

CARLOS FEDERICO GUILLOT

NEGROS REBELDES  
Y  
NEGROS CIMARRONES

FARIÑA EDITORES  
MONTEVIDEO 1130 - Bs. Aires  
ARGENTINA

Un libro sorprendente, por su seriedad científica, por su amenidad, por su sentido humano.

Carlos Federico Guillot, estudiando las enfermedades tropicales indagó los males que acosaron a los conquistadores, y por consecuencia, a los negros que éstos trajeron esclavizados, con el fin de utilizarlos en los rudos trabajos serviles, que los españoles despreciaban y para los cuales los indios no eran aptos.

Guillot descubrió el mundo alucinante de los negros, que recién llegados a América, se adaptaron al medio inhóspito de la selva, la dominaron, volvieron a sus ritos y costumbres, y buscaron de inmediato su libertad.

Historias sangrientas y jocundas desbordan estas páginas, y así como sorpresivamente habiendo comenzado el trabajo como médico dermatólogo, se encontró buscando datos de historia en viejos libros y archivos, dándonos una obra original hasta hoy nunca afrontada y nos da la clave necesaria para comprender los problemas africanos de hoy.

NEGROS REBELDES Y NEGROS CIMARRONES

Queda hecho el depósito que marca la ley.

CARLOS FEDERICO GUILLOT

NEGROS REBELDES  
Y  
NEGROS CIMARRONES

*(Perfil afroamericano en la historia del Nuovo Mundo  
durante el siglo XVI).*

FARIÑA EDITORES  
MONTEVIDEO 1130 - Bs. Aires  
ARGENTINA



E05/04/10  
R 4859

**H**ACE más de cuatro siglos un artista indoamericano iluminaba las figuras trazadas sobre el lienzo con pálido clarión, arcillas pardas o fuliginoso hollín, para caracterizar la diferencia llamativa entre los exóticos invasores, recién desembarcados de las carabelas castellanas, y sus propios semejantes. Pese al tiempo transcurrido no se ha variado el clasificar a los hombres, para unirlos o separarlos, según el color de la piel. El antropólogo actual también descompone a la compleja humanidad —tal como se deshila un haz de luz en finos estambres de arco iris— en un espectro cromático racial extendido desde las albas bandas iniciales hasta el negror tenebroso del extremo opuesto, con una generosa gradación intermedia de flavos, trigueños y acanelados.

Blanco español, bronceado indiano y negro etíope fueron los crudos pigmentos (mantenidos puros exactamente nueve meses, para combinarse luego en trocatintes mestizos) que colorearon los grupos humanos en la conquista del suelo americano. Primera oportunidad de contacto masivo, en épocas históricas, entre tres subespecies del género homo. En el vasto escenario geográfico del Nuevo Mundo vivirán las peripecias agonísticas de la colisión racial hombres autóctonos y advenedizos, representando un drama biológico de tres personajes: el Blanco, vedette

absorbente; el Indio, anónimo pero con trascendencia de coro antiguo; y el Negro.

La orgullosa Clío —comportándose como sonrosada, ojizarca y pelirrubia aria pura— ha preterido el prolijo registro de la actuación de ese homo afer de humilde color, y será tarea heurística gravosa, aunque factible, restablecerla en su cabal proporción. Quien la investigare deberá incursionar por tupidas selvas de papel, siguiendo tenues rastros con paciencia monacal y curiosidad de explorador. Aventura sedentaria, pero de ningún modo monótona, a través de embrolladas fojas curialescas, aleluyas versificadas, toscas prosas de milites, la aridez de cronicones, cedulares y otros desvanes documentales de la historia.

Aspiro en una serie de trabajos —ensayos de etnohistoria podrían llamarse— y que este libro integra, contribuir al conocimiento de la participación, más amplia y honda que la habitualmente supuesta, que tuvieron los negros durante el primer siglo de la colonización americana.

La presente monografía tratará principalmente de su enfrentamiento agresivo con el grupo étnico blanco, expresado, entre otras reacciones, por alzamientos esclavistas, a veces una verdadera bellum servile, y el complejo fenómeno del cimarronaje. Sólo de manera circunstancial he de referirme a más trillados aspectos de la esclavitud y comercio negreros. Es decir, me ocuparé, no de la sumisión de los negros, sino de su rebeldía. De las alternativas accidentadas de una lucha sostenida a lo largo del siglo contra la colectividad blanca dominante, por individuos o grupos a quienes la vivencia de la libertad sirvió de acicate para intentar reconquistarla. Y del emocionante experimento de reconstituir en suelo americano el poblado cimarrón donde vivir según sus milenarios hábitos africanos. Adquieren así los hechos una trascendencia que ensancha el ámbito de la exhumación antropológica para asignarles valor probatorio del íntimo y simultáneo arraigo de la libertad como bien biológico y cultural del hombre.

El rescate plástico y emocional de hombres y circunstancias desde el pasado habrá de apoyarse en tremenda vitalidad que los animó, más que en la erudición o módicos recursos artísticos que pueda manejar el autor. Confío que en soplo pigmaliónico atraviese el espesor del tiempo y sea capaz de insuflarles

humanidad. Renacerá así una caterva abigarrada de bozales ariscos, ladinos marrulleros y zahareños cimarrones; cálidos y macizos los cuerpos de azabache, llenando el aire con acre vaho de sudor y resonar de broncas voces, listos para comenzar otra vez el bravío ciclo de sus olvidadas bazañas, en el retablo de la imaginación. Belicosos yolofes, armados de arcos y azagayas, deslizándose desnudos por la manigua. Reinos de cafrería, retoños africanos protegidos por amurallados palenques que brotan en la selva o se empinan en cimas coronadas de nubes. Obispos de color ébano oficiando el ancestral culto animista y brujos mandingos enmascarados dirigiendo aquelarres nocturnos al toque de tambor. Endrinos caballistas de lanza y zahones, como bandoleros andaluces, que saquean las vegas al galope bajo el mando de sus capitanes. Los mulatos gentiles de la costa de las Esmeraldas, adornados con narigueras y pectorales de oro, feroces raqueros y asesinos de náufragos. Cimarrones panameños cuyas andanzas con el Draque parecen un relato piratesco de Stevenson. También reyes, prietos mandones como aquel Nyan-ga de la Nueva España, de sangre principesca, o Miguel, que creyó fundar duradera dinastía en Venezuela. Y, sobre todo el rey Bayano, cuya historia —cruento enredo de traición, veneno y puñaladas— tiene un pathos digno de una tragedia del gran Will.

Evocaremos los personajes y sus modos de vivir o morir. Extraigan, quienes lo quieran, el meollo didáctico. Ponderen otros la noticia curiosa. Gusten algunos —¿por qué no?— tan sólo el suceso novelesco. Ojalá que todos puedan encontrar satisfacción.

Pero, ¡basta ya!, que el telón se abre...



I

PANORAMA DE UN ANTAGONISMO  
RACIAL

## NEGROS SOBERBIOS, REVOLVEDORES Y DE MALA ÍNDOLE PASAN AL NUEVO MUNDO

### *La marea africana*

**O**RO, *Gloria y Evangelio* fué la trilogía de impulsos básicos que movió las acciones del conquistador. Un crudo resol áureo iluminó al descubrimiento con espejismo de fácil riqueza. Pero, demasiado pronto pasaron los tiempos en que los indios regalaban pepitas con saltos y sonrisas de juglar bobo. La codiciosa violencia les arrebatará cañutos henchidos de polvo o abalorios de baja ley, modestas reservas prestamente agotadas. Después será necesario, si se quiere más, ganárselos a la propia tierra, rival mil veces más poderoso que no es posible vencer a botes de lanza. El conquistador deberá alternar su briosa actividad aventurera con la de poblador, quizá más dura que aquella, inaugurando la mayor revolución económica de la historia que existiera antes de la era del vapor.

El primero y urgentísimo problema fué encontrar mano de obra para el inmenso trabajo de explotar al Nuevo Mundo. Por lo pronto, nadie que viniera de la vieja España servía. Convinciente excusa física podría afirmarse sobre la geografía médica al demostrar, con bonitas gráficas de temperaturas y humedades, que el trópico se filtra en el cuerpo del hombre blanco, aflojando músculos y limando energías. Pero tanto o más decisivo fué el mandato inhibitorio de causas psicológicas profundas. Empezar cotidiana labor de azacán hubiera sido un renunciamiento a la confusa ambición de gloria que alberga en su alma, alucinada por la esperanza de medros fabulosos y súditos, hasta el más oscuro de los pasajeros a Indias.

Utilizar a los indios pudo parecer adecuada solución. Un caribe, pintado y flechando bravamente con su arco, era un guerrero temible; cautivo y desarmado, azada en mano, un bracero rural. Sin embargo, la poca resistencia indígena a la enfermedad y al esfuerzo, su mala voluntad y las trabas legales que le impedían algunas tareas, retaceó su uso como fuente de trabajo.

Cuando la incipiente colonización americana estaba en peligro de fracasar por la falta de brazos, animales pesados o artilugios mecánicos que proveyeran la fuerza necesaria para llevarla adelante, se inició, a comienzos del siglo xvi, la importación de esclavos negros, las *piezas de Indias*. Apenas heredara el rey don Fernando (doña Isabel no gustó de los braceros negros por temor a una contaminación religiosa de los indios) el usufructo del Nuevo Mundo, se preocupó por intensificar su rendimiento acudiendo a un recurso ya probado en las colonias lusoafricanas. “*A lo que dezís que se enbïen más esclavos negros —escribe el codicioso aragonés en 1505 al gobernador de la Española— parésceme que es bien, y aún tengo determinado de enbïar asta cient esclavos negros, para que estos cojan oro para mi.*”<sup>1</sup>

De entonces en adelante, no habrá cauce aurífero que el negro no horade con su barreta o cuyas arenas no agite en rítmico tabaleo de bateas lavadoras.

Al tiempo que la locura del oro reinó aquella de la caña, otra riqueza dorada de tierra caliente. Llegada con las primeras carabelas, las manecitas fibrosas de sus raíces se aferraron en subterráneo crisar y los ástiles empinados crecieron desafortunadamente en plantíos que cubren los campos de verdes de loro y amarillos de trival donde bullían, como bandadas de tordos, los negros cañeros.

No sólo en las minas, cañamelares y trapiches donde los jugos madurados por el sol se convertían en azúcar, sino en todas y cada una de las actividades que integraban la economía colonial, se demostraron los africanos como el óptimo, y muy pronto imprescindible, motor humano: “*era más útil el trabajo de un negro que de cuatro Indios*”.<sup>2</sup> Bajo el sol rajante vivían y laboraban cómodos a la sombra de su propia piel. Milenios en un medio tropical no muy diferente del americano facilitó su adaptación. Afrontaron el trasplante con ventajas biológicas —bien estudiadas por la antropología comparada— que les permi-

tieron armonizar en el nuevo ambiente sin las crisis de aclimatación que tantas bajas costaran a los pobladores españoles. El crecimiento vegetativo aumentó su número.<sup>3</sup> *“Es tierra esta la mejor del mundo para los negros —escribe un plantador eufórico— que por maravilla se ve cuando uno de este género muera.”*<sup>4</sup> Y hasta el Padre Las Casas, habitual desconforme, concordará. *“Cierto, hallaron los negros, como los naranjos, su tierra, la cuales es más natural que su Guinea.”*<sup>5</sup>

Se perfila el africano como el conquistador biológico del trópico americano.

De los centenares de negros que hiciera importar don Fernando, se pasará a los millares que autorizaron las licencias del emperador don Carlos I y al río caudal de las decenas de millares de los asientos negreros de don Felipe II. Arribarán los cargamentos sin cesar, a pleno sol o en la penumbra cómplice del matute. *“Ya hay tantos —dirá Fernández de Oviedo— que parece esta tierra una efigie o imagen de la misma Ethiopia.”*<sup>6</sup>

Desde el núcleo insular inicial la oscura marea se extiende por las costas y valles templados del continente entero. *“Negros de Monicongo y de Guinea se han llevado a todas aquellas partes en gran cantidad”* —afirmará López de Velasco, hacia 1570— y por entonces, mucha tinta de la China tendría que gastar el cartógrafo que quisiera sombrear su presencia sobre el mapa indiano.<sup>7</sup>

### *“Tantos esclavos, tantos enemigos”*

La trata de negros demostró no estar exenta de peligros imprevistos. Cuando la introducción de grandes remesas hizo que sobrepasasen en número a los españoles, el instinto de los baqueanos curtidos percibió la vecindad de una amenaza. *“Tantos esclavos, tantos enemigos”*, el viejo y exacto dicho de Séneca, fué una realidad que el Padre Sandoval —primero de los afroamericanistas— advertía ante su caudaloso afluir, *“con peligro de alborotos y rebeliones”*.<sup>8</sup>

La sensación indefinida de inseguridad se fué convirtiendo en temerosa preocupación. El poblador, rodeado de una negrada hosca y fuerte, con antagonismo potencial o actual, vivía con la barba sobre el hombro.

La bien definida opinión de la época sobre su calidad agre-

siva fué argumento utilizado en España para impedir su entrada. “*Son propios para la guerra, hombres sin honor y sin fé —escribía el Cardenal Cisnero en 1516— y así capaces de traiciones e inquietudes, que al multiplicarse se alzarán infaliblemente, queriendo imponer a los españoles las mismas cadenas que ellos llevan.*”<sup>9</sup> El criterio etnocéntrico acentuaba la falta de simpatía y el juicio peyorativo sobre la raza diferente. “*Así como tienen los cuerpos negros y secos, y las cabezas y cabellos ásperos y feos, y los miembros también no buenos —aducía el Padre Las Casas, con acopio de citas y autoridades— así alcanzan las ánimas que siguen las cualidades malas del cuerpo en ser de bajos entendimientos y costumbres silvestres, bestiales y crueles.*”<sup>10</sup>

Es evidente que la palabra *negro*, como abstracción genérica, ha modificado su contenido descriptivo y emocional aunque mantenga su grafía y pronunciación. Un esclavo africano nos evocará la imagen de una especie de *Uncle Tom*, manso sufridor de perrerías que aventaja sus penas en orfeones armoniosos. El módulo comparativo que usaremos será, probablemente, la estampa estereotipada de un sujeto de charolada piel y ancha sonrisa, trompetero de *jazz* o bailarín de danzones. Las únicas batallas donde los ubicamos son deportivas. El tiempo y el lugar influyen sobre las vivencias personales y los conocimientos indirectos variando significados nominales, ya que las palabras, según el clásico ejemplo semántico de Bréal, son como bolsas vacías que adquieren la forma de su contenido. Hay bastante diferencia (sin llegar a las variaciones de sentido, divertidamente subjetivas, con que Belarmino deslumbrara a Apolonio) entre lo que expresaba el término *negro* a nuestro antecesor castellano del 500 —acostumbrado a enfrentarlos en las guerras africanas y turcas, o a lidiar con ellos en el nuevo mundo—, y lo que expresa para nosotros(\*).

Por inevitable antinomia los esclavos, aunque excesivos para la seguridad de la colonia, eran insuficientes para sus crecientes necesidades y debía continuarse con la importación, manteniéndose o acrecentándose el receloso estado de alerta.<sup>11</sup>

(\*) Poco tiempo después de impreso ésto, las masacres de europeos hechas por las tropas negras del Congo, animadas de furia racista, y la general hostilidad africana hacia los blancos, vuelven a modificar el concepto.

## *Calidad inquietante de algunos núcleos de esclavos*

Al problema creado por el número de los esclavos se añadía aquel de la calidad de algunos con especial peligrosidad, antes que el complicado mecanismo de la trata alcanzara el ritmo y afinamiento necesarios para satisfacer la febril demanda de mano de obra con buenas *piezas de Indias*. Fallas de la reglamentación, falta de experiencia y, sobre todo, la mala fe de los tratantes, mantuvo una copiosa infiltración de elementos indeseables dentro de esa masa heterogénea de gente de todos los colores, razas y religiones, que por diversas causas había sido reducida a la esclavitud.

Ni todos los esclavos fueron negros, ni todos los negros fueron esclavos. En esa avalancha humana hubo berberiscos pelirrojos, moriscos de las Alpujarras, galeotes turcos, judíos aferrados a su vieja religión, sospechosas mozas griegas, guanches de las Canarias, o *loros*, de piel clara. Poco apropiados para el pacífico trabajo, con facilidad les hervía la sangre blanca en borbollones de furiosa rebeldía. Además, creencias musulmanas o hebraicas amenazaban contaminar los indios, fundamental inconveniente para una empresa católica. Sucesivas reales células prohibirán reiteradamente su entrada e intentarán restañar las consecuencias.

Sólo se autorizaron al comienzo los esclavos de pura raza negra, y, para mayor seguridad, *ladinos*, o sea ya españolados, pero causaron tantos inesperados perjuicios, que hubo de trabarse su entrada. La aspiración de traer pacíficos agricultores creyó satisfacerse importando negros *bozales*, comprados directamente en los mercados de la costa africana. La experiencia volvió a demostrar empero, que cualesquiera fuese el lugar de origen de los esclavos su presencia nunca estaba carente de peligro.

## LOS NEGROS LADINOS

### *Negros en España durante la época de la conquista*

Si bien en España hubo negros durante todo el medievo, sólo alcanzaron relativa importancia luego de la segunda mitad del

siglo xv, debido al activo rescate que hacían los capitanes negros andaluces en la costa de Guinea y por compra a los factores lusitanos. Desde entonces, en sucesivo incremento a través de la siguiente centuria, las ricas ciudades portuenses del mediodía español, Cádiz, Málaga, y sobre todo Sevilla, los contaron como integrantes de la plebe urbana.

Negros, junto con papagayos y monos, eran colorido elemento exótico que se filtraban desde los muelles atestados de navíos provenientes del trópico. Las cargazonas de pasada para las Indias cedían piezas para la servidumbre de casas nobles, y el indiano no se olvidaba del negrito que le llevara el parasol en su ostentoso ruar. Junto a los esclavos, había muchos libres, o *borros*, trabajando como marineros, pescadores, muleteros o menestrales. Generaciones de mestizos fueron demostrando la falta de prejuicio racial del español blanco, cualquiera fuera su clase social, para el trato sexual con gente de color. La mujercita de medio pelo no tenía reparos en amancebarse con negros: recuérdese que la madre del Lazarillo de Tormes lo hizo hermano de un bonito mulatillo habido con un esclavo congo, y nadie se espantó.

En Sevilla, por las casitas y barrios portuarios, en astilleros, playas y pesquerías, no llamaban la atención el esclavo semi-desnudo marcado por el carimbo, la mulata buscona, la negra bozal o el horro ataviado entre rufo y soldado, que forman parte de la fauna picaril. La *Venta de la Negra*, sobre la margen derecha de Guadalquivir, fué lugar favorito de la gente del bronce y escenario de comilonas salpicadas de cintarazos y cabezas rotas. En los descampados cercanos a la ciudad, vagaban, esquivando a los cuadrilleros, esclavos fugitivos cimarrones, merodeando en la noche como oscuros pájaros rapaces.

A los negros, nacidos en España o con larga residencia en ella, se los llamó *ladinos* por su conocimiento de la lengua romance (con el mismo nombre, o el de *latiníes*, se había designado a los moros que hablaban castellano durante la convivencia muslim). Habían asimilado también malas costumbres y astucias ancilares, por eso *ladino* junto a la original acepción de lengua-raz, se incorporó al vocabulario criollo como sinónimo de taimado, sagaz o astuto.

## *Los ladinos en el Nuevo Mundo*

Los primeros morenos que pisaron tierra americana —posiblemente ya en 1493, cuando el segundo viaje de Colón— lo hicieron a bordo de carabelas conquistadoras y no en barcos negreros, como servidores de algún expedicionario rico o como tripulantes libres. Se facilitó el tránsito de estos españolados, desde 1501, fecha inaugural de la legislación indiana sobre negrería: *“Que se dexasen pasar Esclavos Negros, nacidos en poder de Christianos . . .”*<sup>12</sup>

No tenían los ladinos habilidades agrícolas; en España —a diferencia de lo ocurrido en Portugal— no se los utilizó como braceros rurales, pues bastaban los labradores cristianos o moriscos. Pero se demostraron capaces de cuidar muy bien un caballo como mozos de espuela, y criados buenos para conservar en excelente estado espadas, corazas y arcabuces. Negros broncos, más predispuestos a la pelea que al trabajo, que gustaban de acompañar al amo trotando junto al estribo en la guazabara indiana.

Hubo quienes tuvieron oportunidad de participar en las entradas y exploraciones en idéntico plano de coraje y destreza que los conquistadores blancos. Como Estebanico, negro marroquí, errante por la Florida con Cabeza de Vaca; Nuflo de Olano, descubridor de la Mar del Sur en la expedición de Balboa; Juan Valiente, soldado preferido de Valdivia en la guerra araucana; Simón Bocanacha, famoso arcabucero; los hercúleos hermanos Piñones, pobladores del Nuevo Reino, y muchos más. Tantos, que ya en 1520 se prohibió por real cédula —rara vez cumplida, por otra parte— que los negros esclavos integraran las tropas de conquista en tierra de indios. Aventureros y bravucones, pero fieles y útiles aliados de los castellanos, por propio albedrío. Sirva de ejemplo las breves líneas autobiográficas del ladino Juan Garrido, sobre su vida azarosa desde la lejana captura en África hasta su actuación indiana. *“Dize que él, de su voluntad, se vino a tornar cristiano a Lisboa, y estovo en Castilla siete años y vino a Santo Domingo, y estovo otros tantos, de donde hizo algunas entradas en otras yslas, de donde fué a San Joan de Puerto Rico, y estovo mucho tiempo, y después vino a esta Nueva España, y se halló en lá toma desta cibdad de México y en las demás conquistas.”*<sup>13</sup>



Se valieron los conquistadores de los despiertos ladinos —basados en su buena disposición para la lucha— como tropas auxiliares en las guerras civiles, principalmente en aquellas del Perú (donde varios se distinguieron del montón y sirvieron como maestros y capitanes). Práctica errónea que vulneraba los principios más elementales de política colonial, quebrando normas militares y psicológicas permanentes en cualquier empresa. Peligrosa, por acostumbrar a los negros al manejo de armas de fuego y a las tácticas de guerra españolas. Peligrosa, porque el trato cotidiano e igualitario con los blancos robusteció la confianza en su mayor vigor físico, y, al permitírsele ultimar al enemigo se le demostraba la posibilidad de hacerlo, a su debido tiempo, con el aliado circunstancial. Los puntales de la subordinación racial se aflojaron, y las consecuencias se hicieron sentir.

Desde los primeros tiempos se fué insinuando su reluctancia para obedecer a quienes creían superar en inteligencia y hombría a causa de sus abultados músculos y habilidad en las trapisondas. Si por un azar no encontraban satisfacción para el vivo sentido que tenían de sus derechos humanos reaccionaban agresivamente por sí mismos o agitando a los demás. Los grandes espacios libres, lejos de ojos vigilantes y de las ballestas de cuadrilleros, facilitaban las audacias, las fugas y la dominación de poblados indios, con despojo de alimentos y raptos de mujeres.

Entraron centenares de *negros castilla*, como también se los llamaba en jerga negrera, y se fueron acabando los disponibles en Sevilla y otros puertos andaluces, incluso aquellos introducidos de contrabando desde la frontera lusitana. Se espumó la resaca, y hasta los más resabiados y díscolos son enviados para satisfacer los pedidos americanos. El propio rey se entera y amonesta: "*Por cuanto yo soy informado que a causa de se llevar negros ladinos destos nuestros reinos a la Isla Española, los peores y de más malas costumbres que se hallan, por que acá no se quieren servir dellos, e imponen y aconsejan a los otros negros mansos que estan en la dicha isla pacíficos y obedientes al servicio de sus amos, han intentado muchas veces de se alzar y se han alzado e idose a los montes y hechos otros delitos.*"<sup>14</sup>

Tan facinerosos se volvieron que repetidas veces debieron pedir los colonos que no se envíen más "*los negros criados en Castilla nin en otras partes, porque salen mui vellacos*".<sup>15</sup> Recién en 1526 la clásica rémora de la administración española encontró tiempo para hacerle firmar a su sacra, cesárea y católica majestad, la real cédula —ratificada en 1532— prohibiendo su entrada en las Indias: "*mandando que agora ni de aquí adelante en tiempo alguno no se pudiesen llevar ni llevasen los dichos negros ladinos destos nuestros Reinos ni de otras partes, si no fuesen boçales, porque los tales boçales son los que sirven y estan pacíficos y obedientes, y los otros ladinos los que los alteran e inducen a que se vayan y alcen y hagan otros delitos.*"<sup>16</sup>

Esta prohibición, como tantas otras, fué medianamente cumplida. Por los demás, las islas se convirtieron en escuela de ladinos, donde el esclavo *novitius*, tal como en la antigua Roma, no tardaba demasiado en convertirse en *veterator*, negro *criollo* con no menores mañas que los *castilla*, y más peligroso por su baqueanía.

## LOS NEGROS AFRICANOS: ISLAMIZADOS, BOZALES Y YOLOFES

### *Los negros islamizados: berberiscos y levantinos*

En África la trata fué marginal, y la primera zona frecuentada, el litoral atlántico de Mauritania, ubicó en sus puertos de Arzila, Azamor, Agadir y sobre todo Zafí (mahometanos pero bajo protectorado cristiano), los primitivos mercados. Desde mediados del siglo xv a los decenios inicales del siguiente se mantuvo una corriente bastante activa, prolongada con menor intensidad hasta sus años finales. De esos puertos marroquíes provinieron la mayoría de los esclavos berberiscos blancos o moros, y los mulatos o *loros*, de religión musulmana. Los negros allí rescatados, cautivos de guerra, no eran puros sino en su menor proporción, predominando mestizos bereberes negroides muy oscuros que habitaban desde el Cabo Blanco al río Senegal, todos fuertemente islamizados.<sup>17</sup>

Proveer las cantidades de esclavos requeridas por el mercado americano exclusivamente con negros ladinos —únicos permitidos en la primera década del siglo— era difícil. Los envíos se mechaban, ya entonces, con esos negros islamizados llevados a Sevilla clandestinamente de la Mauritania, islas Baleares y Canarias (incluso provenientes de amos moriscos granadinos, conquistados después de vencidos los monfíes alpujarreños en abril de 1501). En las Instrucciones que en setiembre del mismo año recibe Ovando figura la prohibición de embarcar negros que no sean nacidos en poder de amos cristianos. Pese a ello hubo que expulsar de la Española, apenas un lustro después, cierta cantidad, y repetir la advertencia en 1509, cuando don Diego Colón es nombrado Gobernador.<sup>18</sup> El arbitrio de importar bozales a que se acudió en 1510 se hizo tanto para prevenir la llegada de alcoránicos como para disminuir la de ladinos.<sup>19</sup>

Después de 1520, cuando Solimán comenzó su conquista del Mediterráneo, los españoles capturaron numerosos negros que servían como soldados o remeros en los ejércitos y escuadras musulmanas, ya sea en las berberiscas o ponentinas del sector occidental, o las turcas o levantinas del sector oriental. Negros berberiscos y negros levantinos constituyeron materia prima para mercados instalados en Túnez. La Goleta, Sicilia y Cerdeña, tan pronto el emperador don Carlos obtiene una victoria con botín y prisioneros abundantes. El ojo listo del tratante no pierde la oportunidad de revenderlos en las Indias, pese a los inconvenientes que causa esa gente de pelea, inadaptable al trabajo en cautividad, y obstáculo para la catequización. Será inútil que durante todo su reinado insista el emperador en prohibir tal comercio, porque el precio acomodado de ese *reza-go de guerra* lo hace atrayente. *“Nos somos informado que a causa de haber encarecido el precio de los esclavos negros en Portugal y en las islas de Guinea y Cavoverde, algunos mercaderes —protestará una real cédula— y otras personas que entienden en passar dellos a nuestras Indias, han ydo y embiado a comprar negros a las islas de Zerdeña, y Mallorca y Menorca y otras partes de Levante, porque dizque por allí valen más varatos.”*<sup>20</sup>

En Sicilia los apostaderos de las galeras españolas se cubren de barracones donde se ofrecen negros por centenas. *“Podrían*

*pasar esclavos de Cecilia* —alármase en 1552 la junta que intenta depurar la trata americana— *negros los cuales son malos é de castas de moros é muy soberbios, e serían parte para revolver las Indias é alzarse con ellas.*"<sup>21</sup>

También el ordenancista don Felipe II fracasó en impedir que llegasen negros islamizados. La expulsión de los moriscos de Granada en 1568, que los obligó a desprenderse de sus esclavos; el lucrativo corso estimulado después de Lepanto por los virreyes españoles de Nápoles y Sicilia; las razzias sobre las costas argelinas de las galeras metropolitanas, hacen que una nueva oleada se virtiera sobre el Nuevo Mundo, corroborando la ineficacia de las medidas legales.

### *El negro bozal no es siempre el "buen salvaje al estado natural"*

Desde el punto de vista antropológico un *negro* es ente tan abstracto e inespecífico como un *blanco*, pues el término no define características somáticas, excepto la pigmentación cutánea, ni culturales. Tratantes y colonos advirtieron muy pronto —esbozando una *geografía negrera*— marcadas variaciones corporales, de costumbres y, lo que era más importante para ellos, diferente actitud y conducta frente a la esclavitud, según la distinta procedencia dentro del mismo continente africano.

Recién cuando sobrepasadas las márgenes deshabitadas del Sahara meridional, y más allá del cabo Blanco se continuó navegando hasta la boca del río Senegal, donde termina el árido paisaje medanoso para trocarse en las sabanas y praderas herbosas, se llegó al *Bilad-el-Sudan*, tierra de negros verdaderos. Desde la margen sur de aquel río hasta el ecuador, habitaban los nigricios o sudaneses occidentales; de la región subecuatorial al sur, los negros bantús. Allí habrían de buscarse los bozales.

"*Boçal* —definía Covarrubias en su "Tesoro de la lengua Castellana o Española"— *es el negro que no sabe otra lengua que la suya.*" Lo añudado del trabajoso chapurreo castellano, justificaba el término. Una primitiva cultura y la ignorancia de las técnicas europeas, eran presupuestos de los españoles acerca de los negros africanos puros, creyendo que todos serían mansos, fuer-

tes y manejables como bueyes, aunque algo torpones. Su misma ingenuidad haría más seguro el utilizarlos, y habrá de ser preferible asimismo un pagano, a quien lleve arraigada la herejía mahometana. Es cierto que podrían llevar ritos fetichistas, pero el ingenio de los negreros resolverá las objeciones formales, al transformar, mediante una rociada de hisopazos en los puertos de embarque o de arribada, un cargamento de infieles en otro de católicos. Los funcionarios reales no se mostraron demasiado difíciles en aceptar estas conversiones al por mayor, presionados por los colonos ávidos de negros y el oportuno estímulo de unas onzas para guantes.

Pero la confianza que pusieron los españoles en los bozales —anticipación del concepto romántico del *bon sauvage*— sufrió rudos quebrantos. Junto a la anhelada negrada pacífica, entraron cargazones rebeldes y agresivas, e incluso, contra todo lo esperado, elementos *infizionados por la seta de Mahoma*.

Los sudaneses demostraron una índole insumisa que rechazaba la sujeción física tanto como la imposición cultural. El barniz islámico de algunos grupos, reforzaba sus tendencias naturales rebeldes. Por el contrario, los bantús, sobre todos los provenientes del Congo y Angola, fueron menos agresivos en sus reacciones y de mayor plasticidad al contacto de la cultura española. Cuando estos últimos fueron predominando en el aflujo inmigratorio disminuyeron la cantidad y la aspereza de los conflictos raciales.

### *Los negros yolofes, pesadilla del poblador indiano*

Entre los sudaneses occidentales fueron los más belicosos aquellos de la Senegambia, en especial los yolofes y los mandingas, pueblos limítrofes y emparentados, endurecidos por siglos de continuas guerras. Durante toda la Edad Media habían luchado los bárbaros príncipes sudaneses entre ellos y con los tuareg velados, bereberes de los oasis saharianos sureños, cuyas harcas de meharistas arremetían contra los valles de Níger y del Senegal. Cuando el movimiento almorávide, los negros de las tribus fronterizas, seducidos por las prácticas alcoránicas, se aliaron a sus sempiternos rivales. Yúsuf, el caudillo almorávide bereber que invadiera España en el siglo xi, llevó como tropa de *élite* la famosa guardia negra, de varios miles de guerreros senegaleses.

Su capacidad combativa exacerbada por un fanatismo de recién convertidos morabitos —“*Alá ha concedido el coraje a los negros*”, había dictado el Profeta— los convirtieron en factor importante en la derrota de las tropas cristianas del rey don Alfonso y el Cid Campeador. Descendientes de ambos grupos étnicos volvieron a enfrentarse, por un azar histórico, en tierra americana.

Estos yolofes (jilofos, xelofes y otras variantes gentilicias) eran negros de excelente aspecto, altos, cenceños y atléticos, de miembros esbeltos y acerados, con lustrosa piel retinta, que arribaron en los primeros cargamentos de bozales. Los reyezuelos de sus diminutos principados litorales desde el río Senegal hasta Cabo Verde, enzarzados en continuas querellas fratricidas, llevaban sus cautivos hasta la factoría de Arguim. En su recinto amurallado, emporio de esclavos, pimienta y oro, eran vendidos conjuntamente con otros capturados por merodeadores árabes o bereberes, trocándolos por telas de colores y caballos. Algo después fué Santiago de Cabo Verde su punto de partida, mezclados con otros del grupo senegalés-nigeriano, como los mandingas (cuyo nombre perdura como sinónimo de demonio), sererés, fulos (o *negros pálidos*, de ahí el modismo criollo *fulo de rabia*) indómitos y poco aptos para la servidumbre, pero que completaban, a falta de mejores individuos, los cargamentos de los más adecuados guineos<sup>22</sup>.

Considerados prototipos de negros de mala índole, verdadera *bête noire* de la trata, las cartas de venta de esclavos aclaran expresamente su procedencia para evitar futuras reclamaciones. “*El qual jelofo os vendo —establece un negrero a un comprador cuyo férreo optimismo es obvio— con cargo de que es borracho e ladrón e jugador y está enfermo y es endemoniado.*”<sup>23</sup> ¡Casi nada...!

Levantiscos y fugitivos, tenían una facundia oratoria que empleaban en soliviantar la negrada. “*Son los más negros y parlanchines de los pueblos africanos —escribe un afrólogo— y “yolofe” es vocablo con el doble significado de renegrado y hablador.*”<sup>24</sup>

Provocaron el primer episodio de levantamiento colectivo ocurrido en América, el año 1522 en la isla Española, y en el período inmediato se hicieron tan peligrosos, que antes de un lustro ordenará el rey: “*Téngase mucho cuidado en la Casa de*

*Contratación de que no pasen a las Indias ningunos Esclavos Negros llamados Gelofes.*"<sup>25</sup> Empero, siguieron protagonizando rabiosos combates, la sangre caliente por el golpeteo de sus grandes tambores de troncos forrados de cuero y el mugido de las caracolas<sup>26</sup>. "*Esta casta de negros soberbios, inobedientes, revolvedores e incorregibles* —expresará en verdadera catilinaria contra "*los esclavos de la villa de Gelofe*", otra real cédula— *era la causa de los alzamientos de negros y muertes de christianos que habían sucedido en Puerto Rico y en las otras islas.*"<sup>27</sup>

Pasado el medio siglo grupos de ese origen persistían en sus reacciones belicosas, pero fueron desapareciendo paulatinamente. Todavía decenios mas tarde será posible encontrar algún caudillo yolofe en las crónicas de las rebeliones, dirigiendo a esclavos de otra procedencia.

## CHOQUE ENTRE BLANCOS Y NEGROS

### *Consecuencias del contacto racial afroespañol en las Indias*

Es bien sabido que el contacto prolongado entre dos razas sobre un mismo territorio se traduce en intercambios de importantes consecuencias biológicas y culturales. El mestizo es un resultado de la miscigenación, aleación biológica donde cada una de aquellas dejará su impronta somática.<sup>1</sup> No sólo los cuerpos sino también las creencias y las costumbres pueden compenetrarse recíprocamente por el mecanismo de la aculturación. Moldear ciertos rasgos ajenos hasta hacerlos compatibles con los propios tras un proceso de adaptación, e incluso llegar a considerarlos como tales, es una especie de *pacto de caballeros* entre dos culturas. Pero una rivalidad racial hará que los patrones culturales del grupo étnico más adelantado predominen, ya sea por su aceptación lisa y llana, o después de un proceso contra-aculturativo accidentado.<sup>2</sup>

Los contactos entre blancos y negros en España, que cobraron cierta intensidad a partir de la época contemporánea al descubrimiento americano, no crearon problemas. La minoría pigmentada se aclaraba progresivamente en mulatos diluyéndose en la población nativa. También el negro españolado se blanqueaba culturalmente, convirtiéndose en *ladino*, rezaba en castellano, vestíase con jubón y calzones, tiraba con arcabuz y había trocado su nombre africano por otro del santoral.



En las Indias fué incomparablemente más áspero y múltiple el choque racial. Los negros eran más que los blancos, se adaptaban mejor al medio geográfico y les era fácil imponerse al hombre americano autóctono. El estado de esclavitud, aceptado sin demasiada resistencia en otras latitudes, fue rechazado por algunos núcleos vigorosos, vislumbrando la oportunidad propicia para liberarse. Los conflictos se iniciaron tempranamente, favorecidos y enconados por el poder abusivo del grupo dominante y la carga de resentimiento de los dominados.

Aún en los negros africanos que habían sido ya esclavos o siervos en sus lugares natales y sólo habían cambiado el color de su amo, la vastedad y el deslumbramiento de la nueva tierra despertaba ansias de libertad física, dispuesta a estallar en correrías de perro recién desatraillado. Llegaron asimismo importantes cargamentos de individuos guerreros —a quienes la contingencia de una lucha tribal o el sorpresivo ataque del negrero los había convertido en prisioneros vendidos en la feria esclavista— que inaptos para la vida en sujeción fueron caudillos que sublevaron la esclavatura.

### *Libertad y cultura*

*“Es peligroso —prevenía el Padre Sandoval acerca del exceso de negros— no porque se deba temer que los esclavos se alcen con la república, que en corazones serviles raras veces cupieron pensamientos altos, sino porque el amor a la libertad es natural y a trueque de conseguirla se podrían juntar a procurarla y dar la vida por ella.”<sup>3</sup>*

Desarraigado por la violencia perdió a la vez el libre albedrío físico —el esclavo deberá trabajar, comer, dormir y procrear donde, cuando y como se le ordene— y el del espíritu, pues hasta el pensar y el creer habrá de ajustarse a normas impuestas. Como la libertad no es sólo bien biológico sino bien de la cultura —según lo advierte Nerio Rojas en su *“Biología y Libertad”*— al luchar por aquella protege a ésta.

Pese a la deslucida transcripción del cronista, la arenga del “rey” Miguel —cabecilla del levantamiento de los negros de Buría— conserva cierta significativa elocuencia. *“Aunque toscamente, ablava incitándolos a que con ánimos llevasen adelante*

su libertad, pues tan justamente la podían procurar, porque aviéndolos Dios criado libres como a las demás gentes, y siendo ellos de mejor condición que los yndios, los españoles tiránicamente los tenían sujetos y puestos en perpetua servidumbre.” Agregaba el rey Miguel, un ladino bien informado “que solamente en España tenían esta sugestión en los de su nación, y no en otra parte alguna, porque ni en Francia ni en Italia y Alemaña y en otras partes del mundo, donde solo por las condiciones de la gerra quedaban los vencidos en alguna subjeción, y no eran los negros cabtivos”.<sup>4</sup> En el pueblo fortificado del rey Bayano en el istmo panameño (fundado por los negros cimarrones “con desinio de conservar su livertad y morir por ella”), el sacerdote africano, puntal de la religión y las costumbres natales, es asimismo vocero de independendencia. “En los sermones y pedricaziones tratava e dezía, persuadir a los oyentes que conservasen con obstinaziön su libertad, defendiendo con las armas en la mano el pueblo y tierra que tenían y poseían.”<sup>5</sup>

Variarán los parajes, los años y los personajes, pero no los conceptos. Así, el reyezuelo Nyanga desde su oculta fortaleza de la provincia veracruzana, más de medio siglo después, en agresiva misiva que la historia ha conservado increpará a los españoles de la Nueva España “que sin ningún derecho pretendían ser dueños de su libertad”. Y habrá de justificar su propio bandolerismo sosteniendo “que no hacían sino recompensarse por la fuerza de las armas de lo que injustamente se les negaba”.<sup>6</sup>

El poblador de los primeros tiempos —conquistador o inmediato descendiente— no titubeaba en su propósito firme de mantener a los negros —elementos indispensables para materializar sueños de oro, sustituto o camino para la gloria— dentro de la estructura social esclavista propia del tipo de colonización. Pero el afán evangélico, impulso básico persistente, lo compelia a incitarlo a *vivir como cristiano*.

Profundas diferencias separaban la concepción occidental de la vida, con sus implicaciones culturales y sociales, de la africana. Baste el ejemplo de la actitud colectivista al máximo de ésta, en contraste con la individualista al máximo de aquella. Pero para el español del siglo xvi, en exageración de un fenómeno común con sus contemporáneos, la única cultura que debe exis-

tir es la propia, y aquellas manifestaciones y costumbres ajenas que choquen con sus cánones, hieren su sentido del orden e incluso su moral.<sup>7</sup> Será, repito, deber inexcusable convertir aquellos descarriados puestos bajo su férula a la "*buena regla de vivir*", acudiendo a la persuasión, primero, a la fuerza después, para castigo de rebeldes y estímulo de tibios. Así podrá, completándose la dominación física con la espiritual, transformar el negro, se piensa, en una buena imitación del paisano español, algo más tostado, algo más bezudo, pero depurado de todo exotismo en la conducta y el pensar.

Sin embargo el apego a las tradiciones y forma de vivir africana se resiste a la intentona de captación absoluta y rápida, que acudirá a recursos compulsivos para acelerar un proceso aculturativo que, teniendo en cuenta las circunstancias, debería requerir varias generaciones. El grupo étnico blanco, de organización social compacta, con mayores recursos técnicos y disponiendo del poder habrá de equilibrar las desventajas numéricas y biológicas, y finalmente superar a su antagonista. Pero reducir a una enorme masa humana dentro del rígido molde donde remodelarla es empresa imposible de realizar sin forcejeos, mutilaciones y muertes.

El poblador no puede comprender ni tolerar la pretensión del grupo africano. "*Esta chusma de negros, contra todas leyes y derechos divinos y humanos, pretenden —expone el capitán Ursúa en síntesis de la opinión del "español medio" de su tiempo— no solo hacerse señores de esta tierra, donde ni fueron nascidos, ni criados, ni ningunos mayores suyos la poseyeron, pero constituir y hazer bellos entre si rrey y señor que los governase y mantenga en justicia en aquella forma que bellos pretenden y quiere vivir.*" La ira lo desborda: "*Fugitivos y traidores esclavos, havidos y comprados por nuestros propios dineros*", termina su apóstrofe, incitando a los indios a combatirlos sin tregua, "*hasta sujetallos y rrestituillos a la servidumbre a que estan obligados y ellos antes tenían*".<sup>8</sup>

La rebeldía es juzgada no sólo peligrosa, sino intempestiva y aún absurda. Que un negro que se ha comprado con buenos pesos de oro mezquine o rehuse el trabajo aparece tan antinatural como si lo hiciera un animal de labor. Algo así como a nosotros la fantasía de Orwell, "*Rebelión en la granja*", donde

las bestias domésticas se liberan por la fuerza de sus amos y se constituyen en república independiente.

### *Las reacciones agresivas*

El disconformismo a causa de la opresión, la reacción contraaculturativa según la terminología antropológica, podía asumir formas de expresión activas, dinámicas, extrovertidas desde el punto de vista psicológico.<sup>9</sup> La fuga sin otro afán que recuperar la libertad y huir de la fatiga, el hambre o los malos tratos, sería el acto más simple. Pero, en general un rencoroso espíritu vengativo contra la persona o posesiones del amo, inspiraba episodios de terrorismo, sabotage, asesinatos y otros de tenor semejante. A veces, la reacción era aislado fenómeno individual; otras, movimiento colectivo de índole más trascendente, bandolerismo, cimarronaje, levantamientos y diversas asociaciones ofensivas.

Los levantamientos esclavistas que temiera el cardenal Giménez al intentar inútilmente impedir la trata de africanos (como estampa en sólidos latines su biógrafo Gómez de Castro —o *Gometius*, a lo humanista—: “*qui adversus hispanorum imperium servile bellum aliquando concitarent.*”) retoñaron en el Nuevo Mundo<sup>10</sup>. Más peligrosas a veces que las antiguas, debido al medio inmenso y fragoso que impedía circunscribir los focos y acorralar a los alzados. “*Por floridos que sean los reinos —conminaba el Padre Sandoval desde Cartagena— no se deben tener por seguros de guerras serviles mientras no procurasen sujetar los esclavos y no estar a su cortesía.*”<sup>3</sup> Su presencia beligerante se afirma en los partes militares de las minutas virreinales, sangra dolorosamente a contribuyentes y fisco de abultadas cifras que registran los libros de sisa y avería para las guerras cimarronas, e inspira macizos cuerpos de legislación negrera.

Casi al filo del cuarto del siglo, estalló en la Española el primer levantamiento afroamericano. Desde entonces, se sucederá a lo largo del siglo xvi un *ciclo de rebeliones negras*, que exarceba esporádicamente la endémica *guerra fría*, valga el anacronismo, existente en todos los lugares donde una gran masa de esclavos es manejada por la minoría blanca pobladora<sup>11</sup>.

## *Delincuencia racial: la mala vida afroamericana*

El desmoronamiento brusco de una organización social y cultural involucra la alternativa "en el área individual, de la desintegración del sentido social o de la cultura —comenta Cuatrecasas en "Biología y Democracia"— constituyendo una anulación de la personación"<sup>12</sup>. Hay una desorientación crítica, y una desbandada de los valores intelectuales y éticos que regía la conducta de los individuos en la colectividad. Así ocurrió con los negros trasplantados al Nuevo Mundo: la influencia española, que desintegró su organización tribal, no fué capaz de proveerlos prontamente de normas de vida que le permitieran armonizar en la nueva estructura social. Los individuos desquiciados en su comportamiento reaccionaron hostilmente contra esa sociedad, los seres que la personificaban y sus expresiones culturales, acudiendo incluso a la criminalidad y la delincuencia. La etnografía criminal ha historiado muchos antecedentes de ese tipo particular de crimen-delito racial, de móviles vindicatorios, cuyos protagonistas rebasan su carácter de simples particulares para asumir en cierto modo la representación implícita o explícita de su colectividad étnica.<sup>14</sup> En el medio colonial hispanoamericano del siglo XVI es posible reconocer sus diversas manifestaciones en los conflictos de blancos con negros, pero no son privativos de una época, territorio u origen del poblador blanco, sino del régimen económico de fuerza en la explotación humana. Incluso en nuestros días, si bien en circunstancias no exactamente identificables, una minoría europea debe resistir el feroz movimiento contra-aculturativo del *Mau Mau* en Kenya, que rechaza la dominación y la cultura blanca, acudiendo al terrorismo y la lucha de bandas organizadas, donde ambos grupos étnicos se combate con métodos de indecible crueldad, castigos y represalias sádicas, semejantes a las empleadas cuatro siglos antes en América.

Los negros ladinos y africanos de índole más inadaptable fueron los elementos enérgicos y rapaces donde se reclutaron los contingentes del bandolerismo rural y el hampa urbana.

### *El bandolerismo rural*

Los alzados al campo en bandas cimarronas, asaltaban las ha-

ciendas aisladas, los viajeros e incluso los suburbios de los poblados, en busca de mercaderías, ron, ganado y mujeres.

Emboscados en algún recodo del camino de herradura, amaitinan las recuas cargadas en tornaviaje de los puertos. El festivo cascabeleo que anuncia su proximidad parece fijar a los negros en inmovilidad de estatuas, pero apenas aparecen los machos delanteros enfilando la curva, arremeten con rapidez frenética, en saltos de chivo loco. Durante cinco minutos hierve el aire con gritos humanos y bramar de bestias, silban las flechas y resuenan los golpes sonoros de hierro contra hierro, o sordos de hierro contra carne.

Manos gruesas y morenas empuñan jáquimas y cabestros, mientras otras cortan las cinchas, para arramblar en apresurada rebatiña fardos y barricas, cajas y serones. Huyen entonces los asaltantes con lo que pueden, y algunos esclavos acemileros aprovechan la ocasión para seguirlos. La escolta de soldados, apabullada por la sorpresa y la urgencia de la instintiva defensa a mandoble, sin tiempo material para disparar sus arcabuces, quiere hacerlo entonces. Pero las mechas, humedecidas por la atmósfera aguanosa, no se avivan pese al fólago digno de los carrillos de Eolo. Lo único que explota son rotundos y españolísimos reniegos y puteadas.

El *holp up* ha terminado. Se esfuman los negros montunos en lo verde, brincando como plásticos y cobrizos silvanos de ballet, entre ecos ululantes de alaridos, chascar de ramas y lluvia de hojarasca.

Luego el silencio, quebrado brevemente por un tardío e inofensivo arcabuzazo.

Inmóviles y mudos, en rabioso estupor, quedan los asaltados. Y más inmóviles y más mudos, yacen los cuerpos de quienes murieron, sobre la estrecha vereda, viborita sinuosa que reptaba desde la selva hasta el azulino mar tropical.

Los bandoleros abandonaban en ocasiones el camino, y por la noche se deslizaban furtivamente por vegetación de sombras y selva de oscuridades, a través de ejidos y dehesas hasta llegar a las desperdigadas casas del arrabal y merodear por las quintas. Aquellos vecinos nocherniegos que por motivos serios o *non sanctos* ambulen por las goteras ciudadanas, deberán llevar custodia armada hasta los dientes, pues no será improbable que

brote de los montecillos de leña o los cañaverales una partida que lo despoje de la bolsa y la vida.

A veces su audacia los impulsa a surgir en pleno día —durante las horas caniculares de resolana deslumbrante que sólo los negros y las iguanas resisten, mientras los blancos siestean en la oscuridad de sus casas— para raptar a las esclavas que lavaban en los riachos de la salida del pueblo. Antes que el más diligente poblador sacuda la modorra meridiana para empuñar su lanza y enhorquetarse sobre un caballo en pelo, ya se han escabullido los bandidos y sus presas.

### *Hampa de color en las ciudades*

En los núcleos urbanos la plebe negra abundaba en elementos de conducta irregular, refugiados en las ranchadas de extramuro, barrios de nombres africanos —Malambo, Guinea, Mandinga o Mondongo— donde fermentan las bellaquerías. La gente de vida bronca y el hampa, submundo que hostiga al ciudadano pacífico, está integrada en su mayor parte por individuos de color, desde el horro ladino e insolente, el dudoso moreno bujarrón, la prostituta mulata, el brujo, medio adivino y medio envenenador, hasta el torvo negrazo capanga, mercenario bravonel al servicio de quien le pague.

Entre los esclavos, la actividad ladronil era hábito ordinario. *“Anda ya entre ellos —informaba el Arcediano de Santo Domingo al Consejo de Indias, en 1542— una contratación y mercadería tan grande y de tanto valor y astucia para lo cual hacen tantos y tan famosos robos en todas las grangerías del campo, que no hay negro en esta ysla por boçal que sea, que no tiene ya por cierto que cada día ha de robar poco o mucho, unos para pagar el jornal que dan un tomin cada día a sus amos por aveniencia, otros para lo dar a Negras, otros para vestir y calzar, hurtando y robando de noche y de día todo quanto hay y entre ello oro por fundir. Estos hurtos encubren por medio de doscientas o trescientas negras que llaman “ganadoras”, que salen a correr toda la ysla, y llevan rrobos a bender, y traen y encubren todos cuantos se hacen por la tierra adentro. Y andan los Negros, a lo menos de esta ciudad, tan ricos de*

oro y vestidos, y tan sobrellevados, que a mi parecer ellos son más libres que nosotros.”<sup>15</sup>

El cuadro era similar en todas las poblaciones donde los negros sobrepasaban a los blancos.

La legislación tan liberal para facilitarle al esclavo la oportunidad de comprar su libertad —había amos tan generosos que aceptaban el pago a plazos desde un tomín, minúscula calderilla, por día— aumentó paradójicamente la delincuencia. Si no basta la venta callejera de guisotes o pescado frito para amasar el peculio, se habrá de acudir a semihonestos contrabandos, raterías menudas o fechorías de mayor calibre, incluso la de verdugo o asesino alquilón. “*Algo avía de hazer el hombre para ser horro*” —se excusa el negro que apuñaleó al enemigo de su amo por la recompensa de la manumisión.<sup>16</sup>

No es raro que el horro —cual los libertos romanos un milenio atrás— tuviera casi siempre hábitos picariles y afición a la vida desordenada. La gran mayoría transitaba por esa confusa franja de luz y sombra que separa lo lícito de la delincuencia. Les gustaba regentear pulperías y regatones, con apariencia de humildes baratillos y realidad de monipodios, donde el despacho y tráfico de pequeñas industrias caseras era pantalla para la actividad principal de compraventa de objetos robados (eran empedernidos *reducidores*, en jerga policial). El dinero fácilmente habido en los gatuperios quema sus manos y lo gastan en cuchipandas, lujoso acumular de telas y perlas sobre el cuerpo de sus hembras o en póstumo esplendor de lutos y luminarias.

El cinturón de las poblaciones, se anima muchas noches de frenética energía. Todos los negros ya sean los cristianos Pedros, Simones o Baltasares, libertos hipocritones durante el día, los bozales que abandonan subrepticamente por unas horas el barracón, o los cimarrones que se han filtrado a hurtadillas, sumergen en la ancestral africanía colectiva. El *village nègre* palpita cálido y vital como una entraña, con sordo pulsar de parches, oliendo a ron, marijuana, sexo y oscuridad. En esos casos, la pareja de cuadrilleros que recorre los suburbios vuelve grupas en tácito acuerdo, sin adentrarse, cabalgando sin prisa de regreso al cuartel.



## *Reacciones pasivas: evasiones hacia la irrealidad*

Habrán otras formas de reaccionar, que, a diferencia de las anteriores, serán pasivas, estáticas, introvertidas. Menos peligrosas para el blanco, pues la rebeldía del esclavo, aunque no claudica, en vez de luchar fieramente contra el opresor, encuentra la evasión de la realidad, ya sea en forma definitiva, por el suicidio, o transitoria, mediante el uso desaforado de inebriantes y estupefacientes.

El suicidio se realizaba por atentado personal (colgamiento de un árbol y el *tragarse la lengua*, son los procedimientos comunes) o el nostálgico *banzo*, donde el negro más que matarse simplemente deja de vivir, abandonando el alma a un cuerpo indiferente que se niega a persistir. Es importante para la comprensión de verdaderas epidemias de suicidios, que éste implicaba a la vez que una fuga de la realidad angustiosa, un anhelado regreso. El alejamiento de la tierra extraña se acompaña, según las creencias religiosas del negro, de la incorpórea y rauda peregrinación de su alma hasta el lugar natal.

En los vicios, la exageración de las prácticas va más allá del goce corporal, para conseguir la temporaria anestesia física y espiritual. Son descomunales bebedores que trasiegan licores, nepentes de olvido, hasta la borrachera bestial. De vino de España, hurtado desde luego, o de chicha, el fuego líquido de maíz que henchía los botijos indios que merca o arrebató; pero hasta el más bozal podrá fabricarse su brebaje a la africana, con el coquito de la palma o el fruto del plátano. El infierno dulzón y pegajoso de los tachos hirvientes en la tarea agotadora de la zafra les dió también ardientes caldos; el paciencioso trincaba ron y tafia; los angurrientos, se atragantaban con el subidor guarapo a medio fermentar.

Al tabaco, deleite e integrante de la liturgia y medicina americanas, en los cuatro puntos cardinales se lo fuma, masca, aspiran sus polvos acres o bébense en infusiones. Su uso moderado era discretamente estimulante pero en dosis grandes, se absorbían cantidades excesivas de alcaloides, que tras fenómenos motores y psíquicos de excitación traían luego prolongado sueño tóxico. Los negros se aficionaron enormemente a las ahumadas con la aromática hierba, cuya hoja lanceolada y parda, tal como

se lo empleaba, secada y no fermentada, era mucho más rica en nicotina y otros alcaloides que las actuales. Monardes sintetiza la copiosa información de cronistas. *“Los negros que han ydo de estas partes a las Yndias, han tomado del mismo modo y uso del Tabacq que los Indios; porque cuando se ven cansados lo toman por las narices y boca, y les acontece lo que a los Indios, estando tres y quatro horas amortecidos; y quedan livianos y más descansados para más trabajar. Y hazen esto con tan contentamiento, que aunque no esten cansados se pierden por hazerlo, y ha venido el negocio a tanto, que sus amos los castigan por ello, y les queman el Tabaco, porque no usen dello. Y ellos se van a los Arcabucos y partes escondidas para hazerlo: que como no pueden emborrachar de vino porque no tienen, huelgan de emborracharse con el humo del tabaco. Yo los he visto aquí hazerlo, y acontecerles lo dicho. Y dizen que cuando salen de aquel envelezamiento o sueño, se hallan muy descansados y que se huelgan de haver estado de aquella manera, pues dello no reciben daño.”*<sup>17</sup>

El tabaco no alcanzaba a sustituir el añorado cáñamo, el *pango* o *liamba* reseco y fibroso de la costa guinea. Felizmente, ya al comienzo de la conquista encontró las dentadas hojas del *malihuan*, y atreviéndose a fumarlas comprobaron con alegría su identidad. Franqueada la cortina apestosa de la humareda se entraba en una tierra de felices y coloreadas visiones. El negro que luego de toses y carrasperas cae amodorrado sobre el suelo, el cachimbo tibio al lado, mientras el cuerpo inerte se asolea paseado por las moscas, tiene el espíritu corriendo aventuras por sus pagos africanos, donde llegó sobrevolando el agua verdosa de los mares en liviano cendal de humo.

## TEORÍA Y PRAXIS DEL CIMARRONAJE, O GUÍA DEL PERFECTO CIMARRÓN

### *Etimología cimarrona*

CIMARRÓN fué el esclavo que no soportaba el yugo y huía a los descampados para vivir la existencia libre y azarosa del negro malo o montuno.<sup>1</sup> La palabra no es española ni indígena sino un neologismo criollo que debió crear el conquistador. “Negros fugitivos, que llaman cimarrones y viven en las montañas —definía Garcilaso, y completaba— *vocablo de las islas Barlovento.*”<sup>2</sup> Su etimología es transparente: hombre de las cimas. En el estrecho perímetro insular antillano —donde aparecieron los primeros— evadidos de las poblaciones costeras se internaban por el arcabuco boscoso, en cuya cima encontraban refugio. Lope de Vega captó agudamente el rasgo topográfico en el dicho de una de sus heroínas teatrales:

“... y me anduviera  
cimarrona por los montes  
como en las Indias los negros  
cuando se van de sus amos.”<sup>3</sup>

Además de la idea de elusión y alejamiento, se le incorporan las calidades de montaraz, bravío, salvaje y matrero. También la de rebeldía contra el orden constituido: “*Gran cimarrón*” —llamará La Gasca al levantisco Gonzalo Pizarro— “*que como mal hombre y tirano andava alçado contra la real corona de Su Magestad.*”<sup>4</sup>

## Esencia del cimarronaje

Un impulso elemental, la rabia, el temor, el ansia biológica de libertad, por ejemplo, podía ser el *élan vital* (valga el término bergsonian) que provocara la reacción colectiva. Y cien esclavos de una misma dotación que no se entendían hasta entonces, asesinar de común acuerdo a sus amos y escapar al campo a bandidar; o los fugitivos de diez partes diferentes asociarse en banda para el mismo fin. Todas las fuentes de información sobre el cimarronaje, lógicamente de origen español, insisten sobre la actividad bandoleril, pero ésta es sólo un aspecto parcial, en última instancia accesorio y contingente.

La guerra, afirma la antropología cultural, guarda una íntima relación con los ideales y la estructura social de los pueblos<sup>5</sup>. Es evidente que la supervivencia de la colectividad cimarrona exigía la posesión de una "moral" (o *ethos*, según la llama Bateson) cuyo contenido de ideales y carga emotiva le infundiera la energía dinámica adecuada para evitar su desaparición en un medio adverso.<sup>6</sup> "*Los cimarrones —comenta Aguirre Beltrán— reaccionaron contra la esclavitud y se mantuvieron en libertad gracias a la creación de un "ethos" violento y agresivo en su cultura que hizo de sus individuos sujetos temibles.*"<sup>7</sup> Guerreaban para conservarse, por deseo de venganza (exacerbado bajo los jefes más belicosos), de pillaje y por necesidad económica, pues era la única manera que tenían de proveerse de materiales indispensables. El bandolerismo fué para ellos una industria más.

Calando hondo, podrá advertirse que lo verdaderamente trascendente desde el punto de vista antropológico, o simplemente humano, lo esencial, está en la tentativa emocionante de reconstituir una propia y libre forma de vivir. Recrear un pueblo africano en tierra americana es la finalidad (para cumplir la cual —diría un aristotélico— todo le está teleológicamente subordinado), en circunstancias de un momento histórico que una forzada emigración masiva lleva a individuos de raza negra a un desfavorable enfrentamiento con blancos.

La colonización castellana, voluntariamente trasladada, presentaba los requisitos de un pueblo o agrupación étnica, habitaba un mismo suelo y hablaba una misma lengua, era portadora de idéntica cultura y con clara conciencia del origen común; asi-

mismo, su tipo racial era bastante homogéneo. Distinta era la situación del negro que provenía de distintas áreas geográficas, con diferencias en la antropología física de los tipos raciales, peculiares de cada región, de su cultura y lenguaje. Compartían solamente la conciencia, no demasiado nítida, de provenir de una misma tierra, la llamativa característica de la pigmentación cutánea y el denominador común de la esclavitud.

El sistema de la trata, amontonando seres desarraigados de distintas partes, daba a la masa de esclavos una falsa apariencia gregaria. La *oscura grey* —calificativo clásico pero inexacto— era una reunión de individuos solitarios —valga la paradoja—, con una proximidad puramente espacial, sin vinculaciones espirituales que lo transformaran en entes sociales. Por eso el negro se sintió incompleto, desorientado, átomo aislado de una constelación humana con la que debía reintegrarse indispensablemente para dar un sentido a su vida.

La reacción tempestuosa y bravía, física y muscular, es apenas el instante más fácil de una lucha desesperada contra la desintegración cultural. Reconstituir el rebaño —el *apetito social*, como lo llamaba el sociólogo Wheeler, es muy agudo en los negros—, aunque sea con ovejas de distinta lana, será más arduo. Como en una probeta de química tratarán de reagruparse según sus afinidades —siguiendo oscuras atracciones o repulsas biológicas y culturales— en una colectividad homogénea. La identidad de origen, favorecía la cohesión y duración de los intentos. Pero el fuerte instinto gregario le hizo crear como forma de resistencia nuevos tipos de asociación, basado en las actitudes ante situaciones similares: una idéntica reacción contra la esclavitud unió en algunos casos tanto como factores raciales, lingüísticos o religiosos. Se crean típicos ejemplos de comunidad primitiva, "*islote de amigos en el medio de un mar de extraños y enemigos, cuyos miembros reconocen obligaciones entre sí, pero de ninguna manera con los ajenos a ella*".<sup>8</sup>

Una potente fuerza psicológica animó el retorno a las condiciones preaculturativas y enardeció el rechazo consciente de influencias del grupo étnico dominante. El recrear una colectividad, además de las ventajas materiales, implica para sus componentes una especie de rescate compensatorio de complejos de inferioridad, que habrá de restaurarle el prestigio perdido y

su moral. Por eso, la colectividad cimarrona presentará una definida "asocialidad" al respecto del mundo blanco, del que se aísla replegándose sobre sí misma, salvo eventuales contactos agresivos. Es separatista, aspirando a la creación de centros independientes de población negra (en cierto modo, la actual política del *apartheid* sudafricano). Tiene un carácter más racial que clasista; antes que destruir la estructura social que lo aprisiona le interesa alejarse de ella. Estudiosos de tendencia marxista comparando el cimarronaje rural con las rebeliones urbanas juzgan éstas fruto incipiente de un despertar de la conciencia de clase y fenómeno evolutivo de maduración social; en cambio, acentúan en aquel, con cierto menosprecio, su carácter de fenómeno regresivo de conservatismo cultural.

### *Ámbito y vivienda del cimarrón*

Para que el fugitivo pueda perdurar necesitará un medio geográfico adecuado a su seguridad y mantenimiento. La carrera por el llano es sólo una primera etapa, la *etapa horizontal* podríamos llamarla, de la fuga. Ni en las sabanas ni en las marinas se está a salvo de bien montados cuadrilleros o de las galeras costeras. Será la *etapa vertical*, hacia la altura, encaramándose por cerros y montañas de flancos tupidos, la que conducirá a las cimas de protectora seguridad donde afincarse. Luego, si el peligro aminora, podrán descender precavidamente, desde su nido de águila.

Aprovechó el cimarrón para su defensa todos los recursos naturales, haciendo del paisaje su aliado. El arcabuco, dilatado laberinto de piedra y árbol, sólo es franqueable para quien, como él, puede desenrollar el invisible hilo de Ariadna de su baqueanía. La trampa verde de las ciénagas protege con fosos de agua pegajosa al refugio escondido en el fondo del cañaveral.

Moviéndose con la gracia de un gran felino se desliza por la espesura, esquivando pinchudas espinas y grilletes de lianas con instintivo cuerpeo, sin sufrir heridas ni tropezones. Sobre su cuerpo resbalan asimismo las calenturas mortíferas para el blanco. Nunca pierde el rumbo, pues lleva nítidamente dibujada en la cabeza el mapa de las sendas, veredas, atajos y las venas frías de los ríos ocultos.

En la ubicación y características de su vivienda buscaba no solamente la protección contra las alternativas climáticas sino también refugio guerrero. El *palenque* (*quilombo* se llamó en tierra lusobrasileña, y *quilombolas* los negros apalencados) fue típica fortaleza, así llamada por el recio cercado de palo a pique con gruesos y altos troncos, duros como hierro, levantada en el terreno más fácil de defender. De predilección una altura, montaña, cerro o morro, cuya cima dominara los alrededores, con laderas abruptas que hiciera lenta y dificultosa la ascensión por el estrecho sendero de cabras. Desde un mangrullo o los árboles más altos, vigilaban centinelas para evitar el ataque sorpresivo de los *barbudos*, despectivo remoquete de los castellanos. Si se daba la alarma, atrancaban los portones y alzaban las escaleras que permitían el paso por la empalizada. Bien protegidos, los defensores arrojaban una lluvia de dardos y flechas, o un alud de piedras y troncos rodando cuesta abajo. La existencia de una fuente de agua y depósitos de provisiones permitían sostener el sitio.

El perímetro fortificado podía ser sólo el indispensable para contener una guarnición de guerreros alojados en unas docenas de chozas, cuando era una construcción militar que custodiaba el paso al verdadero poblado situado más al interior. O por el contrario, toda una vasta colectividad de centenares de ranchos de todo tamaño, como un burgo medieval, se encontraba dentro del recinto amurallado. Así las dos grandes ciudades cimarronas, con miles de habitantes y al mando de sendos reyes, existentes en el istmo panameño al comienzo del último cuarto del siglo, una de las cuales visitara Drake dejando su descripción.

Las viviendas eran construídas según normas africanas, utilizando techumbre de paja o palma. Aquellas de techo cupuliforme, conocidas como *redondos*, lo mismo que la agrupación en *compuestos* habitados por miembros de una misma familia, consideradas propias de la cultura bantú; o las de techo a dos aguas, sudanesas.

En épocas de tranquilidad, el espectáculo de hombres y mujeres entregados a sus faenas, los negritos jugando desnudos con perros flacos delante de las chozas, evocan a la aldea africana. Sobre todo la escena, junto al arroyo, donde:

*“cuantidad de negras que lavando  
estaban sus camisas y vestidos,  
fueron aquellas playas blanqueando  
con lienzos que tenían estendidos...”<sup>9</sup>*

### *Una colonización paralela y clandestina*

*“La isla es grande y llena de vacas, puercos monteses y otros mantenimientos —escribíase desde la Española, cuna del cimarronaje americano— y así los negros alzados tienen seguridad y comida.”<sup>10</sup>* En efecto, seguridad y comida eran los requisitos indispensables para el arraigo de la comunidad.

El paisaje tropical insular y continental con su fauna y flora natural —luego con las plantaciones y vaquerías de origen europeo— satisfizo las primeras necesidades de nutrición de las bandas errantes. Esta rudimentaria economía de recolección, caza y rapiña, puramente parasitaria, fué complementada, tan pronto pudo estructurarse la colectividad cimarrona, con un régimen de agricultura.

En medio de los arcabucos cercanos al palenque desmontaban grandes extensiones para cultivar pacientemente con sus azadas de madera las parcelas colectivas con innata habilidad racial, las especies americanas conjuntamente con otras africanas por ellos traídos. *“Heran grandísimas las labranzas de plátanos que estos esclavos tenían hechas y sazonadas para su sustento —sirva de ejemplo la crónica del reino de Bayano— sin mayz, yuca, batata y otras legumbres que cultivaban y sembraban para su comer.”<sup>11</sup>* Esta agricultura diversificada y racional —más compatible con su forma de ser que los monocultivos donde se los forzaba a trabajar— brotaba en todo lugar donde se alzaba un rancherío. *“Hay recogidos gran cantidad de negros y negras que se han huído del servicio de sus amos —se quejan del palenque del monte de Coyula en Nueva España— hacen sementeras de que se sustentan, de que se sigue mucho daño y tener inconveniente que allí se perpetúen y permanezcan.”<sup>12</sup>*

Se percibe bien el africanismo de este singular intento de colonización paralela y clandestina. *“Negros cimarrones —escribe un virrey perspicaz— al presente los hay con sus casas,*



labores de maíz, algodones y otras cosas, como si actualmente estuvieran en Guinea...”<sup>13</sup>

Los excedente de las cosechas o recolecciones se guardaban en depósitos comunales constituyendo reservas contra las contingencias climáticas o de la guerra. “Entre las casas y por algunos lugares vajos y desocupados —describe el cronista de un palenque— tenían hechos muy hondos ojos o silos llenos de todo género de comida, de las que hellos acostumbraban cojer y criar para sus sustento.”<sup>11</sup>

Tampoco faltaba el pequeño predio donde se habían plantado las anchas hojas del tabaco silvestre, las pitas de la marihuana y las bayas del chamico, que fumadas en el cachimbo serían fuentes de humosa ensoñación.

Animales domésticos grandes no eran frecuentes en el pueblo, pero en sabanas o valles no muy alejados pastaban vacadas o tropillas: “en las estancias y cortijos de labor que por allí cerca tenían los negros —refiere el P. Aguado— los estancieros que los guardavan”<sup>11</sup>. Abundaban piaras de cerdos, tapires, y sobre todo las aves. En los corrales, alternaban los robustos gallos de papada autóctonos, con las pintadas gallinas de Guinea, importadas de África, y aún con algunas flacas gallináceas de Castilla.

El sedentarismo agrícola se alterna con la vida gozosa y nómade del cazador. Toda la salvajina montaraz caía ante sus arcos mortíferos, que no hubieran respetado al cordero de Dios ni la paloma del Espíritu Santo, si se hubiesen puesto a tiro.

En las comidas, copiosas, se desquitan de la privación de la esclavitud. Tienen un buen sentido natural en ingerir alimentos variados y frescos en dieta suficiente y equilibrada, donde mezclan hábitos culinarios africanos e indígenas. Mucha carne, de caza, corral, la sabrosa del vacuno provisto por el cuatrерismo, la dulzona del mular de la recua asaltada. Choclos, mandioca, batatas, calabazas, se consumen en guisotes succulentos. Cumplen los negros el dicho criollo que “todo bicho que camina va a parar al asador”, desde los monos (aderezados cuerpecillos que evocan un canibalismo en miniatura) hasta la iguana, cuya cola de carne algo babosa no es maleja con plátanos hervidos. Las redadas de peces, el violáceo y bigotudo camarón, la tortuga marina enlazada con destreza de baqueano,

los rugosos huevos almizclados de los caimanes, el obeso y tetudo manatí (la carne se ahuma en tiras mientras que la grasa succulenta se guarda en orzas), son contribuciones acuáticas.

El ají indiano, la pimienta malagueta y el rojo aceite de dendé fabricado con el fruto de la palma africana, son los rústicos condimentos. Esta última, traída por los primeros bozales de Cabo Verde y Guinea, se adaptó magníficamente al trópico americano (así como los negros, se hizo silvestre), y pudieron extraer de su fibroso fruto, óleo y bebida. "*Majan entre piedras estos cocos —explica Fernández de Oviedo lo que veía— sale un cierto licor muy bueno e grueso que parece aceyte e por tal se sirven dellos en sus guisados e manjares; a al tiempo de molerlos, les echan un poquito de agua, e salida dicha grosseça e aceyte, del otro çumo restante que queda mas claro, se sirven dél como de vino é es muy buen brebaje.*"<sup>14</sup> Vino de palma, floja cerveza de maíz y ron son consumidos en abundancia, pues la borrachera será un vicio cimarrón. Servirán como postre frutos americanos o africanos aclimatados a la tierra nueva, ananás, plátanos, cocos, paltas y muchos otros.

### *El cimarrón en su casa*

En el poblado se practicaban viejas artesanías africanas con la ayuda de rudimentario instrumental. La arcilla se modela a mano en rústicas alfarerías que complementan los recipientes naturales, calabazas y conchas, o los trenzados de palma. No prosperó el tejido o hilado de las tradicionales telas de algodón, pues los asaltos proporcionan sin trabajo ruanes y angeos, bayetas y cordellates de colores, tan buenos como el mejor paño de la costa de Guinea. Se teje, en cambio, redes y cuerdas de cabuya.

El tintinear de los yunques resuena continuamente, pero la escasez de hierro frena la metalurgia, arte milenariamente arraigado en los negros. Los cimarrones estimaban aquel metal más que el oro, y luego del saqueo que hizo Drake de los tesoros de Panamá cuando se les dejó escoger botín, en vez de joyas eligieron una gran cantidad de fierro viejo, que habrían de transformar en armas y utensilios de trabajo. Asimismo, el robo les proveía de agujas de acero —muy útiles no sólo para coser

sino para eliminar las niguas que tan frecuentemente atacaban a los negros—, tijeras, hachas, cuchillos, anzuelos, ollas, machetes y otras cosas de esta calidad.

*“Ninguno entre ellos goza de mayor estimación que aquel que puede más perfectamente darle temple de hierro”,* escribirá un pirata de Drake, demostrando que la profesión de herrero, de altísimo prestigio en África, mantenía su categoría entre los cimarrones del Nuevo Mundo.<sup>15</sup>

La fabricación de armas era actividad primordial en esa colectividad en crónico estado de guerra, reproduciendo los modelos ancestrales. *“El encuentro y choque de culturas en el Nuevo Mundo está lleno de profundas sugerencias. Así, cuando los esclavos africanos se levantan contra sus amos y se hacen cimarrones en las extensas selvas tropicales, o cuando luchan al lado de ellos, emplean el arco y la flecha, que conocieron y usaron en su tiempo de libertad. Muchos eran habilísimos flecheros...”*<sup>16</sup>

Como el famoso Pedro Mabuya, que había disparos inverosímiles:

*“Tambien Mabuya fué tan gran flechero  
que yo le vi tirar tres flechas juntas,  
y dar con todas ellas en terrero  
y en pequeño compás todas tres puntas.  
Y así por estos llanos, valles, vegas  
se libró de grandísimas refriegas.”*<sup>17</sup>

Los arcos eran de variadas clases, según se emplearan en la guerra o en la caza. *“Los arcos de pelea son algo parecidos a los usados por los montañeses escoceses, solo que algo mas largos, y empuntados con hierro, madera o espinas de pescado —escribía un pirata de Drake aficionado a la arquería— y los arcos de caza son de tres suertes, para animales grandes, pequeños y para aves.”*<sup>15</sup> Del tipo sencillo, pero de vara muy larga, su cuerda era de fibras vegetales. Superaban a los españoles, para los cuales era arma obsoleta, y a muchos indios, también arqueros.

No usaban armas de fuego. *“Ni tienen arcabuces ni otras armas yngeniosas, porque como son bárbaros no tienen industria para las hacer, aunque entre ellos ay herreros que hacen los yerros de las lanzas y flechas.”*<sup>18</sup>

Puntas y astas se hacían con las barretas y picos de sacar el oro, convirtiendo el hierro de trabajo en arma arrojadiza.

*“Aquesas cotas y celadas finas  
desharan almocafres, que provechos  
acostumbran dar labrando minas:  
mas ya quieren labrar humanos pechos  
y romper las entrañas intestinas,  
enastados, agudos y derechos.”*<sup>19</sup>

También las azagayas con punta de madera endurecida a fuego (*“Baras gruesas, tostadas de Madera fuerte con agudas puntas”*) eran lanzadas con gran destreza<sup>20</sup>. De las armas blancas, el machete cañero de ancha y recia hoja vizcaína —más apta para el tajo brutal que la fina lámina de Toledo— fué prontamente adoptada e hizo innecesario forjarlos al estilo africano. Largas lanzas, como las jinetas españolas, y en realidad desjarretaderas, fueron empleadas por aquellas bandas que peleaban a caballo. Armas contundentes, similares a las porras o macanas indias, se describen ocasionalmente.

El equipo bélico característico de las *“quadrillas de negros cimarrones, bien aderezados y armados a su modo —comprendía en los de Bayano— arcos y flechas, machetes por espadas, y unas flacas lanzuelas”*<sup>21</sup>. Un cuarto de siglo después seguían con su conservatismo cultural a ese respecto: *“Traen por armas, de hordinario, arcos muy grandes y fuertes, con agudas flechas y unas lancillas mayores que dardos, y machetes, y no usan de yerba para las flechas ni de otro veneno porque no lo saben.”*<sup>18</sup>

De las armas defensivas hay escasos datos y al parecer eran poco comunes: una pequeña rodela de madera, más raramente una cuera de piel de toro o anta doblada y cosida.

En tierra caliente andaba el esclavo tranquilamente en pelota, ceñido en su natural mameluco negro, con ingenuo impudor y sin escándalo de sus amos. Pero el legislador español, considerando que la moral peligraba inspiró reales cédulas que ordenan bajo penas severas que negros y negras tapen sus vergüenzas bajo camisones bolsudos y calzoncillos de corte honesto.

Los cimarrones en sus selváticas correrías necesitaban ir desnudos pues la ropa se enganchaba en las ramas, o empa-

pada por la lluvia se les pegaba al cuerpo causando enfriamientos y resfríos. “*Andan por el monte desnudos en carnes*”, escribía el Oídor Criado de Castilla en 1573<sup>18</sup>. Sólo con un taparrabos ajustado o una vaina peneana de corteza para proteger los genitales. “*Y andan seguros —completa López de Velasco— porque andan untados con un betún que los defiende de las espinas.*”<sup>22</sup>. No se trataba de una maravillosa unción que acozara la prieta carne, como las aguas estigias a Aquiles, sino de tinturas y aceite diversos. El zumo de la jagua, astringente y curtiente de la piel, cuyo tinte oscuro acentúa (“*la qual, demás de ser su propia virtud apretar e restringir poco a poco*” —explicaba Fernández de Oviedo— “*torna tan negro todo lo que dicha agua ha tocado como un fino e polido açabache*”). Habitualmente se mezclaba con la rojiza y resinosa bija (“*que tambien aprieta mucho las carnes*”) en un betún pardusco; ambas, además, actuaban como protectores antisolares y repelentes de insectos<sup>26</sup>. Aceites vegetales, como el de coco, favorito de los negros para renegrir sus cabellos, flexibilizar y poner lustrosa su piel, o de animales, como el de manatí (utilizado en las Indias para curtir los cueros finos), se aplicaban para prevenir la maceración cutánea por la humedad.<sup>23</sup>

En sus poblaciones acostumbraban vestirse a la española hombres y mujeres, posiblemente por un fenómeno aculturativo de aceptación (“*ley de imitación del superior por el inferior*” de Tarde). Tanto es así, que los cimarrones que acompañaron a los ingleses en la travesía del istmo, lo hicieron vestidos pese a su contraria costumbre habitual, para demostrar a esos blancos que no eran inferiores a nadie. “*Los vimos vivir en esta ciudad —relata Drake— muy civil y aseadamente, pues no hicimos mas que llegar y ya se lavaron en el rio y cambiaron toda la ropa que llevaban, que era muy buena y bien cortada (así como también la de las mujeres) y algo a la moda de España, aunque no tan costosa.*”<sup>15</sup> Completaba el atuendo una frezadilla o manta conga, si roja mejor; sombrero de palma en la cabeza del hombre, bandana colorinche, la mujer. En los pies, sólidos y naturales zapatos de piel de negro. Pocas veces, si el clima es frío o el suelo pedregoso, llevarán “tamangos” de vaqueta cruda.

El negro se impuso con mayor facilidad que el blanco, no sólo a la naturaleza, sino al hombre americano (con obediencia y servilismo respondían los indios a su duro trato). Los fugitivos aislados o las bandas pequeñas se contentaban con expoliar los pueblos indígenas a los que llegaban, tomándoles la comida y forzando las mujeres. Pero una colectividad cimarrona organizada solía someter los indios comarcanos a una condición semejante a la de los siervos de la gleba medievales, obligándolos a integrar su economía agrícola en provecho propio, como colonos forzosos. El palenque del rey Bayano, por ejemplo, tenía bajo su dominio a los indios de Caricua, haciéndoles cultivar su campos.

Muchos indios bravos se acogían espontáneamente en los palenques asimilándose a la vida cimarrona y combatiendo con los españoles. Otras veces, los negros reclutaban los más robustos convirtiéndolos en guerreros. Es curiosa la actitud del rey Miguel que al incorporar belicosos indígenas de Buría, los obligó a teñirse la piel con el zumo de la jagua hasta adquirir el más renegrido tinte etiópico.

La miscigenación entre ambas razas creó otra nueva casta: los zambos (despectivo, pues deriva del congo *zambo*: mono).

### *Crecimiento de la célula social cimarrona*

El estudio sociológico de los grupos constituyentes de la colectividad cimarrona, sus relaciones mutuas y los factores que influyeron, demuestra lo arraigado de la estructura social africana, pues aunque la esclavitud había eliminado sus elementos de orden superior (familia extendida y clán) se los recreó.<sup>24</sup>

Intentaron desde el comienzo transformar el palenque de estéril puesto militar en poblado (con cierta semejanza a la colonización castrense romana de *pilum* y arado, aquí de arco y azada), comunidad de tipo africano en su modelación física y social. La población inicial puramente masculina se procuró mujeres raptándolas en haciendas, plantaciones y, sobre todo, entre las negras lavanderas de los arroyos orilleros a los centros urbanos. En horas de la siesta se llevaban cargadas —con relin-

chos y carcajadas rijosas— a estas sabinas más oscuras pero tan complacientes como las clásicas (por lo demás, el raptó o su simulación, es un *rito de segregación* común en la práctica del matrimonio africano). Al reproducirse las parejas en bandadas de negrillos apareció la célula inicial de la familia, unidad social básica. En los palenques americanos el negro practicaba cuando podía la unión con varias mujeres, constituyendo la familia poligínica aceptada por las sociedades polígamas africanas. “*Matrimonio del monte no es lo mismo que matrimonio de la ciudad*” —respondía calmamente el cimarrón Francisco Mozambique a los amargos reproches de un fraile catequista<sup>7</sup>. La poliginia desembozada era atribuída por los españoles a diabólica lujuria de los negros, pues práctica tan diferente de la concepción monógama y religiosa del matrimonio chocaba profundamente, como una perversión sexual, la ética de su propio tipo de cultura.

El aumento de la población no sólo por crecimiento vegetativo, sino, y principalmente, por la afluencia de elementos adultos que allí se refugian, permitirá estructuras sociales más complejas, la *familia extensa* o linaje, e incluso una organización tribal. La unidad social más importante en el África de los años de la trata fué dicha *familia extensa* (más amplia que la familia simple o nuclear, padre, madre e hijos menores, comprendía a la mujer e hijos de los hijos varones) y así trataron de formarla en los pueblos afroamericanos. “*La constitución del grupo negro local, a base de esclavos, horros y cimarrones, de muy distinta procedencia étnica y de muy diverso origen cultural, debe tenerse en cuenta para comprender la ausencia de jefes hereditarios y la falta consecuyente de organizaciones clánicas o de agrupaciones mantenidas por ligas consanguíneas.*”<sup>7</sup> Territorio, intereses, ideales, convivencia, amalgaman la comunidad y no el descender de un antecesor común, o la lengua, pues para comunicarse lo hacían en lenguaje extraño a ellos, como era el castellano.

La comunidad se regirá por un jefe despótico, que mantiene el poder militar, de papel predominante por la vida de lucha. Es la figura que tanto impresionaba a los españoles, “*caudillo o cabeza que bellos llaman rey*”, infaltable cuando la población tenía cierta importancia. El rey Bayano en Tierra Firme, el rey

Miguel en Venezuela, el rey Nanga en México, son algunos de los que han dejado memoria como gobernantes de estas behetrías. Raras veces se trataba, efectivamente, de un personaje de sangre real que mantenía su predominio en el forzado exilio americano. Casi siempre dicha monarquía, absoluta, era electiva (en general por autoelección), mantenida por individuos de sobresaliente energía y capacidad militar, que usufructuaban y exigían, con rigorismo de advenedizo, las prerrogativas reales.

El rey se preocupaba primordialmente de la preparación para la guerra, adiestrando los hombres de pelea y designando los jefes que los capitaneaban. "*Los negros cimarrones que andan por el monte* —detalla, por ejemplo, un cronista de Panamá— *bajan divididos en cuadrillas con sus capitanes y un negro a quien todos obedecen y por quien se gobiernan.*"<sup>18</sup>

Al lado de la estructura puramente militar, existe, y esto lo ha captado bien Madariaga, "*el anhelo de un orden estatal que se observa bajo las formas, quizá pueriles o grotescas a veces, que adoptaban para organizarse*".<sup>25</sup> Grotescas y pueriles a los ojos de los españoles coetáneos, incapaces, como es natural, de apreciar su origen e intención, pero perfectamente lógicos y coherentes para la antropología cultural. Funcionarios civiles asistían al monarca: "*hizo luego el rrey Migel sus ministros y ofiziales de casa de rrey*". Estos ministros formaban la clásica institución del consejo africano de ancianos, sin ser, como lo juzgaban burlescamente los cronistas, remedo del sistema español.

### *Misas negras y obispos de ébano*

Los cimarrones de los primeros años de la trata, ladinos veteranos, conservaron su ortodoxia católica pese a su condición fugitiva, pues habían aceptado y asimilado plenamente la cultura religiosa del grupo dominante. Sirva de ejemplo aquellos que en tierra zapoteca, por 1523, alzaron centenares de cruces en toda su extensión. Casi simultáneamente, la entrada de elementos islamizados creó núcleos con esa religión. Pero fué abrumadora la afluencia de negros bozales, paganos sin otro contacto cristiano que el rocío del hisopazo bautismal, que condujeron al Nuevo Mundo las viejas creencias animistas. "*El ejercicio de los*



*cultos africanos daba muestras de vida en las sombras, donde la acción de los blancos no se dejaba sentir. Natural era que al apalencarse los cimarrones avivaran en la libertad el rescoldo de su religión.*"<sup>26</sup>

Las colectividades cimarronas de mediados del siglo, compuestas por una mayoría de negros sudaneses, rechazaron con energía el catolicismo en que habían sido escasa y sólo formalmente catequizados. La reacción se expresó restableciendo sus prácticas animistas ancestrales (englobadas erróneamente por los españoles bajo el rótulo de *hechicerías*). "*Lo que más es de esagerar y ponderar —se lamenta al respecto un cronista— que aviendo sido los más destos negros bautizados y por la fée del bautismo sujetados a la ley y ffée de Dios todopoderoso y de la santa Iglesia romana, hellos entre si an hereticado y en las cosas tocantes a la rreligion hecho leyes y estatutos muy conformes a su primera gentilidad, debajo de los quales viben y se conservan, nombrando entre si obispos y otros ministros de su falsa rreligion para que a su modo los exorcismen y catequizen y los animen a vivir en hella.*"<sup>27</sup>

La religión de los negros está basada en el culto de la naturaleza (el animismo asigna a cada ser, cosa o fenómeno un espíritu propio) y de los antepasados muertos. Su carácter familiar y agrario corresponde a la índole colectivista y patriarcal de la estructura social. La invocación a la divinidad, natural o ancestral, no la hace cada individuo por su cuenta sino todo el grupo social mediante un *hombre puente*, sacerdote que lo representa.<sup>28</sup> Este intermediario —el *Obispo* lo denominan los relatos españoles— era, tanto como el *Rey*, un personaje indispensable del pueblo cimarrón. "*Entre estos esclavos estava uno a quien los demás tenían por su perlado y lo tenían honrrado con título de ovispo.*"<sup>29</sup> En África no era elegido ni investido especialmente, pues tenía carácter patriarcal: el más viejo de la familia. En las comunidades afroamericanas, faltas de base consanguínea, podía designarlos el propio caudillo. "*Usando de toda potestad espiritual y tenporal —así lo hizo el rey Miguel— constituyó y nombró por obispo a uno de sus compañeros que le pareció más suficiente para ello.*"<sup>30</sup> Pero también en este caso, se desprende del texto de otro cronista, que se trataba de un verdadero sacerdote africano, ya en ejercicio de su dignidad.

*"En la realidad tenía derecho a pretenderla y lo más andado para conseguirla, pues por sus muchas letradurías, cuando trabajaba en las minas lo llamaban todos el canónigo."*<sup>31</sup>

Los aspectos formales del culto animista, requerían que el oficiante realizara sus invocaciones, sacrificios, oraciones y ofrendas delante de un altar, piedra plana o tocón de árbol, que se ubicaba al aire libre o dentro de un recinto especial. Así, el Obispo del palenque de Buría *"usando de su malvada prelación, hizo luego hazer yglesia, y hazía congregar en ella aquellas sus roñosas obejas."*<sup>30</sup> Revestido con un atuendo especial, y reunidos los fieles a su alrededor, cumplía el sacerdote con los ritos tradicionales, dirigiendo los cánticos africanos.

Los españoles suponían erróneamente que se trataba de una parodia a sabiendas de la liturgia católica o sacrílega misa negra. *"La horden que en zelebrar las cosas de su rrelixión estos negros tenían hera esta: que para aver de ymitar la zelebrazion de la missa, el ovispo se vestía una camisa de una negra y sobre ella una túnica de grana y se arrimava a una cierta manera de altar que en un santuario tenían hecho. Y allí, en presencia de todos los circunstantes que le iban a boir y a ver, ponían un jarraço de bino y un buen bollo de pan que bellos tenían. Y cantando cierto cantar en su lengua materna, le rrespondían los demás que le estaban oyendo. Y allí, en presencia de todos, se comía el pan y vebía el bino, y con estos acavava su oficio y quedavan todos satisfechos. Lo qual se hazía y oía con mucha atención y deboción."*<sup>29</sup> Otra ceremonia, muy movida y bebida, con danzas y cantos, es descrita por el Padre Aguado entre los cimarrones de Bayano, interpretándola como un bautizo. *"En el bautizar las criaturas tenían este horden: que juntándose y congregándose muchos negros y negras para compadres y comadres, se ivan todos juntos con la criatura al santuario, y allí llevavan el bino que podían, donde vivían todos y bailaban y cantaban, lo oual asi mesma hazía el obispo. Y hecho esto tomaba un jarro de agua, echávasela encima a la criatura y tornaban todos a bailar y a cantar y a vever. Y con esto quedava echo todo lo que avía que hazer, y se bolvían a casa de los padres del recién bautizado."*<sup>20</sup>

Con gran pesar del espíritu curioso, interrumpe el cronista descripciones tan interesantes, abandonándolas con un juicio

despectivo: "Y conformes a estas, habían hordenado otras muchas cirimonias vanas y locas, y por todo extremo rrústicas e yndinas de escrevirse."<sup>20</sup>

Diversos indicios permiten ensayar la identificación de las anteriores ceremonias como de origen sudanés, y más específicamente de negros de la costa del golfo de Guinea, que por esa época, se enviaban de las factorías de Cabo Verde y de Santo Tomé. La riqueza de su liturgia, las danzas interminables al son del tambor y los cantos dirigidos por un sacerdote, el reparto de bebidas y alimentos, son rasgos que se observan en el culto de los yorubas o nagós (lucumis en Cuba). Incluso el nombre Baiani o Baiano, que llevaba el rey, es el de un *orishá* (divinidad secundaria) de aquellos. Asimismo, el hábito blanco recubierto de rojo que describe el cronista como usado por el obispo, posee los colores exigidos por el ritual de *Shangó*, otra divinidad secundaria, recuerdo de un belicoso caudillo afortunado en la guerra, cuya ayuda era muy lógico que solicitaran los acosados cimarrones.

Propio de la religión de los sudaneses occidentales era el aferramiento a sus dioses y ceremonias, con la consiguiente resistencia a la conversión. A esos cimarrones de Bayano ni la tortura ni la muerte consiguieron hacerlos abjurar. "En las cosas que con abominable suprestición avían tomado por religión, estaban todos estos negros tan ynpuestos y arraigados, y las tenían por tan fededinas y berdaderas que aunque en el artículo de la muerte muchas vezes fueron exortados a que se rredujesen y volviesen a la ffée católica, quera el bautismo que avían recebido y protestado, xamás lo quizieron hazer, antes, a ymitación de otros luteranos, pretendían dar a entender que aquellas rrústicas y banas zerimonias que usavan era berdadera rreligión por lo qual no pensaban en apartarse sino en hella entendían bibir e morir."<sup>20</sup> El carácter animista y ancestral de sus creencias se evidencia en las palabras de su obispo, antes de morir, prometiendo que en espíritu volverá de África, acompañado por los de sus antepasados, para tomar cumplida venganza de los blancos de Nombre de Dios: "Rrespondió el bárvaro con señales de ánimo endemoniado, que ya deseava estar muerto, porque con su muerte y la de sus compañeros pretendía aver entera benganza de la jente de aquel pueblo, porque yendo en espíritu

a tu tierra trairían copia de jente con que todo punto destruirían y asolarían la ciudad.”<sup>29</sup>

Los ejemplos de rechazo tan vehemente y absoluto del catolicismo, que permite exhibir mártires a la religión africana, se fueron haciendo menos frecuentes. Entre otros motivos, por la intensificación paulatina de la catequesis y la sustitución progresiva de los contingentes sudaneses por bantúes, más accesibles a la asimilación. A través de fenómenos de sincretismo se llegó a la aceptación, por lo menos formal, de las creencias religiosas españolas. Servirá como ejemplo ilustrativo que, un cuarto de siglo después del martirio de los obstinados negros de Bayano, en esa misma tierra y en pleno apogeo de los reinos cimarrones, éstos, aunque fieros enemigos de los castellanos, estaban convertidos al catolicismo. Se persignaban, respetaban las imágenes y “tenían la cruz en gran reputación” —refiere un secuaz de Drake<sup>15</sup>. La permanencia de los piratas protestantes, proclives a la burda prédica antipapista y a brutales irreverencias, no consiguió desviar la ortodoxia de esos negros.

### *Brujerías, bailes, tambor y aquelarre en el monte cimarrón*

Además de creencias puramente religiosas transplantaron los negros prácticas de hechicerías y ritos esotéricos ligados a instintos primitivos. Para obtener favores o venganzas de índole personal recurrían a la magia como recurso que les subordinará fuerzas desconocidas. Hay magos de diversa especie, unos curan y exorcizan, otros fabrican fetiches que protegen o enferman, algunos tienen polvos que matan, no faltan los adivinos ni los prestidigitadores.<sup>32</sup> Ajos, ligaduras y venenos son armas que manejan los esclavos como irracional defensa contra el amo blanco, desde los períodos iniciales de la trata, cuando se prohibiera la entrada de yelofes y mandingas, no sólo por su belicosidad, sino por ser brujos y *echadores de mala suerte*. Los archivos de la inquisición registrarán ciertos casos.

Quedan en las crónicas indianas confusos rastros de hermandades o sociedades secretas, cuyas ceremonias colectivas —mucho más misteriosas que las del sencillo culto animista— con cantos, danzas y músicas esotéricas, las practicaban los iniciados

en lugares escondidos, generalmente bosques sagrados, en plena noche. También en los morros cercanos a los poblados se reúnen cimarrones que vienen del interior con esclavos que escapan de la ciudad por unas horas, citados por la hermandad. Así se quejarán, por ejemplo, en el istmo que: "*Estos (cimarrones) tienen sus tratos y confederaciones secretas con los otros negros del servicio y horros que hay en estas dos ciudades del nombre de dios y panamá.*"<sup>33</sup>

Al ritmo sacromágico del tambor que rebomba incansable (*atambores sordos que hazen los negros*) dirigirá el brujo cimarrón como maestro de ceremonias la danza de los iniciados. Arrebatado por el fenómeno emocional de la inspiración mántica, cae en estado de desdoblamiento. Es la divinidad quien baila convulsiva personificando sus rasgos en máscara grotesca; y la divinidad es quien hablará y cantará, amplificando su voz en oquedades terroríficas. Ante la sugestión del misterio toda la negrada entra en trance en ronda frenética de posesos, vibrando como diapasones a las ondas hipnóticas que irradian los parches batidos. Los toques bravíos se suben a la cabeza y la malla sonora se ciñe a los cuerpos, metiéndose debajo de la piel para cosquillar cada uno de los nervios y excitar los instintos. El estímulo de la danza nocturna traduce el erotismo de hombres y mujeres en mímica muscular, erizándose en remedos burlescos de desmesuras fálicas, o exagerados hamaques pósteropelvianos en cópula con el aire. La carga emocional y sensual se va acumulando hasta el estallido final.<sup>34</sup>

No puede extrañar que estas reuniones nocturnas, clasificadas por el etnógrafo moderno dentro de las antiguas danzas mágicas de fecundidad o ritos de reproducción, y liberadas en su criterio imparcial de todo estigma pecaminoso, aparecieran, por el contrario, ante los ojos de los españoles, como aquellarres monstruosos.<sup>34</sup>

El cerro de la Popa, en los alrededores de Cartagena de Indias, era refugio de alzados que el cimarrón Luis Andrea transformó en un Walpurgis donde los negros cantaban, bailaban y se ayuntaban, bajo la advocación de quien sabe qué divinidad africana que la crónica nos trasmite con el nombre de *demonio Buzirago*.

Nadie se atrevía con ellos, en la época que llegó Fray Alonso de la Cruz Paredes.<sup>35</sup>

Pero cierta noche, en plena macumba caliente, un grito congeló a la negrada enardecida. La silueta espectral de un monje plantada en el medio del calvero, su cruz de palo enarbolada en la diestra, hacía restallar con furia sagrada los arcaicos latines del exorcismo. Cuenta la veracísima crónica que el ser endemoniado que bailoteaba dirigiendo el aquelarre, se desvaneció entre llamas y alaridos. Del soberbio mago africano, aferrado por la seca garra del religioso, sólo quedó la figura mísera del esclavo huído Luis Andrea, su máscara pisoteada por la sandalia frailerá. El resto de los posesos habían escapado, des-pavoridos ante la poderosa mágica del crucifijo.

Para el Padre Alonso, guerrero del Señor y vencedor de brujos —fraile de combate, de aquella cepa que expulsara a los poderosos dioses aztecas e incaicos de su propia tierra—, exterminar a un intruso diosecillo cimarrón y mandar su negro ministro al calabozo inquisitorial, era chica hazaña.

## CONTRAGOLPE ESPAÑOL

Los españoles combatieron a los negros con toda clase de recursos y procedimientos. A la medieval, embistiéndolos lanza en ristre y ¡Santiago! en boca. A la renacentista, con redomas de tósigo y zorrunas palabras de engaño. Cuando no basta como elemento persuasivo la dialéctica primaria del arcabuz, se acudirá al soborno, el halago, la intriga, incluso al veneno. Los artilugios curialescos de un copioso cuerpo legislativo, regularán las relaciones raciales, aplicando castigos tremendos a los transgresores. Se manejó diestramente el catecismo como arma de pacificación y cuando en algún lugar llega a ser indispensable, se habrá de tomar la medida de mayor drasticidad: supresión de la entrada de esclavos.

Hay que mencionar como factores intrínsecos condicionantes del fracaso de las reacciones negras, la carencia de preparación previa, deficiente planeamiento, falta de unidad y cohesión entre sus componentes. La confluencia de individuos enemigos en su tierra natal y la babel lingüística africana —centenares de idiomas catalogan los glotólogos— engendraba querellas e incomprendiones que equilibraba la ventaja del predominio numérico. En cambio —como advierte Lengellé— una solidaridad estrecha ante el peligro unía al grupo étnico blanco.<sup>1</sup>

## LA REPRESIÓN DIRECTA

### *Campañas policiales y militares*

Las campañas represivas variaron en sus medios y alcances: cuadrilleros y soldados, a pie o a caballo, por tierra; las galeras del rey, contra las madrigueras de la marina. A veces se reduce a un episodio agudo, violento golpe de mano, seguido de la pronta retirada, técnica semejante a la de las incursiones negras. En otras ocasiones, asume un carácter crónico y poco movido, contenidos los cimarrones mediante fortines o presidios fronterizos que matizan eventualmente breves entreveros sin consecuencias, como un corto intercambio de zarpazos entre dos fieras que se temen y que dura apenas lo indispensable para poder separarse con dignidad.

Contra los actos esporádicos de bandolerismo, bastaban las medidas policiales de la Santa Hermandad; si emergencias alteraban la situación habitual, acudíase a episódicas levadas militares. Pero durante el último tercio del siglo, en ciertos lugares estratégicos, los cimarrones constituyeron tan grave amenaza, que plantearon un problema de supervivencia. El tajante dilema de *ellos o nosotros*, habría de resolverse en largas campañas, de cuidadoso planeamiento y ejecución, con recursos cuantiosos y tropas numerosas y avezadas.

Los sueldos y pertrechos de la gente que formaban una columna de represión se extraían de las llamadas *cajas de negros*. Allí ingresaban los dineros de la *avería del camino*, cuota que (a semejanza de la destinada a sufragar los gastos de los buques de armada que defendían en el mar de los piratas) costeaba la reparación y protección militar de las rutas terrestres.<sup>2</sup> También otros impuestos, genéricamente conocidos como *de la guerra contra los cimarrones* eran recaudados a los grandes propietarios rurales y los negreros; mediante tasas sobre importación y exportación de mercaderías; almoneda de los fugitivos capturados. En circunstancias muy serias, se aplicaba una carga de guerra especial a los comerciantes y vecinos más ricos, e incluso —en verdad extrema debía ser la situación— el avaro tesoro real se avenía a contribuir de sus arcas.



La superioridad abrumadora del cimarrón en el medio selvático confería una singular dureza al accionar de las partidas de represión, y, con demasiada frecuencia, la hacía estéril. Sería pedante adentrarse en los campos de lo estratégico, lo operativo o lo táctico, para analizar el modo de pelear de unos centenares —a veces, unas pocas docenas, y raramente más de mil— de guerreros negros, en hechos de armas que no alcanzaron a ser batallas, sí acciones y aún combates. Pero hasta para el profano, surge que los éxitos que tuvieron contra los españoles se basaron en la gran movilidad y rapidez de sus operaciones, el absoluto dominio del terreno, la adaptación física perfecta al medio, el factor sorpresa y su buena moral bélica.

Preferían las acciones de guerrilla, con la ya mencionada técnica del *hit-and-run*: luego de un ataque brusco e inesperado, retrocedían ante la reacción, elásticos e inasibles como los círculos que una pedrada provoca en el agua, para refugiarse en sus palenques. La *guerra* (el término lo emplearon los españoles) se convertía la más de las veces en un proceso crónico de incursiones y correrías depredatorias, aisladas y diseminadas sobre un extenso territorio, abundante en emboscadas y sorpresas.

En los arcabucos o montes enmarañados —tanto, que los grupos negros se comunicaban con resoplar de caracoles marinos o *fotutos*— los españoles eran superados. Los cimarrones, más veloces, no se enfermaban ni fatigaban, y, ligeramente armados, carecían de impedimento. Su agilidad simiesca, les permite interrumpir la fuga en repentina mediavuelta y arremeter al perseguidor. Evitan el cuerpo a cuerpo porque el dominio de la recia esgrima militar de los españoles mandaba por el aire de un revés al machete cañero, y sólo un inverosímil cuerpeo salvará al negro de ser partido en dos. El mandoble feroz del soldado no encuentra sino el vacío. Vacilante por el envión en falso sobre las alpargatas que resbalan en los riscos donde las desnudas plantas de su rival se asientan cómodas, puede a duras penas parar con la adarga un lanzazo inesperado. Harto de fintas, en vano tratará el blanco de asirlo en remesón por la encarrujada mota o aplastarlo en apretón osuno contra el pecho acorazado. El oscuro cuerpo brillante de sudor y grasa, duro y

escurridizo como un pez enacitado se le desliza —en sacudión que desorbita y congestiona las amarillas escleróticas con viborillas de carbunco— entre los brazos, dejando acre olor de catinga.

A media distancia, las armas arrojadas, aunque primitivas, no fallaban como los arcabuces anegados por la humedad, superados en rapidez y copiosidad de tiro por los grandes arcos africanos. Antes de que la tropa sorprendida pudiera recuperarse y cobrar pleno envión agresivo, la partida cimarrona huía.

*“Los españoles —confiesa apenado un cronista— en muchas cosas les heran muy desiguales e inferiores, porque la lijereza de aquellos bárbaros era tanta que en su mano estaba el esperar o arremeter o huir, y demás desto les hera muy favorable el tiempo y la tierra, porque haziendo un dia muy blando y pardo, dejávase caer una menuda agua que mojando la tierra, que allí hera asperísima y acompañada de grandes y resbalosos peñascos, hazía que los negros con liberalidad y lijereza saltasen de peña en peña y de una parte a otra, lo qual les hera muy dificultoso y pesado a los nuestros, y así no podían juntarse con los enemigos a pelear como ni quando querían. Con lo qual, los negros, de lo más alto, que siempre señoreavan, disparavan la flechería que tenían muy a su salvo, y tiravan con más firmeza y fuerza los dardos y piedras que contra los nuestros arrojavan. Y ultra desto, los arcabuzes que los españoles llevaban o tenían heran casi de todo punto inútiles, porque con la menuda agua que caía el polvorín se mojaba en los fogones y no prendía el fuego en bellos.”<sup>3</sup> Aún si en la refriega son rechazados, la victoria es incompleta, pues el grueso huye casi intacto sin perder combatividad, y ya fuera de tiro, siguen amenazantes. “Con muy grandes muestras y alaridos de plazer, dando en el ayre y sobre grandes peñas muy ligeros saltos, para, con rrepresentarse desta suerte delante de los soldados españoles, amedrentallos y pro-vocallos a huir.”<sup>3</sup>*

Donde aumentó el peligro cimarrón con el correr de los años fueron inoperantes los métodos iniciales de represión. El reclutamiento de voluntarios, difícil, pues la mayoría de los vecinos, ablandado por la riqueza y molicie de la vida criolla, había perdido el espíritu de aventura y esquivaba el bulto a la lucha contra la selva y los negros. “Aunque a algunas personas

se les había encargado de disipar y desvaratar la junta de los negros con grandes promesas de premios y gratificaciones —se lee en la crónica de la primera guerra del Bayano— nunca avían salido con ello, por estar los negros corroborados y fortalecidos en un fuerte alojamiento, y tan pláticos y diestros en la tierra, que de su naturaleza era asperísima y obscurísima, que casi andaban burlando de los que les salían a buscar.”<sup>3</sup>

Las cuadrillas policiales, cuando órdenes imperativas y la presión de la opinión pública, las obligaban a salir, se limitaban a tímidas excursiones no demasiado lejos, orillando, sin invadirlo, el territorio cimarrón. La gente vagabunda, los presidiarios, fueron forzados a servir, pero éstas y otras medidas dictadas para asegurar suficiente números de milicianos y cuadrilleros, eran anuladas por el ocultamiento y la deserción.

En los lugares más amenazados el miedo a los negros provocó una verdadera *neurosis de guerra*. El recluta forzado, sin el menor pudor de disimular su pavor, se desbandaba a la primera ocasión propicia, amparado por la solidaridad cómplice de los vecinos que ayudaban a esconderse al *embusqué*. El campo era recorrido por los cabos de escuadra a la pesca de desertores, desenterrados de los escondrijos más inverosímiles. Pajares, leñeras, establos, arcones, y alacenas eran hurgados por sus cortas picas, y allí donde tocaban en blando brotaba un soldado a la fuerza, aullando que estaba enfermo.

Cuando la deserción se hizo epidémica, como en las encarnadas luchas contra los cimarrones al comienzo del último cuarto del siglo, hubo que dictar reales cédulas (luego Ley de Indias), castigándola con suma severidad<sup>4</sup>. Pero la experiencia había demostrado palmariamente que en los momentos peligrosos no se podía combatir a los cimarrones con vecinos poltrones o polizontes temerosos sino por buena gente de guerra, dirigida por jefes enérgicos y baqueanos, fogueados en la milicia indiana. La guerra contra Bayano, por ejemplo, necesitó un centenar de veteranos soldados peruleros bajo el mando del capitán Ursúa, brillantísimo conquistador, para derrotarlo tras prolongada campaña. Varios cientos de hombres de tropa regular, bien armados y con artillería de mediano calibre, integraron la expedición que desde Lima fué enviada a cargo de un general

curtido y capaz, para someter los cimarrones alterados por los piratas ingleses.

Harto de fracasos, exigirá el rey a sus virreyes, presidentes y gobernadores, por ley de Indias, que "*procuren siempre allanar a los Negros Cimarrones, poniendo en su reducción la diligencia posible, y siendo necesario, nombren para esto Capitanes de experiencia.*"<sup>6</sup>

Los negros no fueron considerados rivales despreciables. Capitanes de Indias, y buenos capitanes, se jactaron de haberlos vencido; los soldados que pelearon con ellos, lo juzgaron meritorio antecedente para fojas de servicios y reclamaciones pedigrüñas; y, lo que es más sugestivo, mercedes y recompensas reales los premiaron.

### *El "servicio de inteligencia" y la "quinta columna" cimarrones*

Inconveniente de la guerra contra los cimarrones, y factor psicológico que contribuía a desmoralizar a los españoles, fué que mientras éstos casi nada sabían de antemano sobre los movimientos de aquéllos, los fugitivos, por el contrario, solían estar al tanto anticipadamente de las actividades represivas. Los esclavos y libertos urbanos, vasta red de informantes y verdadero *Servicio de Inteligencia*, trabajaba en la clandestinidad avisándoles la partida de cuadrilleros y soldados, su número y destino.

Los horros, con facilidad para desplazarse, se internaban en sus vagabundeos por territorio cimarrón, realizando, además del fructífero intercambio de productos de latrocinio, una oficiosa función de correveidiles. Se trató de tejer una malla legal estrecha para trabarlos, obligándolos a residencia fija y trabajo sedentario, bajo penas de destierro o castigos corporales. Inútilmente se los proclaman a grito pelado en todas las poblaciones. Apenas el pregonero ha ensartado los palillos en la bandolera, cuando todavía resuenan los ecos del tambor y del bando, se alejan subrepticamente muchos negros libres para el descampado, o se ocultan como conejos en las casas de sus congéneres más juiciosos. Pero tan pronto pasa la tormenta, y las ordenanzas vuelven a ser letra muerta, regresan a las andadas.

El auxilio llegó a desbordar los límites de la información

para extenderse al ocultamiento del fugitivo —cuervo que se disimula en la bandada del mismo plumaje— por las negradas rurales o ciudadanas, que les daban refugio y alimento. Ordenanzas y reales cédulas, en 1574, son un ejemplo de minuciosas prohibiciones destinadas a impedirlo, la adopción de penas extremas para acabar con esta complicidad<sup>6</sup>. Desde entonces, ¡pobre el negro, esclavo o libre, que tuviera tratos con un cimarrón!, así fuera cuchichearle un informe, ofrecerle jarro de agua, mendrugo, o jergón. Si era esclavo, se hacía pasible de idéntica pena que su protegido; si horro, el castigo apuntaba además a lo que les dolía tanto como el cuerpo: embargo de la mitad de los bienes, aplicados salomónicamente a los gastos de esa misma guerra que obstaculizaban.

*Los “capitanes de monte” o “No hay peor cuña que la del mismo palo”*

Una bien meditada astucia inspiró medidas para resquebrajar la solidaridad racial, excitando egoísmos y codicias para convertir a negros en martillo de negros. La legislación hizo más tentadoras las primas en metálico por cada fugitivo entregado, cobrables aún si aquel moría de las heridas, era ejecutado o se lo apropiaba la ciudad. Multiplicar los pesos de marras por los centenares o millares de cimarrones existentes daba una redonda cifra que encandilaba a blancos y negros, libres o esclavos. Porque, y aquí está la jugada maestra, se pagará sin discusión cualquiera fuera el color o el estado legal del captor (al contrario, a más del dinero podrá éste obtener la manumisión). Hasta un cimarrón, si se presenta con otro acogotado, ganará su libertad y un puñadito de plata. Gente de la misma raza, con idénticas aptitudes para la vida selvática, se transformó por estas medidas maquiavélicas en enemigo formidable, demostrando la verdad del refrán que “no hay peor cuña que la del mismo palo”. Se llegó a ver incluso el espectáculo del avieso y fornido capitanejo alzado que se entrega trayendo prisioneros de su propia banda, mujeres, niños y hombres menos recios que él. Mediante trueque adquiriría a la vez el estado de horro y el succulento *cumquibus* que le permitiría gozarlo regaladamente. Asimismo, tantos fueron los esclavos que se dedicaron a la gozosa y esperanzada búsqueda

de los fugitivos, que las tareas habituales quedaban abandonadas. Para evitar perjuicios hubieron de modificarse las ordenanzas, limitando los beneficios a las capturas hechas por orden del amo o mientras se encontraban en su trabajo.

Los llamados *capitanes del monte o del campo* eran negros y mulatos libres, atléticos, baqueanos, que se largaban al monte con un largo arcabuz, una soga y su perro, volviendo a los pocos días con un cimarrón enlazado a la rastra, para cambiarlo por la recompensa. Muchos de los integrantes de aquella casta feroz —aunque ellos se consideraran ejerciendo una legítima profesión— habían sido antiguos alzados, reducidos al servicio del rey, tras obtener el perdón y la carta de horro bajo el compromiso de transformarse en guías y gendarmes en contra de sus compañeros recalcitrantes. La conversión del capitán de bandoleros en capitán de gendarmería es un avatar no infrecuente en todas las épocas; baste el conocido ejemplo del pirata Morgan que vistiéndolo su flamante casaca de almirante inglés ahorca sus antiguos compinches, o del jefe de policía Vidocq, terror del hampa a la que había pertenecido.

Fueron célebres capitanes del monte, Miguel y Diego de la Fuente, los “hermanos Piñones”, negrazos de avería por quienes los españoles conquistaron por sorpresa y sin mucho trabajo el palenque del rey Miguel de Buría.

*“Mancebos bien dispuestos y lozanos,  
necesarios en estas ocasiones:  
soltísimos de pies, fuertes de manos,  
diestros en todos tiempos y sazones,  
dichos Miguel y Diego de la Fuente,  
cada cual adalid muy escelente.  
Los cuales sé decir que siempre fueron  
de gran utilidad en la conquista.”*<sup>7</sup>

Dejó fama en la Española cierto negro libre de las Canarias, que tenía un perro de presa infalible:

*“Un Joan, canario negro, con su perro,  
que casi de razón no tuvo yerro.”*<sup>7</sup>

También el capitán Diego de Campo, azote de la isla durante años, que se pone después con unas docenas de sus hombres a

las órdenes de las autoridades, caerá como una manada de lobos sobre los cimarrones, a los que jaquea y tranquiliza más eficazmente que varios centenares de cuadrilleros.

En ocasiones, no ya individuos aislados sino toda una colectividad se transformaba en destacamento policial o militar, así por ejemplo, el pueblo de Santiago del Príncipe de los Negros Mogollones, con los integrantes del palenque que se aliara a Oxenham. Cumplieron cabalmente, como cazadores mercenarios de fugitivos; pues veteranos y fogueados cimarrones en el cercano pasado no les costaba trabajo capturar a los novatos: —“*No me vengan con redobles, que soy tambor mayor*”,— y a la ciudad con ellos, ¡bien amarrados!

## LA PENOLOGÍA

### *De los azotes a la cirugía del horror*

Al principio del siglo, cuando no se sospechaba todavía la trascendencia que tendrían los esclavos africanos en la sociedad colonial, se castigaban sus delitos, incluso el cimarronaje, con adecuada ración de pencazos y, a los más audaces, se les tronzaba las orejas dejándolos reyunos. “*Yo hallé al venir algunos negros ladinos, otros buídos a monte: azoté a unos, corté las orejas a otros*” —se jactaba el licenciado Zuazo el año de 1518 en la Española— “*y ya no ha venido más queja.*”<sup>8</sup> Pero apenas un lustro después, el Almirante don Diego Colón tuvo que dominar la rebelión de los yolofes que conmovió a la misma isla, enforcando sus caudillos.

Se desarrolló en lo sucesivo, a causa del sentimiento de inseguridad y temor de la minoría blanca, una política criminal que la defenderá de las reacciones agresivas de los otros grupos étnicos con los medios directos más rigurosos. El simple cimarronaje fué considerado crimen peligroso contra la sociedad, y la evasión de un negro no era materia particular de su dueño sino asunto de bien común que debía declararse obligatoriamente, sancionándose con multa la omisión. La simple ausencia si excedía de cierto plazo, no mayor de pocas semanas (aunque se hubiese limitado al vagabundeo sin causar perjuicio), conver-

tía en cimarrón cabal y graduado ante los ojos de la ley. Circunstancias agravantes eran la repetición de la huída, su duración y la comisión de otros delitos durante la vida tráfuga, acentuándose los castigos en progresiva severidad, desde la flagelación, uso permanente de grillos, la exposición en el cepo, a los de carácter mutilante y la pena capital.

La creciente peligrosidad de los negros intentó ser corregida mediante el criterio penológico de la vindicta pública imperante en los códigos medievales españoles, aplicándose castigos truculentos y espectaculares. Al administrar justicia se apunta, además de la expiación del reo, a la intimidación de sus émulos, y, no es difícil advertirlo, también a la morbosa satisfacción revanchista de los colonos. No bastará el matar; el tránsito letal debe ser un episodio de angustia y suplicio, y el oficio de verdugo adquirirá complicaciones barrocas: troncha el cuerpo del negro como las podaderas a un árbol, mocha orejas y narices, cercena manos y pies, corta jarretes en mutilación aleve que convierte la pierna vigorosa en desgonzada pata de títere.<sup>9</sup>

La castración se adoptó como un método de *amansamiento quirúrgico* aplicado con escalofriante desaprensión de ganadero. Episodio brutal donde el cuerpo se crispa en vibraciones impotentes contra las ligaduras y zarpas que lo sujetan, mientras el cuchillo traza filoso guarismo. Los alaridos se extinguen en masticado bramar de mordaza; el fierro enrojecido restaña, con humoso chirriar, el manantial sangriento que brota de la herida.

Quien muere, gana; otros sobrevivirán para su desgracia, pues un determinismo endocrino les alterará cuerpo y ánimo. Atletas musculosos se aforran en redondeces sebosas de eunuco, y quienes retozaban como garañones rijosos se amariconan en prácticas nefandas. No lo querrá el rey cuando se entere, y prohíbe, sin que se le obedezca mucho, "*que a los negros que se alçaren se les corten los miembros genitales, que ha acaecido cortárselos a algunos y morir dello; lo qual demás de ser cosa muy deshonesto y de mal exemplo se siguen otros inconvenientes.*"<sup>10</sup>

Amputaciones, degollamientos, quemaduras, castraciones, enclavamientos —la mano horadada por gruesa escarpia de hierro— crucifixiones y otras variaciones técnicas de una cirugía del horror son los recursos que manejan las ordenanzas indianas o el arbitrio de funcionarios y particulares para escarmentar a los



negros facinerosos.<sup>11</sup> Ni siquiera la muerte alcanzará a veces librarlos del castigo; cuando la sublevación de 1537 en México, se hacen cuartos los caudillos negros recién ajusticiados junto con los cuerpos de aquellos sucumbidos en combate y conservados en salmuera a ese fin.

La Iglesia bregó en todo tiempo por atemperar la dureza de los usos jurídicos mediante recomendaciones humanitarias y cabe asimismo reconocer que las Leyes de Indias mitigaron algunas ordenanzas locales, rezumantes de sangrienta iracundia por haber tenido origen durante períodos críticos de los conflictos raciales.

Conviene recordar, empero, que toda benignidad se olvidaba, así estuviera asentada y rubricada de puño y letra real, cuando surgía un repunte del cimarronaje o la posibilidad de un alzamiento, para acudir a todos los procedimientos represivos directos de índole terrorista.

### *El "lardeamiento", estampa infernal de fuego y caldero*

La acción de atar a un negro boca arriba y derramarle grasa o brea hirviendo sobre el vientre desnudo, se llamó *lardeamiento* o *pringamiento*. Parece la descripción de una escena infernal pintada burdamente —con ronda de diablos rabudos alrededor del caldero donde crepita la fritanga de condenados que pinchan con sus tenedores— pero se trata de un hecho real, digno de figurar en la borgeana antología universal de la infamia.

"Pringar —definía en su "*Tesoro*" Covarrubias— *es lardar lo que se assa; y los que pringan los esclavos son hombres inhumanos y crueles: y a mi parecer, por buen gobierno podría la justicia necessitarles a que los vendiessen a otros dueños, o de allí en adelante no los tratassen con tanta crueldad.*"

Era castigo para negros alzados. Cuando en 1546 es desbaratada en la Española la banda del capitán cimarrón Diego del Campo, se ahorcan y flechan los prisioneros, pero sobre todo se los soasa hasta la muerte. Los escritos más variados reflejan la vigencia de esa práctica. —"*Que me lardeen como esclavo fugitivo*", exclama un personaje cervantino *¡Pringado! ¿Soy negro yó?*" —interroga otro de Lope. "*Cuando un esclavo se ha huído y no osa volver a casa, temiendo los azotes y pringues* —comenta

el sermón de un distinguido predicador— *suele buscar un padrino que sea amigo de su amo, y confiado al favor de aquél, vuelve a casa de su señor.*"<sup>12</sup>

Una enérgica protesta de 1574, demuestra su abusivo empleo en Cuba. "*—Porque hay muchos (amos) que tratan con gran crueldad sus esclavos, azotándolos con gran crueldad y mechándolos con diferentes especies de resinas, y los asan, y hacen otras crueldades de que mueren, y quedan tan castigados y amedrentados que se vienen a matar ellos, y a echarse a la mar, o huir o alzarse, y con decir que mató a su esclavo no se procede contra ellos: que el que tales crueldades y excesivos castigos hiciere a un esclavo, la justicia lo compela a que lo venda al tal esclavo y se le castigue conforme al esceso que en ello hubiere fecho.*"<sup>13</sup>

Otra fuente de esa misma época, obra teatral de exacto costumbrismo, nos informa que en la ciudad de México era habitual. Uno de los personajes baladrona que "*tratará como a un negro*", es decir con azotes y pringamiento, al máximo enemigo:

*"Pene el bellaco cabrón  
de contino;  
yo os prometo, si al malino  
en este valle topara,  
a fe que yo lo azotara  
y pringara con tocino."*<sup>14</sup>

Es evidente que la sensibilidad se había embotado ante lo cotidiano y se lo admitía como un método drástico, aunque no criminal, de domar negros bandidos. Sin embargo, muy distinto fué el santo arzobispo Toribio de Mogrovejo, quien firmó e hizo firmar por sus obispos en el Concilio Provincial Limense de 1583 una resolución ordenando: "*Que a los negros esclavos no se les castigase con crueldad, mayormente con brea o hierro malvado o de otra manera quemándoles sus carnes.*" Quizá uno de los milagros de este gran amigo de los etíopes fué el extirpar tan abominable acción en la tierra peruana, aunque persistiera en otros puntos de las Indias y España.

recursos bélicos planeó lo que en un modismo de la guerra moderna se llamaría *Operación Casamiento*. En 1514, el rey don Fernando insinúa la maniobra casamentera por primera vez: "*Proveránse esclavas que casándose con los esclavos que hay, den estos menos sospechas de alzamiento.*"<sup>15</sup>

Alrededor de una docena de años después, se insistirá no solamente en el casorio, sino en facilidades para la manumisión. A veces, himeneo y libertad iban juntos: *Huviese dicho que para los Esclavos Negros que pasaban a la Nueva España, no se alçasen ni ausentasen de sus Dueños, i trabajasen con más voluntad, demás de casarlos sería bueno que sirviendo cierto tiempo i dando cada uno veinte Marcos de Oro a su dueño... quedasen libres.*"<sup>16</sup> Nunca se hizo en realidad y los problemas se presentaron; por el contrario, en vez de obtenerse el resultado apuntado, se creó una nueva fuente de rebeldías y discusiones. Basados en la legislación medieval española de las "*Siete Partidas*" que manumitía a quien se casase con persona libre, los negros o negras esclavos casados con horros pretendían la libertad. Durante largos años hubo que reiterar por reales cédulas que a despecho de las añejas leyes alfonsinas no se admitía en las Indias, bajo riesgo de fracaso de la colonización esclavista, la liberación de los negros por el mero hecho de su matrimonio. "*No son libres los esclavos que se casen, ni los hijos que tuviesen*" —no titubea en aclarar el rey— "*a pesar de ser contra las leyes del Reyno.*"<sup>17</sup>

Otras medidas sociales fueron intentadas: la estabilidad familiar relativa, los perdones a cimarrones que se entregaban voluntariamente, subsidios de ayuda agrícola y ganadera, utilización de los servicios rentados de antiguos alzados como guías, peones y gendarmes, etc., para una solución no cruenta del problema de la rebeldía negra.

### *El catecismo pacifica más que los arcabuces*

Recordar que los esclavos no eran bestias irracionales ni rebaño inspiró la acción individual, sobre cada uno de ellos, movilizándolo sus fuerzas afectivas, mediante la prédica religiosa.

El negro tenía predisposición para convertirse. La atractiva externidad de la misa católica lo seducía, e incapaz de extraer

el simbolismo litúrgico, la identificaba con las prácticas animistas, creyendo reconocer el sacrificio material al antecesor divinizado. La hostia y el vino rememoran ofrendas habituales en el culto africano. La idea de un Dios único y todopoderoso le es familiar; santos, ángeles y arcángeles pueden entroncarse sin demasiado esfuerzo con las viejas divinidades familiares menores. Su ancestral veneración por los antepasados muertos y firme creencia en la inmortalidad, se complace con las resurrecciones y aparecidos. El sincretismo religioso afro cristiano favoreció las conversiones, aun en aquellos individuos o núcleos de mayor conservatismo cultural, tanto como la prédica paciente, la acción del padrinazgo y la protección de la iglesia. También la figurería influyó en la asimilación de la religión del grupo dominante.<sup>18</sup>

Hombre tan poco afecto a las ensoñaciones como el virrey Toledo, pensó seriamente que la catequesis era un medio eficaz de amenguar el peligro negro. Pero la conversión deberá ser plena, no el bautismo colectivo que se olvida tan pronto el agua bendita se seca sobre la negra piel, ni tampoco la imposición compulsiva de las creencias, a cristazos. Ningún negro pagano deberá, en lo posible, arribar, y si así ocurriese, habrá que convertirlo en neófito más o menos piadoso.

El dicho marxista: "*la religión es el opio del pueblo*" (en realidad es de Kautsky) podría suscribirse en versión indiana: "*la religión fué el "pango" del negro*", en adecuada sustitución de narcótico. No erraron los colonizadores al intuir que podría ser bálsamo lenificante que templara iras terrenas, sedante que dulcificara rebeldías, o ilusión que postergase las venganzas personales e inmediatas hacia inocuos desquites póstumos. Así un negro pagano azotado por su amo podía apuñalarlo, huir al campo como cimarrón, y quizá ambas cosas. Un negro creyente, se rascará los cardenales, consolándose en la gozosa imaginación de un mundo futuro donde habrá de chamuscarse el cuerpo del azotador mientras que él —no más esclavo, alba túnica y emblanquecida piel— pulsaría la cítara en celestes regiones.

La reacción defensiva del negro como colectividad, de la que fuera un valeroso intento el cimarronaje, se sublimará paulatinamente, a medida que el poder blanco haga imposible la lucha armada, en asociaciones económicas, recreativas, pero sobre todo

religiosas. En éstas, enmascarado por la aceptación, aun la más sincera, de exterioridades cristianas, latirá el viejo espíritu resistente de una colectividad contra el ahogamiento racial. La cofradía es exclusiva de ellos, ningún blanco puede integrarla; negros son sus jefes y estructuras. E incluso —compensación satisfactoria para ellos e inofensiva para sus amos— criollos, africanos ladinos o bozales las fundan por separado tan pronto confluyen suficiente cantidad de negros de un mismo *stock*, en claro intento de reunirse nuevamente en un *clan* familiar.

Pudo convertirse así la religión católica en punto de contacto y confraternización —entre las dos culturas.<sup>19</sup>

II

DERROTERO INSULAR DE LA REBELDÍA  
NEGRA

## REBELIÓN DE LOS YOLOFES EN LA ESPAÑOLA

### *Comienzo del bandolerismo y el cimarronaje en las islas*

UN año y poco más de que Ovando pusiera en práctica la autorización real para traer negros ladinos el número de los que “*se huían entre los Indios, i les enseñaban malas costumbres i nunca podían ser avidos*”, obligó a solicitar que no se los enviase a la Española.<sup>1</sup> Puede decirse prácticamente que con los primeros negros entró el primer cimarrón, y cuando aquellos no pasan de pocos centenares, ya en 1507, se crean alguaciles de campo y cuadrilleros de la hermandad para exterminar la nube de fugitivos de todos los colores que bandidean, sin ser todavía un peligro aunque sí un fastidio. Pero en 1514, luego de unos años de trata intensiva, los negros de la Española alcanzan la importancia numérica necesaria como para que se los tema. El tesorero Miguel de Pasamonte lo advierte al rey don Fernando, y éste, por esa causa (y la más dolorosa de que sus minas de oro están agotadas), restringe la entrada. “*Esclavos iran los menos que pudieren, según decís*” —escribe a su apoderado en la isla.<sup>7</sup> Hasta su muerte, dos años después, no sólo no los importa por su cuenta, sino que mezquina permisos. “*Decís que aí aprueban a los esclavos negros y que convendría fuesen más* —responde al Obispo de la Concepción— *por ahora, siendo varones, no, pues parece que hay muchos y podrá traer inconveniente.*”<sup>3</sup>

Cisneros, regente interino, quiso, a principios de 1516, transformar el envío restrictivo en prohibición absoluta (recuérdese que el cardenal temía una rebelión). El veterano Pasamonte, consultado en abril del año siguiente por los Padres Jerónimos, entonces gobernantes de la Española, sobre la conveniencia de conceder libertad a todos los indios se opone firmemente. Fundado —testimonio interesantísimo para la primitiva historia social de las Indias— en el peligro de un levantamiento general por su amistad con el gran número de negros que había en la isla (podían calcularse los indios entre diez a quince mil, y los negros en aproximadamente un millar, quedando la población blanca en franca minoría).<sup>4</sup>

Los colonos reclaman esclavos para sus incipientes empresas; vocero será el licenciado Zuazo, que conquista a las Indias, no como soldado sino como un moderno *capitán de industria*. No cree en los peligros de un aumento, así sea desaforado, y se anticipa a refutar opiniones con el ejemplo de las grandes negradas utilizadas en Cabo Verde: "*Es vano el temor de que negros puedan alzarse: viudas hay en las islas de Portugal muy sosegadas con ochocientos esclavos; todo está en como son gobernados*". En último caso, bastará —insiste en 1518— una mano dura para solucionar desórdenes. Al infierno, limpiamente colgado de una horca flamante —fresca madera recién aserrada y nivea soga de henequén— irá el negro facineroso; al trabajo nuevamente, luego de una rociada de cáscara de buey, o aliviado de las orejas, aquel fugitivo que solamente levantó vuelo. Un cuadro armónico seduce su mente leguleya: cuadrilleros que capturan cimarrones, escribanos gastando sus péndolas al asentar en buen papel malas acciones, jueces para ordenar drástica justicia y robustos vergugos que la ejecuten. Así, el año anterior, pese a ser novicio en Indias —acota con su puntillo de vanidad— desbarató ladroneras de alzados y puso punto final a las picardías de los ladinos.<sup>5</sup>

El nuevo rey don Carlos envió cargazones suficientes para los latifundios rurales isleños:

*"Destos cada cual es un señorío  
gentil y principal heredamiento:  
tiene necesidad de gran gentío*



*para tener cabal aviamiento:  
faltaba ya de indios el avío,  
de suerte que hay en estas heredades  
negros en escesivas cantidades.”<sup>6</sup>*

El período de vertical expansión de la industria azucarera, según informe de don Diego Colón en 1520, acentuó el predominio numérico de los negros en las islas, acompañado del paralelo incremento de delitos y fugas, y se preveían dificultades mayores. “*Havían pasado tanto número de Negros, que aunque con ellos iba mui adelante la grangería del Açúcar, de la cual se sacaba grande provechamiento —comenta Herrera— eran tantos, que se temía de algún escándalo en la Española i en San Juan.*”<sup>7</sup>

Entre los bozales habían pasado abundantes yolofes, los agresivos senegaleses:

*“Destos son los Gilofos muy guerreros,  
con vana presunción de caballeros.”<sup>8</sup>*

Aquello de *caballeros* es muy posible que fuese fanfarrona pretensión pero su calidad bélica era un realidad penosa, pues el cimarronear por los montes les parecía chica hazaña, y andaban calentándole los cascos a la negrada para algo más serio.

### *Digresión sobre Enriquillo, cornudo, apaleado y capitán cimarrón*

Enriquillo parecía el prototipo del buen indígena y un ejemplo adecuado para ilustrar los sermones del Padre Las Casas. Hijo de caciques, cacique él mismo, asimiló como doctrino franciscano la lengua castellana y morales costumbres. Cuando indiecillo se abochornó de llevar sus vergüenzas al aire, y bien cubierto con calzones de lienzo, ayudaba a misa y sacudía los incensarios mientras gangoseaba beatamente sus latines de monaguillo. Ya mancebo, se casó como Dios manda, y servía a los cristianos con su gente en la villa de San Juan de la Maguana.

Pero el diablo metió la cola. Un español le retozó la mujer y lo hizo cornudo; el oficial de justicia a quien se quejó, lo

apaleó; y como no cejara en sus protestas, dió con los huesos en el calabozo. Los fríos de la mazmorra le enfriaron la sangre, pero no le dieron resignación. *“De manera que el Enrique tomó por partido el sufrir, o a lo menos dissimular sus injurias e cuernos por entonces —relata Oviedo ese episodio que parece un sabroso ensiemplo del infante don Juan Manuel— para se vengar adelante, como lo hizo en otros chripstianos que no le tenían culpa.”*<sup>8</sup>

Apenas salió de la prisión, organizó calladamente su propia tribu y otros indios que convenció, y se largó con todos al monte, como capitán cimarrón. Durante doce años a partir de 1519, mató, robó, salteó y quemó pueblos y haciendas, refugiándose en un palenque de la sierra del Bauruco. No sólo no lo podían capturar, sino que con sus tácticas de guerrillas hizo morder el polvo a muchas partidas perseguidoras.

La insurrección de Enriquillo —carnero manso transformado en morueco cimarrón— alentaba la latente rebeldía de los negros. Si podía resistir esa banda de indios, cuanto más exitosamente lo haría una tropa de africanos. Sobre todo, cuando la vida regalada de colono rico había ablandado a la gente, muy distinta de aquella que en tiempos del Almirante Viejo se paseaba por la isla aniquilando ejércitos indígenas. Bien lo confiesa Oviedo: *“Quando los chripstianos, seyendo pocos, vencían é destruían a los indios (que eran muchos), dormían sobre las adargas o rodelas con las espadas en las manos, y estaban en vela con los enemigos. Quando Enriquillo hacía esas cosas, dormían los chripstianos en buenas e delicadas camas, envueltos en grangerías de açucar y en otras en que las personas é memorias andando ocupadas, no les dexaban libremente entender en el castigo de los indios rebelados con la atención é diligencia que se requería.”*<sup>8</sup>

Esto lo sabían bien los negros, porque cada día huían una cantidad para unirse a la tropa de Enriquillo. No tardaron los yolofes en actuar por cuenta propia.

### *Sangrienta navidad y loca expedición de los yolofes*

La navidad de 1522 encontró a la isla en plena prosperidad y al Gobernador don Diego Colón, todavía eufórico por haber

retomado su cargo a despecho de la poderosa camarilla de funcionarios:

*“Más no fué su contento de manera  
que pudiese huir desabrimientos,  
a lo menos por las rebeliones  
intentadas por negros cimarrones.”<sup>6</sup>*

El día siguiente comenzó la primera rebelión importante de los esclavos en América. *“Fué caso de mucha novedad en esta isla”* —señala Fernández de Oviedo— *“que no sería razón que cosa tan señalada se dexase de escribir, porque si se callase la forma de como passó, también se callaría el servicio que algunos hombres de aquesta cibdad en ello hicieron.”<sup>9</sup>* La tropa de esclavos del enorme ingenio del gobernador, a cuatro leguas de Santo Domingo, no salió a trabajar. Al segundo canto del gallo una veintena de negros robustos y enérgicos —*los más de la lengua de los jolophes*— se unieron a otros tantos de las haciendas vecinas, con los que ya se habían concertado en parlamentos anteriores. En rápido y feroz macheteo desmenuzaron en jirones de carne y rocío de sangre los cuerpos de los semidormidos mayores y hasta los perros de guardia y presa. Se largaron en seguida al trote para el campo, iniciando una sanguinaria y alocada expedición, bajo el lucero del alba.

Dieron candela a los ranchos e incendiaron cultivos; si tropezan con una vacada tajan las ubres o desjarretan hasta el último animal, cortando la lengua de los caballos. La estela de quemazones y un coro de mugidos o ahogados relinchos de pobres bestias mutiladas señala su paso. Por aquí y por allá, quedan los cuerpos descabezados de los infelices blancos que pudieron sorprender en el descampado.

En esa orgía minuciosa y demorada de brutalidades, satisficieron su ansia de venganza, pero retardaron el plan que habían imaginado con el ambicioso propósito de apoderarse de toda la isla. Para ello debían hacer una fulmínea correría por las plantaciones y establecimientos rurales cercanos, exterminar al personal blanco, y reclutado la mayor cantidad de negros cañeros. Todo con suma rapidez, a fin de no dar tiempo a la difusión de la alarma, para caer luego sobre la villa de Azúa, con la ayuda de la sorpresa y de sus esclavos, ya soliviantados. Terminada

esta primera etapa del plan yolofe, se habría de seguir con el apoderamiento sucesivo de los sectores rurales y de sus correspondientes centros de apoyo urbanos, hasta la completa posesión de la Española.

Pero en dos días apenas recorrieron unas pocas leguas, instalando su real —luego de desvalijar la hacienda de Melchor de Castro e incorporarse su dotación de esclavos— cerca de Ocoa, a diez y seis leguas de Santo Domingo. Allí estaba el ingenio más poderoso, perteneciente al mentado licenciado Zuazo; centenar y medio de recios negros, los más fuertes y sanos de Española, trabajaban bajo un férreo régimen disciplinario. *“Pensaban los rebeldes negros de dar en aquel ingenio e rehacerse de más gente negra. E pudiéranle hacer, porque hallaran más de otros ciento é veynte negros en aquel ingenio; con los quales si se juntaran, tenían pensando de yr sobre la villa de Açúa y meterla a cuchillo y apoderarse de la tierra, juntándose con otros muchos más negros que en aquella villa hallaran de otros ingenios. E sin dubda se juntáran a su mal intento, si la Divina Providencia no lo remediara de la manera que lo remedió.”*<sup>9</sup>

A causa de la prolijidad criminal de sus incendios y exterminios, perdieron los yolofes el factor sorpresa: a uña de caballo se difundió por todas partes la novedad de su locura. Los plantadores arrearon sus negradas a los barracones donde fueron encerradas —los más ariscos al cepo— con candados y trancas gordas. Ellos, emboscados detrás de la casa grande, esperaron el ataque velando las armas, la rienda en la muñeca, el lanzón clavado en tierra, y el arcabuz o la ballesta bien al alcance de la mano. La villa de Azúa, convertida en fortín, vive alerta.

Una pequeña tropa de caballería y peones, cien hombres, sale a campaña y acampa a las orillas del río Nicao, bajo el mando del Almirante don Diego. Con bastante prudencia resolvió pasar allí la noche, para descansar convenientemente y aguardar más refuerzos, dejando para las primeras luces del día siguiente el ataque.

### *Melchor de Castro cierra a lanzazos*

Melchor de Castro, escribano mayor de minas, leguleyo llegado a Indias con sólo un real de tinta y una resma de papel por

fortuna, adquirió prontamente ricas fincas y haciendas a fuerza de argucias y pleitos. Pero este *alquimista de tinta y engaño*, según el despectivo calificativo de Fernández de Oviedo (que como hombre de espada despreciaba a los aves negras) probó que la profesión de rábula no había menoscabado la fuerza de su brazo. Apenas enterado del saqueo e incendio de sus estancias, mandó al diablo la indecisión del Almirante, se enhorquetó en su caballo y acompañado de una docena de jinetes galopó rabiósamente toda la noche en busca de los sublevados.

Al rayar el lucero sobre el horizonte avistó a los yolofes, apenas unas pocas docenas, pues aguardaban el encuentro con la dotación del ingenio de Zuazo. Los negros no se amedrentaron en lo más mínimo al oír el galope cercano. Por el contrario, empuñando sus machetes y armas arrojadizas, se ordenaron en orden de combate, esperando la arremetida, con infernal gritería de insultos africanos, que el pulcro Castellanos traduce así:

*“Hacen ostentación de su presencia,  
diciendo: ¡Viles, no tenemos miedo,  
pues pensamos hacer la resistencia  
como valientes hombres a pie quedo.”*<sup>8</sup>

El escuadrón comprendió que si demoraba en atacar llegarían los refuerzos de los negros, o éstos se desbandarían burlandolos. Bien afirmados en las monturas, estribera contra estribera, adarga embrazada y lanza en ristre, cerraron (*llamando a Dios y al apóstol Santiago* en medieval invocación) a galope tendido, las barrigas de los caballos rozando la tierra estremecida por el enloquecido batir de cascos.

Los negros esquivaron los botes con ágiles cuerpeadas, pero rodaban por el choque de los convexos pechos cubiertos de pretales cascabeleros. Encabritándose enormes sobre sus grupas serpenteantes de músculos, ojos locos y ollares como brasas, martillaban las bestias con sus remos anteriores el aire o los cuerpos morenos, los amarillos dientes castañeteando malignos bajo el belfo arremangado.

Luego del desparramo inicial, la negrada se repuso, cerró filas para arrojar azagayas y venablos con vigor y coraje de energúmenos. Ya nada tenían de esclavos, eran una banda de ululantes y desnudos guerreros sudaneses, chorreando sudor y odio:

*“Con todos sus pertrechos y reguardos se rehizo muy pronto la compañía, con infinitas flechas, lanzas, dardos, en que todos se daban buena maña.”<sup>8</sup>*

Castro fué herido en el brazo, otros españoles recibieron el impacto de durísimas galgas y lanzas arrojadizas: *“que los Negros con grandes gritos tiraban Piedras, i Baras gruesas, tostadas de Madera fuerte, con agudas puntas.”<sup>10</sup>*

La inexperiencia de los yolofes en la lucha contra jinetes, la excesiva confianza o el aturdimiento, les hizo reincidir en el error, que pagaron caro, de resistir la carga a pie firme en un terreno llano. Revolviendo los caballos y embistiéndolos sin darles tiempo a recuperarse, los españoles, aunque no mataron muchos, los barrieron a pechazos, obligándolos a desbandarse. Huyeron a todo correr hasta una sierra cercana, donde treparon por las rocas como lagartijas, escurriéndose por la tierra áspera y boscosa, a salvo de tropas montadas.

Los españoles se retiraron a descansar al vecino ingenio de Zuazo, adonde llegó el Almirante con su gente cuando el combate estaba terminado, aunque pudieron participar en el deportivo ejercicio de la caza al negro fugitivo.

*La horca frena la carrera de los yolofes, pero pudo perderse la isla (advierde el cronista)*

Una buena partida de baqueanos a pie, al mando del capitán Pedro Ortiz de Matienzo, siguió a los desmoralizados negros a través de los arcabucos en una exitosa razzia policial. En menos de una semana consiguió matar a varios y aprisionar a los demás.

El propio Almirante desfogó sus frustrados ímpetus bélicos, dirigiendo personalmente la elevación de unas docenas de horcas donde terminaron su intensa y corta carrera rebelde estos yolofes:

*“Poblaron las calzadas y caminos de negros por justicias castigados: sosegáronse todos los vecinos que estaban de temor sobresaltados”.<sup>6</sup>*

Lo drástico de los castigos es claro indicio del temor que despertó esta rebelión, no ya por lo sucedido sino por lo que pudo suceder, perspectiva que al menos imaginativo causaba sudores fríos. *“Porque aunque éstos negros rebeldes no eran de mucho número, yban encaminados con su mala intención é obra donde dentro de quince días o veynte, no yéndoles a la mano, fueran tantos y tan malos de sojuzgar, que no se pudiera hacer sin gastarse tiempo y muchas vidas de chripstianos.”*<sup>8</sup>

Muy sinceras fueron las muchas acciones de gracias a Nuestro Señor por la victoria (*“que en calidad fue grande por haber cumplido muy bien con el servicio de Dios y de Sus Magestades”*) celebradas en la catedral de piedra de Santo Domingo y en las rústicas capillas de las restantes poblaciones isleñas.

Así terminó el capítulo inicial de la historia de las rebeliones negras en América.

## CUANDO GUINEA SE MUDABA A LAS ANTILLAS

*El gato escaldado no teme al agua hirviente*

EL susto provocado por el conato yolofe fué grande, pero no tanto como para interrumpir la trata de negros. Con la misma pluma que se acaba de emplear para describir sus atropellos, pídesese al rey que envíe más.

Cuando en 1523 se modifica el régimen de licencias, recibirá Española un cupo de mil quinientos esclavos; Puerto Rico, quinientos; Cuba y Jamaica, sólo trescientos.<sup>1</sup> Queda comparada, de paso, sobre un barómetro negrero, la importancia asignada entonces a cada una de las Grandes Antillas. Ese mismo año habrá el rey de ordenar a la Audiencia de Santo Domingo que se castigue con rigor a los alzados, y se adoptan algunas medidas generales de prevención "*porque no nasciese alguna desorden a causa de haver muchos más Negros que christianos en las Islas i haverse començado a desvergonçar*".<sup>2</sup>

A partir del cuarto del siglo, que marca el apogeo insular, nuevos descubrimientos desplazarán el eje colonizador hacia el continente, comenzando en las islas el éxodo de españoles. Entre los recursos para contenerlo se acudió al cebo de facilitar la entrada de negros. Así se autorizó, en 1527, la importación de cinco mil. Pero la despoblación blanca continuó, mientras que los africanos seguían afluyendo y, sin exageración, pudo Castellanos escribir:



*“En grande aumento va cada ralea  
y con grande vigor se multiplica,  
tanto, que ya parece ser Guinea,  
Haití, Cuba, Sant-Joan y Jamaica.”*<sup>3</sup>

El rey está en pleno conocimiento del problema. “Nos somos informados —advierte en 1527— que a causa de se haber pasado y se pasan cada dia muchos negros a la isla Española y de haber pocos cristianos españoles en ella, podría ser causa de algún desasosiego o levantamiento en los dichos negros viéndose pujantes y esclavos, o se fuesen a los montes y huyesen de las estancias y haciendas donde estan, como algunas veces lo han intentado”.<sup>4</sup> La Española y Puerto Rico son entonces un foco donde se agitan medio millar de facinerosos, “quinientos Negros Holgaçanes i de malas mañas, que inquietaban a los otros que estaban domésticos sirviendo, persuadiéndoles que se alçasen”.<sup>5</sup> Tan bien los persuadían que aquel año de 1527, cuando todas las Indias celebraban el nacimiento del futuro don Felipe II, los vecinos de San Juan trabajaban como hormigas levantando una fortaleza que los defendiera del ataque de los cimarrones, dirigidos por los incorregibles yelofes, que acechaban desde la altura del palenque de Furzidi —nombre africano— a unas pocas leguas de la ciudad, en la cima de la sierra del Loquillo.<sup>6</sup> Se prohibirá en 1528 que se lleven a la vecina isla de Cuba por temor que incitaran a la fuga a sus esclavos, no muy numerosos y bastantes tranquilos. Pero esta tentativa de *cordón sanitario* fué inútil, pues casi en seguida comenzó el *Asiento de los Alemanes* a introducir cargazones de negros, que eran malísimos, según escribían en 1530 desde las Islas.<sup>7</sup> En todas las Indias, resuena el eco de la protesta unánime: “se quexaban que los Negros que los Alemanes habían metido eran Gente de mala Tierra, fuxitivos y de poco trabajo.”<sup>8</sup>

El interés curaba de temores. En 1531 el descubrimiento de nuevas minas inyectó renovado optimismo en la Española, presentándose al rey una persuasiva estadística demostrativa que en idéntico período de tiempo un equipo de mineros indios extraía oro por valor de 19 pesos, mientras que los africanos sacaban 14.000.<sup>9</sup> Los funcionarios admitirán cualquier robusto negrazo,

prometedor de trabajo duro, haciendo la vista gorda si es yelofe o berberisco. Sólo Puerto Rico alegará temor en 1532, porque planeaba una batida a las pequeñas islas vecinas para capturar económicos esclavos caribes. Se unirá, al no poder realizarla, desprejuiciadamente al coro pedigüeño (en 1531 tenía San Juan, trescientos sesenta y nueve vecinos, mil ciento cuarenta y ocho indios y mil quinientos veintitrés negros; en 1534 había ya seis negros por cada blanco).<sup>10</sup>

En Cuba aumentaron de quinientos que eran en 1532 (sobrepasando a los vecinos blancos: 62,5 % de negros contra 37,5 % de europeos) al doble, un millar de esclavos, en 1534. Una sublevación en la mina de Jobabo, en la provincia de Cueyba, reducida, pero de gran ferocidad, produjo cierta alarma. *“La otra vez que fuí Gobernador —escribe Gonzalo de Guzmán en 1534— y antes, con no haber aquí tantos negros como ahora, se hizo una hermandad, en que los que los tenían echaban por cada uno un ducado o medio peso. Vadillo mandó que nadie le pagase, y ahora es tan necesario, como que si diez negros se alzan, no podré hallar un hombre que los persiga, si no hay de que pagarle.”*<sup>11</sup>

Aunque no muy numerosos, los cimarrones cubanos eran movedizos y alborotadores. Aprovechando el desorden causado por los piratas franceses en 1538 —a los que ayudaron a saquear La Habana— diversas bandas se largaron tierra adentro asaltando haciendas y caminos. Más de un año tardaron en dominarlos los cuadrilleros que despachó contra ellos el licenciado Bartolomé Ortiz, Alcalde Mayor de Cuba: *“se han prendida muchos, así de los yndios rebelados como de los cimarrones —informa a fines de 1539— se ha hecho justicia, y ya está la Isla segura.”*<sup>12</sup>

Para esa época, Cuba, donde las minas se agotaban, cuyos indios perecían o se fugaban mientras los piratas asolaban sus ciudades costeras, *“llevaba una existencia insegura, difícil, roída en plena infancia”*. La gente emigraba quedando sólo *“hombres que eran en el fondo, los fracasados en la gran aventura de la conquista.”*<sup>13</sup> Proseguía la amenaza negra porque si bien en ese período de decadencia se redujeron —había sólo quinientos en 1544— también los vecinos blancos mermaron a cien.

Jamaica, no causaba, por lo incipiente de su colonización y escasos habitantes, mayores problemas raciales. *“Abona el hecho*

—comenta Morales Padrón— *la inexistencia de casos de huídos o cimarrones, como en Santo Domingo. No aparecen estos sino ya durante la invasión inglesa y con posterioridad a ella.*” Es decir, en el siglo siguiente, cuando se hagan temer *the Maroons*, traslado anglicano de nuestros viejos conocidos.<sup>14</sup>

### *Otra vez amenaza la nube negra descargar tormenta en Española*

Española resbalaba por un despeñadero de decadencia que cada vez acentuaba más su pendiente. La despoblación blanca sólo había dejado mil doscientos vecinos, estancieros y mineros —según el cálculo del Arcediano de Santo Domingo, en 1542— que utilizaban de veinticinco mil a treinta mil negros esclavos. En su opinión, los cimarrones llegaban a varios miles, estimando tan sólo aquellos de los palenques del cabo San Nicolás, en los Ciguayos, en la punta de Samaná y en el cabo de Igüey, de dos mil a tres mil. Se preocupa también grandemente el Arcediano, de la red de espías entre ellos y los esclavos aún sumisos, verdadero *servicio de informaciones* que dificulta la represión.<sup>15</sup>

En 1543, Melchor de Castro, el mismo que poco más de veinte años antes venciera la primera sublevación de los yelofes, confiesa que el interior de la isla se despuebla por el temor a los cimarrones. Minas, las famosas del Cibao, y haciendas, son abandonadas por los colonos que se desplazan hacia la costa, buscando la protección de Santo Domingo, pues las escasas cuadrillas no alcanzan para asegurar los núcleos de población.<sup>16</sup> Fernández de Oviedo, comentando el panorama con autoridad de cronista y testigo, resalta la urgencia de adoptar medidas eficaces, “*puesto que ya tanta la cantidad destos esclavos, que muchos dellos andan alçados é son rebelados a sus dueños e hacen mucho daño en la isla, é se espera seran mayores si no se castigan con más atención que hasta agora se ha hecho.*”<sup>17</sup>

Todos temían un levantamiento general, que exterminase a los blancos arrinconados en sus ciudades costeras para apoderarse totalmente de la tierra, “*porque si los negros se quieren alzar a la clara, ciento bastan para sujetar la isla, y para ellos no bastan veinte mill Españoles, según es de grande y abundosa la isla, y ellos belicosos y diestros para colar por los montes.*”<sup>18</sup> Para 1545,

el número de cimarrones se calculaba en unos siete mil, repartidos en unas pocas bandas grandes y en centenares de pequeñas cuadrillas. Sumados a los esclavos aún mantenidos en sumisión aventajaban en abrumadora proporción de 1:30 a los blancos, simple expresión matemática pero vívida y peligrosa realidad que causaba sudores mortales al escaso millar de éstos. De ahí que el italiano Benzoni pudiera escribir: "*los negros se han multiplicado tanto en Santo Domingo, que en 1545, cuando yo estuve en Tierrafirme, vi a muchos españoles que no dudaban que dentro de poco esta isla sería propiedad de esos moros de Guinea.*"<sup>18</sup>

"*Tratar alguien como a negro*", es modismo inspirado en el rigor y aspereza con que regía el amo a su esclavo. Pero el miedo despertó modales de inesperada gentileza en los colonos de Española, asegurando la Audiencia "*que por la costumbre de alzarse los negros, no osaban mandar a sus esclavos sino muy blandamente.*"<sup>19</sup> En un intento, grotesco y conmovedor, de no descontentarlos y mantenerlos en la fidelidad, los trataban con tolerante suavidad, corrigiendo a hombretones recios cual delicados niños traviesos; sin el menor éxito, pues, como la mayoría de los primitivos, interpretaron concesiones y tolerancias como signos de debilidad, tanto más en este caso donde era evidente. La política del *laissez faire* no hizo sino envalentonarlos y hacerlos más soberbios.

Se llegó a abandonar la esperanza de poder dominar a los cimarrones. Benzoni relata que en 1545 un miedoso buen sentido de Panurgo hizo que los colonos propusieran a los fugitivos un pacto de no agresión y recíproca tolerancia, del que no hablan los demás cronistas, quedando la duda si se debe a su imaginación algo fantásica de italiano. De ser verdad, la condición de extranjero lo liberó de escrúpulos de honra nacional que inhibieron a otros y su rencor de indiano fracasado lo hizo insistente sobre detalles poco lucidos. Quizá sea verdadera esta última hipótesis, pues lo planeado no difiere en esencia, sino en magnitud, de lo que se haría en otras partes de Indias. En vez de concederle a unas docenas o unos centenares de cimarrones el derecho de levantar un poblado de negros libres, se legalizaría aquí la libertad de hecho de varios miles; y en lugar de un territorio franco más o menos limitado, campearían sobre la mayor extensión

de la colonia. El *statu quo* sugerido se basaba, repetimos, en el reconocimiento de la libertad de los cimarrones y su derecho a vivir en pueblos sin interferencia alguna. Un grupo de frailes serían los únicos blancos autorizados a frecuentarlos para predicarles la verdadera religión. Toda otra relación interracial sólo se llevaría a cabo si los negros lo deseaban, tales como su contratación como arrieros, vaqueros, etc., o el trueque de los productos agrícolas que cultivaban por manufacturas españolas. Aunque la oferta no era desventajosa para los cimarrones, la rechazaron contestando que no veían en ella nada que no hubieran ganado ya por sí mismos, y que no tenían interés en tratar con ningún español, pues no se fiaban de su palabra.

Fracasó así una curiosa oportunidad de practicar la "colonización paralela" en condiciones pacíficas, sin deformaciones debidas a la guerra entre ambas razas. Experimento social cuyos resultados hubiera sido interesante apreciar. Pero que ha quedado sólo como tema de un ejercicio especulativo para que algún aficionado a la *Ucronia* (según el término feliz acuñado por Renouvier) imagine la documentada crónica de lo que no sucedió pero pudo suceder.

### *La mejor defensa es el ataque*

En 1546, ya resultaba evidente que sólo quedaba como recurso para subsistir sacar fuerzas de flaqueza y emprender una desesperada campaña anticimarrona. La Española se decidió a comenzar esa *Guerra con los Negros*, como fuera llamada enfáticamente, acumulando recursos mediante un fuerte impuesto de cisa y avería sobre alimentos y mercancías, que, aunque elevó mucho el costo de la vida, permitió solventar gastos que ya en seis meses ascendieron a 8.000 ducados. Fué considerada tan importante por el Consejo de Indias, que reclamaba que se le enviara a Sevilla minuciosa información de su desarrollo y antecedentes. La guerra tuvo un inesperado desenlace, pues las pequeñas partidas de castellanos, compactas, decididas, compensaron su desventaja numérica con la baqueanía. Supieron jugar muy bien la partida decisiva, mediante rápidos y audaces golpes de mano que desconcertaron y sorprendieron a los negros, in-

cluso en sus propios refugios, siendo capturados o dispersadas las principales bandas en pocos meses.<sup>20</sup>

Aunque la Española era muy montañosa poseía vastas llanuras bajas junto al mar o planicies interiores entre las cadenas cordilleranas que la centraban, donde apacentaban enormes vacadas que se habían multiplicado grandemente desde los tiempos del Almirante mozo. A cargo exclusivo de vaqueros negros, hábiles hombres de a caballo, cuando se fugaban lo hacían, naturalmente, bien montados. Por eso, la represión de los alzados se hizo difícil, pues al lado de las bandas de a pie, como aquella que aplastara la caballería en 1522, merodeaban partidas montadas de gran movilidad. Cimarrones caballistas, fachendosos y jarifos como bandoleros andaluces, empuñando en vez del arco o la azagaya, lanzas de larguísima asta o la desjarretadera de filosa medialuna. Forrados en rústica armadura de cuero de toro—coletos, zahones y adarga— huían luego de sus fechorías en locas galopadas, embistiendo las ramas y espinas del monte donde desaparecían.

Los estribos y contrafuertes de la sierra del Bahoruco era el sitio preferido de los palenques negros, en la parte meridional de la isla, dominando la zona baja donde asentaba la extensa laguna de Enriquillo, tierra fragosa que aquél hiciera célebre.<sup>21</sup>

Allí se acabó al capitán Juan Vaquero y su partida de lanceros, casi un ejército de caballería, que desde el oculto poblado cimarrón donde tuvo su palenque Enriquillo, devastaba las haciendas de los valles y planicies. Fué amenaza temible, pero el año 1546, le resultó fatídico. *“Se alzó un negro nombrado Juan Vaquero —relata la crónica— que trajo en su compañía más de mil negros a caballo con lanzas y adargas, y si entonces no hubiera tanta gente española en Santo Domingo que les resistió y prendió, fueran señores de la isla.”*<sup>22</sup> No fué mucha la tropa española, pero sí muy valiente, hecho reconfortante que demostraba que el peligro encendió en los ablandados colonos el adormecido espíritu conquistador.

Negrazo de avería, el capitán Diego de Guzmán, caudillo de numerosa banda, se largó a pillar la llanura central de San Juan de la Maguana el mismo año, retirándose a su palenque del Bahoruco, que creía inexpugnable. Acorralado por una partida de castellanos tan audaz como imprudente, pues apenas eran

treinta soldados, la rechazó bajo el peso de su gente y la hizo retroceder no sin que murieran el jefe y más de la mitad de la tropa.

Un soplo de coraje tonificaba la isla y se despacharon dos nuevas columnas contra él, intimándose a los capitanes, jinetes y peones, que no volvieran a Santo Domingo antes de haber exterminado a su enemigo, así tuvieran que recorrer todo el territorio y tardar años. Cumplieron como buenos, y en pocos meses esa ladronera de cimarrones se dispersó.

### *El famoso capitán Diego del Campo*

Diez años de impunidad llevaba por 1546 otro capitán negro de bravía reputación, el famoso Diego de Campo, en asolar los ingenios de San Juan de la Maguana, desbordándose hacia el fertilísimo valle de la Vega Real, contra la cordillera septentrional, para descender a la planicie de Azúa por la costa sur: la zona de los cañaverales azucareros. Centenares de negros cañeros armados de machete constituían el núcleo de su banda, que con las esclavas que habían robado en haciendas habían fundado otro pueblo en la montaña cimarrona del Bahoruco.

Perjudicaba en sus incursiones al Almirante Gobernador don Luis Colón, uno de los mayores latifundistas azucareros de la isla, con sus ingenios cerca del río Nigua. Ya lo había perseguido, pero más cortesano que militar, las primeras escaramuzas al frente de sus soldados, ante los cuales los negros se dispersaban elásticamente sin ofrecer resistencia, le hicieron creer que estaban amilanados. Ansioso de regresar a la ciudad se conformó con unas pretendidas paces que el socarrón caudillo, pródigo en promesas de regeneración y arrepentimiento, se apresuró a ofrecer, recibiendo, todavía, unos presentes. Poco tiempo después reanudó éste las actividades.

En la campaña de 1546 cayó sobre él la tropa de represión, antes que su confiada soberbia lo sospechase. Rodeado por dos centenares de jinetes y ballesteros, una carga de caballería terminó por arrollar la negrada, ya diezmada por certeros saetazos. No hubo perdón para los cautivos, sino cuando los verdugos se fatigaron de quemar, flechar, levantar horcas y destroncar los pies de los más culpables. El resto se envió a las minas. Pero

Diego de Campo consiguió huir y burlar la persecución atravesando toda la isla hasta llegar hasta la costa norteña, en Puerto Plata. Allí, no se ocultó sino que, justificando su fama de valentón, presentóse ante un poderoso colono solicitándole que intercediese por su perdón. Prometía exterminar rápidamente los cimarrones que saqueaban sus ingenios, y luego entrar al servicio español para relevarlos en la policía y limpieza de los restos de las bandas derrotadas o de aquellas pandillas menores que aún medraban en los despoblados.

Era mucho hombre y tenía labia convincente, de modo que pudo salvar su negra pelleja. Convertido en capitán de monte, fué tan fructuosa su actividad de gendarme que él sólo con un puñado de antiguos compañeros, capturó centenares de fugitivos. Las propias autoridades reconocieron que su activa persecución aterrorizó a muchos cimarrones, que se entregaban con designado fatalismo sin intentar resistirlo.<sup>20</sup>

### *Soldados diestros vencen a los "guerreros infernales"*

*"Ya se remedió mucho"* —comunica la Audiencia; *"Lo de los negros cimarrones está mejor que ha estado de veinte años a esta parte"* —anuncia optimista al licenciado Cerrato para la misma fecha.<sup>19</sup> <sup>20</sup> La pacificación cerró el feliz ciclo de 1546, duramente ganada por las milicias isleñas, tal como lo explica Castellanos en infantiles aleyas:

*"Porque durante las rebeliones,  
cuya gran pesadumbre fué notoria,  
hubo soldados diestros y varones  
dignísimos por cierto de memoria:  
pues allanaban estos tropezones  
gozando de grandísima vitoria,  
haciendo siempre lances principales  
en aquestos guerreros infernales."*<sup>21</sup>

Elogia al morrudo capitán Villalpando, baqueano de larga y encendida barba, y a sus compañeros: el rastreador Juan Rodríguez, capaz de seguir la pista de un cimarrón hasta el



mismo infierno; Juan Freyle, entonces simple soldado y luego rico indiano; al capitán Vera, otro jefe capaz:

*“Se decía Fulano Villalpando,  
a quien llamaban barbas de zavana:  
para cualquier trabajo nada blando.  
Rojo, de proporción algo mediana,  
pero por bosques, cumbres, montes agros,  
hizo cosas que son como milagros.”*  
*“De los que peleaban a su lado  
podríamos haber bien larga sarta.  
Destos Joan Freyle fué muy afamado;  
y en ver y rastrear viveza harta  
un Joan Rodríguez, otro buen soldado,  
que yo traté después en Santa Marta;  
“Otro buen capitán, hombre bastante  
en la misma sazón se dijo Vera,  
que ninguno pasó más adelante  
en la dificultad desta carrera.”<sup>21</sup>*

Cuando Cerrato abandonó su gobierno en 1548 estaba orgulloso sobre todo de dos cosas: el restablecimiento de la industria azucarera disminuída y desmantelada por el ataque de los negros y la reducción de los miles de cimarrones que encontró a su llegada. Y con cierta ingenuidad se alaba de ello ante el rey.<sup>23</sup> Pero su firme creencia de haberlos pacificado definitivamente, fué completamente errónea.

La paz idílica que pensaba haber cimentado no alcanzó a durar dos años, poco después de su partida volvió a alterarse. Lo trágico es que pese al peligro la naturaleza de la colonización hace imprescindible a los negros. Frente a la posibilidad de que la isla perezca a manos de los esclavos, se plantea la certeza de su extinción si éstos faltan. Por eso, apenas pasadas pocas semanas de la derrota de los cimarrones, en 1546, reclama la ciudad de Santo Domingo, con urgencia, una licencia general para introducir gran cantidad de esclavos, directamente, sin intermediarios. La negativa real, sea por prudencia, sea por respeto de sus compromisos comerciales, es burlada. Allí también, cuando la avidez de los monopolistas dificulta su adquisición, el vigoroso

contrabando de los negreros franceses —en los archivos de Ruán quedó documentado la gran cantidad de piezas que llevaron en la década 1540-1550 directamente de África al Caribe— los provee en abundancia y a precio moderado.

“Después acá —escribe un cronista a fin del siglo— *ha habido otros tres alzamientos de negros que han dado cuidado, que han sido sus capitanes Lemba, Ambo y Juan Criollo.*”<sup>22</sup> Los dos primeros nombres provienen del golfo de Guinea, bantús occidentales del Camerún con alguna influencia sudanesa; el tercero, como es obvio, pertenece a un ladino de las Indias. Además de éstos, hubo, es indudable, sublevaciones de menor importancia cuyos caudillos han permanecido en el anónimo.

### *Acaba la breve tregua y aparece el diabólico reyezuelo Lemba*

En realidad fueron los españoles, y no los negros, quienes reiniciaron las hostilidades. Las patrullas que recorrían la isla encontraron en el Higüey —cuando el barco en que partía Cerrato todavía estaba en aguas territoriales— un palenque, entre la serranía y el cabo que marca la extremidad oriental de aquélla. Hacía quince años que allí vivían esos cimarrones con sus plantaciones y ganado, pacíficamente, sin molestar a la minúscula población de blancos de la villa del mismo nombre, recostada contra el mar. Aunque no amenazaban a nadie, fueron atacados a sangre y fuego por los ensoberbecidos soldados que incendiaron chozas y sementeras, cautivando a los negros y sus vacas.

En muy parecida situación se encontraba el palenque del reyezuelo Lemba, habitado por unos centenares escasos de cimarrones, tan escondidos y recoletos que habían esquivado las persecuciones de dos años antes. Vegetaban en una vida comunal de base agrícola, y a lo más se arriesgaban a esporádicos cuatrerismos y latrocinios de poca monta, sin atacar nunca a los pobladores blancos. En mayo toparon los cuadrilleros españoles con el amodorrado villorrio africano, al que asaltaron sorpresivamente, demoliendo su cerca y ranchos, y como en el caso anterior procedieron *manu militari* quemando las plantaciones. La mayoría de los negros fué muerta.

El hasta entonces no muy temible Lemba se agrandó en la adversidad, transformándose en un diabólico capitán de bandidos, papel más adecuado para él que el de patriarca, pues provenía del territorio al norte del río Camarones (actual Camerún), tierra de negros sudanizados, aunque de origen bantú, muy combativos y aficionados a la brujería (el término de Lemba, posiblemente un apodo del cimarrón, significa *brujo, matador o devorador de hombres*).<sup>24</sup>

Inició con unas pocas docenas de sobrevivientes —núcleo primitivo que amplió a cerca de medio millar— montados en buenas cabalgaduras, su contraofensiva. Ubícuo como el demonio, cabalgadas de salteador lo llevaban con rapidez a los sitios más inesperados que pillaba y destruía con metódico salvajismo.

Castellanos, que tuvo información de primera mano a su respecto, traza un retrato que lo define como prototipo de caudillo cimarrón:

*“El negro Lemba fué principalmente,  
que juntó negros más de cuatrocientos,  
acaudillándolos varonilmente;  
fué negro de perversos pensamientos,  
atrevido, sagaz, fuerte, valiente,  
y en su rebelión de muchos años  
la tierra padeció notables daños.  
Persona mal sabida, recatada,  
en todas sus astucias otro Davo,  
en el asalto de cualquier entrada  
diligente, feroz, crüel y bravo.”*<sup>21</sup>

Pese a todo se lo consiguió vencer y matar en setiembre de 1548, y su cuadrilla fué exterminada salvo un puñado de fugitivos, apenas media docena.

Símbolo del cimarronaje, que aún despedazado se resistía a morir, alcanzaron a reunirse con otra pequeña banda, que empezaba tímidamente sus correrías por la Vega, para retoñar poco a poco.<sup>25</sup>

## *Se va el oro; quedan los negros y sus problemas*

La mitad del siglo marca el período deslumbrante de las primeras grandes minas continentales; en contraste, el agotamiento de los yacimientos insulares privó a sus colonizadores del estímulo que compensase la peligrosidad que para entonces tenía la vida cotidiana. Las islas no atraían ya inmigración española, ni fijaban a los afincados, que emigraban, hartos del acoso de los enemigos de afuera: los piratas franceses e ingleses; de los enemigos interiores: los negros cimarrones y hasta de la ciega agresión de fuerzas naturales, como el huracán. La Española continuó la curva descendente de su parábola vital y la declinación económica, factor determinante en su dinámica demográfica, acentuó el desequilibrio racial. De la población blanca sólo iban quedando los funcionarios reales, militares de guarnición, religiosos y los ricos terratenientes. Estos últimos, porque no podían embarcar sus leguas de tierra en las carabelas, que de lo contrario, también hubieran emigrado. La economía se había transformado ya en casi exclusivamente agrícola y ganadera, explotada en enormes monocultivos y en vastísimas estancias, que poseían un número reducido de propietarios de gran fortuna. Por eso, no se interrumpió la afluencia de negros, no ya para trabajar en las minas —al contrario, hubo una emigración de esclavos mineros vendidos al continente—, sino en los latifundios.

*“Los negros han subido a muy crecido precio, pues ellos solos trabajan, español ninguno”* —reclaman los Oficiales Reales de Santo Domingo, en 1550. *“Son de toda necesidad los negros porque los Españoles no trabajan en Indias, que todos los que a ella pasan son luego caballeros, y como por su pobreza no pueden comprar negros, que balen a ciento cincuenta pesos, todo se despuebla.”* —completa otra información.<sup>26</sup> Sin embargo, no eran pocos los que entraban; puede calcularse, entre importaciones legales y el contrabando, en unas 2.000 piezas de Indias anuales, ritmo que se mantendrá en los años inmediatos. Aún en el trágico 1552, cuando a la amenaza constante de los cimarrones se suma la de los piratas franceses (legitimados por la recién declarada guerra francoespañola) que obligó a convertir los ingenios en fortalezas, *“mandándose que los hicieran de piedra*

*con casa fuerte contra las guerras e invasiones de tantos negros y otros enemigos.*"<sup>27</sup>

Sólo los afortunados *señores de ingenio* o *señores de ganado* pueden pagar los altos precios a que han llegado los negros por la insaciable demanda de las minas del continente, y acaparan la totalidad de las cargazonas. No quedan braceros para los menesteres menos lucrativos en las huertas del ejido, dehesas y montes, que proveen de alimento y leña a los núcleos urbanos. El abastecimiento, ya dificultado por la guerra que interrumpe el arribo de barcos cargados de géneros y víveres es insuficiente: "*Morimos de hambre por falta de negros y quien labre la tierra —se quejan el Deán y el Cabildo de Santo Domingo al Emperador, en 1555— con no venir navíos sino en flota, se pasan años sin que vengan provisiones de España, y carecemos de pan, vino, jabón, aceite, paños, lienzos.*"<sup>28</sup>

El decenio 1550-1560 mantuvo estable la población negra campesina; disminuyó en los núcleos urbanos, asiento predominante de los blancos, pero en menor proporción que éstos.

En 1561, entre *negros de tala* y *negros de servicio* (o sea rurales y urbanos, según la nomenclatura antillana) había en la isla, unos veinte mil (los vecinos blancos no llegaban a más de un millar), predominando no sólo en el campo, sino también en las ciudades: "*La mayor población de esta ciudad de Santo Domingo y lugares declarados son negros*" (por ejemplo, aquella tenía quinientos vecinos blancos, pero más de dos mil negros).<sup>29</sup>

El número y la importancia de las licencias durante la década 1560-1570 demuestra una trata floreciente, pero también prosperaba paralelamente el contrabando, al cual diera el pirata inglés John Hawkins un renovado y vigoroso impulso. Había comenzado en 1563 su fructífera actividad de negrero, introduciendo por los puertos norteños de Puerto Plata y Montechristi centenares de esclavos, a precios muy bajos (podía hacer *dumping* porque los obtenía gratuitamente por asalto de factorías y buques portugueses). Los necesitados colonos, seducidos ante ofertas tan ventajosas, los compraron con avidez, y la isla quedó saturada de esclavos.<sup>30</sup> Las autoridades enteradas de los trapi-cheos que ocurrían mandaron a un capitán para terminarlas. Empresa antipática para los vecinos, tanto, que para conseguir gente tuvo que anunciar que se dirigía contra los cimarrones:

*“Partí con la mas prissa y diligencia que pude, y en dia y medio hize y junté ciento y veinte hombres a cavallo fingiendo que eran contra negros alzados.”*

El pirata puesto en guardia por los mismos españoles no se dejó sorprender, y sedujo al propio capitán Bernáldez, con la baratura de sus negros, y fué autorizado para vender hasta el último a precios de liquidación.<sup>31</sup>

Los mil españoles que poblaban de 1571 a 1574 la Española, según los estima López de Velasco, hacían trabajar en sus ingenios y estancias *“más de doce ó trece mil negros que hay en la isla”*. Pero el azúcar y los cueros se acumulaban sin poder venderlos y cundía el desaliento entre los productores. *“La causa de irse despoblando cada día esta isla es que, como no se saca oro, no acuden mercaderes a ella, y así no pueden contratar sus grangerías y viven con gran pobreza.”* En la ciudad de Santo Domingo, los vecinos *“cada dia van en disminución, como las demás poblaciones de la isla, por no acudir a ella navíos a contratar.”*; todo el interior es un descampado recorrido por el ganado y los negros alzados: *“hay mucho cimarrón de lo uno y lo otro.”*<sup>32</sup>

Española era entonces el centro del comercio clandestino en el Caribe, en los puertos del norte o del oeste. En cualquier playa solitaria los contrabandistas extranjeros improvisaban ferias donde trocaban buenos esclavos por pilones de azúcar o pipas de ron. La Yaguana, sobre la costa occidental, donde ahora se encuentra la región de Léogane en Haití, fué encrucijada de este comercio —informa el minucioso memorial de Jerónimo de Torres, en 1577.<sup>33</sup>

Se produjo el hecho paradójal que la inferioridad numérica de los blancos atenúa el choque con los negros. Aquellos levantisos huyen, y tienen prácticamente toda la isla para recorrerla o fundar poblaciones donde pueden vivir tranquilamente basándose a sí mismos, sin que tropiecen con los españoles, agrupados en núcleos de la costa. Queda la negrada mansa, depurada de sus agitadores, relativamente tranquila. El decenio de 1570 a 1580, lo pasa sin esas guerras cimarronas que hicieron peligrar la seguridad del istmo: aunque los cimarrones persistan, resulta más cómodo comprar un nuevo esclavo que perseguir al fugitivo.

Cuba, en esa misma época, comienza una expansión, que contrasta con la decadencia de su vecina, y se afirma prósperamente a principios del siglo siguiente. Se harán entonces más dinámicos los conflictos interraciales, y será dicha isla el centro de la rebelión negra antillana.<sup>34</sup>

### *Piratas, contrabandistas y negros mambises preparan la pérdida de la vieja Española*

En los últimos años del siglo la Española sigue por rutina tradicionalista, siendo el centro judicial y eclesiástico de las Antillas y por derecho propio, su centro intelectual. Asiento de la primera universidad americana, Santo Domingo finisecular no recibe otra inmigración que la de estudiantes de las colonias vecinas, y a falta de soldados recios produce delicadas poetisas.<sup>35</sup>

Hasta los capitanes menean tanto la péñola como la espada, pero no son del linaje de aquellos López de Mendoza o Garcilasos, a quienes el trato con las musas no debilitaba el nervudo brazo. Ni como aquel Fernández de Oviedo que en esa misma isla, a medio siglo antes, interrumpía el prolijo escribir de su crónica para apuntar con mano firme, desde la fortaleza donde era alcalde, la culebrina que haría certero blanco sobre el corsario francés que amenazaba el puerto.

Cuando atacaron los piratas ingleses el alba del primer día de 1586 a Santo Domingo, los cuatro capitanes que mandaban la guarnición era cuatro licenciados, hombres de toga a quienes la coraza no hacía hombres de armas: "*La hablan a usted en buen latín; no saben prender la mecha de un arcabuz.*"<sup>36</sup>

Y la isla fué bocado blando que se tragaron.

La estudiada política de Drake para atraerse los negros hizo que enviase el ultimátum de rendición y pago de rescate con un negrillo que agitaba una bandera blanca: "*A negro boy with a flagge of white signifying truce, as is the Spanyard's ordinarie manner to doe there.*"<sup>37</sup> Los saltos y risas del divertido muchacho, y el regocijo burlón de sus propios esclavos enfureció a los españoles, y un oficial lo atravesó con un brutal bote de su lanza de caballería. El infeliz mulcque—*the poore boy!*—se lamentará el pirata—escapó malamente herido para morir paté-

ticamente a los pies de Drake. Éste casi enloqueció de rabia. Ahorcó inmediatamente dos inocentes frailes que tenía prisioneros, y prometió colgar todos los días un par de españoles hasta que el jefe de la guarnición no hiciera lo mismo con el matador de su retinto heraldo. Y así hubo que hacerlo. Dos frailes y un oficial del rey, tres vidas blancas, hubieron de pagar la muchachil vida negra.

Los barcos piratas se fueron pero los negros quedaron esperanzados en su pronta vuelta, y los blancos temiéndola.

Apenas llegó a España la noticia de lo sucedido en las islas de San Juan de Puerto Rico y Santo Domingo, el rey manda al célebre marino don Álvaro de Bazán, Marqués de Santa Cruz, Capitán General del Mar Océano, que apronte armada y vaya a las Indias a combatir. El marqués, no sólo acepta la comisión sino que propone que se ataque también la madriguera —la futura expedición a Inglaterra— y demuestra además buen conocimiento de las intenciones de los piratas isabelinos y la táctica de liberar a los esclavos para obtener su apoyo. *“Muchos corsarios de aquel reino que se sabe que han salido para las Indias, de donde se infiere que su designio principal es hacer mucho esfuerzo en ellas para tener pié, y cuando se sepa en Inglaterra el buen subceso que ha tenido el armada, acudiran a socorrelle con mas gente y navíos, que junto todo vernan a ser poderosos en mar y en tierra, mayormente con el aparejo y facilidad con que se podran fortificar con la ayuda de los negros como gastadores, a quién daran libertad, y la mucha artillería que han tomado en Santo Domingo y podran haver tomado en otras partes y en navíos y la que lleva el armada para este efecto.”*<sup>38</sup>

La posible captura de las ciudades costeras por los ingleses y su posterior fortificación, con la ayuda negra, que haría imposible la reconquista, preocupa a hombre de guerra tan experimentado. En atención a ello, y antes que otros lo hagan en su perjuicio, mandará el rey a Antonelli, el famoso ingeniero militar, para que erice de fuertes y cañones las Indias; tampoco habría de desatender lo referente a los negros.

La destrucción de la Invencible Armada en 1588, al disminuir la vigilancia naval en las Indias aumentó la impunidad de los luteranos piratas y el contrabando, que llegó a ser la prin-



cipal actividad de la Española. Rinde al mil por ciento, y por él se descuidan minas, haciendas y plantaciones, pues bastan los cueros del ganado cimarrón para hacer negocios magníficos. Los cueros dominicanos inundan al mundo, *“pero por pagar a tales erejes en cueros de ganado matan y destruyen todos los hatos, y así me dicen que hieden pestilencialmente los caminos de la carne que allí dexan desollada, y así el sustento desta ysla, que es un poco de vaca, va faltando”*.<sup>39</sup> Faltan vacas, pero sobran negros, que son moneda de pago preferida. Tantos ya no son necesarios, pues bastan unos cuantos vaqueros para acorralar y desollar la cantidad de reses suficiente para trocar sus cueros por una fortuna. Muchos son revendidos a las otras Antillas y el continente. *“La Isla está ahora tan llena de ellos —relata un cronista portugués en 1587— que los Españoles llevan los Negros desde esta Isla a la Tierra Firme, para allí venderlos.”*<sup>40</sup> Aún en 1589, escribía Ordóñez de Ceballos: *“Negros, que es la gente que sirve en aquella isla, habrá ahora más de 20.000.”*<sup>41</sup>

Los desembarcos y marchas apresuradas de las caravanas en la nocturnidad desde los puertos de la banda del norte, a través de largos trechos por tierra, favorecía muchas fugas. A los palenques cimarrones tradicionales de Bahoruco, se agregarán los del Marién tierra fragosa del noroeste cercana al cabo de San Nicolás y de la villa de Puerto Real, en cuyo término se realizaba la feria más importante de trueque clandestino. Estos *mambises*, como *“en Santa Domingo se dijo de los negros huídos, cimarrones y rebeldes contra los amos y las autoridades”*, todavía son de desconfiar (*mambí*, derivado de la raíz conga *mbí*, —los negros congos hacia fines del siglo iban predominando en los cargamentos— significa persona malvada, cruel, salvaje, terrible, etc.). La adopción de tal término por los españoles nos da idea de la catadura de aquéllos y los sentimientos que seguían despertando.<sup>42</sup>

La promiscuidad entre piratas y colonos, luteranos y católicos, matuteros y encubridores, que olvidados de teologías y nacionalismos, comercian, beben, comen y se divierten juntos con manga ancha de mercaderes satisfechos, preocupa en 1598 al regidor de Española, López de Castro. No sólo por sus implicaciones religiosas, sino también políticas. El conoci-

miento cabal de la riqueza de la isla, poblaciones, caminos, y, sobre todo, de su debilidad, podría inspirar a esos extranjeros la idea de apoderarse de ella. Demasiados habría para ayudarlos a tomar las indefensas ciudades costeras del norte y noroeste, que *"no sólo están sujetas a cualquiera corsario que las quiere saquear, sino que también lo están a los esclavos negros que se quieren alzar y hacerse señores de ellas, y cada día se alzan"*.<sup>22</sup> Evoca alzamientos anteriores, cuando costó tanto dominar a los capitanes cimarrones Juan Vaquero, Lemba, Ambo y Juan Criollo —a pesar de que entonces había más gente española— para recordar que sus prevenciones no son imaginarias. Ahondando en los medios que emplearían los atacantes foráneos, prevee la alianza con los cimarrones —tal como lo hicieran los ingleses en sus intentos en Tierra Firme— y la liberación de los esclavos —táctica que también Drake había aconsejado— para obtener su apoyo. *"Dando libertad a los negros, que aunque menos que nunca ha habido . . . y con los del Bauruco o Maniel (refugio de cimarrones) serían señores de toda la Isla y muy difícil el echarlos de ella."*<sup>22</sup>

Para impedir que piratas y negros se apoderen de la tierra, se lo propone al rey, también en 1598, una medida absurda: dismantelar los puertos norteños que aquellos frecuentan, llevando sus pobladores, esclavos y ganado a la otra costa, al amparo de las fortificaciones de Santo Domingo.

### *Se cierra con el siglo la parábola*

Esta táctica ovejuna de defensa —agruparse en un piño compacto, con la idea que una suma de debilidades daría como resultado la fuerza— fué rechazada por el avisado monarca. Pero, algo después de su muerte se llevó a la práctica. La colonia se encoge físicamente, aglomerándose su disminuída población blanca (bastantes de los desplazados prefirieron emigrar) en una zona relativamente pequeña de la parte oriental, entre Santo Domingo y Santiago de los Caballeros, mucho menor que la mitad de la isla y quedó abandonado el resto.

En ese amplísimo territorio desamparado, las cuadrillas numerosas que muchos años antes se habían refugiado en las sierras del Batoruco y en la montañosa región del Marién, per-

duraban en bandas que vivían con toda libertad. Encontraban abundante ganado, tan cimarrón como ellos, riachos con buenas aguas y pesca, montes de leña y fruto, y no tenían más que cuidar alguna de las antiguas plantaciones para obtener el maíz o la yuca necesaria. Como siempre, ofrecía excelentes refugios, aunque poco se pensara perseguirlos.

Así como había mermado la población blanca, comenzó a hacerlo, y con bastante rapidez, el número de esclavos luego de la terminación del siglo que marcó también el fin de la trata en Española. Reducida ya su entrada por el cese del contrabando y el alto precio de los importados por los primeros asientos portugueses (no compensado por el escaso beneficio que producían), dejan de restañarse las pérdidas por muerte, fuga o venta a otras colonias. De aquella enorme superioridad de la masa negra, que en su tiempo amenazara ahogar la minoría blanca, se llegará paulatinamente al equilibrio interracial.

Un obispo poeta dirige a una dama marisabidilla de Santo Domingo, este soneto donde describe el lánguido estilo del vivir de las declinantes islas de Española y Puerto Rico:

*“Esta es, Señora, una pequeña islilla  
falta de bastimentos y dineros;  
andan los negros, como en esa, en cueros,  
y hay más gente en la cárcel de Sevilla.  
Aquí estan los blasones de Castilla  
en pocas casas; muchos caballeros,  
todos tratantes en gengibre y cueros,  
los Mendozas, Guzmanes y Padilla.  
Hay agua en los aljibes si ha llovido,  
iglesia catedral, clérigos pocos,  
hermosas damas faltas de donaire.  
La ambición y la envidia aquí han nacido;  
mucho calor, y sombra de los cocos,  
y es lo mejor de todo un poco de aire.”<sup>35</sup>*

Durante todo el transcurso del siglo xvi se desarrolló el primer acto de la larguísima lucha entre blancos y negros por la tierra de la Española, iniciada aún antes de la rebelión de los

yolofes. Tras el interludio de otro centenar de años habrá de reanudarse, pero el papel protagónico de la raza blanca no estará ya a cargo de los españoles, sino de los franceses, que colonizaron la parte de la isla abandonada por aquellos. Los cimarrones se llamarán entonces, *nègres marrons*, a lo gabacho.<sup>43</sup>

III

CALA DE LA INSUMISIÓN  
AFROMEXICANA

## ASONADA DE LOS LADINOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

*Apenas una espumilla en la cresta de una ola de bronce*

CUANDO el Viernes Santo de 1519 desembarcaba en la playa veracruzana el medio millar de hombres de Cortés sólo había entre ellos un puñado de negros. “*En aquella sazón no se podía hallar caballos ni negros si no era a peso de oro*”, explica Bernal Díaz, y, precisamente, la carencia de dicho oro fué el móvil determinante del embarco desde tierra cubana en la mayoría de los alistados.<sup>1</sup>

Tres lustros después el número de negros superará —al llegar el virrey Mendoza— los mil quinientos pobladores blancos de la ciudad de México.<sup>2</sup> Es que se los utilizó con amplitud en la obra de colonización cortesiana. Iniciada ese mismo día de San Hipólito de 1521, cuando al flotar el morado pabellón de Castilla sobre Tenochtitlán, se transforma la capital de la temible confederación azteca en cabeza de la Nueva España. Y su conquistador, “*si bien tan atento como el que más al valor de los metales, —señala Madariaga— tenía un sentido general y orgánico de la economía, y desde la primera hora se ocupó de la tierra y de la agricultura*”.<sup>3</sup>

Como dijera en otro trabajo, la presencia en la Nueva España de grupos negros potencial o actualmente hostiles era más peligrosa que en las Antillas. La masa azteca cedió al empuje

conquistador porque se desbarató su estructura social, pero a diferencia de lo ocurrido con los indoantillanos, apenas disminuyó su número. Los blancos eran apenas un copo de espuma sobre la enorme ola broncínea. Su predominio era comparable al de un domador que a costa de mañosa energía, mantiene a raya las fieras que lo rodean, prontas para atacarlo al menor indicio de descuido o debilidad.<sup>4</sup> Aunque los negros asimismo fueran un grupo minoritario, se establecieron en número mayor que los españoles, y éstos, sabiendo que aparte de ser alborotadores, acostumbraban a soliviantar a los indios, estaban atentos para contenerlos.<sup>5</sup> Conviene tener en cuenta lo antedicho para explicarse el desasosiego y la feroz represión provocados por el primer levantamiento negro en México, ocurrido en 1537.<sup>6</sup>

### *Intranquilidad y rumores*

Los negros corroboraban con su conducta las aprensiones. Ya en 1523 —¡tan sólo a dos años de la conquista!— numerosos ladinos (como se desprende de su ostentación de catolicismo) andaban cimarroneando: “*se avían huído a los Çapotecas muchos esclavos negros, i se andaban alçados por la tierra, i havían puesto en ella muchas Cruces, i daban a entender que eran christianos; pero ellos mismos, cansados de vivir fuera de sujeción, se pacificaron poco a poco, i los más bolvieron a sus amos.*”<sup>7</sup>

Constituída la Real Audiencia, dictó una legislación penal contra indios y negros, tan drástica, que levantó ciertas protestas, pero el Rey obligó a que se ejecutaran inexorablemente: “*Vos mandamos que si los indios y negros que por sentencia hubiéredes condenado, o de aquí en adelante condenáredes, conforme a justicia, a muerte o perdimiento de miembro o a cuestión de tormento, apelaren para ante Nos a estos nuestros Reynos de Castilla, no les otorgueis la tal apelación... y administrareis y ejecutareis lo que halláredes por justicia.*”<sup>8</sup> Asimismo, en el siguiente año de 1535, hubo que reprimir en los negros de Veracruz el uso de armas a las que se habían aficionado para cometer abusos y delitos.<sup>9</sup> Ese conocimiento del precario orden que reinaba por el flojo gobierno de la Real Audiencia que suplantó a Cortés, se refleja en las minuciosas instrucciones entregadas a Mendoza

para prevenir agresiones de la gente de color. "Que proveyese, so graves penas, que nadie vendiese Armas a los Indios, ni se las enseñase a labrar. Que los negros no pudiesen traer Armas pública ni secretamente, i que todos los Vecinos de México tuviesen Armas ofensivas i defensivas en sus casas."<sup>10</sup>

Transcurrió el virrey los primeros meses de su gobierno, exasperado y nervioso por justas causas. Los indios, envalentados por la ausencia de Cortés, amenazaban sublevarse. El sordo rumor —magnificado por el interesado altavoz de soplo— de que aquel piensa alzarse con la tierra al mando de los conquistadores viejos, circula insistente. Para colmo, una ola de agitación sacudía a los negros. De todos sospechaba Mendoza, que vivía con la barba sobre el hombro.

### *El desorden se anuncia con tintinear de moneditas*

La Ceca, establecida en México en 1535, comenzó a acuñar (además de la grosera moneda macuquina) calderilla de cobre y de plata, menuda y de valor irregular.<sup>11</sup> Fué la curiosa causa inicial del alboroto y descontento entre los indios que, acostumbrados a manejar granos de cacao en sus pequeñas transacciones, se embrollaban en los cálculos con moneditas. En un desahogo de rabia pueril las arrojaban al lago con protestas, ruidosas pero no muy efectivas.

Fué entonces cuando los negros se infiltraron entre ellos, como el malicioso gato de la fábula que sacaba las castañas del fuego con la pata del amigo gato, tratando de utilizarlos para sus propios fines. Atizaban el descontento, instruyendo a los grupos indecisos en la comisión de actos de violencia, para llevar a la masa india al choque frontal con los españoles, y aprovecharse, sin haber corrido riesgo, del caos. Paralelamente, los negros se organizaban al mando de sus caudillos.

Los líderes negros eran *ladinos*, testigos o actores en actos de agresiva rebeldía en las islas antillanas, de donde había venido la mayoría. Tenían las orejas acartuchadas para oír a hurtadillas los comentarios de sus amos sobre las noticias de la metrópoli, de las otras colonias, o sus quejas sobre la falta de informaciones. Barajaban en cuchicheadas conversaciones las guerras del César



en Italia, Francia y África. Nuevas de que los corsarios franceses saquean los puertos antillanos, y liberan a los esclavos, les infunde coraje.

No falta, tampoco, el mulato berberisco que aclare entusiasmado quién es Barbarroja y dónde queda La Goleta. Todos se regocijan de que moros y gabachos jaqueen a los españoles en su rincón europeo, impidiendo su pasaje a las Indias; con los que ya están aquí ¡ellos se entenderán! La rareza con que arribaban los barcos desde la metrópoli a Veracruz —las armadas de escolta deben concentrarse en el Mediterráneo contra el turco— contribuye a su creencia de que el poderío español está en las últimas, y que es urgente aprovechar la ocasión.

*“Tiénese por cierto —comentaría el virrey— que dió atrebimiento a estos negros para querer hacer este lebantamiento, lo uno: las guerras y las necesidades que V. M. tiene, porque de allá todo se escribe más particularmente de lo necesario y viene a noticia de los Negros y de Indios sin que se les encubra nada; y lo otro: en tardar en esta coyuntura tanto los navíos como agora.”*<sup>12</sup>

### *El rey negro de México*

Pensamientos embriagadores como los humos de la *malihua-na* —alucinante hierba africana que se reencuentra en Nueva España— encalabrinan el seso de los negros con sueños de conquista. Nombran un rey de México, y sus capitanes de guerra, que preparan armas y maquinan estrategias. La capital, tomada con la ayuda de los indios, sería la punta de lanza para ganar toda la tierra, que habría de ser una nueva Guinea donde prosperarían como señores. *“Los Negros tenían elegido un Rey —relata el cronista presencial— y concertado entrellos de matar a todos los Españoles y alzarse con la tierra, y los Indios también eran de ello.”*<sup>12</sup>

El rey afromexicano planeó iniciar la sublevación a medianoche del 24 de setiembre de 1537, largando la indiada de Tenochtitlán y Tlatelulco, bajo el mando de los esclavos, sobre la ciudad. Bastarían las horas nocturnas para que el violento y sorpresivo golpe de mano y la enorme masa atacante aplastase toda tentativa de resistencia, confirmándose la victoria con el punto final de una degollina de españoles.

El día fijado, apenas unas horas antes del estallido, un esclavo traidor denunció al virrey, con fingidos melindres de repudio, la conspiración. Aunque éste simuló no creerle ordenó inmediatamente a varios de sus propios negros de confianza que se presentaran como fugitivos a los conjurados. Los espías regresaron tras haber comprobado con astuto disimulo que el negro monarca y sus cabecillas, estaban ocultos en los rancheríos suburbanos, dispuestos a dar la orden final. *“Y estando la cosa así, con las diligencias que hize —se ufana el virrey— vine a ballar algún rastro. Luego a la hora, hize prender al que estaba elegido por Rey y a los más principales que se pudieron aver.”*<sup>12</sup>

### *Noche de San Bartolomé de los esclavos*

Salieron a mataballo mensajeros a los fortines, fincas y pueblos dispersos en el camino a la costa. Al mismo tiempo los vecinos de México hacen alarde de guerra. Seiscientos cincuenta jinetes y cuatrocientos cincuenta infantes bien aderezados evolucionan al uso soldadesco. Tintinean y relucen los metales de arneses y armas, brillantes a fuerza de piedra pómez y aceite de muñeca. El piafar de los caballos, y los acordes de trompetas, pitos y atabales —*para más despertar a la gente*— llegan a los oídos de los negros como fúnebre toque de muerto.

A la luz de antorchas hubo aquella noche otra San Bartolomé donde la caza del negro no concluyó con su exterminio total porque habían costado sus buenos pesos.

El virrey, habitualmente justo y apacible, mostró en la represión un furor demoníaco, presidiendo personalmente las sesiones de tortura donde *“los negros que se prendieron confesaron la verdad de estar entre ellos hecho este concierto de alzarse con la tierra”*.<sup>13</sup> Tras la matanza inicial el castigo de los sospechosos o cabecillas alcanzó una crueldad proporcional al temor suscitado. El número exacto de ajusticiados no se conoce, pero se hicieron cuartos y se ahorcaron muchas docenas en la ciudad y en las minas de Amatepec (donde fué a ello Francisco Vázquez Coronado).<sup>14</sup> Los cronistas indígenas recordaron el suceso en sus anales pintando un negro ahorcado en una cruz: *“En ese año de 6 casas y de 1537, se quisieron alzar los negros*

en la ciudad de México, de los cuales se ahorcaron a los inventores dello.”<sup>14</sup>

Dominados los negros, quedaba en pie el temible interrogante de la actitud indígena. Mientras que las macabras anatomías de aquellos se hacen charque en las plazas donde se los ajusticiara, se desanuda a latigazos —sempiterno procedimiento de los *hábiles interrogatorios*— la lengua de los indios, y, para tranquilidad del virrey, apareció que no pensaban en una acción inminente. Menos ingenuos de lo supuesto por los africanos, aguardaban que aquéllos comenzaran y definiesen la lucha para recién participar. Es decir, lo opuesto a lo planeado por los conjurados. “*Procuróse de saber todo lo que fué posible la culpa que en esto tenían los naturales, y hasta agora no se ha podido averiguar aquellos fuesen en ello más de creer que lo sabían, y que si los negros lo comenzaran y nos fuera mal, aquellos acabarían la cosa.*”<sup>12</sup> Como “la cosa” fué mal para los negros, no sólo se abstuvieron de ayudarlos, sino que los remataron como puntilleros. Capturaron a los fugitivos refugiados en los pueblos indígenas, y si no podían apresarlos vivos enviaban sus cuerpos, en salmuera como tasajo. “*Cuatro negros y una negra que los indios mataron —comenta fríamente Mendoza— me trujeron salados, de los que se habían ausentado, porque yo les mandé bajo recompensa que los prendiesen o los matasen.*”<sup>12</sup>

“*Y con ésto, se atajó.*” —concluye lacónico.<sup>12</sup>

El juicio de un autorizado historiador del México virreinal es terminante sobre el peligro corrido y lo adecuado de su represión: “*Se tomaron varias medidas extremas para defender la capital de un ataque intempestivo de los negros, con el cual y sin mayor esfuerzo la habrían hecho suya, ya que el número de los blancos era mucho menor que el de la gente negra y mulata a la que, de fijo, se unirían los indígenas, con lo cual sería seguro el exterminio de los hispanos y criollos.*”<sup>15</sup>

Se explica, asimismo, como Mendoza, ante la existencia del peligro, real y tangible, se ocupó de extinguirlo con un dinamismo casi gozoso, donde la carga de angustia acumulada por su espíritu en esos años de amenazas indefinidas y difusas, se descargó en un ramalazo de brutal impulso agresivo. La ira y el temor desaguaban en una avenida violenta, de venganza y revancha, casi una crisis histórica colectiva, en la que a más de

vencer al enemigo se lo quiere hacer migajas. Para no tentar el destino solicitó luego, *"que por agora cesase de mandar enviar acá la cantidad de negros que tengo escrito que se envíen, porque habiendo mucha y sucediendo otra cosa como ésta, podríamos poner en mucho trabajo y la tierra en términos de perderse"*. Con el reclamo de armas, pólvora y que se fortifique la calzada de Tacuba, solicita un correo regular. Gobernante avezado, sabía que la falta de noticias estimula los rumores, aun los más disparatados, que desasosiegan y alteran el orden público. Para extirparlos será necesario que aquellas lleguen con los buques que atracan en Veracruz, *"por manera que a menudo se sepa de allá y será mucha parte para que todos esten alegres y la tierra en más contentamiento y sosiego"*.<sup>12</sup>

### *La parodia sigue al drama*

El destino quiso que de cualquier manera, en serio o en burla, llegasen a pelear los negros en México, apenas un año después de su fracasada sublevación.

Repicaban las campanas a todo volar, esparciendo en la ciudad las ondas armónicas de paz originadas en la lejana Aguas Muertas por el abrazo del emperador español con el rey francés. Las fiestas atraen la gente a la Plaza Mayor, donde dos viejos rivales, el virrey Mendoza y el marqués del Valle (o mejor, Hernán Cortés a secas), instalados juntos en el tabladillo, presidirán un espectáculo que, según se anuncia, dejará chiquitos a los de Nero y otros paganos de la antigüedad.

Mendoza y Cortés, suavidad y sonrisas, dialogan, envainadas las recias pasiones castellanas, en esa dichosa fecha de 1538, propicia para distender los ánimos y gozar las diversiones. De repente estalla un tamborileo de cascós y el aullido salvaje de cientos de gargantas africanas.

De vuelta los negros.

¿Qué habrá de pasar?

Cuéntelo mejor que nadie el cronista que lo viera punto por punto con los clarísimos ojos de su imaginación.

*"Salieron a caballo, y a todo galope, por varias calles que iban a dar a la Plaza Mayor, muchos escuadrones de negros, siguiendo a su rey y a su reina, todos muy chapados de oro y plata,*

*relucientes de pedrería y envueltos en sedas de colores vivos, rojos violentos, azules escandalosos, amarillos ardientes, arrebatadores morados, verdes estallantes, carmesíes imposibles. Llevaba la negrada una canción guerrera en los labios, en la que metían ondeantes gritos bélicos que estallaban con ardor entusiasta en la mañana. Los indios salieron a su encuentro y dieron en ellos con coraje. También los negros los embistieron con impetu; pero los aborígenes, apretando el ataque, a viva fuerza los hicieron retirar de la Plaza y, poniéndose luego mucha plumería multicolor en las cabezas, empezaron a danzar al son de cantinelas alegres . . .”*<sup>16</sup>

Indios y negros, que hacía poco tiempo habían proyectado acabar con todos esos blanquitos que miran embobados la escena, disfrutaban sin incómodos recuerdos. No alcanzan a percibir la cruel ironía de un destino que los obliga a acometerse con espadas de hojalata y lanzas de caña dulce, en pantomima de blandos botes y estocadas incruentas.

El polvo que levanta en nubecillas el patear de los negros que tirados sobre el suelo simulaban muertes chistosas, es el mismo que espesara la sangre de los descuartizados.

Desde el palco, el virrey piensa —evocando los temores del año anterior— que no está demás que incluso en este paso de comedia fueran otra vez los negros vencidos y bien vencidos, para que ni se les ocurra volver a las andadas. Aunque son alborotadores de alma que no dejan de molestar. ¡Ahora mismo lo están fastidiando con la absurda pretensión de que el casamiento con la negra manceba que fornicaban hacía años los había de hacer libres!

Pero, ¡basta de cavilaciones! —se dice— que todo habrá de proveerse y ahora se está en una fiesta. Suspira, y dibujando una amplia sonrisa, se vuelve hacia el Marqués, bien sentado a su lado sobre rojo terciopelo, dispuesto, tras una palmada medida y amistosa en el muslo, a escucharle los flúidos elogios.

## LA CUARTA PLAGA DE NUEVA ESPAÑA

*“Amigo, ésta es buena tierra para los esclavos”*

EL temor provocado por la fracasada rebelión de 1537 inspiró al juicioso virrey un pedido para que se disminuyese la importación de negros, pero no fué posible cumplirlo. La minería de metales preciosos recibió un impulso extraordinario por el descubrimiento y explotación de vetas cuya producción fué desde entonces el principal agente del desarrollo económico de la Nueva España. Le tocó a Mendoza (1535-1551) el vivir ese período de fiebre minera en que el conquistador convertido en gambusino alterna el arcabuz con con la barreta y el campamento militar con el real de minas y su talento de organizador colonial —digno del de Cortés— supo encauzar en los tres lustros de su virreinato el crecimiento imponente de la tierra.<sup>1</sup>

El ritmo de importación de negros durante la década de 1540-1550 fué muy superior al de 700 piezas de India anuales que dan las estadísticas oficiales. Numerosas licencias y concesiones particulares inyectan sus esclavos por Veracruz, el puerto negrero legal, pero otro tanto son introducidos por el contrabando portugués y francés.<sup>2</sup> Las Leyes Nuevas de 1542-1543, pese a las revocaciones parciales, fueron una protección más o menos eficaz contra el trabajo indio insalubre o muy duro —ninguno como el de las minas— que influyó intensifi-

cando la trata. La terrible epidemia de *matzahuatl*, tifo exantemático, que en 1545 mató más de cuatrocientos mil indios y muchos de los negros que trabajan en las tierras frías, acentuó la carestía de mano de obra, pero, paradójicamente el número de éstos aumentó casi en seguida, pues los vecinos obtuvieron licencias que reparaban con creces las bajas (muy inferiores a las abultadas cifras alegadas).<sup>3</sup>

Los millares de negros, vivían bastante a gusto, según le escribía en pintoresca carta, a mediados del siglo, un ladino desde México a su compinche que todavía estaba en la Española: "*Amigo, ésta es buena tierra para los esclavos. Aquí, negro tiene buena comida. Aquí, negro tiene esclavo que sirve a negro, y el esclavo del negro tiene naborio, que quiere decir criado. Por eso, trabaja que tu amo te venda, para que vengas a esta tierra, que es la mejor del mundo para negros.*"<sup>4</sup>

Soberbios, prepotentes, viciosos y borrachos, fueron un azote bíblico —la *cuarta plaga*, según el P. Motolinia— de los indios de la Nueva España.<sup>5</sup>

La codicia de los colonos cobijaba las tropelías de sus esclavos contra los indios de las sanciones impuestas por leyes y ordenanzas, obligando al virrey Mendoza a castigarlos por su cuenta y multar a sus amos. Porque éstos encontraron en el negro un útil instrumento para manejar a sus encomendados, empleándolos como capataces y mayordomos cuyo brazo vigoroso trataba a los indios a la baqueta haciéndolos trabajar al máximo y pagar sus tributos con implacable puntualidad. Al mismo tiempo no descuidaban sus propios intereses, exprimiéndoles un impuesto suplementario y un recargo de labor *pro domo sua* para obtener los pesos necesarios para manumitirse. Ya libertos, no sólo conseguían tierras sino la dotación de indígenas que trabajaban diligentes para el amo negro —más temido y admirado que los blancos— como las hormigas obreras para su reina. Algunos, como el famoso negro "Juan el Rico", se elevaron de la esclavitud a señor de mil indios, estancia, casa solariega y capilla.<sup>6</sup>

La realidad hizo recordar a los pobladores blancos que no tenían sus negros complejos de inferioridad racial que los inhibiera de atacarlos a ellos mismos cuando les pareciera conveniente.

## La "cuarta plaga" amenaza a los blancos

Don Luis de Velasco (1551-1564), virrey que sucediera a Mendoza, tuvo plena conciencia, apenas llegado, de lo inquietante para la seguridad que era el exceso de negros. Recuerda la asonada de 1537 y contempla las rebeliones que protagonizan esclavos en otros lugares, hasta en la cercana Honduras.<sup>7</sup> Teme por la propia tierra, poco tranquila. "*Han intentado —enumera receloso— algunas veces los indios de levantarse y se han levantado, especialmente de poco acá los Chichimecas, y otras veces los negros, y algunos españoles*", además advierte que no tiene fuerzas de represión "*para remediar semejantes cosas que podrían suceder cada día y para la ejecución de la justicia.*"<sup>8</sup>

Los esclavos de los pobladores más ricos, imprudentemente armados como escolta que halagaba la vanidad de sus amos, eran la causa de "*muchos escándalos y alborotos, porque mientras sus amos están en Missa o en negocios, los dichos negros van por los pueblos, y con las dichas armas ofenden a muchas personas, en tal manera que ha acaecido matar algunos Españoles y mancar a Indios*". Estos crímenes, impunes o levemente castigados de matones a servicio de gente principal, incitan al resto de la negrada.<sup>9</sup> Como es demasiado peligroso, en 1553 crea la Santa Hermandad para reprimir la audacia de negros, indios y blancos *vagamundos*; quiere, asimismo, disminuir el aflujo de gente de color, fuente de facinerosos, pero la estricta aplicación de las Leyes Nuevas que le hizo liberar más de ciento setenta mil indios del trabajo de las minas obligó para remediar los perjuicios económicos a llenar los huecos con negros importados.

"*Está la tierra tan llena de negros y mestizos, que exceden en gran cantidad a los españoles —escribirá alarmado al rey en 1553— "Vuestra Magestad mande que no se den tantas licencias para pasar negros, porque hay en esta Nueva España más de veynte mill y van en aumento, y tantos podrían ser que pusiesen la tierra en confusión."*<sup>10</sup> Mucho y decididos, dispuestos "*a comprar su libertad con la vida de sus amos*"; demasiados para las tres mil trescientas ochenta y cinco cabezas de familia, o sea unos siete mil blancos, proporción de 3:1 bastante alarmante.<sup>11</sup> También los mulatos y zam-



bos, van aumentando y son de igual osadía y mala inclinación. *"A estos y a los negros se ha de temer —comunicará más tarde— son tantos, que no basta corrección ni castigo, ni hacerse en ello ordinariamente justicia."* Arbitra para desaguar su gobierno de libertos y mulatones belicosos, la curiosa sugestión de aprovecharlos como tropas de asalto en las guerras europeas: *"No veo por el presente mejor remedio que enviar a V.M. a mandar que se lleven a España en cada navío quince o veinte para soldados, que traspuestos allá será buena gente para la guerra."*<sup>10</sup>

Hasta el buen fraile Motolinia, inexperto en cosas de guerra, coincide con Velasco, y se dirige en 1555 al emperador pidiéndole que, levante una fortaleza en la ciudad de los Angeles, en el interior del virreinato, *"aunque no fuese más de porqué estamos en tierra agena i los negros son tantos que algunas veces han estado concertados de se levantar i matar a los Españoles"*.<sup>12</sup>

Pero uno de los recursos que utilizaba precisamente el emperador para financiar los enormes gastos guerreros en esa época postrera de su reinado, era la venta al mejor postor de miles de licencias para llevar negros a las Indias, y aunque no se sabe exactamente el cupo de la Nueva España, *"todo hace suponer que su cuantía fué enorme"*.<sup>13</sup>

### *Preocupaciones del virrey don Martín Enríquez: negros y piratas*

La docena de años, 1568 a 1580, que gobernó don Martín Enríquez de Almansa, el cuarto virrey, presentó problemas tan complejos que no podían ser resueltos por un solo hombre, aunque fuera de su energía y cápacidad. Los mares de la Nueva España eran recorridos por los barcos piratas, y con progresiva audacia alternaban abordaje con el sorpresivo desembarco. En tierra firme. *"los efectos sociales del rápido crecimiento de la población negra constituían el problema más grave del reino"*, a lo que debía añadirse el saqueo sistemático de las minas de plata por los indios chichimecas.<sup>14</sup>

Estos problemas creados por la acción de los grupos étnicos (incluso por integrantes del mismo a que pertenecían los espa-

ñoles, como ingleses y franceses) no eran estancos e independientes entre sí, por el contrario, se entretejían en una maraña intrincada.

El pirata John Hawkins —Juan Aquines— recién en 1568, tras un lustro de andanzas antillanas se atrevió a atacar a la costa mexicana, pero confiaba en diversas circunstancias internas para el éxito de su empresa. Desde años antes recorrían Nueva España comerciantes ingleses como Robert Tomson o John Chilton por ejemplo, que disimulaban con aparente catolicismo y buen dominio del español su verdadero carácter de agentes secretos, así los llamarían ahora, que no perdían detalle sobre fortificaciones, caminos y descontento social, que pudiera facilitar la piratería, el comercio clandestino británico, e incluso una eventual invasión. Hawkins sabía así que en San Juan de Ulúa, la defensa de Veracruz, sólo había cincuenta soldados de guarnición, enfermos por el clima, rodeados de casi doscientos negros de excepcional vigor, *great mightie Negroes*, y en la ciudad propiamente dicha, apenas cuatrocientos blancos desde el fin de agosto a comienzos de abril, la época de la descarga y carga de la flota, con un millar de morenos arrieros, estibadores y remeros, que vivían en barracones sobre la costa. Allí desembarcó y se hizo fuerte en septiembre de 1568, intentando vender su cargazón de esclavos y aprovechar la oportunidad de alzarse con el oro y la plata que encontrase.

Un famoso combate diezmó su escuadra y cantidad de piratas fueron capturados.<sup>16</sup> El grupo más numeroso, que se envió a trabajar a las minas tuvo ocasión de tomar íntimo contacto con sus riquezas, pero de manera muy distinta a la imaginada. Como relata Miles Philips, uno de los presos, consiguieron ubicarse como capataces y vivir bastante cómodamente en estrecha relación con esclavos y encomendados, tanto que la mayoría se casaron con negras e indias, luego de redondear su buena suma de pesos escamoteando porciones del mineral precioso.<sup>17</sup>

La confianza que reinaba entre los prisioneros ingleses y las razas de color, afianzada en varios años de trabajos en común, hizo que éstas les participaran su odio a los españoles, sentimiento que aquéllos intensificaban. Las memorias que dejaron muchos piratas, y los procesos conteniendo sus declaraciones

ante la Inquisición de la Nueva España —donde se los juzgó en 1573— confirman plenamente las aprensiones españolas. Philips que fué mayordomo de negros e indios en explotaciones mineras y obras en la capital, afirma que tascaban el freno impacientes. “*Los indios y los negros también diariamente acechaban en espera de poner en práctica su liberación de esta dominación y servidumbre en que los españoles los mantienen*”, y señala categórico, “*Indians and Negros they hate and abhorre with all their hearts the Spaniards*”.

### *Pláticas de un “scholar” de Oxford con el negro Juan Gelofe y un soldado español*

En las minas de Tasco, en cuyo distrito había centenar y medio de españoles a cargo de la explotación, un millar de negros mineros y doble cantidad de indios, estaba confinado William Collins —Guillermo Cabello a la española— uno de los piratas de la escuadra de Hawkins, por el año 1572.<sup>18</sup> Antiguo *scholar* de Oxford, con absoluto dominio del castellano, le gustaba conversar con la negrada. En especial con Juan Gelofe (¡cuándo no un yelofe!), despierto y levantisco, que le tomó mucho afecto al enterarse que la esclavitud no existía en Inglaterra, y que soñaba despierto con las afirmaciones del pirata de que su reina pronto enviaría una gran armada para rescatar sus súbditos, liberar los negros y apoderarse de la tierra. El yelofe, caudillo bien enterado del sentir de los esclavos, le aseguraba que contarían con su apoyo decidido.<sup>19</sup>

Cuando rumiaban sus ideas, otro facineroso, español de esos “vagamundos y alborotadores” que por sus delitos compartía la prisión con el inglés, le reprochó con arrogancia que ni soñara en una conquista británica de la Nueva España: “*Pues con los negros y indios que hay en esta tierra que os echáramos os la defendiéramos, —y agrega insultante— porque vosotros y los franceses sin vino sois poco hombres.*”

El dicho Guillermo, se “riyó mucho” y dijo:

—“*Qué engañado estáis con los negros y indios, pues esos nos la habían de dar (la tierra) a nosotros, que eso es lo que yo digo!*”

—“¿Pues por dónde entendéis vos que os la habían de dar ellos?”

Llega la respuesta concluyente:

—“Porque el otro día fueron nuevas a Tasco de que se alzaban los negros de México, y que cada uno dellos quería acapillar a su amo de noche. Y aún algunos me han dicho a mi que si tenemos cautivos en mi tierra a los negros como acá, y diciéndole yo que no, ni en Francia tampoco, responden: por Dios que somos mejores cristianos que no los españoles.”

Mucha razón tenía el inglés, porque mientras se sostenía esa plática, Drake saqueaba a Veracruz, y unido con los hugonotes del capitán Tètu, se internará en el istmo de Panamá, para apoderarse del riquísimo tesoro que viene del Perú. A esta hazaña de la *simbiosis cimarrón-pirata* de 1573, se agregará en 1577, la expedición de Oxenham al Pacífico.

Al saber el virrey Enríquez que en los primeros meses de 1579 llega de vuelta Drake a las costas pacíficas, saqueando bárbaramente al puerto de Guatulco, y bloqueando el de Acapulco (ambos con población negra superior a la blanca, y con palenques cimarrones en la comarca), se apresura a poner el país en pie de guerra. Philips, relata con ironía la conmoción, *the hurlie burlie*, causada. “Llegaron nuevas a México de que ciertos Ingleses desembarcaron con grandes fuerzas en Acapulco, puerto sobre la mar del Sur, y que marchaban sobre México para saquearla, lo que levantó un maravilloso gran miedo entre ellos, y muchos de los ricos comen-zaron a huir con sus mujeres e hijos.”<sup>17</sup> Ordenóse una revista general y recuento de los españoles, para disponer sus fuerzas, pero felizmente los ingleses no pasaron de la costa.

No podía dejarse de temer la repetición de una alianza, sobre todo porque ya estaban allí alborotados los ánimos; precisamente cuando Drake entró en Guatulco sorprendió en el Cabildo un juicio contra unos esclavos: “*three Negroes that had conspired the burning of the Towne*”.<sup>20</sup> Reavivó Enríquez la campaña contra los negros alzados, dictando ordenanzas feroces inspiradas en las de Tierrafirme, incluso “para que los negros que anduvieren huídos del servicio de sus amos sean capados”.<sup>21</sup> Atacó los palenques de la Costa Chica, núcleo numeroso que podía facilitar la toma del vecino puerto de

Guatulco por los piratas, su afincamiento en la costa y la marcha hacia el interior. Pero los cimarrones se hicieron fuertes y resistieron las acometidas, debiendo retirarse la columna invasora incapaz de avanzar hacia su escondido poblado.

### *Bellaquerías de los negros y mulatos*

Para el decenio que comenzó en 1570, establece Aguirre Beltrán en base del estudio crítico de diversas cifras contemporáneas, la siguiente estadística demográfica de la Nueva España<sup>18</sup>:

Europeos, 6.644; Negros, 20.569; Euromestizos, 11.067; Afromestizos (mulatos), 2.437; Indomestizos (zambos), 2.435; Indígenas, 3.336.860. Total: 3.380.012.

La distribución geográfica de los negros se había ampliado desde su primitiva concentración en el valle de Anahuac, costa caliente y valles templados, hasta las sierras altas y altiplanos mineros, pese a la poco propicia temperatura. Hay muchos esclavos, por ejemplo, en Veracruz, puerto tropical, pero otros tantos se encuentran en Zacatecas, ciudad minera mediterránea, seca y más fría que templada. De los veinte millares, la mitad se halla en jurisdicción del obispado de México, unos tres mil en el de Tlaxcala (con las ciudades de Veracruz y Los Angeles), casi dos mil quinientos en el de Nueva Galicia (asiento precisamente de las minas de Zacatecas) y cerca de dos mil en el de Michoacán (con las minas de Guanajuato). La proporción entre los dos grupos integrantes de la población advenediza era, según cálculos de Aguirre Beltrán, de 71 % para los negros y del 29 % para los blancos. Luego de 1576, en que otra tremenda epidemia de tifo exantemático, el temido *tabardillo*, aniquiló centenares de miles de indígenas, sin afectar a blancos y negros, hubo un ascenso casi vertical de la curva inmigratoria africana para atender a las necesidades de la mineración.

El estado de alarma seguía endémico, aunque México se hubiera transformado notablemente en los cincuenta años consecutivos a la conquista. En su aspecto físico que configuraba inmediato porvenir de gran urbe, y en la composición y carácter de su población blanca, donde la generación de conquistadores había dado paso a otra más sedentaria de terratenientes,

comerciantes e intelectuales.<sup>22</sup> Subsistía el desequilibrio racial, y la amenaza potencial se enfrentaba con una comunidad menos endurecida. *"Aquí es muy ordinario decir unas veces que se levantan los indios otras que ya se levantan los mestizos y mulatos y otras que ya se levantan los negros"* —reitera la habitual letanía el virrey Enríquez.<sup>23</sup> El mestizo y el mulato empezaban a abundar y a manifestarse —comenta Leonard sobre el estado de México en 1576— anunciando la caleidoscópica composición social hispanoamericana.<sup>14</sup> A la preocupación que ya causaban los esclavos y los cimarrones, se suma aquella de los negros libres —que había alcanzado ya un número elevado— y sobre todo la de los mulatos. Horros y mulatos superaban en algunos lugares la cantidad de esclavos, y eran amparados y protegidos por éstos. *"En toda la Nueva España ay gran cantidad de mulatos y negros libres, y por la mayor parte viven vagamundos sin servir, por ser el sustento tan barato y hallarle de valde en el servicio que tienen todos los españoles, que es de negros."*<sup>24</sup>

Al virrey Enríquez, estos mulatos, hijos de blancos desaprensivos y de negros, le inspiraban recelo por su origen ilegítimo y malas costumbres, su gran reciedumbre física y cantidad creciente. Los teme más que a los negros. *"Una cosa va cada día poniéndose en peor estado y, si Dios y V. M. no lo remedian, temo que venga a ser la perdición de esta tierra, y es el crecimiento grande en que van los mulatos."*<sup>25</sup> Solicita del monarca que a los hijos de negra e indio, o viceversa, zambos que incluye dentro de los mulatos, se los considere esclavos desde el nacimiento, medida práctica, pero opuesta a las leyes y a la religión, que no se concede.

Para esa época existían en la Nueva España numerosos focos de cimarrones, cuyo total rebasaba ampliamente los dos mil individuos, estimación de Aguirre Beltrán que él mismo critica diciendo *"es posible que nos hayamos quedado cortos"*. A no ser que esa cifra incluya sólo los negros adultos, a los que debían agregarse las mujeres y los niños de los poblados cimarrones, algunos bastante grandes. Actuaban las partidas enviadas por el virrey Enríquez contra los negros rebelder, tanto en zona minera como de estancias y plantaciones. Son escenario de los encuentros todos aquellos lugares donde se resisten a extenuarse en la metalurgia o en los trabajos rurales.

Pero la consolidación en comunidades sólo habría de perdurar en las regiones poco accesibles, con clima y recursos naturales adecuados. Hay dos que pueden presentarse como las más típicas del siglo xvi: aquella del rey Nanga en la vertiente atlántica, sobre el camino a Veracruz, y la de Guatulco, en la costa pacífica.

*El rey Nyanga, al norte; los cimarrones  
de Costa Chica, al Sur*

Nanga (también Nyanga o Yanga), el rey cimarrón, era, según quienes lo conocieron, un negro alto y fuerte, que decía ser príncipe del Congo cautivo de los portugueses que lo habían vendido como esclavo. Historia verosímil, pero si no era de sangre real fué respetado como tal, y, caudillo hábil y valiente (sólo muy viejo cedió el mando militar a su capitán Francisco Angola) se fabricó su propio reino. Incluso a los españoles trataba con altivez; a un prisionero que temblaba por su vida le espeta con bárbara majestad: "*Español, no temas, que no morirás, pues has visto mi semblante.*"<sup>26</sup>

Su palenque estaba en la cima de un gran peñón o colina pedregosa, rodeada de una maraña de malezas y cañaverales, defendido por la clásica empalizada y por pedruscos preparados para hacerlos rodar cuesta abajo. Desde allí descendían por los valles bajos de la vertiente oriental cordillerana, que comenzando en la áspera montaña extendida del Pico de Orizaba al Cofre de Perote, comunicaba el altiplano central con la planicie costera.

La fertilidad de la tierra proveía con poco esfuerzo de abundante mantenimiento y el ganado podía pastar en las llanadas al abrigo de las alturas vecinas. El afluir continuo de esclavos, horros y mulatos facinerosos que huían de la justicia aumentaban la población cimarrona. Pero no se contentaron con una pacífica vida rural, de colonización paralela a la española. En parte, por el *ethos* agresivo de ese tipo de comunidad —como señala Aguirre Beltrán—, pero también como reacción a las tentativas represivas, intensificadas por el virrey Enríquez en la época de las piraterías inglesas.

Las bandas de Nyanga, armadas a la africana, atacaban el camino de México a Veracruz, continuamente recorrido por

recuas y carros que llevaban frutos de la tierra y asaltaban las haciendas de la provincia veracruzana. Tan envanecido estaba Nyanga por sus éxitos que dirigió un mensaje insultante, bien plumeado por un ladino sabihondo, al propio virrey, expresando: "*Que ellos se habían retirado a aquel lugar para libertarse de la crueldad de los españoles, que sin ningún derecho pretendían ser dueños de su libertad. Que en asaltar los lugares y haciendas de los españoles no hacían sino recompensarse por la fuerza de las armas de lo que injustamente se les negaba. Que favoreciendo Dios una causa tan justa habían hasta entonces conseguido gloriosas victorias de todos los españoles que habían venido aprehenderlos.*"<sup>26</sup>

En la llamada Costa Chica, litoral pacífico frente a las estribaciones de la Sierra Madre del Sur en Oaxaca, se fué formando por el arribo de fugitivos de los puertos de Guatulco y Acapulco, e incluso de las haciendas cercanas a Puebla de los Ángeles de los valles de Tlaxcala, otro importante núcleo cimarrón. Arraigaron en esa sabana con bosques y pastizales, dando al mar por un frente anegado y arenoso, y separada del interior por cerrillos y lomas salpicadas de vegetación selvática que la lluvia tropical hacía proliferar en arcabucos de lianas, bejucos y enredaderas. Encontraron *habitat* favorable para levantar sus redondas chozas, cultivar parcelas y acrecentar su ganado, al estilo africano.<sup>27</sup>

Al terminar el siglo, el problema subsistía, y, entre otros, los palenques de Guatulco, seguían progresando, pese a las repetidas campañas, como las de 1591 y 1599, esta última, cuando el virrey Conde de Monterrey ordenara, infructuosamente dispersarlo. Allí se perpetuaron y permanecieron, no sólo los primitivos cimarrones sino muchos más que se le juntaron.<sup>28</sup>

### *"Gangsterismo" finisecular*

Más importante será la perturbación en la gran ciudad de México, donde se concentraban millares de negros que integraban el proletariado urbano. Allí, la reacción de rebeldía presenta ciertas características propias. No deja de tener una discreta planificación, por la facilidad de comunicarse, y una audacia delincuente y codiciosa que utiliza la superioridad intelectual de



sujetos avispados por el roce ciudadano para procurarse ganancias que sabrá gozar. Será más enconada, pues sienten más cerca-  
namente la presión del amo.

El último decenio acentúa el cosmopolitismo de México, centro de un enorme imperio colonial, emporio minero y comercial, cuya economía de explotación se basa en el trabajo forzado de la gente de color. La mano de obra africana se afirma, pues la legislación insiste en su protección a los indios y aconseja específicamente que se acuda a los negros para la mineración y plantaciones de tierra caliente.<sup>29</sup> Por cierto que los *rendeiros* portugueses, fieles súbditos ahora de don Felipe II, aprovecharon la franquicia para transformar a la Nueva España en la Meca negrera americana: sólo Gómez Reynel introducirá desde 1595 a 1599 cerca de una docena de millares.

La ciudad, "*la más populosa de las Indias* —comenta Ordóñez de Ceballos— *tendrá en ella veinte mil negros y quince mil negras*", siendo la población blanca, según estimativa de Herrera, "*quatro mil Vecinos Castellanes*".<sup>30</sup> Es intenso el matiz colorido de la sociedad criolla, siendo indudable que a fines del siglo tuvo más gente de color que en épocas anteriores, cuyo ocio y libertinaje llegó al máximo del descaro y la rebeldía.

Negros y mulatos se agruparon en pandillas urbanas para aplicar un sistema extorsivo similar al de los *gangsters* de la actualidad. Piquetes de elementos de acción se apostaban a la entrada de la ciudad de México, obstaculizando el pasaje de los indios, habituales proveedores de verduras, aves, leña y otros artículos de consumo. Día y noche tropezaban con facinerosos, que a la fuerza los obligaban a cederles por precios ridículos su carga.

Consiguieron así los mañosos negros crear el monopolio delictivo —un *racket* podríamos decir— con absoluto control del abastecimiento alimenticio de la ciudad, para vender sus productos, libres de competencia, a varias veces el valor a que lo ofrecían antes los indios. Esta actividad ilícita, llamada *recontonería*, elevó notablemente el costo de la vida, pero tal era el temor que inspiraban los negros a los infelices indígenas y estaba tan bien organizada en sus ramificaciones, que poco pudieron hacer en la época las autoridades.<sup>31</sup>

Estos episodios trasuntan, más allá de su carácter anecdótico, que entre los negros urbanos, así como pasaba con los cimarrones, había una exacerbación de la habitual reacción antagónica en contra del grupo étnico dominante, preludio de los gravísimos actos de violencia colectivos y organizados que se manifestaría en la Nueva España a poco de iniciado el siglo siguiente.

IV

ZARABANDA CON NEGROS Y PIRATAS  
EN CASTILLA DEL ORO

## HÉROES Y VILLANOS: DE NUFLO DE OLANO, CONQUISTADOR, A FELIPILLO, CAPITANEJO CIMARRÓN

### *Los negros se asoman a la Mar del Sur*

EL istmo panameño que la codiciosa ilusión del rey don Fernando bautizara Castilla del Oro —apenas una banda terrestre de ochenta leguas de longitud y sólo doce de ancho en la parte más estrecha— separaba dos mares y unía dos continentes. Nombre de Dios, sobre el Caribe, y Panamá, a orillas del Pacífico, fueron sus dos principales centros urbanos durante el siglo xvi, lugares de tránsito y trasbordo enlazando España con el Perú. Entre puerto y puerto, la pluviselva tropical, atravesada en sentido longitudinal por una larga cadena rocosa, desgranada en eslabones desparejos de cerros, picos y colinas de poca altura, entre las cuales labran toscos puertos y valles los cauces de los ríos. Uno, el Chagres, casi conseguía llegar desde su boca atlántica hasta la Mar del Sur, pero se estrellaba contra el obstáculo del cerro de la Culebra.<sup>1</sup>

Los castellanos, obligados por razones de geopolítica, estratégicas y económicas, poblaron en esos lugares de hostilidad geográfica, con uno de los climas más letales del mundo. Las crónicas detallan con perfección y copiosidad de ejemplo didáctico, la acción nociva del medio tropical sobre el hombre blanco. En cambio, allí se ratificó otra vez la triunfal adaptación del negro —conquistador biológico del trópico america-

no— tanto en las recalentadas villas del litoral como en la selva del interior. La ruta intermarina era una arteria —aquí realmente se justifica el símil— donde circulaban hombres y cosas en incesante corriente que llevaba las riquezas peruleras a las ávidas fauces de la metrópoli, pero también por allí avenaban su sangre, en continua transfusión, España y África. Para comprender su tremenda importancia hay que tener en cuenta que era inevitable cruzarla —y lo fué por dos siglos más— para llegar desde Lima, capital del Perú y de Sudamérica, a Europa.

Ya en 1520, cuando Panamá y Nombre de Dios eran apenas un puñado de chozas, se fué trazando el *Camino Viejo*, tan rudo al comienzo que no se podía cabalgar, sino cruzarlo a pie. Más de veinte leguas, las ocho primeras desde Nombre de Dios por las serranías de Capiro, luego ocho leguas más hasta el río Chagres, de allí, otras cuatro hasta Panamá. Salvo el trecho final, recorría tierra áspera, "*con montes y boscajes y cumbres muy dobladas, é muchos valles é ríos y espessísimas arboledas, e tan dificultoso de andar, que sin mucha fatiga no se puede hacer*".<sup>2</sup> Después, el *Camino Nuevo*, acortó algo la distancia, pero pese a ser de doce leguas en línea recta, el trayecto no bajó de dieciocho. Aprovechaba el cauce de los ríos, y sólo podía utilizarse en el verano, la estación seca, pues al llegar la época lluviosa o invierno (marzo a noviembre) las avenidas arrastraban hombres y caballerías sin darles tiempo de huir. Miles de mulas y centenares de negros eran ocupados en el transporte regular de pasajeros y mercaderías.

La vía fluvial, practicable también en el invierno cuando la ruta terrestre estaba inundada, utilizaba el Chagres, que naciendo a dos leguas de la mar del Sur, pasaba cerca de Panamá bajando hasta desembocar en la mar del Norte. Navegable a remo o a la sirga pero no a vela, por los rápidos que presentaba de vez en cuando.<sup>3</sup> El desembarcadero, a seis leguas de Panamá, era muelle de carga y descarga de grandes barcas tripuladas por remeros negros, con su depósito, aduana y, desde 1536, un parador llamado Venta Cruces, que alquilaba cuartos a los mercaderes. De allí se bogaba veinticinco leguas entre orillas sombreadas de árboles, con mucha montería de puercos, pavas del monte, monas y antes. Las aguas, en las que había que dete-

nerse por los troncos que llevaba la corriente amenazando naufragar las embarcaciones, abundaban en pesca y manatíes. Llegados a las bocas del Chagres, siempre cuajadas de caimanes (*el río de los Lagartos*), se trataba a bergantines para navegar por aguas atlánticas, barajando la costa, las dieciocho leguas que distaba el Nombre de Dios. Por tierra, aunque distaba seis leguas menos, la aspereza de arcabucos y cerros imposibilitaban el tránsito. Docenas de embarcaciones fluviales y marinas, y varios centenares de galeotes y marineros negros se empleaban en ese cabotaje. Cuadrillas de esclavos recorrían continuamente el río para limpiarlo de troncos y camalotes.

En la conquista de Castilla del Oro intervinieron bastantes negros, la mayoría libres. Dos de ellos integraron las seis decenas de conquistadores que con Balboa descubrieron en 1513 la mar del Sur: *Nuflo de Olano, de color negro* y *Johan de Beas, loro*, cuyos nombres asienta el Escribano Real junto con los de Pizarro, Grijalva, Albítez y otros famosos capitanes indianos.<sup>4</sup>

El activísimo ciclo de colonización protagonizado por Balboa y Pedrarias durante el primer cuarto del siglo exigió, es lugar común repetirlo, la mano de obra negra para suplir la decadente población indígena. Los colonos antillanos llevaron los suyos; licencias particulares y el sempiterno contrabando proveyeron a las minas de oro, el buceo de perlas, la construcción de caminos, de buques, y la explotación rural. Más de tres centenares empleó Balboa en 1518 en los astilleros donde construía las embarcaciones con que pensaba recorrer las aguas pacíficas.<sup>5</sup> Indicio de que había muchos es la prohibición, datada en 1520, estipulando para Castilla del Oro "*que los Esclavos Negros no fuesen en los viages i entradas que para adelante se hiciesen porque se tenía relación que eran mui perjudiciales a los Indios*".<sup>6</sup> Como en las minas de Capira, Panamá y Juanaga, los vecinos rescataron oro, en 1522, por valor de 70.000 pesos, fué repercusión inmediata que al año siguiente se le asignara la masiva cuota oficial de 500 africanos (más que a Cuba y Jamaica, igual a Puerto Rico, sólo inferior a la de Española).

## Empiezan las "cosas de negros"

Hay un testimonio muy interesante y de primera mano, como que pertenece al propio Pedrarias, sobre la iniciación de las rebeldías negras en el istmo. Muy tempranas, poco más de un lustro después de fundada Panamá: "en el año de quinyentos e veynte e cinco años que se alçaron ciertos negros en esta cibdad e andavan Robando por los camynos y estancias".<sup>7</sup>

Los dueños, preocupados "por el mucho peligro que se esperaba que hayan", juntaron rápidamente una bolsa común a fin de pagar el gasto de reprimirlos (la ciudad alegaba carecer de fondos suficientes para mantener una cuadrilla de alguaciles de campo); Pedrarias fué el contribuyente mayor, con veinte pesos.<sup>8</sup>

La gente enviada prendió y ajustició los cimarrones. "Questo fué cosa muy nescesaria —comentará el gobernador— e de no hazerse e Retardarse pudiera perderse la ciudad e aún la tierra."<sup>7</sup>

Hasta entonces, no había sucedido nada semejante. A lo menos Fernández de Oviedo, cronista minucioso y conocedor de la región, se abstiene de mencionarlo en su *Sumario*, rica fuente de información acerca del istmo.

Al abandonar el viejo Pedrarias su gobierno, autoriza en 1527 el rey la entrada de otros mil buenos bozales; el siguiente y ya mentado "Asiento de los Alemanes" destina para allí un porcentaje significativo. También meten los suyos cortesanos y favoritos, como los doscientos negros libres de derecho otorgados en 1529 al comendador Francisco de los Cobos.

Durante el gobierno de la Gama, de 1529 a 1533, hubo un brusco aumento de la trata motivada por el hallazgo de nuevas minas de oro, la intensificación de la explotación rural, y, sobre todo, por el enorme estímulo de la inmigración para el Perú. Masa ávida que esperando el traslado, gastaba sus dineros, creando fuentes de trabajo; a la vez, multiplicaba la necesidad de transporte. Una ola de prosperidad tocaba al istmo que vendía alimentos y mulares, muy caros, a los peruleros, alojábalos, divertíalos y, de paso, les sustraía el máximo de riqueza.

Con negros se atienden los nuevos requerimientos, y además, se convierte el istmo en la factoría intermediaria, *entrepôt*, que los mandará al Perú. Se reproduce el esquema demográfico anti-

llano: el incremento de la población africana, hace que exceda a los blancos (hecho acentuado por que quienes no han hecho aún fortuna emigran a la prometedor tierra incaica). Corolario inmediato, la desproporción y la índole levantisca de los africanos se demuestra, como en las Islas y la Nueva España, por aumento de sus reacciones agresivas. Las cargazonas aglomeradas esperando la venta, aprovechaban los instantes propicios —frecuentes en esas poblaciones abarrotadas por gente de pasaje, inquieta y desordenada— para fugarse.

En Acla, la decadente ciudad fronteriza sobre la costa atlántica, el inesperado descubrimiento de nuevas y ricas minas auríferas enriqueció repentinamente a los escasos pobladores que no se habían dispersado. Adquirieron numerosas cuadrillas de negros y la transformaron durante ese temporal renacer, en un activo emporio minero. Por desgracia, los esclavos (provenían en la mayor parte de aquel Asiento de los Alemanes, famoso por los facinerosos) se alzaron en 1530. Gracias a la sorpresa y superioridad numérica exterminaron los amos, tronchando sus sueños áureos, para abandonar luego las minas. Fueron a refugiarse (probablemente el primer palenque cimarrón de Castilla de Oro) entre las ruinas de la abandonada ciudad de Santa María la Antigua, a orillas de la margen occidental del golfo de Urabá. Allí vivieron despreocupadamente en un pequeño rancherío, de la caza, pesca y, como era de rigor, de los latrocinios a pobladores y pasajeros de Acla.

Era aquella población lejana y de poca importancia, pero el episodio enardeció a los africanos de las villas principales. El enérgico de la Gama no lo descuidó, e hizo que el Concejo de Panamá, dictara, en 1531, "*buenas Ordenanças para escusar el levantamiento que se podía temer de los Esclavos Negros*", donde con azotes, mutilaciones y ahorcamientos, se ocupó de desanimar y reducir a los rebeldes.<sup>9</sup>

Se inició en Acla la ofensiva: en primer lugar, contra la *quinta columna* existente en su numerosa cantidad de negros. Para 1532, habían metido en los calabozos, por *vellacos*, en el cepo, con grillos y cadenas, aquellos morenos sospechados de contacto con los cimarrones. Pero, en pro de mayor seguridad —muerto el perro se acabó la rabia— hizo sorprender al mencionado palenque, una noche de octubre, por el capitán



Julián Gutiérrez, quien acuchilló la mayoría y aprisionó algunos, que fueron luego castigados. El resto se dispersó en la selva.<sup>10</sup>

No pudo impedirse, pese a las medidas parcialmente exitosas, el arraigo del cimarronaje. El Cabildo de Nombre de Dios aplicó en 1536 un impuesto o *sisa* sobre los esclavos introducidos y ciertas mercaderías importadas para financiar los gastos del patrullaje policial contra los cimarrones.<sup>11</sup> La severidad de las penas se dirige a amedrentarlos, y en 1536, tras sentenciarse a la horca un capitanejo se prohíbe retirar su cuerpo, que habrá de balancearse como un espantapájaros sobre un cerro cercano, hasta que se desintegre: "*pués para el buen recabdo e sosiego de los vezinos e moradores deste Reyno conviene poner castigo y enxemplo en los negros...*"<sup>12</sup>

Al comenzar la quinta década, los africanos son ya indispensables en Castilla del Oro: "*De negros se mantienen los vecinos*" —afirmará el Obispo.<sup>13</sup> En su afán de mantenerlos tranquilos son tan crueles que habrá que moderar desde España, ciertos castigos. Así, por ejemplo, una real cédula de 1540, "*que manda que no se execute en los negros la pena de la ordenança que está puesta en la prouincia de tierra firme, llamada de Castilla del Oro, quando se alçan, de cortalles los miembros genitales, sino otra pena*".<sup>14</sup> Aunque opuesto a los castigos sádicos, alienta el rey aquellas disposiciones de seguridad dictadas por las autoridades comunales. Éstas le informan en minuciosas cartas el peligro creciente, y las Ordenanzas que los Consejos de Nombre de Dios y Panamá habían tomado para impedir sus correrías y reuniones nocturnas. "*Grandes daños e inconvenientes se han seguido y siguen —reconoce el rey, ratificándolas por R. C. de 1542— de que los negros que hay en essas ciudades anden de noche fuera de casa de sus amos, y que ha sido y es causa de q. hagan entre si conciertos para alçarse, como lo han hecho muchos.*"<sup>15</sup>

La situación no mejora. En 1546, solicita y obtiene el Cabildo de Nombre de Dios, que se prolongue y confirme por Real Cédula aquel impuesto establecido diez años antes, para "*la costa que se hace de continuo en defender esta cibdad de los negros cimarrones que andan alçados por los arcabucos y perseguirlos*".<sup>16</sup> Otra tasa de un peso sobre cada negro

que se introduce —la *avería del camino*— se aplica en 1549 para mejorar la ruta y su protección militar.

Cuando promedia el siglo, miles de esclavos pertenecen a los centenares de vecinos de Panamá; centenares a las docenas de vecinos de Nombre de Dios. En ambos centros urbanos, negras son las manos que lavan la ropa sobre las toscas del río o aderezan en los fogones hogareños la carne, el pescado, la verdura, y refrescan el agua que negros proveyeron. También los remeros del Chagres, los marineros de las fragatas que costean el borde atlántico, los arrieros que circulan por el camino real, los peones rurales y mineros, los buzos de los ostiales.

Miles de esclavos hacen funcionar la estructura de la colonia; por el momento, no pasan de varios centenares los cimarrones.

*El capitán Felipillo, harto de castidad y ayunos,  
se hace cimarrón*

Desde la factoría de la isla de las Perlas huyó luego de acoger al contramaestre blanco, a fuerza de remos y vela, el *capitán de negros de concha* Felipillo, con la docena de buceadores de dotación en su canoa. La costa del vecino golfo de San Miguel le ofreció refugio más o menos seguro. Reunido con otros fugitivos de las pesquerías de la Mar del Sur, de las vaquerías vecinas, o de la ciudad de Panamá, levantó un palenque.

Comenzaron la vida cimarrona, mezcla de bandidaje y colonización agrícola. Pero el pobre Felipillo no estaba hecho de la madera de los grandes caudillos, dedicándose con ansia a resarcirse, en comilonas y escarceos femeniles, de los ayunos repetidos y el celibato obligatorio a que había estado sometido cuando era perlero. Descuidó las precauciones y no supo defenderse.

En 1549, sorprendió su pueblo el capitán Francisco Carreño, enviado con fuerzas desde Panamá, quien incendió los ranchos y sembrados, aprisionando treinta negros que no pudieron huir. Llevados a aquella ciudad, el gobernador Clavijo descuartizó al renegrido capitán y vendió los restantes cimarrones en su propio beneficio.<sup>19</sup>

La derrota de Felipillo no tuvo mayor significación que el demoler un hormiguero en un campo plagado de ellos.

El cimarronaje quedó en pie en el litoral pacífico, pues los

negros aventados en el golfo de San Miguel volvieron, apenas se alejó la expedición, a reconstruirlo un poco más lejos, un poco más oculto. También en los intactos palenques de la costa atlántica, los más importantes, a mediados del siglo campeaban por los bosques de la banda oriental del istmo panameño, desde las bocas del río Chagres hasta las proximidades de la península de San Blas. Luego asentaban los indios Kunas; y más allá, en el Golfo de Urabá, existían nuevos cimarrones.<sup>17</sup>

La mortecina villa de Acla, en el confín de Castilla del Oro, reducida a un puñado de casas cuyos vecinos vegetaban empavorecidos por el azote de aquéllos, suplicaban al gobernador de Panamá que les permitiese despoblar y trasladarse a esa ciudad o al Nombre de Dios.<sup>18</sup> Que tampoco ofrecían total seguridad, pues los negros "*avían con sus malvados hechos y correrías dado grandes muestras y señales de pretender y querer aquellas dos fertelísimas ciudades, destruíllas y arruinallas de todo punto.*"<sup>19</sup>

## VIDA AZAROSA Y DISCUTIDA MUERTE DEL REY BAYANO EL PRIMERO

### *Presentación del Rey Bayano*

FUÉ Bayano un reyezuelo africano —probablemente sudanés del litoral de la Alta Guinea— cuyo destino quiso que aunque llegado a Castilla del Oro como esclavo conservara rango y autoridad entre el elevado número de negros de su mismo origen.

Negrazo fuerte, astuto y charlatán “*de buena dispusición y fuerças, muy ladino o españolado en la lengua*”. Cabecilla nato, e indiscutible: el rey Bayano. Un rey en el exilio de personalidad convincente (*magnética*, diríamos con absoluto anacronismo); sus compañeros “*lo servían y rrespetaban con veneración de príncipe, mezclando los rritos y zerimonias que en Guinea los más dellos hazían con sus Reyes y prinzipales, con la veneración y acatamiento que despúes vían e avían visto usar a los españoles con sus juezes y superiores.*”<sup>1</sup>

No toleró mucho tiempo la esclavitud y huyó al monte, imponiéndose a la feroz negrada cimarrona con su palabra, fuerza y ancestral prestigio. El africano nasal de las órdenes pronunciadas por su real jeta revestía tonos amenazadores o persuasivos que nadie discutía, “*usando este rrey Bayano de toda la potestad que en si hera y avía con todos los que les eran*

*sujetos, haziéndose ovedecer y temer y cumplir muy por entero lo que mandava.”<sup>1</sup>*

Al frente de centenares de partidarios al comienzo, luego: “*era tanta su pujanza, que tenían ya un ejército de más de mil y ducientos negros y negras*”. Se le combatió en larga campaña, la llamada por los españoles *Guerra del Bayano*.<sup>2</sup> Pero no pudo ser vencido por las armas. El empuje bélico del conquistador tuvo que sublimarse, tras desesperado estrujar de sesos, en estrafalarias combinaciones de coraje, disimulo, traición y veneno —quizá la más extravagante aventura del coloniaje panameño— para acabar con él. Pertenece por derecho propio al grupo de los grandes rebeldes negros de América, en pie de igualdad con Toussaint L'Ouverture o el rey Christophe. Su ambición, al restablecer la organización tribal y crear un reino negro organizado en tierra americana, fué la *colonización paralela* —había espacio más que suficiente— conviviendo en igualitaria paz con los poblados españoles.

### *Primeras escaramuzas de la Guerra del Bayano*

Los cimarrones se habían organizado en el territorio comprendido entre el río Bayano (Chepo o Coquira antes de que se le bautizara con el nombre del negro) que descendía desde el este partiendo de la sierra de Nargandí y el Mamoni, su afluente norteño. Cuenca de selva tropical húmeda prolongada hasta la zona del Chagres. La tierra alta y montañosa de la cordillera de San Blas, espesa y enmarañada en su vertiente norte, era obstáculo difícilmente franqueable que los protegía en el frente atlántico.

Saliendo de escondidos poblados atacaban de noche los arrabales de Nombre de Dios, o emboscados en las márgenes del Chagres abordaban tras sigiloso nadar las barcas del tráfico fluvial aligerándolas de cargamentos; pero el eje de su actividad era la abrupta ruta terrestre. “*En esos mismos días estaban los vezinos de Panamá y Nombre de Dios, y especialmente los mercaderes, que vivían de su particular trato y mercancía, llenos de un terrible miedo, porque aviendo de muchos días atrás muchos negros esclavos, estomagados y hartos de la servidumbre y cau-*

tiverio en que sus amos los tenían, salían los mas valientes y osados negros al camino real que de Nombre de Dios traviesa a Panamá, por donde acostunbran pasar las harrias y rrequeaje que por tierra llevan mercadurias a Panamá. Hazían muchos rrobos y estragos en los harrieros y pasajeros, quitándoles todo lo que llevaban, con que havían arruinado algunas gruezas ha-ziendas."<sup>1</sup>

El gobernador Álvaro de Sosa, no había sido muy feliz cuando comenzó a combatir los cimarrones en 1553. Así lo confiesa: tres expediciones, tres fracasos.<sup>3</sup> Sobre todo aquella, más policial que militar, mandada por Gil Sánchez, que tras llegar penosamente a la región del Chepo, diezmada por la fatiga, el hambre y la fiebre, tuvo la mala suerte de encontrar a Bayano, quien exterminó a la tropa y a su jefe, pudiendo huir sólo cuatro soldados.

Otra partida, con el capitán Carreño al frente —hombre ducho que había deshecho el palenque de Felipillo— actuó como un moderno *comando*. En un golpe de audacia raptó a Bayano y se lo llevó en volandas a Nombre de Dios. El gobernador, en vez de aperrearlo, castrarlo o aplicarle cualquiera de los terro-ríficos castigos del cimarronaje, apeló a medios conciliatorios: lo indulta, firman una tregua y le devuelve la libertad. "*La desvergüenza y elación de este rrey Vayamo creció en tanta manera que constriñó y forzó al governador de aquellos pue-blos de Panamá y Nombre de Dios a que diverzas vezes, por vía de treguas, le sufriese y consintiese salir devajo de cierta ffée y palabra, a hablar y tratar en negocios ynportantes a su conserva-ción y livertad, como si actualmente oviera sido aquella tierra de sus mayores y se la ovieran los españoles usurpado y quitado, y fuera cosa que de derecho natural y común se devía hazer.*"<sup>2</sup> En esta última ocasión, envalentonado, olvidó sus promesas más pronto que nunca.

La actitud contemporizadora y tímida no fué debida a la verba del caudillo ni a ingenuidad del gobernador, sino al franco, aunque poco heroico, reconocimiento de impo-tencia para dominarlos con los recursos disponibles. Más de sesenta castellanos habían muerto ya en los ataques, los perjuicios económicos eran cuantiosos, pero los vecinos se sentían comerciantes y no guerreros, negándose en forma

terminante a internarse en la manigua. Nombre de Dios se quejaba de la falta de ayuda de Panamá, pero ambas se unían para reclamar el auxilio armado de Tolú y Cartagena, ciudades fronterizas de la gobernación lindera. Todas, en coro, desgañitábanse exigiendo al rey una solución que tardaba en llegar.

Consciente de su ineficacia, Sosa se creía obligado a esas treguas y tolerancias humillantes, para evitar daños mayores. *“El Gobernador, considerando con discreción la potencia destos esclavos fugitivos y los grandes daños que en muchas partes hazían, y la ynquietud de los pueblos y el estorvo de los caminos, disimulando la afrenta que de su rrústico y malvado trato le venía, le dava audiencia y lo rrespetava las vezes que con esta manera de tregua venía a poblado, de suerte que a él ni a ninguno de los demás esclavos que le acompañaban no avía hombre que les hiciese ningún sinsabor ni demasia, guardándoles en toda una ffée indigna de semejantes negros y esclavos.”*<sup>1</sup>

Falto de fuerzas para atacar, estableció el gobernador una línea de frontera con el territorio cimarrón, custodiada por fortines donde se distribuiría una dotación de cincuenta hombres de guerra. La mitad de éstos, en una jugada que se creyó astuta, serían esclavos negros de los más belicosos a los que se prometió la manumisión si peleaban bien.<sup>4</sup> Fracasó la trama, pues los mercenarios encontraron más fácil conquistar su libertad mediante una tentadora fuga, que combatiendo con sus rebeldes hermanos. No debe parecernos demasiado insólito, ni inspirarnos desprecio ese pacato plan defensivo. Recordemos que no hace ochenta años, en el último cuarto del siglo xix, poblados y ciudades de nuestra república temblaban ante las amenazas de invasión, los *malones*, de la indiada situada más allá de una frontera de fortines. El gobierno pactaba con los salvajes, ofreciéndoles poco disimulados tributos, en dinero y especies, incluso se otorgaban despachos de oficial a caciques feroces que olían a grasa de potro. A tanto no llegaron los colonos españoles; tampoco los que criticaban a Sosa ofrecían mejor solución.<sup>5</sup>

### *El virrey enfrenta los cimarrones*

En época difícil, febrero de 1556, llegó a Nombre de Dios

el nuevo virrey del Perú, marqués de Cañete, en tránsito para la ciudad de los Reyes. Uno de los asuntos candentes que le presentaron, fue el estado de la tierra, que no podía valerse contra los cimarrones. El enérgico marqués, con bastante desprecio por esos flojos súbditos atemorizados ante una pandilla de negros desnudos, dictó providencias inmediatas, dispuesto a liquidar ese asunto enojoso antes de partir. Herido su orgullo de milite castellano decidió hacer sacrificio de hombres, y, lo que resultaba mucho más penoso, de dinero. *"Quando pasó por tierra firme libró en la caja de vuestra magestad que está en el nonbre de Dios en cantidad de más de mill pesos, parte de ellos para conquistar a los negros cimarrones y parte de ello para començar a hazer un castillo que allí mandó hazer y para socorros que allí el tomó."*<sup>6</sup>

Cosa rara, el propio Presidente de la Audiencia de Panamá, licenciado Pedro Ramírez de Quiñones, y los funcionarios civiles de toda jerarquía, colaboraron con el virrey y su gente de espada en arbitrar los recursos. Hubo una especie de diminuto *movimiento nacional*, impulsado a la vez por lo peligroso de la situación, el honor lastimado y la sensación de haber hecho mala figura (el *to lose face* tan temido por la colonización inglesa, pues la exageración del respeto humano es común a todas las razas que enfrentan otra más primitiva). Algo semejante, proporciones guardadas, a la reacción de la Inglaterra victoriana luego del triunfo de los *boers*. Era indispensable una victoria, de lo contrario podía fracasar definitivamente la empresa española *"pues la chusma de los negros, juzgándose ser vitoriosos y bencedores por solo su esfuerço y vigor de ánimo, con mayor desvergüença y doblado atrevimiento saldrían destos sus escondidos alojamientos y cuevas, y no solo ocuparían y saltarían los caminos, pasajeros y rrovarían y matarían los caminantes, pero pondrían en efeto lo que ya otras vezes an yntentado, que es poner fuego a la ciudad de Nombre de Dios, y Panamá en todo el extremo y último fin de rruina que bellos pudiesen y les fuese posible."*<sup>7</sup>

Se necesitaba un caudillo militar valiente, astuto y baqueano en guerras indianas. Apareció, providencialmente, en la persona del capitán Pedro de Ursúa, navarro pelirrojo y barbitaheño, no muy alto pero sí recio, hábil espadachín, buen caballista a la



brida o a la jineta y enamorado seductor de mozas. Soldado distinguido en la escuela ruda de los conquistadores —de fama merecida por su victoria sobre los indios musos y la fundación de Pamplona, en el Nuevo Reino— lo nombró el virrey como general.

Levantó su bandera en el Nombre de Dios, comenzando la recluta a redoble de tambor, pero, se queja Cañete, *"no se hallaba gente que por ningún precio fuesen a lo de los cimarrones, porque ni ay que comer ni que vestir ni camino por donde ir, tiénelo por cosa de morir en saliendo"*.<sup>7</sup> Se apuró la leva aprovechando los soldados peruleros refugiados tras la fracasada rebelión de Hernández Girón del año anterior. Unos en la cárcel, otros en precaria libertad, todos esquivaban malamente la amenaza de una apretada corbata de cáñamo, las galeras de su majestad, el hambre o los azotes. El marqués les planteó un dilema sencillísimo: pelear con los cimarrones o ser juzgados *manu militari*. A la guerra fueron, que bajo tal estímulo no ya a la conquista de negros, sino de diablos encarnados hubieran marchado. *"Yo los entregué —escribe tranquilamente el virrey— al capitán, para que los lleve consigo y sirban en aquella jornada que será de tanto trabajo y peligro"*.<sup>7</sup>

No quiso Ursúa mucha gente, algo más de un centenar (quizá doscientos, según otras fuentes) pero bien elegidos y organizados al uso soldadesco —con su maese de campo, capitanes de infantería, alféreces y cabos de escuadra— como para una verdadera guerra. Algún reproche se le hizo por haber enrolado tropa tan escasa habiendo buenos soldados peruleros disponibles. Poca gente para la represión —decían— y poquísima para imponer respeto a los miles de esclavos aguardando la ocasión propicia.

Pero Ursúa, tranquilo e impermeable a las recriminaciones, sonreía un poco enigmático.

El hombre escondía un plan...

### *Golpe cimarrón, con su correspondiente contragolpe*

Los preparativos militares no paralizaron al comercio, y en ese interin el mercader Pedro de Mazuelos despachó por el ca-

mino de Nombre de Dios a Panamá, dos recuas cargadas de manufacturas y finas ropas a la última moda castellana por valor de cuatro mil pesos. Al llegar a un río por delante de la sierra de Capira, fueron asaltados por una banda de cimarrones armados de arcos, lanzas y machetes que redujeron fácilmente a la escasa custodia.

Con infantil barbarie, los negros abrieron los bultos, se emperifollaron con sombreros y plumas, reventando jubones de seda o femeninas basquiñas con sus membrudos cuerpos. A saltos y alaridos festejaban el triunfo, las jetas relucientes con los dulces y conservas golosineadas, achispados por los calientes vinos españoles que hacían gorgotear desde el decapitado cuello de las bombonas hacia el gañote ávido. Bienhumorados por el hartazgo y el rico botín, perdonaron la vida de los guardias; luego de elegir las mercancías que les eran útiles, se alejaron arreando las mulas más gordas.

A los pocos días regresaron para recoger el resto de la carga, pero, signo de que las cosas estaban cambiando, tuvieron una desagradable sorpresa. Al mando de Pedro de la Fuente aguardaba emboscada entre los matorrales una partida de soldados baqueanos, silenciosa como fantasma ensabanado, pues hasta los perros de presa habían sido amordazados para evitar ladridos delatores. La pequeña banda de negros, se dispersó tras breve y feroz lucha dejando cinco heridos. Sin dilatar su permanencia en esperas quiijotescas de nuevos enemigos, se volvió de la Fuente en marcha tan veloz que parecía una huída.

### *Interludio en el Nombre de Dios*

Llevados los cautivos hasta el Nombre de Dios, causaron gran alegría a los ciudadanos, pero también su pizca de disturbio, pues sus antiguos amos, querían recuperarlos, los soldados captores, venderlos en su provecho, y los funcionarios reales, pignorarlos en beneficio de las arcas fiscales. La solución fué salomónica: como no había negros para satisfacer a todos, no se les dió a ninguno. Se los hizo tiras echándolos a feroces mastines, menos a uno, que luego del necesario ablandamiento se prestó a actuar como *entregador* o confidente policial, proporcionando información sobre el número de los alzados y la ubicación de sus escondrijos.

Mientras tanto, partidas de cimarrones descendieron varias veces en sorprendidas razzias a los arrabales del Nombre de Dios, en el riacho orillero cerca de la huerta de Alonso Pérez, y arramblaron desafiantes con las ropas y las negras que las lavaban. El despecho y la pérdida de la sagrada institución colonial de la siesta —hora elegida por los malévolos asaltantes— congestionaban a los vecinos en urgencias para que Ursúa partiera lo antes posible.

### *Comienzan las aventuras, inventos y mixtificaciones del capitán Ursúa*

En octubre de 1556 partió Ursúa. La "opinión pública" —o sea los rabiosos exhortos de los vecinos despojados— lo obligó a evitar mayores dilaciones. *"Aunque el número de los soldados que había juntado hera muy poco y desigual para tanta junta de negros, los clamores de los pueblos fueron tantos y tales que casi como por fuerza le hizieron salir del Nombre de Dios, falto de todas las cosas..."*<sup>1</sup>

Se dirigió por tierra hacia el palenque de Bayano, que según los informes del cimarrón traidor *"estaba la costa adelante, algo desviado de la mar, aunque poco"*. Rumbo este, enderezando al golfo del Darién, bastante cerca de Nombre de Dios (sólo cuatro singladuras desde la boca del río Chagres), y próximo, quince leguas, al litoral atlántico.

Una partida menor, treinta hombres, zarpó por mar con la impedimenta, vituallas y municiones, al mando del maestre de campo Francisco Gutiérrez. Cuatro días de navegación bastaron para llegar a un arrecife donde anclaron, desembarcando la carga. Levantóse un real en la playa donde aguardaron la llegada de la columna principal. Entre los bagajes acumulados sobre la arena, intrigaban a los soldados unos fardos muy tapados, que aunque parecían mercaderías no podían serlo, pues nadie las lleva a la guerra.

Diez y ocho días de penosa marcha, abriéndose paso a fuerza de machete por ciénagas, montes y manglares, sudando sangre por el peso de las armas, tardó Ursúa para unirse a Gutiérrez, tras dar vueltas y revueltas por la manigua en búsqueda de algún perdido escondite de los negros. *"Dando guiñadas a unas y otras*

partes, por ver si zerca de dó caminava o pasava hallaría alguna junta o cueva de aquellos ladrones questuviesen divididos de los demás.”<sup>1</sup> Y aunque no los encontró, fué esa prolongada caminata un auténtico ejercicio de campaña que endureció la tropa.

Apenas llegado, sin tomar respiro alguno, despachó el general una partida exploradora de treinta hombres al mando del capitán Fuentes para que se informasen de las condiciones del terrero, y, *“andando solos tres días por entre aquellas montañas y sierras, reconociesen la tierra y dispussición della y bolviesse a dalle noticia de lo que avía, para que él mejor pudiese hazer y ordenar lo que convenía.”*<sup>1</sup>

Al segundo día por la mañana, encontró Fuentes una picada, que conducía a una ciénaga de cierta profundidad. Bastante difícil de vadear, comenzaron a hacerlo sumergidos hasta el cuello, con los brazos en alto sosteniendo el arcabuz. Antes de completar la travesía una cuadrilla de negros se presentó repentinamente en la orilla opuesta, obligándolos a retroceder al lugar de partida. Allí quedaron atrapados entre el cenagal y un nuevo tropel de cimarrones que bloqueaba el sendero de vuelta. En esa estrecha banda de tierra firme resistieron durante ocho días el cerco de un centenar de africanos. Hostigados noche y día con arcos, flechas y otras armas arrojadizas, temiendo el momento en que se les agotasen las raciones de campaña y las municiones.

Trancurridos los tres días de plazo fijados sin que regresaran ni enviaran noticias, mandó Ursúa otra patrulla de veinticinco hombres, al mando del capitán Francisco Díaz, para socorrerlos. Al principio siguió la misma senda, pero poco a poco se desvió hacia otro camino más cómodo que daba acceso a la ciénaga por un vado, bastante lejano del primero, pero fácilmente transitable. Pronto la dejó a sus espaldas para entrar en unos enormes bananales pertenecientes a los negros. Allí se oyó un distante ruido de balacera al otro lado del pantano. La tropa de Fuentes, exhausta de cansancio y sueño, malamente alimentada con bananas verdes y palmitos, disparaba cada vez más espaciadamente, sin que apareciesen refuerzos y sí más negros.

Con el mayor silencio, *“así en las bocas como en los pies y en las manos y en las otras cosas con que podían hazer ruido y*

*estruendo", dando un rodeo, acudió Díaz en su auxilio, sorprendiendo por la espalda a los sitiadores. Se fusionaron los rivales en dos grupos compactos. "Comenzaron a pelear juntos con sus arcabuzes los españoles y los negros con sus ballestas, y aunque los arcabuzes derrivaron algunos negros, mostraban los otros tener tan buenos ánimos que no bolvieron jamás el rostro, sino que allí se estuvieron peleando los unos con los otros hasta que la noche les puso tregua."*<sup>1</sup>

Los negros, abandonando la lucha, aprovecharon la oscuridad para seguir en sentido inverso las huellas que habían dejado los españoles, y al amanecer estaban ante el real costero de Ursúa, atacándolo por sorpresa. Pero este hábil veterano tenía buenos veladores, multiplicándose con sus soldados en un diabólico disparar de arcabuces a la violácea luz del alba. Los cimarrones, desparramados por el campamento, caían como muñecos en feria de tiro. La inesperada resistencia les hizo temer que los españoles de la ciénaga los acometieran por la espalda, cogiéndolos entre dos fuegos. Se retiraron en muy buen orden, dejando varios muertos y un rastro de sangre en la espesura, donde se internaron como fieras heridas en su cubil.

Mientras tanto, los capitanes Díaz y Fuentes reformaban su gente, deteniéndose unos pocos días en la abundancia de las solitarias estancias y plantaciones de los negros, cercanas al lugar del combate. Vueltos a la costa sin tropiezo, se decidió en reunión de jefes, la marcha final.

### *Avance sobre el nido cimarrón*

Desde el campamento frente al arrecife, tardaron veinticinco días los españoles para recorrer quince leguas costa adelante. Poco más de media legua diaria, con gran trabajo debido al peso y estorbo de las armas ofensivas y defensivas, de las municiones de guerra y de boca. Pero sobre todo por la hostilidad del medio. El borde del mar, dificultado por los movedizos lomos de las dunas, el enrejado vegetal de los manglares o el cauce del río que descende con inesperada violencia. La montaña que lo enfrenta, sobre cuya vertiente trepa la húmeda y verde selva tropical formando macizos de palmeras, cocos, abacás, bananos,

y altos bosques de ceibas, cedros, caobas, guayacán y otros árboles de tierra caliente. A medida que la montaña se empina más y más, el aire se afina, y las orquídeas, bejucos, lianas, enredaderas y helechos arborescentes se intrincan en barrera casi impenetrable.<sup>8</sup>

El palenque de los cimarrones, recortado nítidamente sobre un morro se alcanzaba a ver desde la marina donde acampó Ursúa. Con ojo práctico apreció al primer golpe de vista que era inexpugnable para los medios que contaba. *"Asituada y puesta sobre la cumbre y cuchilla de una alta e ynpinada loma, fortificada por naturaleza de tal suerte que casi por todas partes heran muy profundos despeñaderos hechos o criados de tal suerte, que no solo de ninguna manera se podía suvir por ellos, pero si acaso azertara a caer de lo alto alguna persona, sin llegar al suelo se hiziera ynumerables pedazos."*<sup>1</sup> Una guarnición de gente de guerra, bien armada y provista de bastimentos, erizaba la empalizada de arcos y venablos. Pronta para enviar pesados peñascos cuesta abajo, que harían papilla a los asaltantes. Corroboró el general sobre el terreno lo acertado de un plan basado en la astucia, no en la fuerza, *"viendo y considerando quan en bano le sería y avía de ser el pretender por guerra sujetar a los negros"*.<sup>1</sup>

Cerca, pero perdida entre los bosques, estaba la aldea habitada por las mujeres, niños y ancianos inaptos para la guerra, centro de los talleres, depósitos y corrales, adonde regresaban en los períodos pacíficos los hombres de pelea. Un villorrio de los indios Caricúas, antiguos pobladores de la región, había sido sometido mediante rigurosa violencia a un servilismo feudal.

### *El extraño asedio*

No muy lejos del morro, separado por una vasta franja de médanos, acomodó tranquilamente Ursúa su tropa en tiendas brotadas como flores blancas sobre el amarillo de la arena. Arreglaban los bagajes, preparaban los fogones o jugaban con barajas y dados arriba de la cuera de los tambores. Sin contestar a las provocaciones de los negros, que desde lo alto floreaban sus conocimientos del castellano en riquísimo caudal de palabrotas.

Contemplar escenas tan pacíficas en vez de los preparativos bélicos previos al asalto, llenaba las motudas cabezas con asombrados interrogantes. Técnicamente había comenzado el sitio, pero ninguno de los contrincantes se esforzaba por darle vigor.

Se inauguró una rutina. Por la mañana, una lluvia de proyectiles se cruzaba de un lado a otro, pero la distancia los hacía casi inofensivos, hiriendo sólo los oídos con silbos y estruendos. Más agresiva era la rociada de insultos mutuos, aunque el acostumbramiento embotara su sentido. Tanto armas como lenguas cesaban pronto su actividad porque había que preparar la comida. Ya llenos los estómagos, se imponía una prolongada siesta. Terminada ésta, comenzaba, ahora sí, otra sesión de guerra convencional.

Tal como sucediera en las luchas medievales entre cristianos y moriscos, o en las modernas guerras de trincheras, se establecieron treguas temporales, no por tácitas menos respetadas, para acarrear agua, recoger heridos, o incluso durante la noche, los días lluviosos y circunstancias similares.

Las alusiones burlescas y las conversaciones chocarrerías iban creando poco a poco una relación cotidiana entre ambos bandos, especie de brutal cordialidad de hombres de armas. Cierta día, Bayano, a quien le gustaba baladronar asomado detrás de la empalizada, fué interpelado a gritos por Ursúa ofreciéndole una entrevista personal para arreglar, mano a mano, un término amistoso de la lucha. El rey aceptó, sin desconfiar. Su mente de bárbaro astuto, engolosinada por las triquiñuelas que había gastado a los blancos, se regodeaba con el pensamiento de engatusar también al extraño general que lo enfrentaba.

### *¿Pacta el General con la "República de negros"?*

Este Ursúa era mucho hombre; así lo demostró en la aventura de los negros exhibiendo una personalidad compleja, alejada del tipo habitual del conquistador. Vascuence, aventurero y fantástico como un héroe de Pío Baroja.

"*Navarro, e por mejor dezir, francés...*" —escribía de él su torvo enemigo Lope de Aguirre— discutiéndole la legitimidad de su origen español.<sup>9</sup> En verdad que mostró una actitud poco

compatible con la directa franqueza tradicionalmente atribuida al *honrado vasco*. Por el contrario, exhibió la verbosa astucia nugatoria del *Maitre Renard* gabacho, injertada sobre la crueldad impávida de su contemporáneo Renato el Florentino.

En su primer contacto con el rey Bayano consiguió convencerlo que traía poderes para zanjar definitivamente la ya prolongada pugna mediante el arbitrio de repartir la tierra en dos repúblicas. Una de blancos y otra de negros, separadas e independientes, que en vez de pelear, podrían tratar de igual a igual con mutuo beneficio. En síntesis, aceptar la situación de hecho de la existencia del *reino* de Bayano, dándole estado legal. Realizó una hábil jugada psicológica presentándole como idea española, nada menos que su acariciado anhelo. Bayano creyó en la propuesta, porque la descaba creer. Su sensación de triunfo fué tan violenta que lo encegueció, impidiéndole percibir lo inverosímil del ofrecimiento, y cayó en la celada.

Como requisito previo exigió un regalo para él y sus capitanes "*porque se hallavan ya tan señores en aquella tierra que les parecía que qualesquiera gente, ora fuesen españoles ora yndios, que en ella entrasen, estaban obligados a dalles feudo e a rreconozelles superioridad como a señores de aquella tierra*".<sup>1</sup>

Poco le costó a Ursúa decir que sí.

Iniciadas las conversaciones de paz, el enemigo se convertía en huésped, y de agresor se transformaba en embajador. "*Bayano se venía a tratar y conversar con Orsúa, que con no menos sagacidad y astucia lo tratava y conversava para trabello así con un jénero de palabras melosas, y muy provocativa y aplicado a ynclinar los coraçones y ánimos de esos bárbaros*".<sup>1</sup>

Una regocijada confianza sustituyó las anteriores asperezas, comenzando entre blancos y negros una camaradería casi idílica. El rey y sus principales capitanes concurrían diariamente a la tienda del general, donde les hacía comer, y sobre todo beber hasta que quedaban dormidos sobre el suelo. Fueron abiertos los pesados fardos, que tanto reniego causaron en sus portadores, y sacó Ursúa mil bujerías y cosillas de España que regalaba ceremoniosamente. Espejuelos, cuchilli-



ros, telas colorines, cuentas, collares, camisas y bonetes de color fuego, dejaron alelados de felicidad a los agraciados, deslumbrados por generosidad tan magnífica.

En prueba de agradecimiento levantaron, con afiebrada industria de monos sabios, un cómodo rancherío para sustituir las tiendas donde acampaban los españoles. Ante los ojos benévulos de los jefes, soldados y negros del común confraternizaban en competencias deportivas: saltos, carreras, luchas a brazo partido, ballestería y lanzamiento de la barra o pesadas piedras. También pescaban o cazaban jabalíes salvajes en amenas monterías. Cada bando encontraba que en el otro no había tan malos sujetos como hasta entonces pensarán.

### *El secreto de Ursúa*

Solamente Ursúa no se dejaba influir, salvo en apariencia, por la simpatía ambiente.

Esperaba el momento de actuar. Por la noche, tirado en el camastro de hojas, entretenía la impaciente vigilia rumiando planes que le dictaba al oído su maquiavélico demonio familiar.

Faltaba tan sólo un detalle para que se decidiese a alterar radicalmente la situación. Detalle todavía por completar. Hasta que al fin, desprendióse desde la sombra nocturna un mensajero de regreso del Nombre de Dios, donde había sido enviado ocultamente. Con mucho sigilo le entregó, a la semipenumbra humosa de la tea, unas botijuelas.

¿Qué contenían? ¿Para qué serían usadas?

Ya se habrá de saber...

*(Aquí, el autor, lector inveterado de intrigantes novelas policiales, impone arbitrariamente una pausa cargada de suspenso.)*

### *Revelación del intríngulis*

Al día siguiente convocó Ursúa secretamente a su gente, ante la cual su flexible personalidad, rica en matices histriónicos, representó el papel de un caudillo romano arengando legionarios antes de un combate con los bárbaros. Con elocuente oratoria expuso en nítidos períodos plutarquianos el peligroso desequilibrio de la situación. Por razones obvias no podían prolon-

gar indefinidamente su estadía; tampoco regresar a Nombre de Dios sin haber cumplido con la misión, bajo pena de que el patíbulo o la cárcel castigara su poltronería. Pero, derrotar a los negros en combate era, como todos sabían, imposible.

Los soldados, traídos brutalmente a la realidad, lo escuchaban azorados.

Para mayor confusión les atiza una estocada legal: la convivencia en paz y amistad con rebeldes al rey legítimo que se habían desvergonzado a proclamarse independientes. Como remate, el puntillazo religioso, lo peor de todo: promiscuidad con apóstatas, olvidados del bautizo y vueltos a su gentilidad africana, dirigidos por hechiceros y *obispos* sacrílegos. El catolicismo militante y el belicismo teológico de cualquier español de la época se hubiera excitado por mucho menos.

La inquietud hormigueaba entre la soldadesca. La visión de un futuro fatídico le hizo preguntar, entre temerosa y amenazadora, qué pensaba hacer para sacarla de un atolladero donde él mismo la había metido.

Sin pronunciar palabra, con intuitivo dominio escénico, Ursúa señaló con el gesto a unas panzudas botijas que estaban en el suelo; la tropa se desojaba tratando de adivinar qué misterioso recurso encerrarían sus paredes de arcilla.

Obtenido un *climax* suficiente, el general habló:

—“*Son ciertas botijas de bino, mezclado con tósigo o ponzoña.*”

Menos agudos que su jefe, los soldados no comprendían mucho. Aquel comenzó las aclaraciones, pero ya no encarnaba al cónsul romano, sino a un envenenador florentín:

—“*Debajo de cierta ffée que yo les he dado, y que no tiene valor por la gentilidad de los negros...*” —empezó con sutil exordio, para seguir con detalles de un plan. Se organizaría gran comilona en honor del rey Bayano y sus capitanes, donde habrá de brindarse profusamente con el vino envenenado hasta llevarlos al sopor y la muerte, que eventualmente, podrá apresurarse a puñaladas.

Un silencio profundo acogió sus palabras. Antes que se quiebre convirtiendo el repudio tácito en rotunda negativa, Ursúa vuelve a hablar.

—“*Si obiese por ventura entre tan buenos y experimen-*

tados soldados en la arte militar, alguno tan escrupuloso que le pareciese después de hecho este negocio, cosa contra todo el pundonor de la soldadesca y contra toda milicia, que devajo de toda paz y amistad fuesen muertos y presos estos negros..." —comienza con tono suave y comprensivo del hombre dispuesto a estimar y aceptar objeciones. Pero, tras interrumpir con brusquedad su perorata, cambia teatralmente el tono y la intención.

—“Creo y entiendo —prosigue con voz despectiva y cortante, mientras mira amenazador los ojos de cada uno de los oyentes— que no habrá ninguno tan falto de conocimiento que enteramente no conozca lo que en esto ay, porque con fugitivos y traidores esclavos, avidos y comprados con nuestros propios dineros, tenemos licencia y facultad para usar de todas las cautelas y dobleces necesarios y convenientes hasta sujetallos y restituillos a la servidumbre que estan obligados y ellos antes tenían..."

Otras razones de a puño, militares, sociales y religiosas, son vertidas por la flúida labia. No precisaban tanto los soldados para dejarse de melindres y conformarse.

Vino luego el ensayo general de la fatídica cena, cuyos detalles debían ajustarse al máximo para no cometer errores irreparables. El actor es sustituido por el *regisseur*, incansable en conseguir que sus rudos comediantes dominen el papel.

### *Impertinente digresión (que puede saltarse) sobre ópera wagneriana y teatro isabelino*

A mi modo de ver, Ursúa tuvo talento teatral, pero, siendo un hombre de acción en vez de escribir sus dramas, los vivía. En este desenlace lució su mayor habilidad escénica, para armar la decoración, combinar entradas y salidas, distribuir parlamentos y marcar la acción de los personajes.

Cierto es que el tema ayuda. Es fácil, casi imperativo, ordenar los episodios de esta curiosa guerra de Bayano en una sucesión de imágenes plásticas, no sólo teatrales sino operísticas.

Cuando se la reconstruye parece leerse el libreto de una ópera wagneriana. Acto I, cuadro 1º. —Palacio virreinal; quejas y llantos de la gente despojada por los bandidos negros; aria

*lacrimosa, patético fondo de violines. Solo (para bajo) del virrey jurando venganza. Cuadro 2º. —La leva; clarines, tambores, soldados y pueblo; aire de barítono que entona, con bravura, el capitán Ursúa. Acto II. Marcha en la selva, etc., decorados agrestes, y de villorrio africano. Evoluciones militares; masas de esclavos y esclavas; juegos y danzas populares, con coros mixtos de blancos y negros. Acto III. (El clou de la representación.) Gran escena final, apoteosis de sangre, traición y veneno, donde truenos de parches y estridor de cuernos y cobres, subrayan las puñaladas y convulsiones. Telón.*

Y también ¡qué gran argumento para un dramaturgo isabelino! Dekker, Webster, Middleton, Greene o Tourneur, maestros del horror, lo hubieran aprovechado para una espeluznante *blood-tragedy*, con forestas salvajes y personajes trazados con la tajante oposición de luz y sombra que tienen los grabados en madera.

Hasta el inmortal Will no hubiera desdeñado el *pathos* de:

### “La cena de los venenos”

Bayano y cuarenta de sus principales fueron invitados a una reunión extraordinaria, donde a lo copioso del yantar y el beber se añadiría una especial repartija de regalos.

La noche indicada se tendieron al aire libre largas mesas de rústicos tablones. En su contorno, bajo dosel de cielo y humo, sentaron el comandante español, el reyezuelo africano y los capitanes blancos y morenos. Postes clavados en el suelo sosteniendo antorchas rojizas iluminaban con tonalidades de cobre pulido.

A respetuosa distancia se desdibujaba el telón animado de negras, negritos y negros del montón, rumoroso y humilde coro de tragedia. Los simples soldados castellanos, que tampoco habían sido invitados, no andaban en lo oscuro, como de costumbre, retozando muleconas, sino agrupados en pequeños retenes, con sus armas escondidas pero dispuestas.

Los negros comensales estaban tan entretenidos en su desmesurado tragar y beber de fieras jóvenes, que no se daban cuenta de la nerviosa tensión de los huéspedes. Con el pretexto que nadie se incomodara en levantarse, y como rasgo de protocolar

cortesía castellana, *"andavan dos escanciadores dando de vever a la gente, el uno traía un frasco con vino limpio para los españoles y el otro un pichel con lo atosigado, para los negros"*. Con suma destreza cumplían esos sombríos Ganimedes en servir a los caudillos, llenando sus jarros apenas se vaciaban.

Los españoles forzaban sus apretados gaznates para pasar las presas y el vino, que les sabían como estopa y vinagre, contemplando con furtivo asombro los cimaronés, quienes, bebedores como esponjas, absorbían el veneno como una partida de ruidosos Mitrídates. Impunemente, cada vez más despiertos y alegres.

Ursúa (pudiendo hacer suyas las famosas palabras de Lady Macbeth: *"Cuando, saturados de bebida, caigan en un sueño de puercos semejante a la muerte, ¿qué no podremos llevar a cabo con el indefenso Duncan?"*) era el más tranquilo, pues había previsto una acción retardada del tóxico. Apenas terminada la comida, invitó al rey a su tienda y le regaló *"un buen capotín de buen paño fino verde, y dos camisas de ruán, y un bonete y un machete; y a los capitanes negros, a cada uno sendas camisas de ruán, zaragüelles de angeo y bonetes colorados"*. Como gota de agua que derramase el vaso *"con ésto, le davan, en señal de amistad, una buena taza de vino mezclado con tósigo o ponçoña"*.<sup>1</sup>

Los pobres negros, formidablemente embriagados, se echaban a coleteo todo lo que se les ofrecía, eufóricos por el alcohol y los regalos. Recién en plena madrugada, comenzaron a desquijarse, bostezando como pequeños hipopótamos, y luego de una confusa despedida iniciaron tambaleantes la ascensión al palenque. Quedaron Bayano y media docena de sus allegados más íntimos, jocosos, dícharacheros, algo entorpecidos por la cena y el vino, pero con una sorprendente vitalidad exenta de todo signo de envenenamiento.

Ursúa —ya sorprendido (como siglos después lo estaría el príncipe Yussupoff ante Rasputín), por tan sobrehumana resistencia— consideró oportuno forzar los acontecimientos. En tono de broma los convidó de vuelta, uno por uno, a que penetrasen en su choza, donde recibirían otro regalo sorpresa. Adentro, aguardaba el maestro de campo Francisco Gutiérrez, empuñando aguda y filosa daga envuelta en los pliegues de una camisa deslumbrante. Al entrar el primer negro, Gutié-

rez se le acercó aparentando ofrecérsela, pero le aplicó una puñalada feroz *"que se le metió por el lado izquierdo y atravesándole con ella el corazón no le dió lugar para que se quejase ni hablase palabra ninguna, más mudamente cayó en el suelo y muriendo fué todo uno"*.

Faena limpia.

Quiso repetir la treta; asomándose por la abertura de la puerta chistó seductoramente a otro cimarrón. Éste, menos borracho o más desconfiado, notó sobre el suelo el cuerpo inmóvil de su compañero, y rechazando al maestro de un zarpazo, saltó hacia afuera gritando a voz de cuello:

*"¡Traición, traición...!"*

Bayano y sus escasos acompañantes sintieron el alboroto e intentaron huir. Pero ya la droga sujetábalos al suelo como las raíces de un tronco, y con poquísimo trabajo, se los redujo y aprisionó.

Cumplida la primera etapa de la operación se lanzaron los castellanos a tomar el palenque. Al trepar la loma la encontraron jalonadas por cuerpos inertes, o agitados por bascas y convulsiones, de muchos a quien recién allí aniquilara el veneno.

Estaba el fortín completamente desprevenido; ni siquiera tuvieron que escalar las empalizadas de troncos, pues los portones se encontraban abiertos de par en par. La negrada arrancada del sueño por las vociferaciones y los disparos de arcabuz, brotaba alocada de las chozas como las hormigas de un hormiguero pisoteado. Impotentes para comprender —y más aún para enfrentar la inesperada situación. Quienes pudieron, se dispersaron en la protectora sombra de la montaña, quedando el palenque en poder de los españoles.

Veinte arcabuceros salieron en persecución de los fugitivos, arrinconando a un fuerte núcleo delante de un río torrencioso —rápida corriente de agua que descendía de la montaña a la vertiente atlántica— cuya crecida les impedía el paso. *"Comenzaron a defenderse y a pelear como aquellos que ya juzgando azercárceles la muerte querían cambiar y bender las vidas vimbendidas o conservallas con las armas."*<sup>1</sup> Pese a la brava resistencia las descargas los iban volteando. La desesperación les hizo renacer un milenario y aletargado instinto animal. Sin necesidad de hablar, se tomaron de las manos en larga cadena largándose

como monos a la embravecida correntada; con revolcones y semiahogados alcanzaron con vida la orilla opuesta. Sus perseguidores, atónitos por el espectáculo, ni soñaron en imitarlos; considerando "*aver hecho su posible y dever*", regresaron al fortín conquistado.

Allí estaba Ursúa y su tropa custodiando al rey, los guerreros prisioneros, y a una gran cantidad de negras, negritos y viejos demasiado débiles para huir por la selva. Pelotones de soldados recorrían las estancias, cortijos y plantaciones de los cimarrones, recogiendo bastimentos y capturando algún negro estanciero que se descuidaba.

La expedición, exitosa desde el punto de vista militar, no proporcionaba todavía mucho provecho económico. Ni el rescate de comestibles producía sustanciosa ganancia, ni la chusma de gente menuda que habían aprisionado se cotizaba bien en el mercado de esclavos. Se lamentaban que la mayoría de los fuertes y capaces estuvieran escabullidos en la espesura.

Con incansable elocuencia volvió a influir el general sobre Bayano. Si éste conseguía que la negrada regresara, no sólo conservaría la vida, sino la libertad e incluso su rango de rey. En la provincia de Nombre de Dios, junto al río Francisca, buen lugar para negros, se levantaría un pueblo donde vivirían como horros, sirviendo al rey.

Bayano (sorprendentemente sano, ¿sería un Judas?), aceptó el trato porque no tenía nada que perder. Obedeciendo su llamado, prácticamente todos los negros huídos regresaron al palenque, en menos de dos meses.

Luego de haber descansado dos meses más, emprendió Ursúa el regreso. En el camino, "*quitó las prisiones a Bayano, por hazer del ladrón, fiel*". La tribu africana acompañaba a su rey, mustia como los israelitas en su marcha a Egipto.

### *Discutido final de Bayano*

Los vecinos y mercaderes de Nombre de Dios recibieron con grandes fiestas, regocijos y luminarias a los expedicionarios. Pero además de estas satisfacciones morales, las *fuerzas vivas* juntaron buenos dineros para ofrecérselos como recompensa de la exitosa campaña. "*Todos los negros fueron asimesmo presos y dados por esclavos del Rrey* —concluye el cronista Aguado—

*y enviados a bender fuera de aquella tierra a diversas partes, para que allí no obiesen nuevas juntas ni quedasen rraastro de tan mala semilla.”<sup>1</sup>*

Así terminó esta *Guerra del Bayano*, que comenzara en 1553 para concluir en 1558. En total, seis años largos.

A fin del año, Ursúa se hizo a la vela al Callao para comunicar personalmente el cumplimiento de la misión encomendada. Llevó a Bayano consigo, como trofeo viviente del triunfo.

*“Los negros y proterva compañía  
vencidos en aqueste repiquete,  
a reimos del Pirú hizo su vía  
(con amigos y deudos seis o siete),  
los quales en aquel tiempo regía  
el marqués escelente de Cañete.  
Y éste, reconociendo sus valores,  
le hizo mil mercedes y favores.”<sup>10</sup>*

Su recompensa más importante fué el nombramiento (a principios de 1559, apenas llegado a la ciudad de Los Reyes) como Gobernador y Justicia Mayor de Omagua y El Dorado. Tierra de mítica riqueza, dependiente de un bárbaro cacique ungido de aceite y polvo de oro, cuya entrada era la meta codiciada por todos los soldados del Perú.

Es seguro que el rey cimarrón fué llevado a Lima, pero las informaciones difieren sobre su posterior destino. Una minoría de cronistas sostiene que el marqués de Cañete lo hizo ahorcar en la Plaza Mayor. Parece poco probable, pues, además de tratarse de un rehén, no figuran datos sobre su ejecución en los documentos oficiales. Debido a esos motivos (y, sobre todo, por una vergonzante tendencia al *happy end*) prefiero adherirme a versiones más optimistas, como la de Garcilaso o Aguado, que nos informa que “*el visorrey rre-civió alegremente a Bayano, y lo honrró, dándole algunas dádivas y tratando vien su persona, y dende allí lo ynbió a España*”.<sup>11</sup>

Desterrado a Sevilla (no había mejor sitio para negros en toda España) como pensionado vitalicio del Tesoro Real, es fácil imaginarlo deslumbrando a su oscuro auditorio —miles de



esclavos había para ese tiempo en la pintoresca ciudad andaluza— con el relato, un poquito embellecido, de pasadas hazañas. Nadie se atrevería a contradecirlo, temerosos de su reciedumbre física o sus respuestas autoritarias y urticantes.

Bayano, doble desterrado, allí murió de viejo. Jamás pudo volver a las Indias, siempre añoradas. Sobre todo cuando en el puerto, aguantando la brisa frescachona de la entrada del invierno, contemplaba el bosque de mástiles y velas de la flota de Tierra Firme, pronta a iniciar la derrota hacia esa Castilla del Oro que fuera teatro de sus correrías juveniles.

DRAKE, OXENHAM & C<sup>o</sup> (CON "C"  
DE CIMARRÓN)

LA "BELLE ÉPOQUE" DEL CIMARRONAJE

*Mitología panameña: amazonas machos*

CUANDO el conde de Nieva, sucesor de Cañete, llegó el 22 de mayo de 1560 a Nombre de Dios, escuchará clamores quejicosos de aquellos vecinos y los de Panamá. De cada cuatro habitantes que hay, tres son negros. La parda araña del cimarronaje sigue acechando en la selva, pero tiende sus hilos hacia los centros urbanos por medio de una quinta columna de esclavos y horros. Cree el virrey que la tierra peligra y demora cerca de medio año tratando de encarrilar sus problemas. Ante sus ojos los cimarrones asumen proporciones míticas: *amazones* los llama, en neologismo o lapsus, saturado de inferencias sugestivas.

Informa en pocas pero certeras líneas el estado actual del problema racial. "*Acuérdome que desde el Nombre de Dios escribí a V. M. haciéndole saber que por los montes y arcabucos deste regno de tierra firme, andan buídos gran cantidad de negros que llaman amazzones (sic), y questos biben sin ley y que son tantos y tan atrevidos que roban y matan a los que van con su oro y plata y mercaderías por los caminos por tomárselos; y que éstos tienen sus tratos y confederaciones secretas*

con los otros negros del servicios y horros que ay en estas dos ciudades del Nombre de Dios y Panamá; y que los unos y los otros son de las quatro partes las tres de la gente que ay en este reyno; y que si quisiesen (como cada dia se teme que lo harán) con gran facilidad podrían hacer un motín que sería dificultoso de remediar. Tórnolo a recordar a Vuestra Magestad para que siendo servido lo mande remediar con brevedad, aunque sea a costa de alguna cantidad de dinero, por hevitár otro daño mayor que podría susceder de no remediarse con tiempo.”<sup>1</sup>

No dejó el rey de tomar cuenta de esta advertencia, pues ordenó en nota marginal de su puño y letra: “Que se escriba al governador que se junte con el regimiento y traten del remedio desto en esta carta contenido y lo provean y envíen relación al Concejo de lo que hicieren y en la relación que de acá fuere se les embíe el aviso que da el virrey en su carta.” Casi a fin del mismo año sanciona la Audiencia una nueva ordenanza contra los prófugos, cuya severidad trasunta la importancia que se le asigna, pero como siempre, según acota Scelle, “la multitud de licencias expedidas a partir de 1560 no eran para mejorar este estado de cosas.”<sup>2</sup>

En 1562, aprovechando la confusión provocada por el abortado pronunciamiento de Rodrigo Méndez en Panamá, “se levantaron los negros cimarrones y dieron bien en que entender a los vecinos”, pero fueron rechazados y obligados a refugiarse en sus palenques selváticos.<sup>3</sup> Como vemos, persistieron pese a la guerra con el rey Bayano. Luego de ese tempestuoso episodio hubo sólo un fugaz recalmán. “Muchos de sus compañeros —comentan Sosa y Arce— se mantuvieron en pertinaz rebelión contra los españoles, y cuando los corsarios invadieron al país, les prestaron sus servicios como guías y como aliados.”<sup>4</sup>

Diez años faltaban todavía para esos acontecimientos, diez años durante los cuales los esclavos fugitivos se multiplicaron.

### *Levanta bandera el virrey Toledo*

El brioso don Francisco de Toledo, desde que pisó tierra panameña, el primer día de junio de 1569, planificóle un programa de gobierno armónico con Perú. Acertadamente, juzgábalas

un conjunto indivisible: *"aquella no es nada más que la puerta y entrada destas . . ."*<sup>5</sup>

No era Toledo un simple militar veterano —el apoplético general retirado que se envía como gobernador al trópico— sino hombre de talento geopolítico que hubo de justificar plenamente su condición de visorrey de tal monarca como don Felipe. Rápidamente concretó en tres puntos el problema vital de la seguridad del istmo. *"Vuestra magestad crea que todo lo principal de allí es que esté seguro el gobierno de la mar, y de los negros, y de los caminos."*<sup>6</sup> En los negros entroncan los otros dos puntos: la seguridad de la mar, ellos la vulneran al ayudar a los piratas que allí merodean; el camino transístmico es débil cuello estrujado por sus robustas y rapaces manos.

Mandó rectificar el trazado de la vieja ruta reservando diez mil pesos para levantar un fortín, con doscientos hombres de guarnición, que tendrían a raya a los cimarrones.<sup>6</sup> Dispuso, además, *"embiar gente con vandera"*, a fines de 1569, contra ellos. *"En tierra firme se dió hórden como se hiziese una entrada y conquista a los negros cimarrones de aquella provincia que en tanto número y con tanto daño yvan creciendo y rompiéndoles sus caminos y robándoles sus haziendas hasta entrárseles en las cibdades del nombre de dios y panamá, como avisé a vuestra magestad, y el sumario que se contrató con el capitán que tomó esta conquista será con esta."*<sup>7</sup>

Al empuje inicial de los castellanos, estimulados por la recompensa de la venta de los cautivos, se retiraron transitoriamente los cimarrones a sus refugios. La mayor cantidad en el litoral atlántico, cerca de la ensenada de Acla, y núcleos menores sobre el golfo de San Miguel. Toledo ideará la construcción de una flotilla de buenas y ágiles galeras para rastrear a fondo los recovecos costeros, *"por averse rrecogido allí gran parte de los negros cimarrones, que avrá de ser uno de los útiles de las galeras ayudar a limpiar estos negros de aquella tierra."*<sup>8</sup>

Una real cédula, a principios de 1571, establece cuidadosa penología contra los vencidos, olvidando que antes de desollar al oso había que cazarlo.<sup>8</sup> El propio rey, ante las relaciones patéticas de la Audiencia, y las serenas advertencias del virrey, vuelve a examinar el asunto con el Consejo de Indias. Poco

después, dicta más realistas medidas de prosecución de esa guerra inconclusa. Ésta perdió su ímpetu original luego que Toledo, ya en Los Reyes, abandonó la supervisión directa, siendo sustituido por funcionarios de pluma. Don Felipe arbitra nuevos recursos, y exige mayor actividad a la Audiencia de Panamá, mediante una enérgica real cédula: "*Vos mando que luego que la veáis pongáis toda la diligencia posible en la reducción y allanamiento de los dichos negros cimarrones.*"<sup>9</sup>

Pero más de un año después, se escuchara aún la sempiterna cantilena que "*ay cantidad de negros alçados por los montes y desiertos; los quales hazen muchos robos, muertes y otros daños, saliendo a los caminos*".<sup>5</sup> Consultará el rey nuevamente sobre la intensificación de las medidas de seguridad en el istmo y Toledo, por carta de 1572 desde la distante sede limeña ratifica sus ideas. "*En lo de la entrada de los negros cimarrones de tierra firme juntamente con lo que toca a las galeras del mar del norte de aquella costa, vuestra magestad por una su rreal cédula me manda que dé mi parecer, digo en la materia de la guerra y se terná en cuenta con lo de los negros, porque cierto en aquella tierra y en la de lima ynporta no descuidarse con ellos.*"<sup>10</sup> La advertencia fué profética, precediendo por escaso tiempo, el pacto que harían los cimarrones con los piratas de Drake.

### *Apogeo de los cimarrones*

Durante el octavo decenio del siglo, época álgida del cimarronaje en todo el continente, alcanzó su máximo de vitalidad y potencia en el istmo panameño. La compulsión de los datos demográficos permite calcular que en 1570-1575 había unos 1.000 habitantes blancos y un número diez veces mayor de esclavos negros empadronados. "*La gente de trabajo y servicio son negros todos, porque de la gente blanca ninguna ay que sirba ni se de al trabajo, a cuya causa es grande la suma de negros que en este reyno estan.*"<sup>11</sup>

Los cimarrones ascendían a varios miles, repartidos en diversas colectividades de las cuales había dos principales, gobernadas por sendos reyes. "*The Symerons, a black People, Which fled from the Spaniardes, their Masters, by reason of their cruelty*—escribe un pirata— "*and Since, grow to a Nation under two*

*Kings of their own; the one inhabited in the West, th' other to the East of the way from Nombre de Dios to Panama*".<sup>12</sup>

La población del Ballano —cuyo nombre en lengua africana era "Ronconcholon"— situada a 16 leguas al sudeste de Panamá (y 30 del Nombre de Dios), contaba con dos mil negros de pelea, además de los niños, mujeres y ancianos.<sup>13</sup> "Los negros y negras cimarrones que andan en el monte pasan de dos mill y quinientos", se calculaban en 1575 solamente para el término de Panamá. Afincados en la costa pacífica, con "un negro rey a quien todos obedecen y por quien se gobiernan, bajando en cuadrillas con su capitanes, llegan a la ciudad por la parte que con el monte confina y de allí hacen presa de las negras que hallan".<sup>11</sup>

También el Nombre de Dios sufría embates desde el foco de la otra gran población cimarrona sobre la costa atlántica, situada al oeste y casi sobre el futuro emplazamiento de Portobelo. "Está este pueblo muy infestado de los corsarios de la mar del Norte y de cimarrones por tierra", escribíase en 1575.<sup>11</sup> En 1573 el palenque estaba al mando del reyezuelo Pedro, y Drake que lo visitara dejó pintoresca descripción de esa extraña muestra de aculturación afroespañola.<sup>12</sup>

Las depredaciones de la ruta superan las de decenios anteriores. "Salen al camino a robar las recuas de mercaderías que van de Nombre de Dios a Panamá —repite el oidor Castilla— matan de hordinario la gente que encuentran y hacen daño en las estancias y hatos de ganados, por dó los señores dellos no tienen hacienda segura."<sup>11</sup> Sigue candente el albur de un ataque por los escurridizos enemigos. "Todos los negros cimarrones que andan en esta provincia —especifica López de Velasco— que en el año de 74 dicen que son de tres mil arriba, andan en aquella parte y andan seguros, que no hay orden de podellos debelar por la fragosidad y aspereza de la tierra que es increíble, y es muy cerrada de maleza y espinas, por donde los negros se meten."<sup>14</sup>

### *Ligas de cimarrones con piratas*

Durante todo el siglo fueron los piratas avanzada extranjera que intentó espumar la riqueza indiana; en la primera mitad la mayoría eran franceses, mientras que en la segunda predominaron los ingleses. Puede decirse esquemáticamente que aquéllos

atacaron las colonias de don Carlos V y éstos las de don Felipe II. En realidad el término de pirata es *pro parte*, pues sus andanzas intrincaban con límites difusos la piratería, con el corso, trata de negros, comercio intérlope, venganza religiosa e incluso con la intentona colonizadora. Islotes, cayos, caletas, bahías y ancones del archipiélago y costas continentales del Golfo de México y el Mar de las Antillas, eran sus apostaderos. Acechaban con ojo encendido de codicia los puertos donde zarpaban las naves cargadas de tesoros, dispuestos a abordarlas o aún a asaltar los poblados litorales tan pronto se consideraban con fuerza suficiente.<sup>15</sup>

Encontraron en el elemento negro un aliado para sus empresas. La casi constante actitud benévola y colaboracionista con los piratas se debió —además de la común enemiga con los españoles— a que creyeron ciegamente que aquéllos derrotarían a sus amos, consiguiendo así la libertad. Y con frecuencia, los piratas para atraérselos cuando atacaban poblaciones los declaraban libres.

Cimarrones o esclavos de haciendas costeras indicaban a los piratas, mediante hogueras, cómo llegar a buenos ancladeros, y allí les proveían de agua, leña y alimentos frescos. Baqueanos y alcahuetes no hay secreto ni noticia que no les comuniquen, desde la presencia cercana de naves de guerra hasta la oculta ubicación de un rico tesoro.<sup>16</sup> Esconden con perfecto *camouflage* un barco, en la base clandestina de alguna perdida caleta, guían a la tripulación tierra adentro, ya sea para albergarla en su poblado o para el ataque sorpresivo de un puesto o villa. Utilizarlos como *quinta columna*, capaz de transformarse en repentina avanzada fué idea integrante de la estrategia antiespañola.

El pirata hugonote Jean Ribault —Juan Rivao para los españoles— que fundó una colonia en la Florida, punta de lanza sobre las costas del Golfo y las Antillas, pensaba usarla como base naval, trampolín de mayores conquistas. Punto primordial era obtener el apoyo de los esclavos. Los españoles conocían un antecedente *negrófilo* de Ribault, cuando capturó un negrero en alta mar, liberó el cargamento y lo hizo subir a cubierta para entregar a su venganza rabiosa la tripulación. Consumada la carnicería, desembarcó a la negrada en la costa más cercana, donde comenzaron una vida cimarrona.<sup>17</sup>

El general de la mar don Pero Menéndez de Avilés, que aniquiló la colonia, explicó su represión feroz, por aquel inminente peligro de la alianza pirata-negra. *"Tomar la Habana y dar la libertad a todos los negros que fuesen libres, y enviar de allí a ofrecer lo mismo a todos los de la Española, Puerto Rico y toda Tierra Firme, que ya me informé desto muy bastante-mente del francés plático a quien otorgué la vida."* Escribe frente a las mismas costas de la Florida, a la vista las ruinas humeantes y las horcas arracimadas de luteranos. Ya en el puerto cubano de Matanzas insiste que hubiera sido el próximo verano cuando los piratas pensaban desembarcar, *"para ser señores de la Habana y de toda la isla de Cuba y allí dar libertad a todos los negros en todas las Indias, porque con esto pensaban ser señores de la tierra, sin hacer guerra y sin trabajo ni costa"*.<sup>18</sup>

Pero fué algo más tarde —cuando la llamada *Reina Virgen* acentuó el anticatolicismo y la violencia de la política contra España— el momento en que los piratas isabelinos supieron manejar más diestramente los negros. Olvidan discretamente la vocación que los habían enriquecido en la trata —el escudo del ennoblecido John Hawkins luce un negro encadenado— para capitalizar el rencor hispanóphobo. Maestro en embaucarlos fué Drake, que los usó como primeros *cipayos* británicos en tierra colonial (así me lo espeta un amigo, comentando estas lejanas andanzas del viejo pirata).

Las intentonas inglesas contra las zonas periféricas del imperio para obtener un punto de apoyo favorecedor de la penetración a los centros vitales mantuvieron viva la preocupación española por una colonización costera subrepticia —capaz de ser célula inicial de un cáncer invasor— con la ayuda de la gente de color. En ésta, alentó largo tiempo la esperanza de liberación con el apoyo inglés, llegando a reclamarlo —episodio curiosísimo y poco conocido— hasta la misma Albión. *"Por enero pasado arribó en Inglaterra, al puerto de Frístol —comunica desde Sevilla el capitán Sarmiento de Gamboa— un navichuelo pequeño, que dijo venir de las Indias, y trajo nueve criollos de aquellas partes, mulatos, mestizos y de otros, y que éstos daban priesa al corsario Francisco Drac, diciéndole cómo se tardaba tanto en ir allá que le estaban esperando."*<sup>19</sup>



## CAPITULO INDIANO DE "LA DRAGONTEA"

### *Piratas en la costa darienita*

Antes del famoso ataque de Drake en 1572, hacía más de medio siglo que barloventaban buques piratas por la costa atlántica. Desde la boca del Chagres al golfo de Darién, como gavio-tas famélicas, se largaban de repente contra el mercante español más pequeño o inerme. El odio religioso encontró un fructífero campo en el despojo al español papista. Hugonotes como los capitanes Paul Blondel y Guillaume le Testu, fueron integrantes de empresas conjuntas con los piratas isabelinos —que manejaban la biblia, el arcabuz y el libro de cuentas con idéntica suficiencia— que dieron a los ataques una peligrosidad desconocida hasta entonces. Además de los perjuicios económicos, amenazaron la unidad religiosa y la integridad territorial de la colonia. Para este último fin supieron utilizar hábilmente los cimarrones *"Y aunque en todo tiempo son muy perjudiciales —comentaba un oidor de Panamá— quando se juntan con franceses o yngleses con quien tienen amistad, son muy dañosos valiéndose de la yndustria y armas destos estrangeros, por donde aqueste pueblo está expuesto a grande peligro destos enemigos."*<sup>11</sup> El testimonio de un capitán pirata lo ratifica expresivamente: *"the Symerons, which are certaine valiant Negros fled from their cruel masters the Spaniards, and are become their mortal enemies, ready to joyne the English or French against them..."*<sup>20</sup>

Fueron los negros la mano desleal y cómplice que abría el cerrojo para que entrasen furtivamente los asaltantes en la casa del amo, y que lo acogotaba de atrás para que fuese despojado mejor.

### *El "Westward Ho! de Drake*

Francis Drake, aunque ya había estado en América en dos ocasiones con Hawkins, recién en 1570 lo hizo por su cuenta como capitán del buque *Dragón*. Empresa de poca monta: limitóse a abordar en la boca del Chagres, dos naves españolas,

y despojarlas de la carga de oro y plata. Su fruto más importante fué el conocimiento casi perfecto de la costa y del sistema comercial en el istmo. Contribuyó a ésto la amistad que hizo con los cimarrones al mando del rey Pedro, con los que conversaba largamente en español, que hablaba bien, o en la *lingua franca* de la costa esclavista africana.

Dos años después, en 1572, volvió a zarpar de Plymouth —esta expedición lo haría célebre y rico— con dos barquitos, el *Pacha* y el *Swann*, repletos de marineros jóvenes y robustos, elegidos uno por uno, y armados hasta los dientes. El punto de destino fué una perdida bahía de la costa del Darién, algo distante de Nombre de Dios, en el territorio habitado por la banda cimarrona del capitán Diego.<sup>21</sup>

Se enteró que sobre la playa de Nombre de Dios acumulábanse los frutos del país con impresionante cantidad de oro y plata, prontos a exportarse a España. Dejó sus barcos entre los negros, y en tres botes se dirigió a ese puerto, donde a medianoche del 9 de julio de 1572 desembarcó setenta hombres, atronando el silencio con disparos de arcabuz y toques de trompeta. Pero los españoles tenían centinelas para guardar las mercancías y, luego de un primer momento de confusión, contraatacaron con descargas cerradas. Los piratas no pudieron responder, pues la humedad había empapado la mecha de sus armas de fuego y la cuerda de sus arcos. Fallida la sorpresa, y Drake herido, huyeron hacia los botes varados en la playa, reflotándolos desesperadamente para alejarse a fuerza de remos, rumbo al este, buscando refugio en el palenque de Diego.

Sin una onza de oro e impedido de huir por los escuadrones navales españoles, decidió permanecer con los negros todo el invierno, hasta la llegada de la flota del siguiente año. En una isleta bautizada con el macabro y pirático nombre de *Isla de los Muertos*, levantó el *Fuerte Diego*, donde una epidemia de paludismo maligno mató a la mitad de la tripulación. Mientras aguardaba la ocasión propicia, se contentaba con merodear por el golfo de San Blas, capturando barquitos de cabotaje cargados de maíz y cueros. Pero su despierta imaginación había cavilado un proyecto de audacia y sencillez geniales: apoderarse de los tesoros peruleros, no en el puerto atlántico de Nombre de Dios,

sino en Panamá, sobre el Pacífico, o mejor dicho en el cercano portezuelo fluvial de Venta Cruces. Como ventajas tenía el factor sorpresa —jamás los españoles lo esperarían tierra adentro— y además, no habría allí los galeones capaces de desembarcar buen golpe de arcabuceros o impedir la huída por mar.

Había que llegar por Panamá más o menos a principios de año, cuando las cargas estaban concentradas y listas para partir a lomo de mula. Debido al desconocimiento del camino y a la necesidad de una sincronización perfecta de todos los movimientos, era indispensable la colaboración de los cimarrones. Diego, caudillo menor, puso en contacto a los piratas con el rey Pedro, jefe de un numerosísimo grupo que tenía su capital cerca de la bahía de Portobelo. Frecuentándolos amistosamente en su población, les enseñaban salmos, historietas antipapistas; pero sobre todo, sonsacábanles noticias de los tesoros y los puntos vulnerables del camino.<sup>12</sup>

*Los cimarrones, "buenos pilotos en tierra", guían a los "yngleses erejes"*

A principio de 1573 se lanzó Drake desde el litoral norteño hacia Panamá, con sólo veinte ingleses, no por la ruta, sino por una picada que abría una treintena de arqueros negros, "*buenos pilotos en tierra*", mandados por "*Pedro, the Chiefe of our Symerons*".<sup>12</sup> Las dos decenas de leguas que separaban ambas costas, representaron un terrible obstáculo para los piratas, con el agua a la cintura por las ciénagas, dejando jirones de piel en la manigua espesa, acosados por el calor, los insectos y la fiebre palúdica ("*a disease called calenture which is a hote and vehement fever*"). Sin ayuda de los negros no hubiera quedado vivo ninguno, pero éstos se tomaron muy a pecho el papel de protectores, sirviéndoles de guías y casi de nodrizas. "*Aprendimos a querer a nuestros cimarrones; parecían no fatigarse nunca, acarreaban nuestra impedimenta y nuestras armas, además de las propias. —escribirá uno de los sobrevivientes— Abrían el paso a través de las malezas, construían los campamentos, se ocupaban de darnos agua, comida y frutas, y de cuidar el fuego.*"<sup>12</sup>

Luego de cuatro días, hicieron alto. El rey Pedro y Drake desde la copa de un árbol gigantesco contemplaron las aguas lejanas del Mar del Sur, que ningún inglés había visto hasta entonces.

La escena del negro cimarrón y el rufo pirata encaramados como monos para otear el horizonte, constituyó una de las más efectistas de un extravagante drama conmemorativo, epopeya de utilería, con la intención y carácter de las presentes películas biográficas y documentales. Incluso con anticipos parlantes, sonoros y panorámicos, como se desprende del título: "*The History of Sir Francis Drake, expressed by instrumental and vocal Music, end by art of Perspective in Scenes, &c., &c.* El Symeron Pedro se incorporó a la literatura inglesa recitando su papel campanudamente, con la dicción ampulosa de un actor shakespeariano:

—Pedro:

*"If prophecie from me may be allow'd  
Renown'd Drake, Heaven does decree  
That happy enterprize to thee,  
For thou of all the Britons art the first  
That boldly durst  
This Western World invade  
And as thou now art made  
The first to whom that Ocean will be shown,  
So to thy Isle thou first shall make it known..."*<sup>23</sup>

Otros cuatro días de marcha, y se avistó "*the towne of Panamab, being at least as bigge as Plimmouth*". El puerto inglés era, para esos rústicos muchachones que desconocían Londres u otras ciudades importantes, el prototipo de urbe y término de comparativa admiración. Uno de los cimarrones, antiguo esclavo panameño, penetró subrepticamente y volvió con fabulosas nuevas. Ya había llegado el navío de la plata peruana, y esa misma tarde serían despachadas para Nombre de Dios cien mulas cargadas de plata, ocho con oro y una con piedras preciosas.

Cerca de la Venta de Cruces, a cinco leguas de Panamá, se emboscaron, la camisa sobre la ropa para reconocerse en la oscuridad. Apenas se acercó la caravana, los ingleses no aguantaron más, lanzándose con gritos de alegría para mano-

tear las bridas. Alertada, la segunda recua volvió grupas en desmañado galope. No se afligieron demasiado, pues tenían acorraladas docenas de enloquecidas mulas pateadoras, con los lomos cargados de bolsas repletas. Muy repletas. Pero, como lo comprobó su frenético despanzurramiento, no de oro, plata y gemas, sino con harina, maíz y legumbres secas para la guarnición de Nombre de Dios. Las riquezas iban en esa retaguardia que había podido huir.

El fracaso de la encamisada, llenó de furor y despecho a los piratas. Enfermos de cuerpo y alma, regresaron a su refugio atlántico llevados a costas por los cimarrones: dos días de viaje, esquivando patrullas y cometiendo pillajes de relativa importancia en el camino real.

Otro mes más piratearon las costas de Cartagena a Veracruz, para resarcir pérdidas, hasta topar con un barco francés, de El Havre, con cinco docenas de corsarios hugonotes al mando del famoso capitán Guillaume Le Testu. Previo un receloso estudio, mastines desconocidos que se examinan mutuamente con erizamiento de pelos y mostrar de colmillos, ambos grupos se hicieron compinches, firmándose una alianza. Resuelto el regreso a Nombre de Dios para una nueva tentativa, quince ingleses, veinte hugonotes y otro tanto de cimarrones penetraron por el río de Sardinias, el 29 de abril de 1573, en la jurisdicción de aquella ciudad.<sup>14</sup>

La suerte fué propicia; poco después, ya en mayo, sorprendieron en la ruta a una numerosa arria, conquistando riquísimo botín en feroz combate (el capitán hugonote resultó gravemente herido). Llenaron sus faltriqueras con esmeraldas de los Muzos, agobiándose bajo la carga de talegos repletos con tejuelos de oro. Las barras de plata, no pudieron ser totalmente saqueadas y se enterraron a orillas del Chagre gran cantidad que excedía la capacidad portadora de los piratas.

Llegó Drake hasta la Venta de Cruces, incendiando sus abarrotados depósitos luego de asesinar a media docena de comerciantes que allí se encontraban. Más de doscientos mil ducados en mercaderías españolas destinadas al Perú hizo cenizas la maligna venganza.

La llegada de refuerzos desde Nombre de Dios y Panamá obligó a los bandidos a huir. Algunos estaban tan pesada-

mente cargados que no podían correr a través de la selva, y, lo mismo que diversos heridos, fueron capturados y muertos. Sólo tres cuartos del efectivo original consiguió refugiarse en el *Fuerte Diego*, donde se repartieron la presa, ingleses y franceses, al estilo pirata, en medio de escandalosas grescas.

Los cimarrones se conformaron con una gran cantidad de chatarra, que apreciaban mucho más que el oro, pues, hábiles metalúrgicos, la transformaban en armas e instrumentos de trabajo. Al rey Pedro, lo invitó Drake a subir a bordo para que eligiera el objeto que prefiriera; más ostentoso que sus compañeros, escogió el sable del capitán, arma magnífica, rutilante de pedrerías, que había pertenecido al rey Francisco de Francia.

### *Vuelta a Inglaterra y conversión del capitán Diego a la piratería*

La novedad causó mucho disgusto en el Perú, especialmente sobre su diligente virrey, quien, tan pronto hubo "*entendido por letras de tierra firme que los ingleses se an desvergonzado por el rio de chagre a meterse la tierra adentro hasta llegar tan cerca de la ciudad de panamá y que esto es con liga de los enemigos domésticos que allí tenemos en los cimarrones*", intentó remediarlo.<sup>2a</sup> Pero Drake amarinando una presa española había zarpado de regreso y entró en Plymouth el domingo 29 de agosto de 1573, con todas las velas tendidas y los mástiles empavesados.

Los treinta marineros sobrevivientes, menos de una mitad de la tripulación originaria, volvieron opulentos y famosos. Deslumbraban en las tabernas portuarias con sus aventuras, los sonoros doblones y las no menos sonoras palabras castellanas con que esmaltaban la conversación. "*Pezoes*", "*recoes of moyles*", "*botihoes of wine*", "*barricoes of pieces of eight*", eran términos exóticos que pronunciaban temblando de excitación y calenturas, al relatar hazañas en el *River Chagro*, *River della Hatch* o la *olde Panamah* . . .

El negro Diego asombró, con su charolado físico y forrado bolso a las mozas y chicos de Plymouth. Había cambiado su vida de capitán cimarrón por la de caballero de fortuna, anotándose en el rol del buque de Drake. Navegó repetidas veces, trans-

formado en un concienzudo pirata, hasta su muerte en una correría posterior, a manos de indios de la costa chilena.

## OXENHAM INVADE EL "MARE NOSTRUM"

### *El cocinero sigue la estela de su capitán*

La aventura se inició en Plymouth, cuando la tripulación de Drake, luego de haber gastado su botín en la forma violenta y fugaz del marinero recién desembarcado, recordó con esperanzada codicia las barras de plata que quedaran enterradas a orillas del Chagres. John Oxenham, cocinero en el comienzo de la expedición anterior y que se había elevado desde el fogón hasta la cámara de oficiales (regresó como segundo de a bordo) propuso rescatarlas. Junto con setenta caballeros de fortuna, corajudos y rapaces, fletó un barquito de ciento veinte toneladas y se hizo a la vela en 1576.<sup>24</sup>

Llegado a la boca del Chagres, bordejeó hasta encontrarse con los antiguos amigos y al igual que Drake, "*he had also conference with the foresaid Negros*". Con rabia supo que los españoles no habían tardado en hallar el escondrijo de las anheladas barras, recuperándolas. Hizo el pirata un pacto con el capitán cimarrón Vaquero, que se comprometió a ayudarlo a atravesar el istmo, exigiendo la mitad de las presas que se hicieran. Desarbolado y oculto el barco por los negros (disimulado ingeniosamente en una caleta con un *camouflage* de ramas) partieron, sirviendo aquéllos de guías, cargadores y también como guerreros de la expedición de Oxenham, pues "*the Negroes promised to helpe him with their bowes and arrowes*".<sup>24</sup>

La expedición ha quedado relatada en relaciones piratas y numerosos documentos españoles; copiosa literatura justificada por la importancia que pudo haber tenido la aventura si hubiese triunfado por completo. Hasta un poema indiano —débil emulación de *La Araucana*— la ha cantado con estrofas al estilo italiano llenas de reminiscencias clásicas.<sup>25</sup>

## Violación del "Mare Nostrum"

La idea de los depredadores no era atacar Panamá —que suponían, con acierto, en estado permanente de alarma— sino mucho más ingeniosa: llegar al Océano Pacífico y seguir al Perú. Oxenham, aprendiz de brujo, superó el plan de su maestro, pero, a diferencia de éste, aunque cumpliera exitosamente la primera parte de su plan no pudo dominar las fuerzas que levantó.

Los cimarrones ejecutaron una hazaña notable al portear a través de las selvas del istmo, de mar a mar una pinaza de más de cuarenta y cinco pies de eslora, con su artillería, aparejos, velamen y palamenta (además de las armas, municiones de boca, de guerra y demás impedimenta). Es posible que alternaran el acarreo con la navegación o la sirga donde había caudal de agua suficiente. La ruta difiere en detalles según los distintos cronistas, pero la mayoría de los españoles admite que inicióse desde las cercanías de la ensenada de Acla: "*por el año de 1578 (sic por 1577) los ingleses, favorecidos y guiados de los negros cimarrones subieron por el río de Puerto Faisanes, que entra en el mar del Norte, y pasaron a el río de Indios y por él al mar del Sur, donde conmençaron a rrobar la mar.*"<sup>3</sup> El río de Indios, caudaloso y nacido en las sierras de la mar del Norte —aclara el cronista— corría por más de cien leguas, muchas navegables, y, unas pocas antes de desembocar en el golfo de San Miguel, pasaba a media milla del territorio cimarrón del Bayano.

Oxenham botó en aquel golfo su embarcación, enderezando en febrero de 1577 hacia las Islas de las Perlas, una veintena de leguas mar adentro, con seis negros como prácticos y lenguaraces. Hasta entonces el Océano Pacífico había sido un verdadero *Mare Nostrum* para los españoles, sólo surcado por sus barcos que iban y venían, navegando sin precaución alguna. Por eso, cayeron con ridícula facilidad en manos de los piratas. El estupor les impedía cualquier resistencia cuando al abordarlas lo que creían un pesquero panameño brotaba una horda de facinerosos, aullando en inglés y acometiéndolos con picas y machetes. También las factorías insulares, sorprendidas y carentes de recursos defensivos, vaciaban el contenido de sus preciosos saquillos en los arcones piráticos. En una quincena la



pinaza estaba cargada hasta las bordas con perlas panameñas, lingotes de oro del Nuevo Reino y barras de plata del Perú. El vino, pan, tasajo y otros víveres abundaban, pues eran cargazón común que bajaba del Callao al puerto de Panamá.

Satisfechos, resolvieron interrumpir su correría por la Mar del Sur, y barrenando las presas volvieron para internarse en el istmo por el golfo de San Miguel a partir de la punta de Piñas (o Pinos, donde desemboca un río del mismo nombre). Luego de dos o tres días río arriba, varando la pinaza en una playa arenosa la alijaron. Media docena de piratas, fatigados y febriles, se quedaron a su sombra para descansar; el resto partió con el tesoro tierra adentro rumbo al poblado cimarrón del Bayano, donde la mayoría de sus secuaces negros ya se había adelantado para preparar los festejos.

Apenas a media legua del río, la tripulación exigió al capitán que repartiera ahí mismo el botín, pero éste, fastidiado, repuso que recién lo haría a bordo del barco, en la costa atlántica. Ante la desconfiada insistencia, Oxenham se enfureció y les dijo que, en adelante, ni siquiera tocarían el tesoro: "*The Captaine being angry because they put so small trust in his word, would not suffer his saylers even to carrie it.*"<sup>24</sup> En el lugar de la disputa lo guardaron conviniendo, para evitar riñas, que lo mandarían buscar por los cimarrones, y, una vez en el palenque de sus aliados, se haría la repartija con tranquilidad.

### *El Alcalde Mayor sale a la guerra*

Enterada de las correrías corsarias, la Real Audiencia de Castilla del Oro olvidó su antagonismo con el virrey Toledo para pedirle auxilio, y despachó a todo trapo una fragatilla que llegó al Callao con sus alas de lino trémulas de miedo.<sup>26</sup>

Mientras tanto, salió de Panamá el Alcalde Mayor, Pedro de Ortega y Valencia, con cien arcabuceros, a bordo de cuatro grandes barcazas. Llegado al golfo de San Miguel, hesitaba ante los brazos del delta del río Piñas cuando una enorme cantidad de plumas de gallina apareció flotando por uno de ellos. Detalle insignificante en sí, pero decisivo para su instinto de sabueso policial, fué su hilo de Ariadna.

Eufóricos por las riquezas, el alcohol, la buena comida y las opulentas negras, los ingleses se olvidaron prematuramente de las precauciones. No parecían regresar de una expedición de guerra y pillaje sino una partida campestre de muchachones, alegres y toscos. Hasta los cimarrones habían aflojado su vigilancia instintiva de fieras en libertad.

La media docena de piratas que dormitaba a la sombra de la pinaza varada, se despabilaron con rudeza ante la aparición repentina de las barcas de Ortega que doblaban el recodo del río, tras cuatro días de bogar. Al verlos aceleraron la remada acercándoseles como enormes ciempiés, los arcabuceros disparando desde la cubierta, pero la rapidez de la maniobra dificultaba la puntería. Sólo un inglés cayó muerto, huyendo los demás. Advertida la banda, se resolvió, con la ayuda de doscientos negros de pelea, un contraataque. Pero, en vez de sorprender a los baqueanos españoles, fueron sorprendidos por éstos —en su campamento, donde cocinaban carne de cerdo en grandes ollas— el martes de Semana Santa, y en lugar de alegre comilona, encontraron la muerte una docena de ingleses y cimarrones. Siete de aquellos cayeron presos, consiguiendo el resto refugiarse en el palenque del Ballano.

Ortega se demostró experto policía no sólo en las batidas sino en la técnica del interrogatorio. Con una rápida sesión de tortura consiguió que los prisioneros confesasen el escondite del tesoro, y, tras rescatarlo, regresó a Panamá, remolcando orgullosamente la pinaza.

En abril celebró la ciudad el feliz golpe de mano con desaforado orgullo. Despachó el Presidente Loarte aviso al Nombre de Dios para que saliera una escuadrilla a explorar los recovecos costeros en busca del buque pirata (cuyo oculto fondeadero también delataran los presos) y se lo encontró cerca de Acla. En sus proximidades dos capitanes cimarrones son capturados, que confiesan en el tormento estar aguardando la llegada de refuerzos ingleses.<sup>13</sup>

La Real Audiencia solicitó el envío de galeras y la construcción de dos fuertes con cuatrocientos hombres de guarnición (uno en Acla, y otro en el Golfo de San Miguel) para limpiar y defender las costas de corsarios y cimarrones. Hasta que no

llegara el auxilio se dispuso que los gastos de la guerra se financien con los fondos de la Caja Real.

### *Llegada de auxilio del Perú*

La llegada de un cuerpo expedicionario del Perú, al mando del veterano capitán Diego de Frías y Trexo, hidalgo de la casa militar del virrey Toledo, molestó profundamente —pese a que respondía a su demanda— a los panameños. Con su Presidente Gabriel de Loarte a la cabeza —que se creía un nuevo Aníbal— opinaban allí todos, con soberbio optimismo, que la situación se había despejado definitivamente merced al propio esfuerzo. “Descompuso al doctor Loarte el primer suceso de Pedro de Ortega con alguna ambición, como hombre que no avía pasado por vitorias militares” —comenta con socarrería Toledo, de pelleja callosa por la armadura.<sup>26</sup>

Entre el virrey centralista y enérgico, y el Presidente de Audiencia, independiente y leguleyo, conflictos jurisdiccionales crearon fricciones y choques. Atizados por una maraña de chismes y chinchorrerías que se cruzaban entre las ciudades de Panamá y de los Reyes. En este caso acertaba Toledo. Los piratas de Oxenham, refugiados entre los numerosos cimarrones del Ballano, parecían no inquietar demasiado a Panamá, pero el virrey no se conformaba con la presencia de medio centenar de desesperados (“*the poore Englishmen that were left* —según anota lacrimosamente el cronista— *in the mountaines very naked and destitute of all confort*”). Aunque imposibilitados para huir al no tener barco ni elementos para construirlos, eran capaces de encabezar sublevaciones de negros o ayudar a nuevos desembarcos. Por eso insistirá Toledo, concededor que la verdadera frontera del Perú estaba en Panamá, que los planes de represión inspirados en la reciente legislación anticimarrona fueron puestos en ejecución bajo el mando de su enviado.

### *La segunda guerra del Ballano*

El tercio al mando de Frías había zarpado desde el Callao por mayo de 1577, con buen golpe, centenar y medio, de sol-

dados veteranos del Perú. Su propio jefe era indiano fogueado en la lucha contra los indomables chiriguanos. Llevaban excelente y numeroso armamento, incluso artillería, de la que se desguarneció al Callao, y prácticamente todos los arcabuces que se pudieron requisar en Lima, que también quedó sin reservas de parque. La imprudencia, si la hubo, fué muy relativa: todo ataque a las costas peruanas había provenído hasta entonces desde Panamá, y precisamente allí estaría el capitán Diego de Frías para atajarlo.

La campaña no comenzó bajo buenos auspicios por la mencionada red de sutilezas e intolerancias localistas con que Loarte entorpecía la acción de la gente del virrey, aunque Frías aguantaba con harta cordura. La muerte del Presidente (en marzo de 1578) disminuyó estos inconvenientes, y Toledo, con hidalguía no aludirá más a esos "*estorvos que tubieron con el dotor Loarte, que Dios perdone, que por ser ya muerto no se embía a su magestad más notificación desto*".<sup>27</sup>

El primer paso operativo fué atacar a los ingleses. Los sorprendió en las sierras centrales, a orillas de un río, trabajando afanosos como castores en la construcción de canoas con las que pensaban capturar algún barquichuelo que les permitiera huir por el Caribe. Quince cayeron prisioneros, pero el doble pudo escapar para refugiarse en los poblados cimarrones. Frías prosiguió con su implacable persecución a través de los arcabucos, arrinconándolos poco a poco.

Operaciones navales completaban a las terrestres. En agosto de 1577, don Cristóbal de Eraso, General de la Real Armada de la Guarda de la Costa de las Indias, arrasó un vasto poblado cimarrón sobre el litoral atlántico. Quemó doscientas grandes casas que lo formaban, taló sus sementeras y frutales, matando una buena cantidad de negros. Tres o cuatro marineros ingleses que con ellos vivían, cayeron en la redada, pero Eraso, con falta de prejuicios —que le costaría futuros disgustos con la Inquisición— los incorporó a su tripulación como trompeteros y artilleros (aceptando como válida su vehemente explicación de que no eran luteranos sino a la fuerza y que albergaban el más puro catolicismo en el fondo del corazón).

Pese a la divergencia sobre quiénes debían dirigir la guerra,

tanto el virrey como la Audiencia coincidían en la necesidad de consolidar los avances terrestres con fortines fronterizos estables, y de impedir con las galeras la formación de cabezas de puente en las playas costeras. Toledo y Loarte, ambos por su lado, habían reiterado al rey pedidos al respecto, en octubre de 1577. Insistirá aquél en reclamarlos "*para que aquella tierra y paso quede libre del subcidio y poco seguro con que a estado y la an tenido los negros y los corsarios en quanto a aquel paso del nombre de dios y a la entrada a esta mar del sur*". Añadía: "*el modo de guerrearlos pide flema y tiempo*".<sup>27</sup>

Con flema, tiempo, la ayuda de Dios y de buena gente de armas, desarrollaba Frías su metódica campaña. Los cimarrones encontraron que quienes batían la montaña y destruían sus refugios, no eran blandos milicianos panameños sino soldados endurecidos y prácticos. Para obtener un respiro no titubearon en entregar sus aliados ("*in the end the Negroes betrayed them...*" —se queja un inglés), olvidándose de pactos concertados en épocas mejores. Los castellanos, consiguieron así la prisión de Oxenham y de todos sus secuaces.

En Panamá el capitán Frías interrogó a Oxenham si había entrado en tierra española con licencia de su reina o de algún otro príncipe. Contestó que no: "*Nay, that he came of his own proper motion*."<sup>24</sup> Una quincena de marineros fué ahorcada allí mismo; la plana mayor y los grumetes, unos niños, se enviaron a Lima. Allí los entregó el virrey a la Inquisición.

Oxenham, luego de un lustro en los calabozos del Santo Oficio, fué ahorcado por pirata y hereje. Sus compañeros, pudieron salvar la vida, para bogar como forzados en las galeras de las reales atarazanas del Callao, hartándose de medir con el remo las aguas de esa Mar del Sur donde tan hábilmente se había metido.<sup>28</sup>

### *Luego de los ingleses, se sigue con los negros*

Atrapados todos los ingleses refugiados entre los cimarrones, faltaba aniquilar las colectividades de éstos. Sobre todo la del Ballano, que los había acogido. Trescientos soldados participaron en esta etapa final de la campaña. Pudo incorporar Frías, ya sin la obstrucción de Loarte, a gente baqueana de

Tierra Firme, en uso de las atribuciones legalmente conferidas por las últimas reales cédulas sobre cimarrones.<sup>29</sup> Todo vecino o soldado que fuera convocado no podía negarse, y quienes se ocultaban, eran severamente castigados y mandados a pelear. Pero el cupo voluntario compuesto de hombres decididos y robustos, resultó suficiente. Dicho factor humano fué decisivo para *"el buen subceso que aquello tuvo mediante Dios y como no perdieron un hombre solo en la jornada, quel tiempo que estuvieron en la montaña bastara a consumirlos"*.<sup>30</sup>

Los primeros encuentros, cuando las grandes concentraciones de negros ofrecían lucha frontal, permitieron aprisionar muchos. Sólo se condenó a muerte a un puñado de capitanejos y se aplicaron castigos cruentos a cierta cantidad; la mayoría fué puesta de vuelta a trabajar. El capitán Frías tuvo un rasgo de hidalgo desprendido, con hábil efecto político. En vez de hacer almohada, en beneficio propio y de sus soldados, de todos los capturados —tal como lo autorizaba la legislación vigente— devolvió, sin protestar, aquellos reclamados por sus antiguos amos: *"lo qual el dicho diego de frías hizo por agradar y contentar mas toda la gente de aquel reyno."*<sup>27</sup> Por lo demás, quedó cantidad muy suficiente para contentar las ambiciones monetarias de los expedicionarios.

Luego de sus derrotas, los negros, escarmentados, se negaron a presentar combate directo, y redoblando la astucia asumieron la vieja táctica de evaporarse en cuanto veían a una columna de soldados. Pero en realidad, la gente de Frías había cumplido con creces la tarea militar de destrozarse las organizaciones cimarronas. Restaban operaciones policiales de limpieza entre los desconcertados sobrevivientes a fin de impedir una nueva agrupación.

Para el remate de la campaña y la guarnición de fortines, juzgaba Toledo que no podía disponerse ya de los peruanos. *"Es gente tan honrrada y principal que no será rrazón obligarlos a estar mucho tiempo más, ni a ser ellos los que ayan de poblar para quedarse en la montaña."*<sup>27</sup> Felizmente, también los negros estaban hartos del continuo huir y de esa lucha sin descanso; sus capitanes se entrevistaron con los españoles para tratar la paz. Concertóse una tregua y cesaron las operaciones, aunque a los detalles de la pacificación final se llegó con lentitud.

Al comenzar la primavera de 1578, consideró Frías concluida

su misión y por el mes de setiembre embarcó de regreso al Perú, dejando sólo las piezas de artillería y alguna gente. Gracias a esa resistida expedición se había disipado la inminencia del peligro en Tierra Firme; los mismos panameños llegaron a reconocerlo.

El virrey Toledo aquilató como importante y honrosa la campaña. Repetidas veces recomendó elogiosamente a Diego de Frías; y, cosa rara, también el propio don Felipe II consideró valioso servicio "*la presteza de el Armada que se embió a lo de Vallano y los efectos que se hizieron*".<sup>81</sup>

Así como Cañete había querido premiar a Ursúa —vencedor de la primera guerra del Bayano—, con una lluvia de doradas pepitas, Toledo quiso iluminar la vida de Frías al verdoso fulgor de piedras preciosas, encomendándole la entrada a la famosa *Tierra de las Esmeraldas*. Por una casualidad perdió el veterano esta oportunidad pero el virrey lo siguió distinguiendo con honores y mandos.

## DOBLAN LAS CAMPANAS POR LOS CIMARRONES PANAMEÑOS

### *Consecuencias inmediatas de la simbiosis pirata-cimarrón*

CUANDO Drake se internó en el istmo en 1573, operación poco ortodoxa pero genial, una rabiosa sorpresa encendió a los españoles. Pirata que abandonaba el agua para convertirse en salteador de caminos, les parecía tan antinatural como un tiburón en el corral devorándoles las vacas. La ayuda de los cimarrones exasperó los ánimos contra éstos, galvanizando la campaña para reducirlos.

Los cabildos de Nombre de Dios y Panamá votan subsidios, y hasta las avaras arcas del rey contribuyen con 10.000 ducados a combatir los cimarrones.<sup>1</sup> Para equilibrar las finanzas de Panamá, tambaleantes después del despojo de Drake, "el año de 1574, por la ocasión que tuvo esta ciudad contra los negros cimarrones, Don Phelipe 2º le hizo merced por veinte años de la exempción de las arinas y vastimentos que vienen del Pirú".<sup>2</sup> El rey vigilaba cuidadosamente que no se malversaran los fondos acumulados, como acostumbraba a hacerla desaprensivamente la Audiencia, intimando "que agora y de aquí en adelante no se pueda gastar cosa alguna de los propios della, sino en obras públicas de la dicha ciudad y convenientes al bien público y a la defensa de los dichos Negros Cimarrones".<sup>3</sup> También en 1574 legisla sobre los cimarrones de Tierra Firme, primero con mano de seda, ofreciendo a los fugitivos —des-



animados por la partida de Drake— amplia amnistía si volvían al redil.<sup>4</sup> Luego, será con mano de hierro que las Ordenanzas de la ciudad de Panamá, habrán de regir la reducción y castigo de los recalitrantes.<sup>5</sup> La inquina llega a tanto que junto a la sanción de serios delitos, se halla tiempo para absurdas prohibiciones suntuarias, negando a las negras y mulatas panameñas, esclavas u horras, que se adornen las motas con hilos de perlas, alhajas de oro, o usen vestidos de seda.<sup>6</sup>

Pese al papelerío legalista, no mengua sino que se acrecienta el problema. Lo reconoce el rey en 1575 (entre la invasión de Drake y la de Oxenham), al afirmar que prosiguen *“los muchos daños, robos y muertes que han hecho y cada día hacen los negros cimarrones que han andado y andan alzados contra nuestro servicio en la provincia de Tierra Firme y los corsarios que con ellos andan aliados.”*<sup>7</sup> Acepta que, aunque *“para obviar los dichos daños del hacer y castigar los dichos negros y corsarios habemos acordado de mandar se les haga guerra”*, ésta no ha tenido el efecto esperado por fallas en el comportamiento de los soldados y la actitud indiferente o cómplice de mucha gente. Reitera en tono intimatorio el cumplimiento de las disposiciones vigentes. Pero la falla residía en las personas a quienes se encomienda dicho cumplimiento, que no están capacitadas para ello, como hacía tiempo que lo señalaba el virrey Toledo. *“En lo del reyno de tierra firme y desverguenza de los yngleses y negros —había escrito al rey— resultan tan evidentes daños como se ven en aliarse (los esclavos) y confederarse con los yngleses erejes y enemigos de la santa fe que les abren puerta y entrada por los arcabucos de que ellos son pilotos en tierra y por el rio de Chagre.”*

Dada la importancia estratégica del istmo, insiste en que sea un gobernador militar quien atienda los asuntos de guerra y no un inexperto funcionario administrativo: *“Toman un secretario del Audiencia —ironiza Toledo— para que lo sea para la defensa de los cosarios y ofensa de los cimarrones.”* O por lo menos, que se tengan en cuenta las directivas de conducción bélica que el virrey ordene. Pero la poderosa camarilla de funcionarios civiles que gobierna el istmo, siente “alergia” hacia las

normas de organización militar que intenta imponerles, y rechazan el envío de su delegado para los asuntos de guerra, acusándolo de ingerencia prepotente y de propiciar ruinosos gastos bélicos. Toledo sabiendo que la avaricia es punto flaco del monarca refuta con energía los cargos. Aclara que *"no dejan de gastar de vuestra real hacienda en esta materia militar las audiencias y presidentes, lo que vuestra magestad avrá podido mandar por vuestros reales libros"*, y añade, *"espero en Dios que se berá en ellos lo poco que e gastado de las caxas rreales de v.m. y los efetos que se an echo e hizieren"*.<sup>8</sup> Con respecto a los negros, corsarios, y, en general, a *"la falta de seguro que ay en aquel camino de panamá al nombre de dios, así por tierra como por agua"*, no cesa de advertir la inoperancia de lo ejecutado por los oidores, *"y el notable peligro que podría causar el descuido del remedio"*.<sup>9</sup>

El apogeo del cimarronaje en Tierra Firme podría señalarse en 1577, fecha de la expedición de Oxenham (la hazaña más lograda de los negros). Pero ese mismo año marcó, asimismo, el comienzo de su declinación, iniciada con la segunda guerra del Bayano.

### *Vuelve el "Dragón de los mares", reaparece el negro Diego y se teme una colonia angloafricana en el istmo*

La entrada de Drake por el Pacífico a través del estrecho de Magallanes —además de repercutir en los españoles con dolor visceral de golpe bajo— hizo temer que Panamá cayera en manos angloafricanas. Pareció impostergable exigencia ahogar el peligro en su fuente.

El 27 de febrero de 1579 zarpó del Callao una bien armada flotilla rumbo a Panamá, para protegerla del ataque que se suponía la habría de someter Drake desde el sur. Un rápido aviso la precedió para advertir a la ciudad y ordenarle que trajera artillería del Nombre de Dios, *"que se hallaría a buen precio, y que fuese de la marca que pudiese traer los negros de Chagre, hasta el puerto de Panamá"*.<sup>10</sup>

Toledo sentía reavivarse su inquietud por las confesiones de Oxenham, quien aseguraba que Drake era avanzada de una gran escuadra que la reina de Inglaterra mandaba para poblar el istmo.

Los prisioneros españoles relataban, luego de ser liberados por el inglés, episodios que confirmaban el temor.

Un antiguo cimarrón de Tierra Firme, el famoso Diego, convertido en pirata, volvió a aparecer en escena como "*un negro que traían de Inglaterra*".\* A bordo del buque inglés, donde era un personaje querido por su fuerza, valor y cómicas patochadas, acogía burlescamente a cada prisionero español, de los muchos capturados en la costa pacífica, mortificándolos con su infatigable parla ladina. Intercalaba jocosos comentarios en inglés —para regalo de la marinería— que los aprecia, como buena conocedora mientras realiza las maniobras de cubierta.<sup>11</sup>

Mucho habla Diego, mucho se divierte, prometiendo horrores y simulando degollinas con el canto de la mano pasado sobre el cuello. Pero hay un *leit-motiv* en sus discursos: los ingleses se afincarán en los palenques cimarrones de Ballano y desde allí se apoderarán del istmo con la ayuda negra. Una colonización angloafricana será la consecuencia, donde piratas y esclavos serán los nuevos amos, y los españoles ocuparán el lugar de éstos.

Toledo, a quien repugna la cascada informativa de Oxenham y su gente toma, en cambio, seriamente los infundios del negro. Diego es objeto de particular mención en su correspondencia con el rey. El envío de las naves a Panamá en persecución de Drake, lo hace para evitar la anunciada intentona, argumentando que "*de un negro que sacó de el ballamo el mismo capitán Francisco, que onrra mucho, entiéndese que es respecto de que piensan poblar en tierra dellos*".<sup>12</sup>

El General de la armada, don Luis Toledo de Pimentel, llevaba de almirante al infatigable Diego de Frías. Como sargento mayor a Sarmiento de Gamboa, gran marino, quien se oponía a recorrer la costa panameña, sosteniendo que Drake, "*este ladrón, no tenía otra huída sino por la costa de Nicaragua y Nueva España, y que no iría por el golfo de San Miguel, porque ya sabía cómo Pedro de Ortega estaba con gente de guerra allí, y sabía lo que había subcedido a los otros ingleses pasados que habían querido entrar y salir por allí*".<sup>12</sup> En cambio, su bisoño general creía que atravesarían el istmo a pie, en la costa atlántica para capturar una adecuada embarcación y regresar a Inglaterra.

Cuando llegaron a fines de marzo al golfo de San Miguel,

se adentró un batel español por el río Pinas arriba pero no encontraron sino "*algún rastro de indios o negros cimarrones*" y patrullas del presidio de Ballano.

Los piratas habían tomado rumbo al norte y sobrepasado el litoral panameño. El 20 de marzo de 1579, frente a la isla del Caño en una ensenada de Costa Rica, apareció "*una lancha bien armada de remos y velas con treynta yngleses arcabuzeros, flecheros y rodeleros*". Los pobladores confundieronlos con la partida de Oxenham. "*Vieron que era gente ynglesa y entendido quien eran creyeron que eran de los Yngleses que avían quedado el año pasado en el Vallano, en Tierra Firme.*"<sup>13</sup>

En Panamá a principios de abril, la expedición de auxilio permitió, a lo menos, conocer que los ingleses se habían retirado, sin intentar colonizar o mantenerse en los puertos que saquearon en la Nueva España, por el Pacífico hacia los Molucas. El 13 de abril, Diego de Frías, luego de agria discusión con Pedro de Ortega y los oidores, zarpó de regreso llevándose cinco piezas de artillería que había dejado en la jornada del año anterior.

### *Tropas, galeras y presidios construyen la paz*

El año de 1578 (apenas habíase retirado Frías de su primitiva expedición), se iniciaron los arreglos con los cimarrones del Ballano durante el gobierno del licenciado Juan López de Cepeda. Como primera medida se instaló en su territorio, cercano al punto donde los piratas habían alcanzado la costa pacífica, una guarnición militar, o *presidio*, similar a nuestros antiguos fortines fronterizos contra los indios. "*El presidio de Ballano está a quarenta leguas de la ciudad (de Panamá) y seis de la mar del sur, junto al rio que se llama de Ballano. Fundóse el año de 1578 en esta parte, por ocasión de haber pasado los yngleses, con favor de los negros cimarrones, por los ríos que por aquí entran en la mar del sur.*"<sup>2</sup> Su nombre oficial, prontamente olvidado, fué *Real de San Miguel*. Lo formaba un gran rancho, en medio de la sabana, que servía de cuerpo de guardia, a su alrededor se levantaban las chocitas de los soldados. No había fortificación alguna. Allí se instaló un pequeño núcleo militar blanco, con paga y ración, al mando de Pedro de Ortega, su primer capitán: treinta soldados, sargento, racionero, barbero,

atambor y pífano. Desde el comienzo de su fundación contó con un capellán, el P. Miguel de Fuentes, llegado en 1578 por orden de Toledo, para "*que entendiese en las cosas de piedad y culto divino*". Quizá para matizar la aburrida vida de guarnición se agregaba al salario "*una botija de vino al mes, por cuenta del rey*". Incorporado al real había un destacamento de negros libres, antiguos cimarrones del Ballano, a las órdenes del llamado *el capitán de los horros*.

En 1579, dicho presidio, es centinela contra cimarrones del golfo de San Miguel, cerrando el acceso a la Mar del Sur; en la Mar del Norte, siguen patrullando las naves de don Cristóbal de Eraso. "*Querria yo —escribe Toledo— que con la buena orden que vuestra magestad dice que ay puesto en aquello de tierra firme, así por la mar como por la tierra, tuviese fundamento de seguridad lo de aquellos negros, que mui bien empleada es y a sido la costa que de ello resultare.*"<sup>14</sup>

### *Se cierra la espita de la trata para el istmo*

Apenas terminada la primera invasión de Drake, Toledo solicitó que no entrasen más negros para el istmo. "*En lo del reyno de tierra firme y desvergüença de los yngleses y negros, entiendo que sería necesario e ymportante que vuestra magestad mandase cerrar la puerta a tanta cantidad de licencias como se dan para pasar esclavos, porque de la multitud que acá pasan resultan tan evidentes daños como se ve en aliarse y confederarse con los yngleses erejes y enemigos de la sancta fée que les abren puerta y entrada por los arcabucos de que ellos son buenos pilotos en tierra y por el rrio chagre.*"<sup>9</sup>

Como continuara dicha alianza, amenazando estrangular el istmo, hubo que reemplazar paliativos y medidas dilatorias por esa drástica solución que exigía el problema de la supervivencia. Conste que no fué algún fraile acongojado por escrúpulos, ni colono medroso quien reclamó tal medida, sino un gobernante enérgico y militar veterano.

No se hizo una ley especial para prohibir la entrada de negros en Tierra Firme, circunstancia curiosa dada la habitual minuciosidad legislativa hispana. Pero —como prueba Scelle— a partir del crítico año de 1578 y por largos decenios, en todas las li-

cencias o asientos negreros existirán cláusulas taxativas vedando que las cargazonas desembarcadas en el puerto de Nombre de Dios permanezcan más tiempo que el indispensable para el tránsito al Perú.<sup>15</sup>

La prohibición se refería al afincamiento en Tierra Firme. No era posible suspender el envío de mano de obra para el Perú, pues "*sin negros no hay minas*", y los tratantes siguieron utilizando el istmo como indispensable lugar de tránsito. Pero en el puerto de arribo, apostado en la planchada del carabelón que vomitaba negros, estaba el celoso oficial de hacienda del rey, garabateando en sus papelotes las características e identificación de cuantos bajaban (el famoso procedimiento de *cala y cata*). Días, o semanas después, debía coincidir su cantidad y calidad con los que se despachaban de Panamá al Callao. En caso contrario, se descargaba una tormenta curialesca, granizada de penas monetarias, sobre quienes habían intentado burlar las disposiciones reales. Los negreros eran responsables bajo fianza, depositada previamente en la caja real de Nombre de Dios, del pronto y correcto despacho, so pena de confiscación y multa de 200 ducados por cada negro. Para evitar toda tentación a los funcionarios, el negro confiscado igualmente era alejado de la provincia.

Las circunstancias obligaron, cosa rara en la historia de la colonización, que esta prohibición que atacaba la economía de Tierra Firme, se cumpliera con estrictez. Quedaba, como una pequeña válvula de escape, el recurso de un permiso especial del rey, y es posible que hubiera algún fraude. Pero fueron excepciones poco significativas por su escaso monto.

Cortar el negro chorro que anegaba la tierra panameña, permitió la consolidación duradera de los efectos conseguidos en la intensa lucha anticimarrona, facilitando el éxito de futuras gestiones.

### *Los cimarrones sientan juicio a la fuerza*

Durante el gobierno del licenciado López de Cepeda, aquellos que tenían su palenque en el cerro de la Cabra, cerca de Panamá, fueron reducidos y pacificados en 1578 por el doctor Alonso Criado de Castilla ("*ha muchos años que sirve*

*con toda aprobación y particularmente, siendo oidor de la audiencia de panamá en la guerra del ballano y ocasión que allí se ofreció de yngleses*".<sup>16</sup>

Se intensificaron las tentativas con los de Ballano, pero fué algo después —ya era Presidente de la Audiencia el licenciado Pedro Ramírez de Quiñones (1580-1585)— cuando se concretaron. El capitán negro Antonio Mandinga, con más de trescientos antiguos fugitivos, se afincó en 1581 en Pacora, a tres leguas de Panamá, siendo provistos de útiles de labranza, semillas y un ható de vacas, que se les regaló a cargo de la caja real.<sup>4</sup> Antonelli describirá años después, Santa Cruz la Real de los Negros Cimarrones, sobre la orilla de un gran río, a una legua de la costa del puerto de Pericos (algo más de dos leguas y media de Panamá), con sólo cien pobladores, la mayoría al servicio del rey.<sup>17</sup>

Las negociaciones con los cimarrones de la banda del norte que vivían en las proximidades de la ensenada de Portobelo, fueron más sencillas porque estaban muy castigados por las galeras de don Cristóbal de Eraso. No titubearon en acogerse al perdón ofrecido por la Audiencia (en 1579, según unos cronistas, y en 1582, según otros). Se fundó con ellos, declarados libres, el pueblo de Santiago del Príncipe de los Negros Mogollones, a legua y media del Nombre de Dios, y sólo media de la futura Portobelo (donde habría de emplazarse el fuerte de su mismo nombre). Eligieron sus propias autoridades y justicia, aunque bajo el mando militar del capitán español Antonio Salcedo; se les asignó asimismo un capellán.

Una reseña de Lopes Vaz, escrita aproximadamente en 1586, concreta lo ocurrido luego de la capitulación que concluyó las hostilidades de Ballano. *"Después los Negros ya habitando los dos lugares que los Españoles les asignaron, fué proclamado el perdón real para todos aquellos que habían huído de sus amos antes del día de dicha proclama, bajo la condición que desde ese día en adelante todos los otros Negros fugitivos que se refugiaran entre aquellos, los deberían devolver vivos o muertos. Bajo estas condiciones las cosas se arreglaron."*

El cronista concluye como en un cuento infantil: —*"Desde entonces hasta ahora los negros viven en grandes poblaciones, donde tienen Españoles como sus maestros y un Español como*

*su Juez, y con esto se mantienen bien contentos y son obedientes a sus gobernantes.”<sup>18</sup>*

*Mientras viva el capitán Francisco, tendrán los blancos, temor y los negros, esperanza*

El año nuevo de 1586 volvió el Draque al Caribe con una flota descomunal, dispuesto a quebrarle el espinazo a las Indias y sorberle de una vez todo su metálico tuétano.

Engulle la Española. En una sola noche toma Cartagena. Rescate pedido: un millón de ducados; no hay más que cien mil. Igual se toman, que todo es plata dulce. Pero seguirán para el istmo —su víctima predilecta— a redondear la suma.

Tiemblan Nombre de Dios y Panamá. Se inquieta Lima, donde llega una saetía, a fuerza de remo y vela, con la mala nueva. Por el contrario, un ramalazo de regocijado optimismo sacude a los negros panameños (y también a los limeños, como veremos), que esperan otra vez que el capitán Francisco los libre de la dura mano que ahora los contiene.

Se teme por la suerte del istmo. No llega noticia alguna. La duda carcome al virrey Villar, que se traslada desde Lima al Callao, como para captar el mensaje que pueda traer el viento oceánico. “*No tengo certidumbre ni aviso de ser ydo el enemigo del que he referido antes que quería venir a nombre de dios y panamá*”, cavila, preocupado por la debilidad de esos puertos, “*considerando lo poco que se puede confiar de los negros libres que ay allí y mucho menos de los esclavos*”. No ocultará al rey la patética duda si, cuando escribe, a 25 de mayo de 1586, no habrá ya “*el ynglés tomado a Panamá y reparado en ella o entregándola a los negros*”.<sup>19</sup>

¡Panamá a manos de los negros! Audacia no les falta, que hasta en los alrededores de la Capital virreinal debe frenar desbordes de los cimarrones. Por suerte, su mortificación por las ciudades ístmicas carecía ya de causa; hacía un mes cabal que los piratas se habían hecho a la vela desde Cartagena, pero no rumbo a Nombre de Dios, sino de regreso a su país.

Al año siguiente, el famoso ingeniero militar Bautista Antonelli proyectó por orden del rey los fuertes, atalayas y torres que darán seguridad a puertos y caminos del istmo. Muros



y cañones contendrán a los piratas para la tranquilidad de la tierra, pero en ésta —Antonelli lo capta con ojo sagaz— el antiguo resentimiento no ha desaparecido, aunque los esclavos estén aparentemente tranquilos y los antiguos cimarrones, afincados en sus pueblos. *“No hay crédito ni confianza en ninguno de estos negros —informa a S. M.— y, por lo tanto, debemos prestar atención y estar alerta con ellos, porque son nuestros enemigos mortales.”*<sup>17</sup>

Sin embargo, mucho se había ganado, pues se habla de ellos como un peligro potencial, en lugar de su tremenda realidad de pocos años antes. La ruta transistmica no presenta ahora sino la hostilidad del medio geográfico. *“Jamás estuvo tan malo como agora el camino que ay de aquella ciudad a esta y así parece imposible andar por él”* —se quejará en 1589, el virrey del Perú marqués de Cañete.<sup>20</sup> Un tercio de siglo antes, en tiempos de su padre, virrey homónimo, eran los negros del rey Ballano lo más agresivo de dicho trayecto.

Dispuesto el traslado de Nombre de Dios (cuyo puerto se iba cegando) a Portobelo, la rectificación de la ruta y la construcción de la nueva ciudad estuvo a cargo de los antiguos alzados. *“Algunos negros de los que fueron cimarrones y se reduxeron al servicio de Vuestra Magestad”* —informa Cañete— fueron los mejores colaboradores para elegir el trazado más conveniente del camino que habían asolado.<sup>21</sup> Quienes atemorizaron Nombre de Dios levantarán la ciudad retoño de ésta, como peones: *“Estos seran de los negros reducidos a vallano, y puerto del Príncipe, que quisieren servir por sus jornales.”*<sup>22</sup>

En la costa de Portobelo se levantaba, en los comienzos del último decenio, cerca de los sillares de piedra que van erigiendo la estructura de los fuertes, un rancherío africano donde vivían centenares de robustos negros libres, con sus mujeres e hijos. El pueblo de Santiago del Príncipe, de antiguos cimarrones, se acrecentó con la inmigración proveniente del poblado similar del Bayano. Esta aglomeración vuelve a despertar temores, pensando que pueda favorecer desembarcos enemigos. *“Los comissarios a quien estan cometidos la fortificación y obras de Puertobelo, han avisado que levantándose las obras e fortificaciones avrá de quinientos a seyscientos negros en ellas —advierte el rey en 1595— de los quales se puede recelar que aviendo allí*

*corsarios, podrían intentar algún daño, ayudados los unos de los otros.*"<sup>23</sup>

En efecto, para entonces Drake y Hawkins tenían todo dispuesto para una nueva incursión. Apuestan mucho los veteranos piratas en esta baza, numerosos barcos y hombres, pues como han decidido que sea la última, el estrujón a los *Dones* tendrá que ser más vigoroso y rendidor que nunca. Después, vendrá el retiro definitivo a Inglaterra, para olvidarse de españoles, negros, fiebres y mar. A lo sumo, contemplarán este último agrisándose sobre el horizonte, a través de los emplomados langes de la ventana de una taberna portuaria, la pipa humeante en una mano y el pichel de peltre repleto de cerveza fuerte en la otra.

Pero el rey de España tenía buenos espiones que le enteraban de todo lo referente a los preparativos y alcance de dicha expedición. Rapidísimos avisos llevaban a las Antillas y Tierra Firme las órdenes pertinentes para la defensa. Fresco el recuerdo de la perniciosa ayuda que prestaran los cimarrones a los ingleses en el istmo se dispuso que las galeras zarparan de su apostadero de Cartagena para patrullar en vigilancia de piratas, y sobre todo, como demostración de fuerza que intimide el fuerte núcleo africano que se encontraba concentrado en las obras de Portobelo. "*Os encargo y mando —dirá D. Felipe al Capitán General de la Guarda de las Costas de Indias, en 1595— que al tiempo que saliéredes con esas gentes a reconocer las costas del cabo de la Vela y Sancta Marta, deys una vista al dicho Puertobelo y le limpieys de cossarios (si los huviere) para que sabiendo que acudís por aquellas partes, los negros se quieten y los cossarios se abstengan de passar a ellas. Y en esto y en que me aviséys de averlo puesto en efeto, y que lo continueys todas las vezes que se os ofreziere, me terné por servido de vos.*"<sup>23</sup>

### *Muere el Draque frente a Nombre de Dios, rechazado, y sin la ayuda de los negros*

En islas y continente los españoles estaban bien prevenidos, temblando de corajina, mecha en mano detrás de los muros erizados de cañones que hacía años esperaban su oportunidad. Los galeones del rey, aunque menos maniobreros que los buques ingleses, se desplazaban con habilidad, avisados por una nube de

fragatillas que les comunican los movimientos del enemigo. Tras leves escaramuzas en Puerto Rico, de donde lo rechazan y en la costa de Tierra Firme, se dirigieron los ingleses al Istmo, el verdadero objetivo, donde pensaba Drake repetir su fructífera hazaña de 1572.

La madrugada del 27 de diciembre de 1595 ancla frente a Nombre de Dios en plena decadencia y condenado a muerte por el traslado a Portobelo. Como la costa había sido bien vigilada por las galeras de don Pedro de Acuña, ningún negro enciende fogatas para guiar sus botes a la playa, ni los ayuda para un ataque sorpresivo. Empero, no costará trabajo tomar el puerto, cuya pequeña guarnición lo abandona tras unos disparos. Drake lo incendia el 1 de enero de 1596; las llamas iluminan la soledad de una ciudad moribunda, casas sin gente y un ancladero cegado donde se pudren los cascos de viejas carabelas.<sup>24</sup>

Sir Thomas Baskerville, con mil hombres, se lanzó por el camino terrestre hacia Panamá, mientras Drake se preparaba a remontar con barcazas el río Chagres. Pero ya no se contaba, como un cuarto de siglo antes, con la ayuda de los cimarrones. A mitad de camino, el excelente cuerpo expedicionario del Perú al mando de don Alonso de Sotomayor, deshace a los piratas afiebrados y agotados por la selva. Abandonada la intentona, zarparon a principios de enero, anclando la escuadra a unas leguas de Nombre de Dios.

Allí murió Drake, el 28 de enero de 1596, a la luz turbia del amanecer. El último paisaje que contempló su fatigada vista de agonizante, fué el cerro de Capira, coronando la ciudad de su primer triunfo y última derrota. Su cuerpo, será arrojado al mar que lamía aquella playa. El gran Lope le dedicó cruel epitafio:

*“En sepultura de animales rudos,  
y de Jerusalén la puerta afuera,  
que no en templo con trofeos y escudo,  
quedarás para siempre, bestia fiera:  
qué bien te llorarán los peces mudos,  
que roen en el fondo tu litera,  
al lastre mismo de las tablas presos,  
para roer tus miserables huesos.”<sup>25</sup>*

## *Fin del siglo y de los cimarrones en la Tierra Firme*

Al morir el antiguo protector del cimarronaje panameño, la antigua hoguera de rebeldía negra se había ido apagando hasta quedar prácticamente extinguida. La prohibición de importar esclavos no sustituyó con negradas belicosas a aquellas ya apaciguadas por la convivencia o la derrota. No renacieron los poblados luego de su dispersión, faltos de nuevos caudillos que reemplazaran a los ejecutados. Sus rebrotes raquíticos bastaban los cuadrilleros para dominarlos. Sólo en 1596, cuando la confusión del traslado de Nombre de Dios a Portobelo, fugitivos del gran número de africanos concentrado en esta última región, debieron ser castigados y reducidos por don Alonso de Sotomayor. Éste, luego de vencer a los ingleses había sido recompensado con el cargo de Presidente de la Real Audiencia, que al fin contó con el gobernante de capa y espada que necesitaba.<sup>26</sup> Indicio sugestivo de tranquilidad, en 1594 se restableció la vigencia de aquellos impuestos desde veinte años antes suspendidos como una compensación de los gastos que causaban los cimarrones.

A fin de siglo, la decena de millares de esclavos que había al iniciarse la interrupción de la trata, se había reducido en poco más de veinte años, a menos de la mitad. Los tres mil cimarrones que calcularan López de Velasco y Criado de Castilla, no llegaban ahora al centenar, en minúsculas bandas que llevaban en el monte una existencia precaria y tímida, sin otra posibilidad que la simple supervivencia. La mayoría de los otros había sido reintegrada a la esclavitud, o exterminados como fieras. Salvo aquellos recompensados con la libertad, y establecidos en pueblos especiales, que no peleaban con los españoles, sino les vendían sus granjerías, o se alistaban, como baqueanos, gendarmes y soldados del rey. Desfogaban ímpetus belicosos, en ordenadas marchas y contramarchas a son de pífano y caja, o en la vida rutinaria de las guarniciones costeras, para vigilar y pelear, si cuadraba, con los ingleses y los alzados, que aún pudieran quedar.<sup>27</sup>

De los abigarrados reinos de negrería, exóticos retoños africanos que prendieran con vigor pocos decenios antes, ya se había perdido hasta el recuerdo al comenzar el siglo siguiente. Sepultados en el olvido, tan profundamente como lo estaba en la selva, la otrora capital cimarrona de Ronconcholon...

V

NEGRECIENDO EL MAPA DESDE EL  
CARIBE AL DORADO

## LOS "NEGROS DE CONCHA" PIERDEN LA PACIENCIA

### *El "ciclo de las perlas"*

EL reborde del continente austral, extenso litoral extendido desde el golfo de Paria al de Darién, concentró sus primeros núcleos de población a la *lumbre del mar*, frente al Caribe. Las gobernaciones de Venezuela, Río de la Hacha, Santa Marta, Cartagena y Darién se iniciaron por una cadena de villas costeras creadas por el incentivo de cabalgadas fructíferas en esclavos y riquezas, prontamente sucedidas por el duro trabajo de una colonización cuya prosperidad estaba trabada por la agresividad del medio y la angustiosa carencia de mano de obra para dominarlo. *"Debe añadirse —comenta Kirkpatrick— que sólo fué posible realizar algún progreso en toda la costa de Paria a Darién, contando con la importación de esclavos negros de África que trabajaban para los pequeños grupos de españoles, pues los nativos de aquel litoral, aunque podía llevárseles como esclavos a las islas, eran, en cambio, indomables en su propio país."*<sup>1</sup>

El *ciclo de las perlas*, episodio capital en la historia de la riqueza americana, tuvo como escenario inicial esta costa norteaña, donde apenas se esboza el *ciclo del oro*.

## *Margaritas para el descubridor*

Los dos primeros descubridores de los mares y costas de las Indias —el Almirante don Cristóbal y el capitán Balboa— fueron asimismo los primeros en hallar las perlas que en ambas mares se crían.<sup>2</sup>

Cuando el Almirante Viejo barajó el continente, realizó involuntariamente —al bautizar Margarita en homenaje a su mujer la isla grande situada frente a Cumaná— una profecía digna de su genio zahorí. Nunca cuadró mejor un nombre para tan copiosa proveedora de margaritas, o perlas en buen romance, pues tanto ella, el minúsculo archipiélago que la rodea, como la costa cercana se hallaban en aguas cuajadas de nacarones. Allí se levantaron las primeras *grangerías de perlas*. En Cubagua —esponja de piedra empapada en petróleo— la fabulosa Nueva Cádiz, población de casas suntuosas con abigarrada muchedumbre de blancos, indios y negros, que el *boom* perlero hizo surgir y prosperar en la reseca isleta donde había que llevar hasta el agua potable.<sup>3</sup> Pasado el Cabo de la Vela, en Río de la Hacha, gobernación diminuta, sin oro, pero rebosante en placeres de perlas inagotables. En Santa Marta, que la separaba del litoral de Venezuela, Salamanca, población cercana al mar (“*do estan los vecinos dueños de los negros que sacan las perlas*”, pues éstos se alojaban en el villorrio de la Ramada) se consideró fuente “*de una de las mayores riquezas del mundo, porque hay años que se saca una gran cantidad de ducados de perlas*”.<sup>4</sup>

En aguas australes, así como en las atlánticas, los ostiones, dormidos en rugosas y duras conchas, organizaban lentamente sus jugos hasta que el deleznable aljófar se transformaba en irisada perla. Balboa había hallado que en las márgenes del golfo de San Miguel, y en las islas a pocas leguas de su ancón, también abundaba. La gobernación de Castilla del Oro pretendía de que eran más grandes y perfectas que las caribeñas, gloriándose de poseer la perla más grande del mundo, del tamaño de una nuez, que custodiaba el avariento Pedrarias Dávila en cofre de siete llaves.<sup>5</sup>

Durante generaciones habían acumulado los indios gran cantidad de su preciosa pesquería en cestillos de palma tejida, con la ingenuidad de niños acomodando sus juguetes. Pero el rescate

con los rapaces conquistadores las agotó en un frenético afán de ganancia que los impulsaba a *“que trabajasen por haber cuantas pudiesen, porque en Castilla las buenas son muy preciadas, y oro es lo que oro vale.”*<sup>6</sup> La imaginación popular virtióse en asombrados chismorreos sobre perlas estibadas en canastos, como huevos, más valiosos que los del ave Fénix. Y en verdad, que se quedaba corta, tanto en lo referente a la abundancia como al valor.

No sorprenderá, pues, que tan pronto escaseen, se obligue a los buceadores isleños a una actividad sin tregua, insalubre y agotadora. Tribus enteras desaparecieron en pocos años y se despoblaron las islas, consumida la población masculina por el reclutamiento para las dotaciones. Las leyes de Indias protegieron a los indios, condicionando su trabajo en los ostiales mediante disposiciones que atenuaran su rigor, hasta llegar a reconocer oficialmente que no podía ser ejecutado por ellos.

*“Y vistos los abusos ser tan grandes,  
se acabó de romper esta cadena,  
y libre ya la índica ralea  
sacan perlas con gente de Guinea.”*<sup>7</sup>

Los negros de concha, *“buzos que se arrojan a la agua y van hasta el suelo de la mar”*,<sup>4</sup> robustos y bien adiestrados, sustituyeron con ventaja a los indios.<sup>8</sup> *“Ordenamos que la pesquería de perlas se haga con negros, y que no se permita hacer con Indios. Y mandamos que si alguno fuese forzado, y contra su voluntad, incurra el que le hubiere forzado y violentado, en pena de muerte.”*<sup>9</sup> Y desde mediados del siglo, la mano de obra africana va sustituyendo a la nativa: *“Hacíase antes esta pesca con indios, más al presente la hacen negros esclavos...”*<sup>10</sup>

*La madreperla es hembra cruel con los hombres*

Que el americano cave y el africano se zambulla es sencilla fórmula de división racial del trabajo, imaginada en España —así lo escribirá Lope de Vega— para obtención de riquezas:

*“De oro y plata largas venas  
las piedras que saca el indio,  
y perlas que el negro pesca...”*<sup>11</sup>



Las madreperlas, son —como todo indiano sabe— extraños animalillos, todos hembras: les viene su purgación, que tiñe las aguas en su torno, y al debido tiempo se preñan y paren las perlas.<sup>12</sup> No les gusta entregarse fácilmente al hombre, ya sea cobrizo o prieto, y se aferran a lo hondo de su refugio acuoso con tenacidad, resistiendo el tirón de la mano e hiriéndola con el filo de sus valvas, mientras el pecho del buzo se angustia por la asfixia.

Para arrebatarse los nacarones se utilizaban las cuadrillas de "a lo menos doce negros de pesca, además del capitán de ellos que es negro diestro en el oficio", por cada canoa. La tripulación completada con un piloto y un mayordomo españoles. Casi a la madrugada se daban a la vela las Canoas —en realidad fragatas chicas o carabelillas— desde las caletas a cuya orilla se levantaba la factoría. Poco distaba el ostial o plaza de perlas, de ordinario dos leguas. Apenas llegados, se largaba el ancla, arriándose la gruesa vela latina a cuya sombra dormitaría el piloto recostado contra la caña del timón.

Numerosas flotillas se balanceaban sobre las aguas tranquilas. Suena el agua para que maximamente señalando el comienzo de la pesca que comienza a girar. Desde la boca se sacan las redes. El capitán manda, claro y compacto, cruzar las aguas como una línea recta, cuando el viento levanta. Señala a veces, claro y seco, remolques sucesivos... A medida que las flotillas se van agotando había que descender a profundidades mayores.

"Cuando se zambullen debajo del agua, llevan una red, que se llama, o canchorra, que con un cable queda anclada a la canoa. Y andan debajo del agua, cogiendo las conchas y manteniéndolas en la dicha red, y luego con prestesa con el mismo cable suben arriba, y arriando resollado y descansado un poco, lo suben arriba y vaciadas cada uno en su lugar, vuelven de nuevo a zambullirse, y desta suerte andan hasta la tarde, que acaban su tarea. Y vuelven a su rancharía a dormir."<sup>13</sup>

Sencillo y sin peligros parece todo en esta ~~relación~~ relación del fraile Vázquez de Lepinosa. Bronca y ~~comparación~~ comparación será aquella de otro fraile, Bartolomé de las Casas, sobre el trabajo mortífero hora tras hora, desde la salida a la puesta del sol día tras día, mes tras mes, hasta reventar perdido el resaca de

hecho trizas por los tiburones. ¿La realidad? No es necesaria buscarla en crónicas; bastan los articulados objetivos de las leyes de Indias que tratan de la pesquería de perlas. Allí no caben definiciones exaltadas de un temperamento ardiente; ni se inventan los terrores del buceador devorado por las bestias marinas o los frecuentes ahogamientos y enfermedades. "*Ha sucedido acudir muchos tiburones y comido algunos negros*", "*los negros que se ahogan en los hostiales*"; "*los malos vapores de que se han creado enfermedades entre la gente blanca y negros*", son secas frases legales que trasuntan lo que ocurría.<sup>14</sup>

### *Muerte del peje Nicolás*

Era un hermoso cuadro ver nadar la negrada y sumergirse al sol, debajo del agua brillante y transparente. Miles de perlas centellantes se desprenden con sus brazadas y chapuzones antes de disiparse en espumas. Mucho más concretas, serán las que traigan luego de su descenso. Se diría un sueño donde la vieja conseja de los hombres-pejes se encarna para regocijo fructuoso del Señor de Canoa. Cuadrillas de tritones, o émulos del conocido Peje Nicolás —historia que tan bien relatara don Pero Mexía— trabajando incansables para llevar a su patrón el fruto que arranquen de los nacarones.

Pero es un sueño, y nada más.

"¿Cómo es posible los hombres vivir, estando la mayor parte de la vida sin resuello debajo del agua? Y allende la frialdad del agua que los corrompe, mueren comunmente de echar sangre por la boca y cámaras de sangre por el apretamiento del pecho..."<sup>15</sup> Se interroga y se responde el cronista. Respuesta que los negros subrayan con su morir. Fracasada especie de hombres o de monstruos intentando adaptarse a la vida oceánica.

Se va transformando su apariencia en la de un animal acuático. Requemada la mota en tonos herrumbrados de lobo marino; de saurio escamoso la piel, curtida por soles y salitres; brazos y piernas, acostumbrados al accionar de aletas. Los ojos, bien de pez, ribeteados de granate, bornean a la luz cuando no está filtrada por el agua. En el mar está su vida, o su muerte. En tierra sólo comen de prisa y se aletargan en los camastros hasta el amanecer.

Lacerias del negro perlero. Debajo del agua, el apretamiento entre el aliento preso que pugna por salir y la masa líquida que pesa sobre el costillar; el tímpano que estalla dejando sordo para siempre; las cámaras de sangre; el achuchar por el frío o la fiebre.

Podrá suceder cualquier mañana que emerja chorreando agua y sangre para tirarse en la cubierta de la canoa, resoplando como un fuelle roto, sin que gritos y fuetazos lo hagan levantar. Largo sobre la tablazón, pecho y vientre se abomban y ahuecan en desatinado estremecer de pez moribundo, hasta que el jadeo se convierte en leve ondulación. Luego, queda rígido, silencioso, el cuerpo, con salobre y húmeda frialdad, vítreos ojos de carpa y tinte plomizo de barriga de tiburón.

Un negro muerto es arrojado al mar, y un agrio chiflido hace proseguir el trabajo.

### *El negro buzo, asceta a palos*

Andar en el agua todo el día y contener el aliento debajo de ella, es trabajo extenuante que requiere físico perfecto y vigor intacto. El amo imponía a sus negros —al igual que un moderno entrenador deportivo— diversas privaciones destinadas a conservarlos en estado atlético. No se le dejará que disperse energías en nada ajeno a su tarea acuática, sólo así podrá rendir lo exigido.

En primer lugar, *“les hacen ser templados y continentes mal de su grado”*, o más claramente, se los fuerza a la castidad. Durante el día a trabajar, y por la noche a dormir, sin hembras, en grandes dormitorios comunes o *cárceles*. Buenos cerrojos impiden salir en busca de mujeres, y el ojo vigilante del velador nocturno contiene las desvergüenzas de los más ardorosos. Se tenía la convicción que aquel que había fornicado no podía zambullirse, quedando boyante como un corcho. La verdad es que luego de excesos físicos no alcanzaba el resuello para descender a grandes profundidades, y pese a su temor a los palos el pobre negro ascendía lentamente hacia la superficie con las manos vacías.

A más de continentes, abstinentes. *“Para que puedan tener el aliento, hácenles a los pobres buzos que coman poco y manjar*

*muy seco, y que sean continentes*" —ironiza el Padre Acosta— "de manera que también la codicia tiene sus abstinentes y continentes, aunque sea a su pesar."<sup>15</sup> Insistían los amos en imponerles absurdas normas dietéticas: poca agua para mantenerse enjuto y nada de *manjares rezios* que engordaran la carne; comen sobre todo asados magros, bien requemados, y bizcocho seco.

Había castigos para los alborotadores —bailes y riñas consumen energías sin provecho—, y los que no sacaban bastantes perlas: "Para los que no han sacado a gusto del amo, o son traviesos, tienen en sus dormitorios o cárceles, grillos y prisiones, y los castigan, açotan y brean cruel e inhumanamente: acción bien agena de la profesión Christiana, si bien para lo que toca a aquel oficio todo es menester, porque de otra suerte no harían cosa."<sup>16</sup>

### *Los buceadores se hacen cimarrones*

No causará extrañeza el que los negros perleros, hartos de esa "no vida, sino muerte infernal", como la llamaba Las Casas, formaran uno de los contingentes de esclavos con mayor tendencia al cimarronaje.

En los comienzos de la explotación metódica, cuando Nueva Cádiz era el más importante centro perlero del Caribe, las ordenanzas de 1537 (las primeras dictadas en Venezuela) se vieron obligadas a tomar minuciosas medidas contra la numerosa negrada que empleaban, reprimiendo el merodeo nocturno, las borracheras y estableciendo castigos feroces contra los negros alzados.<sup>17</sup>

En las pesquerías de ambos mares se producían las fugas. De repente se veía que una de las canoas, luego de un arremolinado forcejeo sobre cubierta que terminaba con el chapuzón del mayoral blanco, atravesaba las aguas con la velocidad de un ciempiés enloquecido. A boga arrancada rumbo a la costa, deslumbrantes al sol las espaldas musculosas de los remeros.

En las islas de las Perlas en 1549, el llamado capitán Felipillo creó, como ya vimos, un palenque sobre el vecino golfo de San Miguel, poblado sólo por cimarrones huídos de las flotillas perleras.

En la "Instrucción del buen gobierno de la grangería de las perlas" y en detalladas leyes de Indias hubieron de tomarse me-

didadas para "*que desta manera no se alçaran tantos negros*".<sup>17</sup> El mayoral de cada embarcación debía ir perfectamente armado con espada, arcabuz y buen pertrecho de pólvora y municiones. Se prohibía asimismo que por economía zarparan las canoas solamente con la tripulación de morenos, sin personal español, pues en aquéllas eran más comunes las fugas.

Los pilotos y mayorales de todas las flotillas, aunque la embarcación huída no les perteneciese, debían perseguirla a fuerza de vela y boga, disparándole sus armas de fuego. "*Quando los Negros de alguna Canoa se alzaren y buyeren con ella, salgan luego con toda diligencia las demás, y síganla hasta la tomar y rendir.*"<sup>18</sup> Si algún canoero indiferente así no lo hiciera se lo expulsaba por seis años de la granjería.

Casi siempre los fugitivos lograban embicar entre los manglares costeros y escabullirse a la manigua del interior. Incorporados al más cercano poblado cimarrón, o creando el propio, volvían a gozar de la libertad mientras no perdían oportunidad de ajustar cuentas con los blancos.

## LAS RETINTAS AMAZONAS DE CARTAGENA DE INDIAS

### *Nace un emporio negrero*

CARTAGENA se levantó, a principios de 1531, sobre un frente marítimo recortado, entre la boca del río Magdalena y el golfo de Urabá, en bahía abrigada y honda. Creció entre ciénagas, manglares, lenguas arenosas y lagunas que la flanqueaban hacia el mar, y los morros y cerros tupidos de arcabuco que la respaldaban por tierra. Ciudad rica por la importancia de su puerto, mercado y feria opulenta, centro económico y fortaleza estratégica. Fué durante el siglo xvi una pequeña cosmópolis, inquieta y exótica, inundada de tratantes, soldados, mineros, hacendados, marinos y funcionarios y una plebe cada vez mayor de negros y mulatos de todos los matices.<sup>1</sup>

El signo del oro señaló su expansión inicial, hacia occidente, cruzando el Cenú hasta Urabá. Diversas expediciones recorrieron ese trayecto con gran cantidad de negros para explotar las minas como inapreciables auxiliares en la lucha contra el trópico y los indios. La efímera ciudad de San Sebastián de Buenavista (fundada en 1534, al mismo tiempo que la villa de Santiago de Tolú) dura tanto como el oro que extraen y funden para el ávido gobernador una muchedumbre de negros. Llevados a cualquier precio y de cualquier origen, ladinos, boza-

les y moriscos.<sup>2</sup> No dejan de acentuar los cronistas la frecuencia con que se fugaban, hacia el golfo de Urabá o al territorio salvaje y deshabitado por los colonos que se extendía desde Tolú a Cartagena.<sup>3</sup> El aumento de la población negra en esta ciudad (para su servicio y el de las haciendas comarcanas) creó nuevos focos de cimarrones hacia el este. En 1540, por el territorio de la gobernación, "*andan muchos negros huidos y alçados por los montes, haziendo muchos daños a los Indios naturales della: lo qual diz que no se ha podido ni puede remediar.*"<sup>4</sup> La desconsolada declaración de Cartagena que las partidas de cuadrilleros no pueden llegar a los agrestes palenques, concluye con un gesto magnánimo: el perdón. Pero aparece claro el motivo, no la generosidad, sino la carencia de otra solución para acabar con el bandidaje "*si no es perdonando a los dichos negros lo passado: porque perdonados vernían de paz y en servidumbre de sus amos, e a no perdonarse, cada dia harían mayores daños e agravios a los dichos Indios.*"

El licenciado Diez de Armendáriz, recién llegado con cargo de gobernador, en 1545, para arreglar los asuntos de Cartagena, rompió con el conformismo. "*Vergüenza es ver gente tan vil sin castigo*", —indignábase el enérgico navarro, cuando ese año un malón de cimarrones, desde su lejano refugio a cuarenta leguas de la villa de Tolú (cerca de la tierra caliente del Cauca, donde merodeaba hacia casi dos lustros), subió hasta el pueblo de Toteme, arreando tres centenares de indios e indias como cautivos. "*Embío el capitán Alonso López de Ayala, con 25 hombres. Hoi ha partido para la villa de Santiago de Tolú con orden de no bolber sin apoderarse de los negros o destruirlos. He prometido ventajas a los que los mataren, i mayores a quien me los tragere vivos.*"<sup>5</sup>

Hasta la mitad del siglo, los cimarrones fueron casi exclusivamente una amenaza para los indios, no para los blancos; después, llegaron a perturbar la seguridad de las comunicaciones entre Cartagena y el interior. Antes de 1570 hubo que combatirlos para despejar la ruta al Magdalena. Este río no se navegaba desde su desembocadura marítima, sino desde el portezuelo fluvial de la Barranca de Malambo, en su margen izquierda, distante unas treinta leguas. Enorme galpón, aduana y depósito de mercancías, amarraderos para las flotillas de canoas, que se

careaban en la ribera con brea y grasa de caimán. Una choza era el mesón que alojaba a la gente de respeto; algo más alejado se encontraban el establo de mulas, y el rancherío de los negros. Por el camino terrestre se llegaba desde Cartagena en cuatro días a lomo de mula, y algo más a pie. Atravesando el bajo Magdalena, deshilachado en un delta interior de varios kilómetros de ancho donde innumerables riachos, canales, brazos y lagunas, alternaban con pantanos y arcabucos. Lo agreste del paisaje, su clima caluroso, las alimañas y mosquitos que lo plagaban, se repetía al oriente del portezuelo, donde llegaba el sendero (veinte leguas), que cruzando la Ciénaga de Santa Marta lo unía con esta última ciudad.<sup>6</sup> Fué esta región refugio predilecto de cimarrones cartageneros, o fugitivos de Santa Marta, que pillaban los caminos a la Barranca.

### *Presentación del capitán Ordóñez*

El capitán Pedro Ordóñez Ceballos, fué un hombre de vida extraordinaria, aun para su época, el brillante y dramático siglo xvi. En el plano infinito de la aventura convergen paralelas de hazañas, —suficientes para llenar la existencia de una docena de hombres en acción— en el único punto de su persona. Es casi ubicuo, navega en todos los mares y pisa todas las tierras, con las más diferentes, opuestas y absurdas encarnaciones.

Vive su vida en el ritmo entrecortado y disparatado de una película de episodios: "*Ordóñez, alférez de las galeras de España*", "*Ordóñez vence a los piratas*", "*Ordóñez, capitán contra los negros cimarrones*", "*Ordóñez, sacerdote*", "*Ordóñez, príncipe de la Cochinchina*". *Ordóñez... Ordóñez... Ordóñez...!*

Se lo podrá ver en una galera persiguiendo moriscos; en un galeón atacando ingleses; batiéndose por un saludo mal contestado en Italia; bautizando un poco a la fuerza, indios de guerra; celebrando misa en destartaladas iglesias indianas. Lo mismo vestirá el atuendo colorinche de soldado, que la ropa talar de sacerdote o las sedas del mandarín. Pero no es un mistificador. Cuando representa su papel lo hace con todo derecho. Hizo realidad la expresión "teatro del mundo"; al mundo tomó como un tablado donde actuar con velocidad endiablada de frégoli. Su vida corre tan rápidamente, que enfila por una quinta dimen-



sión que le pertenece y se emancipa de límites temporeros, convirtiendo el trocito de hilo de tiempo que a todos nos toca, en alegre manojito de largas cintas multicolores.

Desde luego que él se siente extraordinario, y como buen andaluz exuberante, lo piensa, lo dice, lo grita, se lo hace saber en toda forma a sus contemporáneos. Ya más reposado, escribe, y en la autobiografía nos impone, a través de los siglos, la urgente admiración de sus vivencias. Ordóñez pudo completar la curva vital típica del hombre de acción español de su siglo. El capitán aventurero se convirtió, cuando Dios lo quiso y la edad lo impuso, en sedentario canónico de la santa iglesia de Astorga. Su mano no empuña ya otro hierro que el cañivete con que aguza la pluma desgastada en interminable escribir de memorias donde se libera de recuerdos y desgasta dinamismos de extrovertido. Sin disminuirle un jeme su calidad de hombre de acción, me apresuro a reconocerle la más fresca de las imaginaciones, un talento inesperado de síntesis periodística, agilidad literaria, y, perdón por el anacronismo, un sentido del *thriller* y del suspenso que ya quisieran muchos ahora.

### *En soldado de Indias, sale Ordóñez contra los cimarrones*

A poco de desembarcado como veedor de la flota de Tierra-firme (en fecha incierta, *circa* de 1580) no es ya Ordóñez el atildado capitán de las guerras italianas o flamencas, sino, con facilidad mimética para adaptarse al medio, un soldado indiano. Necesita acción para desentumecerse de las apreturas de la navegación, y como en ese momento los indios de guerra no amenazan ni se avistan piratas luteranos, considera oportuno aniquilar el bandidismo de los negros alzados.

Pedro Fernández de Bustos (1571-1586), entonces gobernador de Cartagena, aprovechaba con habilidad de urbanista la prosperidad de la ciudad para sustituir sus bohíos por construcciones de piedra y material. Guiado por el celo fanático de un barón de Haussmann, endereza retorcidas callejuelas y levanta iglesias, muelles, acueductos o fortificaciones. Importa, confisca, o se agencia de cualquier manera los negros alarifes, albañiles, canteros y maestros de obra. El ritmo de crecimiento de los

vecinos sobrepasa aceleradamente el cuarto de millar que tenía cuando llegó, duplicándose en dos años, para proseguir su aumento.<sup>7</sup>

El firme y constante afluir de los esclavos está favorecido por el cierre en 1578 de la importación para Tierra Firme, y los asientos portugueses, a partir de 1580. Pero, Fernández de Bustos, buen organizador civil, carecía de aptitudes de hombre de guerra y no pudo, por lo pronto, afrontar adecuadamente el paralelo incremento del bandidismo y cimarronaje. "*Estaban los caminos de Cartagena que no se podían andar, porque los negros cimarrones salían a la gente y les quitaban lo que llevaban y si se defendían los mataban.*"<sup>8</sup> Un capitán de los buenos, Francisco Sánchez, que ya los había perseguido en tiempo del gobernador anterior, Martín de las Alas (1567-1570) vuelve a hacerlo por segunda vez, pero cuando cree haberlos acorralado se le escurren por entre los dedos, inasibles como una bandada de cuervos, perdiéndose en los cerros, para reagruparse cuando quieren. El negro Martinillo, antiguo minero, era entonces el *general de los cimarrones*, y Francisco Jolofo, *otro demonio*, su maestro de campo.

Fernández de Bustos, convertido en amigo por la seducción verbosa de Ordóñez, confía en su indudable, y bien pregonada, aptitud militar. Le rogó que se hiciera cargo de una nueva jornada, ya entrado el año 1580. Muy en serio habrá de ocuparse, gastando dos mil pesos de su propio dinero en alistar cincuenta hombres de espada, rodela y arcabuz, reforzados con otros tantos negros horros y esclavos. Nombró a un portugués valentísimo y gran soldado, Bartolomé Pérez, como caudillo de la expedición, oficial ejecutivo al que hará llegar oportunamente sus directivas.

Se metieron todos en la montaña, la selva enmarañada de la ruta terrestre entre Cartagena y el río Magdalena. Ordóñez, algo despectivo para el enemigo, sigue la columna de infantes a media jornada, cabalgando sin prisa con su amigo el capitán aventurero Pedro de Lomelín (soldado español con apellido de negrero genovés), otro capitán Bolaños, juez de Mompós, sus criados negros y una escolta de doce arcabuceros. Pasó la noche en un ingenio viejo, a cuatro leguas de Cartagena, y ya allí tropezó con la evidencia de dificultades asombrosas para un

soldado de formación europea. Durante dos noches y dos días vagaron desorientados, perdidos en el arcabuco de la montaña y solamente al amanecer del tercer día los orientó un esclavo de una estancia cercana a la Barranca. Hizo la leva forzosa de soldados y vecinos que tropezó rumbo al caserío de esta última, incluso una partida de quince hombres destacada en la Aduana, y numerosos indios flecheros. Le llegaron nuevas que, no muy lejos, estaba su gente ya en contacto con los cimarrones. Desde una colina elevada próxima a la Barranca, dominando un paisaje de leguas, alcanzó a divisar, pese a la escasa luz crepuscular, en otra altura de la lejanía, a la columna de Pérez, cercada por una nube de negros que llegaban de las serranías, saltando como cabras. El ronco zumbir de caracolas marinas, usadas por éstos como señal de combate, rebotaba contra las peñas en galopar de ecos. La caída de la noche le impidió la marcha, pero apenas insinuada la aurora una carrera desenfrenada por legua y media de sierra, lo reunió, acompañado de Lomelín, con su tropa que comenzaba a flaquear. Había dejado emboscado en sendos escondites, los indios y la escolta.

### *Aparición de las amazonas con la negra Polonia, nueva Penthesilea*

Los cimarrones embestían de preferencia, con ímpetu vengativo hacia renegados, contra los cincuenta negros de la columna, que luchaban flojamente retirándose la loma adelante. Aquí, como siempre, sacará Ordóñez de la manga, en suerte de maese-coral, el detalle inesperado: en la tropa enemiga forman "*hasta ciento cincuenta negras que peleaban mejor que los varones con sus dardos y macanas y habían muerto tres nuestros y ellos solo una negra*".<sup>8</sup>

Cimarrones había muchos, pero un escuadrón de amazonas negras, eso, sólo lo topa el capitán Pedro Ordóñez. Si es verídico, cosa probable (aunque guste adornar a la verdad no es un falsario), tendríamos el trasplante a Indias del uso de tropas femeninas como se utilizaron en África en los reinos de Monomotapa y Dahomey. Vestigio guerrero de un antiguo matriarcado, que persistió no en ejércitos exclusivos de amazonas, sino en cuerpos mezclados con los de hombres.<sup>9</sup>

No le bastará un coro anónimo de atezadas furias, pues las acaudilla una morena ladina y cristiana, andaluza como él, de nombre Polonia, que parece escapada de un entremés de Lope de Rueda.

Se enfrenta Ordóñez a sus fugitivos negros, excitando su amor propio masculino:

*“Santiago, varones!, de quién huís? Mirad que son hembras...”*

Detuvo la huida, reagrupándolos como un perro de pastor a su disperso piño.

El grueso de los cimarrones, al mando del “*general Martín*” y de Francisco Jolofo, era contenido a duras penas por los soldados blancos, que si no fuera por los veinte arcabuces que tenían —el propio Ordóñez lo reconocía— hubieran sido arrollados por los negros. En forma ordenada, se replegaban hacia donde había dejado su refuerzo emboscado, que cerró repentinamente sobre los atacantes a tiros, cuchilladas y flechazos, y la derrota de éstos parecía inminente. Pero los cimarrones, *“como peleaban por vidas y libertad acudieron con tanta furia con sus lanzas, dardos y macanas, que se arrojaban a los mismos arcabuces y se los quitaban de las manos, y a palos y golpes los mataban con ellos...”*<sup>8</sup> Hicieron una lastimera carnicería con los indios, que se refugiaron en la espesura, debiendo ser protegidos por los españoles para evitar su total exterminio.

Los negros leales, al mando del portugués, se defendían valientemente arrinconados junto a unas peñas, atacados por las amazonas. Los castellanos la pasaban mejor, aunque casi una docena estuvieran heridos y cuatro muertos.

La aguda voz de la negra Polonia, voceaba en español seseoso:

*—“Dónde está el capitán traidor cordobés que hace engaños con celadas? Que yo también nací en Córdoba!”*

*—“Salí con mi espada y rodela —acota Ordóñez como entre bambalinas— que si aquel demonio animase y esforzase a su gente, nos pondría en trabajo, que era bueno entretenella.”*

Y luego recita una tirada heroico-galante:

*—“Yo soy el cordobés de la mejor tierra del mundo, y así procura de matarme; y si lo haces, te podrás alabar que una mujer mató al hombre que más la estimaba, y cuando no fuera ser tan gentil y hermosa como eres (que por cierto para negra*

lo era), *bastábate ser de Córdoba, de donde soy, para que te estimara . . .*"

Sin decirle cosa le arrojó furiosa un dardo de tres que tenía, que se clavó cimbrando en la rodela; otros dos los mochará Ordóñez, vista de lince, en el aire, con hábil revés de esgrimidor. Empuñó la negra entonces una anchísima macana:

—*Ahora veré si me cortas ésta!*"

En este momento, interrumpe el episodio Ordóñez con sentido cinematográfico, anunciando un clásico: *"Lo que más pasé con esta monstruosa mujer diré luego en el capítulo siguiente."*

### *Doma Ordóñez a la bravía, alcanzando el oro y el moro*

Ese par de andaluces se multiplica en el movido combate hasta formar un auténtico pandemonio de dos, donde los golpes alternan con burlas y dichetes de jacarandina. El duelo toma visos de paso de comedia, pues el capitán, calado ya los puntos de su oponente, se divierte hostigándola con monerías de justador de feria, perdonándole la vida —como se lo hace notar— cada vez que con sus mazazos de energúmeno abre la guardia. Se le ocurre la idea de seducirla con buena labia y conseguir que traicionara a los cimarrones.

—*Veras que soy de tu patria, y torno a decir que te estimo y haré que seas libre y que te den hacienda del rey.*" —tantea conciliador, preocupado porque mientras él pelea, su gente vacila ante el ataque que hábilmente dirige el cimarrón Martín.

La negra, comprendiendo al vuelo, respondió:

—*Anda, ve y mávalo; quedaré así sin marido y te podré servir.*"

Ordóñez quería desjarretar o mancar rápidamente al jefe negro y consiguió hacerlo. *"Encomendándome a las ánimas del Purgatorio y a la Cruz Santísima me abalancé sobre él y le di en una rodilla tal golpe que se la hice pedazos."* Quedó fuera de combate, desangrándose impotente en el suelo como una res abatida.

La avispada negra le pidió que retirara a la gente en orden, para refrescarla, prometiendo apaciguar a la noche los suyos. Ordóñez, que apenas podía sostenerse de agotado, sonó en su fotuto la orden de replegarse. Melancólico por el estrago cau-

sado en su tropa, casi todos heridos, sin más proyectiles de arcabuz y cargando los muertos. De los cimarrones, cincuenta negras y treinta negros quedaron sobre el campo.

El yolofo, que había peleado incansablemente ese día, dejó ordenados los negros en la mitad de la loma y bajó a recoger a Martín, su general, todavía tirado donde cayera. A Ordóñez le pareció más prudente impedirlo.

*“Le alcancé un revés en la barriga que le hice una herida grande y no peligrosa —agregando sorprendentemente— aunque le ocupé la una mano deteniéndose las tripas que se le salían.”* Asestó, empero, otra lanzada a Ordóñez que le atravesó la cota de malla. Éste respondía el ataque y completaba a la vez el exterminio del desdichado Martín, que quedó tuerto, mutilado y abierto en canal como un cadáver de anfiteatro anatómico, aunque todavía vivo.

Se reanudó el combate general más cruento que nunca, hasta que el cansancio y la frenética mediación de Polonia volvió a interrumpirlo. Esa misma noche, de magnífica luna, el general y el maese de los negros determinaron insistir. Por suerte, el casi imperecedero Martín murió mientras daba sus órdenes, y el yolofo, herido en la pierna, apenas se podía menear. Polonia lo enteró entonces del trato propuesto, y ambos compinches trataron de beneficiarse al máximo. Con interesada verbosidad se pasaron la noche intentando convencer a la mayor cantidad posible de negros, que los españoles los perdonarían ofreciéndoles la libertad, tierras para poblar y otras facilidades. Poco menos que el paraíso terrenal en bandeja y con zahumerio. Sólo una parte se dejó persuadir; el resto se ocultó en los arcabucos.

Al día siguiente se presentaron al campamento español, cincuenta negros desarmados que Polonia, saco de malicias, mostró a Ordóñez con satisfecho guiño de compadres; otros setenta capturaron los soldados. Engolosinada Polonia con la prometida participación monetaria, salió ella misma a la caza, y, de los matorrales y cuevas que bien conocía sacó docenas y docenas de negras y negritos. Hasta el propio Jolofo, apenas curado, partió al campo para regresar en la fructífera compañía de antiguos compañeros.

Embarcados por mar en canoas para Cartagena, celebróse allí, en 1581, el triunfo, con juegos de cañas, corridas de toros,

fiestas y regocijos populares. Se hizo almoneda de los cautivos —que fueron más de cuatrocientos— repartiéndose equitativamente los abundantes dineros entre la caja real, capitanes, soldados, Polonia y el yolofo. Tantos ducados hubo que una pequeña parte se destinó a “*misas, sufragios y procesiones, que fueron muchas, por serlo también los negros que se vendieron*”.<sup>8</sup>

Ordóñez escribió que había puesto punto final al problema de las rebeliones de esclavos en Cartagena y las gobernaciones vecinas. “*Acabó la guerra de los negros cimarrones, apaciguóse la tierra y asegurándose los caminos y los demás negros de Cartagena, Zaragoza, los Remedios y todas las minas.*”

No fué así, y ni siquiera su descomunal euforia podía engañarlo, pero esa frase lapidaria le era necesaria para rematar con noble estilo cesáreo la crónica de su victoriosa campaña *De Bello Ethiopica*, que lega a la admiración de la posteridad.

### *Algún trabajo, no mucho, seguirán dando los cimarrones*

Los cimarrones de la desembocadura del río Magdalena consiguieron mantener, en terreno anegadizo rodeado de impenetrable arboleda a mitad del camino entre Santa Marta y Cartagena, un pueblo bastante grande, llamado Palenque, junta de fugitivos africanos que resistieron a las cuadrillas y a los misioneros que se adentraban para reducirlos.<sup>10</sup>

La armadilla de la Guarda de la Costa de Indias, que tenía surgidero en Cartagena, patrullaba el litoral no sólo para alejar piratas sino para deshacer ladroneras de cimarrones que servían después como forzados. A veces, esta utilización tenía sus riesgos. Cuando don Pedro Vique, general de esas galeras, ordenó hacerse a la mar para rechazar el ataque de Drake en 1586, la chusma —casi todos negros— primero demoraron la salida alegando a gritos que las aguas estaban muy bravas. Tuvieron que ceder a los latigazos de los cómitres, pero remaron con tan estudiada torpeza que antes de salir de la bahía se abordaron entre sí, con quebrazón de palamenta, espolones y abertura de rumbos. Embicadas en los bajíos costeros, aprovechando la confusión los negros galeotes huyeron a tierra para causar allí tanto daño como el enemigo. Éste entró solapada-

mente por la noche, conquistando Cartagena, donde "*Drake contó, como siempre, con un buen servicio de espionaje entre indios y negros, que le facilitó el desembarco*".<sup>11</sup>

Sin embargo, el mismo año, para levantar las fortificaciones que defenderían de las futuras agresiones del Draque, centenares de negros y negras bozales se importaron, formándose un villorrio africano en la isla de Carex.<sup>12</sup>

A fin de siglo, Cartagena es ya factoría negrera, "*puerto de primera entrada*", por donde se meten las piezas de ébano a millares; "*entrepôt*" que distribuirá sus cargazones a las gobernaciones vecinas, pero la propia ciudad retendrá muchos.

Demasiados.

"*Cosa a la verdad extraña —comenta Saco— porque aquella misma Cartagena era cabalmente uno de los países del Nuevo Mundo en donde los negros inspiraban más serios temores al gobierno español.*"<sup>13</sup>

El cercano cerro de la Popa de la Galera, apenas a media legua, ofrece su cima como seguro refugio, y sus laderas montuosas como inagotable coto de caza. Fugitivos del recinto urbano y haciendas vecinas, se reúnen a la noche con los cimarrones a celebrar viejos cultos tribales, y la superstición africana, aliada con la insumisión, planea exterminios, por la fuerza o el arma sutil de los sortilegios.

A diferencia de lo ocurrido en otras zonas con igual masa africana, como Santo Domingo, Panamá y aún México, no alcanzaron los conflictos raciales a causar situaciones de verdadero peligro, aunque sí perturbaciones molestas.



## GALEOTES Y MINEROS PERTURBAN EL REINO DEL DORADO

*El "ciclo del oro" se extiende desde la orilla  
del mar a la tierra interior*

EL oro de aluvión que llegaba con las arenas de los ríos, nacidos en la desconocida tierra interior, hasta las desembocaduras literales, excitó el deseo de llegar a sus fuentes. Desde las ciudades costeras de Cartagena, Venezuela y Santa Marta se inicia un "ciclo del oro", donde diversas expediciones parten con rumbo austral en busca de un mítico reino del Dorado. Dejan el mar a sus espaldas, y el descenso se realiza por un paisaje cambiante a lo largo de los valles cálidos del Cauca y del Magdalena, los dos grandes ríos, que separan las ramas gigantes del tridente cordillerano andino cuyas puntas arañan la costa atlántica.

Bajando y trepando cuevas, navegando ríos, atravesando mesetas y hondonadas hasta llegar a las tierras interiores. El valle del Magdalena, entre la cordillera oriental y la central, condujo hasta el pie de la altiplanicie bogotana, siendo eje de colonización del Nuevo Reino de Granada. El Cauca, otro gigante fluvial entre la cordillera central y la oriental, fué puerta de entrada de las gobernaciones de Popayán y Antioquía.<sup>1</sup> En ese "hinterland" se escalonaron poblaciones que señalan el alto esperanza de una expedición. La línea equinoccial, como una plu-

mada sobre el mapa, atajó la marcha de los conquistadores septentrionales en los límites del Nuevo Reino; la gobernación de Quito, formó un estado "tampon" entre aquel y el Perú, que los peruleros, ya instalados sólidamente en sus dominios australes, les disputaron celosamente.

Hubo una penetración paralela de europeos y africanos hacia las comarcas mediterráneas (mar y tierra sólo cedían sus riquezas a la insistente y dura pugna del esfuerzo humano). La oleada negra trajo —fué una regla sin excepciones— al continente sureño, inevitable secuela de rebeldías y sediciones.

### *Incendio de Santa Marta por los negros alzados*

Santa Marta, fundada en 1522 a orillas del mar, en una región insalubre y con indios hostiles, lo compensaba todo por el oro que rescataba en los cauces y orillas de los ríos que bajaban desde las vertientes de la Sierra Nevada. El caliente valle de Upar, a pocas leguas de la ciudad, además de la fertilidad de sus tierras, irrigadas por el río César, parecía espolvoreado de arena aurífera.<sup>2</sup> Se consideró esta Gobernación como un Perú en miniatura. Enriquecido en ella podrá don Pedro de Heredia, el desnarigado hidalgo, conquistarse Cartagena; Jiménez de Quesada, el Nuevo Reino de Granada.

Antes de un lustro, la riqueza de los conquistadores les permitió importar abundante negrada para el mineraje. Una cantidad (del tristemente célebre Asiento de los Alemanes) huyó a refugiarse entre los pueblos indios del valle de Upar, en especial en la Ramada, a unas pocas leguas del mar y de Santa Marta. No se conformaron con una pacífica vida cimarrona, tratando de vengarse de sus antiguos amos. En 1529, estalló a la madrugada un incendio que redujo a cenizas el rancherío de paja —sólo era de piedra la casa del gobernador García de Lerma— que formaba la incipiente ciudad de Santa Marta. Los vecinos, desistiendo por el fuerte viento de cualquier tentativa de extinción, asistieron impotentes a la quemazón de todos sus enseres, ropas y provisiones. Mujeres y niños se pasaron las noche entre los rescoldos tratando de recobrar algo; mientras los hombres, encendidas las mechas

de los arcabuces, esperaban el malón de los indios comarcanos (a quienes juzgaban los incendiarios) en infructuosa vigilia.

La mañana siguiente permitió, ante el poco disimulado alborozo de los esclavos, que supieran la verdad: los cimarrones eran los culpables. *“Entendieron después, que este incendio bicieran ciertos Negros, que andaban alçados; los quales, caminando de secreto desde la Ramada, adonde estaban, llegando de Noche pusieron fuego, i se bolvieron.”*<sup>3</sup>

El valle de Upar fué durante todo el siglo xvi predilecta guarida de los cimarrones, cuyas bandas, aunque no eran numerosas, sometían con despotismo brutal a la población indígena. *“Una partida de treinta y cinco negros que pasa a Valle de Upar a cazar indios, —pone Arciniegas como ejemplo— durante siete años entra a los pueblos, los reduce a cenizas y roba a todos los maridos sus mujeres. Al llevarse a las tribus prisioneras rematan en el camino a los niños que se cansan o lloran.”*<sup>4</sup>

### *Latrocinios marineros y cimarrones en el río Magdalena*

Un férreo determinismo geográfico y económico impuso como ruta entre la salida caribe y las poblaciones mediterráneas del Nuevo Reino, al río Magdalena. Vía troncal a la cual convergía una vasta red de sendas fluviales, por donde circulaba el tráfico de dos centenares de embarcaciones a remo. En movimiento continuo, pues al detenerse se paralizaría el desarrollo del Nuevo Reino, quedando bloqueado de Cartagena, Santa Marta, y, por consiguiente, de la metrópoli.<sup>5</sup>

La legislación condicionó, y finalmente prohibió, a partir de 1560, utilizar remeros indios, ocupándose de renovar y hacer cumplir las disposiciones cuando se pretendía quebrantarlas. *“Si los dichos naturales bogaren, en poco tiempo se consumirían e acabarían”* —se aflige un Oidor, y agrega con cierta incongruencia— *dicho rrio muy mejor y más comodamente se puede bogar en estos tiempos con barcos que los boguen negros . . .”*<sup>6</sup>

Así se hará, sin sentimentalismos. *“Nadie alzó la voz en favor de los esclavos; de allí en adelante ellos serían la carne de naufragio y sus torsos de ébano de estallante musculatura, los puntos*

*de ataque del implacable sol, de los vientos y de las enfermedades contraídas en la larga navegación. Remarían ya ellos durante toda la vida sin la esperanza de unas ordenanzas paternas que les aliviaran de tanta fatiga.”*<sup>5</sup>

En el último cuarto del siglo las dotaciones de los barcos del Magdalena son africanas, pese a ciertas críticas razonables, que anticiparon que si todo el tráfico “*se oviese de hazer con negros podrían causar muchos ynconvenyentes*”.<sup>7</sup> La incorporación, en esa época de auge del cimarronaje de más de dos mil galeotes atléticos y endurecidos, era poco tranquilizador. “*Amarrados al duro banco*” desde Cartagena al Nuevo Reino, no fueron mansos buenaboyas, sino facinerosos que pirateaban la carga o se escapaban al menor descuido.

Doce negros, desnudos como adanes salvo el colorinche tarrabo, tripulaban cada canoa, a las órdenes de un arraez mulato rebosante de autoridad orgullosa —a causa del sombrero de palma, zaragüelles y camisa de angeo— fuate en mano y machete a la cintura. Bogaban durante treinta interminables días, centenares de kilómetros aguas arriba, desde el portezuelo inicial de la Barranca hasta el terminal de Honda (doscientos metros más elevado sobre el nivel del mar). Un mes largo por ese río envuelto en blanquecinos vahos aguanosos o nubes pardas de mosquitos picadores. Venciendo la corriente, que giraba en remolinos coronados de espuma amarilla o bajaba impetuosa, arrastrando troncos y cuerpos leñosos de caimanes. Aferrados al botador que se arquea entre el pecho y la rocosa orilla en los rápidos que se forman en hilos estrechos. Halando a la sirga, si el lomo bayo de los bancos de arena aflora en bajíos. Son más los trances apurados que los momentos cuando la correntada escasa o a favor permite la palada despaciosa al ritmo de un canto de trabajo o la holganza sabrosa del foque henchido, aprovechando la empopada.

“*La navegación de las Canoas de negros en alguna manera es odiosa para los mercaderes que por estos rrios navegan*” —admiten las propias autoridades.<sup>8</sup>

¡Y no era para menos!

Por escasez o hastío de la comida cotidiana —insípida menestra de maíz, bananas y yuca, un zoquete de manatí mojado o lonja coriácea de pescado ahumado— escamoteaban de los fardos

del cargamento, manjares gustosos que manducaban a dos carrillos. Para acompañarlos, no cuadraba el cuenco de agua barrosa, sino las botijas de vino de España. El fuerte ataque contra bebestibles, comestibles y frecuentes latrocinios menores —casi siempre telas para obsequio de amables indias o morenas de las haciendas ribereñas— motivaba escándalos épicos en los puertos de descarga, armados por los mercaderes frente a la merma de sus abarrotos. Pero no se podía desarraigar la práctica, pues los negros aceptaban los azotes como un justo precio, y además, cuando la paliza era muy tupida el propio contratista la detenía de miedo que le liasen un buen y costoso remero.

Tales travesuras no compensan las penurias de esa vida de forzado, Entre Mompós y Honda, donde las riberas se cubren de espesos arcabucos —selva marginal de árboles tropicales entrelazados con lianas y enredaderas, bullente de monos y papagayos, cobijo de fieras— son frecuentes las deserciones. "*Muchos alcanzaron a fortalecerse y aislarse en improvisados caseríos. Otros andaban buscando por la espesura de los bosques guarida donde pudieran librarse de los blancos.*"<sup>9</sup> La manigua ofrecía asilo y posibilidad para fundar sus palenques, en unión con fugitivos de los fundos que tenían desembarcaderos sobre el río. Como el territorio era muy amplio y las haciendas se encontraban desperdigadas, no tuvieron esos cimarrones muchas oportunidades de choque racial (a diferencia de los centros mineros, donde negros y blancos se aglomeraban en áreas reducidas), llevando una vida de silvestre aislamiento, relativamente tranquila.

### *Revueltas en los valles y ciudades del oro*

El puerto de Honda marcaba el fin de la tierra baja y el comienzo de las faldas de la cordillera central que conducían al altiplano, dos mil quinientos metros de altura, en cuyo fresco ámbito fundara Jiménez de Quesada su capital, Santa Fe de Bogotá, en 1539. Esta meseta no tenía oro, pero sus conquistadores sólo necesitaron descender, por la vertiente occidental de la serranía, de nuevo a la tierra cálida, para encontrarlo a pocas leguas.<sup>10</sup> Tocayma, Ybagué, y sobre todo el asustado villorrio de Mariquita (fundado en 1551, con el sugestivo y justificado nombre de San Sebastián del Oro), fueron pioneros de la minería

del Nuevo Reino. Al occidente del río Magdalena, más allá de la cordillera central, a lo largo del valle del Cauca, la gobernación de Popayán abundaba en "*oro corrido*" en las arenas de cauces y quebradas. En ella, las poblaciones de Anserma y Antioquía, desde su fundación proporcionaron fabulosa riqueza.<sup>11</sup>

El vastísimo territorio aurífero, enclavado en el corazón de las gobernaciones supraecuatoriales, ampliaba constantemente su explotación por el hallazgo de nuevos centros de laboreo.<sup>12</sup> A partir de mediados del siglo aumentó verticalmente el número de cuadrillas de negros dedicadas al lavado en ajetreo febril de gamelas y crisoles o a transportar el metal en recuas. "*Y como es natural suponer* —alude el cronista a los años de 1555 y 1556— *hubo sublevaciones entre esos bárbaros para sacudir el yugo, dos de las cuales fueron bastante serias; pero adoptadas medidas oportunas de represión se les contuvo y desde entonces continuaron pacíficamente entregados a las labores a que se les dedicara.*"<sup>13</sup> Las zonas mineras de las gobernaciones vecinas de Santa Marta y Venezuela, sufrieron, también por entonces, otra esporádica ola de agitación y rebeldía.

Cuando se prohibió el beneficio por los indígenas entraron más africanos: "*ésto se podrá hacer con esclavos negros pues sus calurosos asientos son muy dañosos a la salud de los yndios*".<sup>14</sup> Eran la mejor inversión: el oro parecía inagotable, cada moreno sacaba abundante polvillo "*y si diez veces mas hubieran, se sacara diez veces más.*"<sup>15</sup>

La paz se mantenía, pero no la tranquilidad, ante la desproporción entre negros y blancos (para 1570, aquellos los duplican, aunque en las villas mineras la superioridad era mucho mayor y sólo en Anserma pasaban de mil los esclavos poseídos por unas docenas de amos).

Al comenzar el penúltimo decenio, se levantan nuevos y aún más ricos centros de explotación, en la parte norte de Popayán, arriba de Antioquía, comarca conocida como de Los Dos Ríos. Región ardiente, selvática y malsana, próxima a la confluencia del Cauca con el Magdalena, con tan prodigiosa cantidad de oro que sus opulentos vecinos ambicionaron, como Sancho Panza, la ínsula propia y lo consiguieron. En 1580, la ciudad de Zaragoza es fundada en la flamante gobernación de Antioquía, cuyo calor y humedad hacían duro el habitarla, pero con "*muchas*

*minas de oro corrido las más ricas y mejores que se han hallado en las Indias.*"<sup>16</sup>

Zaragoza, la antioqueña (donde trescientos españoles hacen trabajar más de tres mil negros) y los Remedios, en Popayán (dos mil y quinientos emplea ésta), se perfilan como los dos centros auríferos principales.<sup>17</sup> Pero tanta cantidad de africanos preocupaba, no sólo a sus vecinos, sino a las restantes gobernaciones de la Audiencia del Nuevo Reino, alarmada de la posibilidad de una revuelta que abarcara los negros de todo su territorio. Cuando ese mismo año de 1581 derrotó Ordóñez los cimarrones, además de la victoria local, se consideró el efecto sosegador que tendría sobre "*los demás negros de Cartagena, Zaragoza, los Remedios y todas las minas.*"<sup>15</sup>

El sentimiento de inseguridad, se tradujo entonces en una crisis de histérica alarma ante el rumor de una inminente invasión de piratas ingleses a las ricas poblaciones mineras del interior. Desde la costa atlántica por la vía fluvial del Magdalena, bajarían aquéllos mediante la ayuda de los negros. El puerto de Honda, los caminos de Tocayma y Mariquita fueron patrullados por jinetes y arcabuceros, destacados de Santa Fe de Bogotá.

La capital del Nuevo Reino se consideró en peligro. Varias veces sus campanas sonaron a rebato, anunciando —erróneamente— que gruesos contingentes de esclavos de las minas trepaban como hormigas amenazadoras por la serranía que llevaba a la ciudad del altiplano.<sup>18</sup>

Otra posibilidad de ataque temida era —en realidad hubiera sido imposible— que indios y negros de los llanos del Orinoco, vaqueros de los diseminados hatos, guiasen al interior los piratas que frecuentaban el golfo de Paria y la costa guayanesa. "*Sonó al principio que con gran número de indios caribes de los Llanos, mulatos, mestizos y negros se intentaba el alzamiento. Tomó más fuerza adelante, diciendo que con ingleses y pechilingues era la liga y que por la vía de la Guayana entraba grande ejército, el cual comenzaba a subir por el río de Casanare para salir a la ciudad de Tunja, porque de ella se les daba el favor, con lo cual se alborotó la tierra.*"<sup>18</sup>

Al final, todo se redujo a una falsa alarma, pero la difusión y el crédito que mereció prueba su verosimilitud. La posibilidad de un punto de apoyo costero para la invasión al corazón de sus

colonias, fué —lo hemos dicho varias veces— una pesadilla constante de los españoles, que las intentonas de Drake, o sus émulos, mantenían candente.

Siguieron los negros laborando por las quebradas y riberas calientes del Nuevo Reino, ampliamente rellenados los claros que dejaba el cimarronaje. Aquellos seis millares mencionados en las dos explotaciones principales, habían aumentado en la proporción de doscientos cincuenta por ciento para 1598: *“En la ciudad de los Remedios y la de Zaragoza, en estas dos, se saca gran cantidad de oro porque hay quadrillas de negros en gran cantidad. Porque son ellos más de 14.000 los que estan sacando oro, que es cosa de admirarse.”*<sup>15</sup> No es de admirarse, por el contrario, que allí se desencadenara otra formidable insurrección esclavista. Más de un millar, refugiados como cimarrones en las selvas entre el Nechi y el Cauca, emprendieron una guerra empecinada y sorpresiva contra los establecimientos y poblaciones comarcanas. Costó muchos esfuerzos someterlos por lo áspero de su retiro y la bravura con que lucharon. *“El año de 1598 —sintetiza la crónica— se alçaron muchos esclavos y desampararon las minas y mataron a los mineros, y algunos a sus amos, y se fortificaron en palenques y tomaron las armas con semblantes de destruir y acabar los Españoles de aquella Provincia. Y estando todo muy alterados, y los Negros alçados, se le cometió el castigo y reducción dellos a Iuan Meléndez de Valdés, con título de Capitán General, el qual con su valor y buena industria, de que dió grandes muestras en las conquistas y poblaciones de aquella gobernación y de otras muchas en que se halló, los desbarató y mató a muchos el año siguiente de 599, y los que cogió vivos hizo justicia dellos, y deshizo el palenque, aviendo allanado todas las dificultades, la pacificó, y la ciudad y sus vezinos gozan de quietud.”*<sup>16</sup>

Terminó el siglo al mismo tiempo que dicho movimiento, sólo una pausa prontamente compensada, en la mineración. Cincuenta años después, cien mil individuos de color (sesenta mil negros puros entre ellos) que desmenuzan el suelo del Nuevo Reino, confieren, todavía, realidad al mito del Dorado.<sup>19</sup>



## HISTORIA EJEMPLAR DE MIGUEL DE BURÍA, REY NEGRO EN VENEZUELA

### *La tenacidad recompensada*

LA ciudad de Coro se inició bajo el signo negrero, fundada sobre el golfo de Maracaibo por los alemanes de Welser, beneficiarios del monopolio esclavista.<sup>1</sup> A partir del año inicial de 1528, los inexpertos tratantes teutones desembocaron en su marina aquella resaca de la esclavatura que tantos problemas suscitaron en islas y continente por su tendencia a la rebelión.

Desde allí inicióse la lenta marcha al interior de Venezuela por la depresión de Maracaibo y las tierras de transición hasta la suave pendiente donde comienzan las faldas cordilleranas. Al cancelarse la concesión alemana, sólo existía, además de Coro, el Tocuyo, en el valle del río homónimo, asentada por Juan de Carvajal en 1545. Proseguirá la colonización a cargo de españoles, con poblaciones agrícolas y ganaderas, bordeando ríos que provean regadío para las plantaciones y aguadas para los hatos. Pero los vecinos, aunque hombres de campo, no abandonan nunca la esperanza del hallazgo feliz de la mina áurea que los convierta en magnates. Siguen en la húmeda, caliente y poco salubre región, pese a lo pobre de la provincia, alucinados "*porque en toda ella hay grandes muestras y señales de mucho oro...*"<sup>2</sup> Comentará Morón que "*en cada una de las expediciones posteriores encontraremos un objetivo material muy claro: la necesidad del oro.*"<sup>3</sup>

La colonización rural no podía proporcionar amplia prosperidad, pues la agresividad indígena impedía su empleo como mano de obra. Círculo vicioso, la estrechez pecuniaria no permitía la compra de dotaciones de negros para sustituirlos. Pero, ¿para qué negarlo? se gastaba más energía en buscar minas que en las labores agrícolas. El propio Obispo de Venezuela en 1550, cuando pidió que se comprasen negros exigirá que sean expertos en minería indiana (ya formados en las islas) prometiéndoles la libertad si descubrían yacimientos valiosos.<sup>4</sup>

El gobernador interino de Venezuela, capitán Juan de Villegas, desde el Tocuyo "*como los vezinos de aquel pueblo desearsen tener o descubrir algunas minas de oro para rremedio de sus necesidades, determinó embiallas a buscar y descubrir*".<sup>5</sup> Como una recompensa de su tranquilo optimismo se halló en la antigua provincia de Nirgua (rumbo al noreste, algo más allá del valle de Barquisimeto, en las sierras de San Pedro y junto al río Buría) cierto prometedor yacimiento aurífero pomposamente llamado Real de Minas de San Felipe o San Pedro de Buría. Con parte de la gente que sobraba vegetando en el Tocuyo, levantó (a más de una docena de leguas), sobre orillas del río un rancherío de ramas y techos de paja, bautizado en 1552, Nueva Segovia de Barquisimeto (con el tiempo, Barquisimeto, a secas).

Así como el móvil de crear Barquisimeto fué la explotación de las minas de Buría, el avance hacia la laguna de Valencia y la costa de Borburata se debió a la noticia de existir allí ricos descubrimientos de oro.

### *Negros bravos en Buría*

Al año siguiente de fundada, ya había en Nueva Segovia centenares de negros, que trabajaban compulsivamente bajo las órdenes de capataces españoles. Gleba de esclavos hoscos, endurecidos por el rudo laborar, desobedientes y sometidos más que por una fuerza efectiva, por una rutina que su falta de imaginación no llegaba a superar. Sin embargo, la amenaza parecía cernirse sobre el aire. Los ladinos provenientes de las Antillas, que formaban la mano de obra "especializada" —bateadores, fundidores o mineros— se convirtieron en los agitadores de la mayoría bozal. "*Determinaron algunos pocos de maior entendi-*

miento, preciándose de valientes y galanes, de salir de Esclavitud (creiendo que a su placer podrían vivir entre los Indios), i convocando a otros."6 El jefe de la conspiración era Miguel, criollo de San Juan de Puerto Rico, "negro muy ladino en lengua castellana, y aún resabido y entendido en bellaquerías."5, quien comprometió un núcleo inicial de esclavos de la mina de Pedro del Barrio. "Como es gente bestial, sin otro discurso que acudir al llamamiento de aquellos de su color a quien tienen en estimación y respeto, luego obedecieron y se juntaron hasta doscientos i cincuenta."6

Cierto día, ya convenido, Miguel provocó desafiante al capataz de su cuadrilla, y cuando éste lo quería amarrar para azotarlo, lo desarmó y escapó con un puñado de los más audaces, sus futuros capitanes; a la madrugada siguiente regresó para huir con todos los restantes. Descabezó a casi todos los mayordomos blancos (luego de una refinada sesión de tortura sobre aquellos a que tenía especial inquina). "Matando con el furor del primer ímpetu algunos de los mineros, aprisionó los demás para que fuese más prolongado su martirio, pues quitó la vida con cruelísimos tormentos a todos aquellos de quien él y sus compañeros (o por haberlos azotados o por otros motivos) se hallaban ofendidos."7 Soberbio y arrogante, perdonó a unos cuantos, mandándoles, tras molerlos a palos, que regresaran a Barquisimeto con la nueva y con la amenaza de un inmediato ataque.

Los negros ya eran ochocientos, pues al núcleo inicial se unieron muchos otros de las minas vecinas.

### *El rey Miguel organiza su reino*

Sin dejar pasar los primeros humos del entusiasmo, abandonó las minas Miguel a la cabeza de su gente. "Se retiró a lo más interior de la montaña, y en el sitio que le pareció más a propósito, debajo de fuertes palizadas y trincheras, edificó un pueblo razonable para establecer en él su tiranía, donde, viéndose temido y respetado de su gente, mudó la sujeción en vasallaje haciéndose aclamar por Rey."7 Surgió como un caudillo de guerra, pues los sublevados al intentar una organización militar "se repartieron en Compañías, hicieron Capitanes i nombraron

*Rei al que con más brío y atrevimiento lo quiso ser.”*<sup>6</sup> Como ninguno osara discutirlo fué Miguel, cuya crónica de coronación canta en versos ripiosos, Castellanos, inesperado poeta cortesano:

*“Porque juraron rey solemnemente,  
puestos en el lugar que les aplico  
aqueste fué Miguel, negro valiente,  
criollo de San Joan de Puerto Rico.  
Y el rey negro nombró lugar-teniente  
creyendo ya valerse por su pico.”*<sup>8</sup>

Pico sí que tenía, y lo hacía valer bien, enjaretando a su gente discursos que los dejaban boquiabiertos: *“Que llevasen adelante su libertad, porque aviéndoles creado Dios libres, como a las demás gentes, y siendo ellos de mejor condición que los yndios, los españoles los tenían tiránicamente sujetos en perpetua servidumbre.”* Y así seguía barajando nombres y conceptos de negro sabido.<sup>5</sup>

Tomó muy en serio, tal como corresponde a un advenedizo, su carácter de soberano, mostrando una preocupación napoleónica por consolidar la dinastía. *“Dende en adelante no se decía menos del señor rrey Migel, que creo que fué el primero que deste nombre a abido en el mundo; y a una negra, su manceba, la rreyna Guiomar, y así mesmo tenía un hijo que fué llamado príncipe y jurado como tal.”*<sup>5</sup> *“Porque también entrase en parte de aquella Monarquía fantástica y fuese personaje de la farsa —se burlará un cronista— fué luego jurado por príncipe heredero de los delirios del padre.”*<sup>7</sup>

Además de organizar las tropas, creó una corte, con sus ministros y oficiales reales. Aún más, sabiendo que todo estado debe tener religión y clero, ungió a un “Obispo”, *“quien luego que se vió electo, atendiendo como buen pastor al bien espiritual de su negro rebaño, levantó iglesia, en que celebraba todos los días misa de pontifical y predicaba a sus ovejas los desatinos que le dictaba su incapacidad y producía su ignorancia”*.

Internándose en la sierra, anexó y convirtió en capital, un pequeño poblado cimarrón. La cúspide de la montaña escarpada mostraba el penacho verdeoscuro de la tupida arboleda, por la peña tajada a pico descendía el hilo plateado de un arroyo,

y en medio de la empalizada de portones atrancados, unas docenas de ranchitos pues *"mandó hazer casas en que biviesen como hombre que pensaba permanecer perpetuamente"*.<sup>5</sup> En los árboles más altos, se entumescen los vigías oteando el horizonte.

Mientras la gentecilla trabaja, los negros de pelea se preparan y resuenan los yunques donde, por orden expresa del rey Miguel, se transforman en pinchudas armas los instrumentos de minería. Nuevos fugitivos afluyeron. Africanos, y también muchos indios de guerra a los que el rey incorporó, obligándolos a teñirse la piel de color ébano con el zumo de jagua, ya fuera *"para el número de negros pareciese mayor y aquella compañía más espantable"* o simplemente por principismo racial.<sup>5</sup>

El flamante reino marchaba sin tropiezos. Desde el palenque salían sus partidas a saltar haciendas. Incluso se animaron a maloquear, siempre por la noche, sobre Nueva Segovia de Barquisimeto. *"Dando en el pueblo por dos partes con su gente dividida, entraba la negrería apellidando "viva el rrey Migel", poniendo fuego a las primeras casas; y como los españoles, aunque velavan, estuviesen algo descuydados, quando acordaron a tomar las armas y rretirar la negra comunidad, ya abían muerto a un sacerdote y quemádoles la yglesia y otras casas."*<sup>5</sup> Se refugiaron en sus montañas, y los vecinos, apenas cuatro docenas, no pudieron perseguirlos.

Los negros de Buría, cebados con la impunidad, discutían ya en previsión de un futuro próximo, el reparto de las tierras y establecimientos de sus amos. Miguel *"señalaba a cada uno la mujer dellos que le havía de tocar, i otras semejantes insolencias."*<sup>6</sup> Los vecinos, por el contrario, cada vez se apocaban más.

Con angustia despachaban propios a las poblaciones españolas, cercanas o distantes, reclamando inmediato auxilio. El pedido no cayó en saco roto, *"que luego se esparció la fama de esta conmoción por las Ciudades de las dos Governaciones, i se començaron a apercibir para ir sobre ellos. Así por escusar que los Negros que de las dos Governaciones hasta entonces no se havían ido no lo hiciesen, como para atajar el daño que aquellos Bárbaros podrían hacer."*<sup>6</sup>

Alarmante resultó el episodio, pues *"havía tanto número de Negros en las Governaciones de Veneçuela i Santa Marta i vivíase con ellos con tanto descuido, i poco recato en dexarles*

*usar Armas, a que son mui inclinados.*"<sup>6</sup> No sólo en éstas, sino hasta las zonas del este del Nuevo Reino, como Pamplona (avanzada fronteriza, donde desde 1549, se recogía el oro de las quebradas cordilleranas con numerosas cuadrillas de negros), e incluso a las bien distantes villas mineras de los grandes valles fluviales, llegó el eco amenazador.

Desde Santa Marta partieron columnas de auxilio; lo mismo de otras villas de Venezuela. La más activa fué la organizada por el Cabildo de Tocuyo, al mando del capitán Diego de Losada, que llegó a Nueva Segovia al día siguiente del malón. El medio centenar de hombres, siguió sin perder tiempo a las minas y de allí hasta el palenque.

Para desgracia del rey Miguel y su incipiente dinastía, integraban esa tropa un grupo de conquistadores —“*gentes de guerra nada manca*” como las llama el inefable Castellanos— que andaban por los pagos del Tocuyo en montería de ganado mostrenco.

Entre ellos, “los tres Diegos”. Primero, el Diego de Losada, valeroso capitán que después habría de fundar Caracas, bastará simplemente citarlo, pues de él se ocupa la historia. Luego, don Diego García de Paredes, hidalgo aventurero (bastardo del famoso capitán de Gonzalo de Córdoba, llamado Hércules y Sansón de España) heredero del nombre y de la legendaria fortaleza paterna. El tercero, que cito respetuosamente último por su humilde color, era Diego de la Fuente —uno de aquellos “hermanos Piñones” que conocimos por Santa Marta quince años antes— quien reaparece aquí tan robusto y ágil como entonces:

*“Negro de quien en la primera parte  
conté con gran verdad grandes hazañas,  
pués en cualquier bandera y estandarte  
acostumbró hacer cosas extrañas.”*<sup>8</sup>

Un grupo de treinta castellanos decidió sorprender al rey Miguel en su propia ladronera. Desmontaron al pie del cerro, calzaronse alpargatas que envolvieron con cuero de caballo, comenzando a trepar sigilosamente la empinada ladera, sembrada de guijarros agudos. Desconocedores del único camino de cabra accesible, debieron convencerse a sus expensas que los cimarrones tenían razón al considerar casi inabordable su palenque.

Abandonada la empresa se adelantó al moreno Piñón, para regresar al rato con una solución para el problema:

*“Que trajo para guía del cercado  
un poderoso negro maniatado.”<sup>8</sup>*

Piñón, que se comía a los cimarrones crudos, no tardó en obtener que el cautivo los informara del sendero oculto. Se reinició la ascensión tras el guía, primero su captor —que con oportunos tirones del dogal que le puso al cuello recordaba su presencia— y luego los españoles. En procesión, como romeros, aunque con intenciones y dichos menos piadosos.

Ya en la cima, delante de la empalizada, los veladores de los árboles empezaron a desgañitarse y bracear como negros pajaracos:

*“Arma, arma, que los barbudos vienen . . .”<sup>8</sup>*

*El rey de oros pierde la baza*

Los “*barbudos*” se pararon en seco, empequeñeciéndose detrás de sus rodelas como tortugas asustadas. Se asomaron Miguel y su gente, coronando de cabezas el cerco, empenachado de arcos y venablos.

Resonó una propuesta de rendición en inútil aleluya:

*“Date, date, Miguel, de buena suerte,  
si no quieres morir de mala muerte!”<sup>8</sup>*

Bien enterado del horrendo castigo que le esperaba, contestó Miguel con un formidable tiro de venablo, que atravesó de parte a parte la rodela de culo de barril del buen Pero Rodríguez (quien sólo por este hecho ha dejado memoria de su actuación en el combate).

Los negros empleaban sus armas arrojadas con velocidad y fuerza de penetración que asombraron a los españoles, pero sin encegucerse, baqueanos curtidos resistían el corajudo ataque.

Con frialdad de veterano, Diego de Escorcha, el mejor ballestero, sigue con la vista y su arma enflechada el movedido blanco que ofrece el caudillo. Cuando éste se yergue para gritar una orden encuentra ocasión propicia.

El impacto brutal del acerado virote le raja la frente, labrando un túnel en la blanda masa de los sesos. Escapan por el boquete, ambición y vida del rey Miguel.

Caído el jefe, su gente aflojó. Aprovechando la confusión se precipitaron los españoles sobre los portones y tras enloquecido repiquetear de hachas, se colaron por las brechas, arremetiendo con furia.

*"Faltando la malilla deste juego,  
se jugaron después muy pocas manos,  
porquè por las dos puertas entran luego  
con gran brío y valor nuestros hispanos.  
Muchos negros de sí hacen entrego,  
otros mueren allí como romanos;  
finalmente, gozaron del trofeo  
los nuestros, y partieron al rancheo."*<sup>8</sup>

Los aliados indios, olvidados de su amistad, y del tinte con que ennegrecieron sus pellejas, persiguieron a los derrotados cimarrones por las montañas, matándolos o capturándolos para entregarlos a cambio del propio perdón.

Escena acongojada fué el apresamiento de *"la rreyna y el negrito príncipe, con sus damas, que se estuvieron dentro del pueblo a la mira, sin hazer ningún movimiento, con la cierta esperança que tenían de la bitoria."*<sup>9</sup>

La crónica oficial relata que se castigaron con la pena de muerte a todos los negros adultos, con severa y desinteresada justicia, librándose sólo hembras y muleques. Pero Castellanos, más chismoso, y verosímil, nos informa que no desperdiciaron tan valiosas piezas de Indias. Y que, por el contrario, *"regocijados con los negros que vivos recogieron"*, respetaron la vida del mayor número posible. Cada uno valía lo menos 110 ducados, suma demasiado tentadora para un conquistador pobretón, por más matanegros que fuera. Ni siquiera el infeliz principillo alelado y patéticamente absurdo dentro de sus lujosas ropas colorinches, como un diminuto mago Baltasar, se libró de ser enviado para su venta a Nueva Segovia.



## Triunfo póstumo del rey Miguel

La gobernación de Venezuela no progresó como tierra aurífera. Los establecimientos más importantes, aquellos del Real de San Felipe o San Pedro de Buría, entraron en decadencia luego de la sublevación del rey Miguel, sin poderse reorganizar por la agresividad de los indios comarcanos. Escribirá —hacia 1581— el P. Aguado: *“De las minas de San Pedro obieron poco provecho, porque como luego se dirá se alçaron ciertos esclavos que en ellas tenían y binieron a perderse los más de ellos, y por alçarse los yndios naturales de aquella prouincia (del Nirua) donde las minas estaban, los quales hasta ahora no an podido pacificar ni sujetar de todo punto, aunque diverzas vezes an ido a ellos.”*<sup>5</sup>

Por cierto que antes del fin del siglo estaban paralizadas, sin que la superficial y precozmente agotada producción del valle caraqueño pudiera reemplazarla.<sup>9</sup>

Los esclavos se vieron prontamente liberados de la agotadora tarea de la mineración, para ser peones rurales o domésticos urbanos. Su vida fué menos dura que en las gobernaciones vecinas durante la misma época y el número muy inferior (*circa* de 1570, para dos mil blancos y trescientos mil indios, había sólo cinco mil negros y negroides).<sup>10</sup> Por eso no se repitieron rebeliones similares a las del rey Miguel.<sup>11</sup>

El interior de la provincia de Nirgua era considerado incontestable a causa de los belicosos y corpulentos indios que lo habitaban.<sup>12</sup> Allí encontraron refugio seguro los fugitivos de las viejas minas, y de las nuevas (en Cocorote, muy cercanas) donde se explotaría el cobre. *“Una tremenda lucha por la vida, por la simple subsistencia, con la sola esperanza de una ocasional libertad de cimarrones, impulsaba a los negros esclavos.”* comenta un estudio sobre ese foco de miscigenación afrovenezolana.<sup>13</sup> Mezclados con las mujeres indígenas crearon una casta de “zambos”, a la que transmitieron, además de fuerte pigmentación melánica, la lengua y costumbres españolas, pues muchos eran ladinos. Una colectividad de acusados rasgos afroides, biológicos y culturales, ubicada sobre el antiguo emplazamiento minero, se mantuvo compacta durante siglos, sin diluirse totalmente dentro de la masa autóctona o hispana: la *“República de los*

*Zambos de Nirgua*".<sup>14</sup> Originario núcleo cimarrón, la existencia de este poblado descendiente de aquellos bravos negros de Buría, dilató su existencia casi hasta nuestros días, en un arcaísmo etnográfico.

El destino quiso conceder así una satisfacción póstuma al rey Miguel, caudillo frustrado en su ansia de arraigarse libremente en la nueva tierra. Cierre este capítulo de su historia, que acomoda bien al tono épico menor del romance, la evocación poética que hace Rugeles, cuatrocientos años después:

*"Ya otro siglo, Rey Miguel,  
perdido acaso en el cielo,  
buscando minas de oro  
para adornar los cabellos  
de tu reina. Ya otro siglo,  
Rey Miguel, rey de los negros."*<sup>15</sup>

VI

BREVÍSIMO INTERLUDIO ECUATORIAL

## MULATOS GENTILES EN LA COSTA DE LAS ESMERALDAS

### *Cimarrones en una tierra de ruin constelación*

LA selva tropical húmeda y lluviosa formaba, desde el Ancón de Sardinas hasta la bahía de Guayaquil, el litoral pacífico de la Gobernación de Quito (interpuesta como una cuña entre el Nuevo Reyno y el Perú), separando el mar de la altiplanicie central. En esta última, en fila india sobre el pétreo lomo cordillerano, prosperaban los núcleos de población, San Francisco de Quito, Río Bamba y Cuenca, pues la expansión al levante en busca del Dorado se embotaba contra la amazonia ecuatoriana.<sup>1</sup> Un buen plan de conquista y colonización requería comunicaciones adecuadas entre el altiplano y la costa equinoccial fundando puertos estratégicos, pero esta última, tierra de calor, alimañas, aguaceros, y fiebres era una barrera que rechazaba los intrusos tanto como la belicosidad de las naturales (los agueridos ejércitos incaicos, aunque consiguieron apoderarse de Quito haciéndola capital del imperio norteño debieron retroceder ante su agresividad). Cien años después, los conquistadores peruleros casi perecen allí, en el umbral de su entrada, la tremenda comarca de Puerto Viejo. *"La costa más enferma y de ruin constelación que hay bajo el cielo"*, según uno de los soldados presentes, cuyo recuerdo habría de perdurar en sus mentes como onírica visión de pesadilla, donde el verde reflejo de las

esmeraldas y el amarillo fulgor del oro iluminaban un purgatorio de cuerpos abrasados por calenturas y rostros convertidos en mascarones por abominable enfermedad de verrugas.<sup>2</sup>

Apenas fundada Quito, capital mediterránea, se levantó como desembocadura al Pacífico la villa de San Gregorio de Puerto Viejo (*"a 80 leguas de distancia por aire"*, dirá el cronista), un grado al sur de la equinoccial, cuyos términos abarcaban la costa de la bahía de San Mateo a la de Santa Elena. Fué Manta, su puerto, malo y sin agua potable, escala de navíos que traficaban entre Panamá y el Perú. No se consiguió, empero, comunicarlo con el interior pues el camino era intransitable por lo hostil del medio geográfico y humano. Santiago de Guayaquil, levantada en 1537, sobre el golfo, será la única puerta litoral de la gobernación de Quito. *"Dende Guayaquil a Panamá ay de mas de 300 leguas de despoblados en que se incluyen la gorgona y la provincia que llaman de las Esmeraldas y las Bahías de San Matheo y Jacamiz, y por esta costa y tierra muy montuosa y de muchas ciénagas y esteros y Rios y poco fértil de comidas se ha dexado de poblar —se lamenta un virrey— y el tiempo va mostrando los muchos ynconvinientes que se siguen de no estar poblada y lo que importaría que lo estuviese."*<sup>3</sup>

La costa ecuatoriana por arriba del golfo de Guayaquil estaba poblada por tribus autóctonas *esmeraldas, manabis y mantas* muy agresivas y fogueadas en largas luchas contra los pueblos del altiplano y de las selvas de la vertiente noroeste de la cordillera.<sup>4</sup>

Su hibridación con negros comenzó en los primeros años de la conquista, al verse por los valles de los ríos que bajaban a la mar del sur una corriente, no muy numerosa pero continua, de esclavos fugitivos que allí se refugiaban. Había un palenque en la desembocadura del río San Juan, frente a la Gorgona (próximo a los confines de Popayán con Quito) pero la mayoría de los cimarrones se hallaba en la comarca de Esmeraldas y Manabi (Puerto Viejo, desde Manta a la bahía de San Mateo entre un grado al norte y otro al sur de la línea equinoccial).

Precisamente donde se creía que pasaba dicha línea, estaba uno de los núcleos principales, de origen muy singular. *"Tres leguas antes del Pasao está una tierra que llaman el Portete, adonde dió al través una nao que venía, de Nueva España cargada de mercaderías y se perdió con lo que en ella venía. Y los*

*negros que venían en ella en cantidad, se salvaron y huyeron la tierra adentro donde se casaron con indias y han hecho un pueblo cerca de la costa.”<sup>5</sup>*

Con el correr de los años aquel puñado de retintos negros cimarrones del Portete se multiplicó en generaciones de zambos y mulatos oscuros. La pandilla transformóse en población y el ámbito circunscripto del palenque en provincia. En Puerto Viejo se describen las behetrías de indios esmeraldes y barbacoas, “y junto a ellas, la provincia de los Mulatos gentiles, que son de un navío, que se perdió en aquel parage, de negros, de donde a resultado esta nación”.<sup>6</sup>

Atléticos, adornados con narigueras, aros y discos pectorales de oro, que relucen sobre la piel cuyo tinte oscuro acentúan con zumo de genipapo y los dibujos de cicatrices cubren de líneas escarificadas. La pasa apretada y los dientes puntiagudos, limados a lo mastín o chispeantes de incrustaciones de esmeralda, les da un aspecto todavía más exótico y pagano: mulatos gentiles. “Son muy dispuestos y todos traen moquillos de oro en las narizes, y patenas en los pechos y orejeras —relatará un cronista, que se anticipa a cualquier incredulidad, recalcando— porque así los vi.”<sup>6</sup>

Esos ornamentos no eran de origen o modelo africano, sino propios de la artesanía indígena ecuatoriana, con influencia de estilos chibchas o incaicos: pequeñas joyas que rodean el lóbulo auricular, láminas metálicas repujadas a martillo con cabezas humanas o de animales que cubrían el pecho en función de ornato y defensa. La africanía se expresaba en la definida preferencia de los cimarrones costeños por este tipo de adorno, que con ancestral vocación metalúrgica, reproducían con habilidad.

### *Raqueros y ladrones de náufragos*

En la segunda mitad del siglo los cimarrones costeros comenzaron a dar preocupaciones.

En la larga navegación de Tierrafirme al Perú, los barcos, poco maniobreros y con los fuertes vientos del sur en contra, recalaban para repostar en el Portete, situado en zona fértil y con riachos dulces (más apto que Manta, ya en la marina arenosa y árida). Pero, acechaban los negros el desembarco de los bateles con toneles y botijas, para atacar a la marinería que bajaba sin

la protección de arcabuces. *“Cuando pueden matan y roban a los españoles que saltan a tierra a tomar agua”*.

Aunque la carrera por el Pacífico estaba exenta de peligros, la impericia de los pilotos y la proverbial deficiencia de las embarcaciones, era causa de naufragios a la altura del ecuador. No tenían las bandas costeñas la menor compasión por quienes desembarcaban frente al Puerto Viejo. *“Han dado en aquella costa algunos navíos y perdidose, y aunque por tierra se ha escapado gente dellos los más se pierden.”*<sup>5</sup> Todo era considerado presa legítima por estas ratas de playa que andaba al raque de pecio y echazón, barriles, tablas o fardos, *“flotsam”* y *“jetsam”*. Gil Ramírez Dávalos, nombrado en 1556 por el virrey Cañete, gobernador de Quito, Puerto Viejo, Guayaquil y Zamora, en su campaña de pacificación de cuatro años trató de castigarlos e *“hizo desbaratar en el Portete una pandilla de negros cimarrones, los quales mataban a los pasajeros que allí llegaban en las naos y que desembarcaban sin cuidado”*.<sup>7</sup>

Aparte de su eventual actividad como raqueros, aliados a los indios de guerra, impedían la explotación de las riquezas naturales en esa provincia bien provista de oro y con acopio excepcional en esmeraldas, superiores a las del Muso. Muchas veces intentaron, infructuosamente, los gobernantes de Quito hacer una entrada en regla buscando las minas que sospechaban se hallaban en el territorio cimarrón.

### *Negros apalencados e indios de guerra custodian las esmeraldas y tratan con los corsarios*

El virrey Toledo fué uno de los más empeñados en conquistar el metal y las gemas de la provincia de Puerto Viejo, *“en cuiá demanda an ydo muchos capitanes y se an perdido por guerras y aspereças de la tierra”*.<sup>8</sup> Cuando el Obispo de Quito solicitó una nueva entrada a las Esmeraldas —en 1578— encontró la oportunidad propicia porque el caudillo cimarrón y sus negros, que dirigían a los indios, tenían ganas de sosegarse. *“Agora el negro capitán me a embiado a pedir que si lo perdono y lo deajo poblar allí, saldrán de paz y dará llano lo de los yndios de guerra.”*<sup>9</sup> Quiso encomendarle la misión a su lugarteniente Diego de Frías —que se encontraba en el istmo panameño, com-

pletando las operaciones de limpieza de la segunda guerra del Bayano—, como recompensa de esa áspera y poco provechosa campaña. Le ordenó en abril que regresase, patrullando con su flotilla la costa. *“Pienso que con la fusta refforçada que se hizo y la vamos rrehinchendo de gente condenada al rremo, y con algunas fragatas, bengan a la buelta corriendo la tierra desde la gorgona hasta puerto viejo, de los cimarrones que ay en aquella buelta confederados con yndios, y donde también es la notizia de las esmeraldas que tantas vezes se a entrado a ellas.”*<sup>9</sup> En el camino se desencontraron los despachos del virrey con el socorro de Tierra firme, perdiendo el curtido y valeroso Frías la oportunidad de conquistar la tierra esmeraldina.

Pero aún sin el atractivo de las esmeraldas intentó Toledo limpiar la costa de palenques, tras las incursiones de Oxenham y Drake por el Pacífico porque los piratas desembarcaban en el litoral frente al cabo de Pasaos, San Francisco, punta de la Galera y bahía de San Mateo para carenar, hacer aguada y leña, siendo bien recibidos por los cimarrones. Felizmente, su número escaso y las vastas distancias que los separaban de los poblados españoles hacía menos peligrosa esa ayuda que la prestada en la Tierra firme.

Mientras llegan las galeras que pidió al rey, con una galeota que hizo botar en Guayaquil y otra que le mandó el General de la Mar don Miguel de Eraso, iniciará una acción naval (semejante a la que se desarrolla contra los palenques del frente caribe del istmo) en el mar sureño.<sup>10</sup> Esa escuadrilla *“puede cómodamente entrar a allanar toda esta costa e yndios de guerra y cimarrones en todos los puertos, bayas y caletas quen ella bay, y con esta se puede tener buena execución en lo de la justicia y limpiar gente ruyn de la tierra”*.<sup>9</sup>

Se terminó por crear en 1586 una gobernación en el estratégico cabo de Pasaos, pero el titular, Rodrigo de Ribadeneyra, esquivó de todas formas cumplir sus compromisos.<sup>11</sup> El propio monarca regañará al virrey, demandándole pronta solución, en nota de su puño y letra. *“Entenderá —comenta secamente— la importancia que es que aquello se descubra y pueble, especialmente en estos tiempos donde los cosarios lo podrian hacer con tanto daño de los que fuesen y viniesen a Panamá.”*<sup>12</sup>

En las postrimerías del siglo, los negros y mulatos son lógi-



camente más (1.300 vecinos blancos y 10.000 personas de color había en 1570), también es mayor el cimarronaje, sobre todo en Puerto Viejo.<sup>13</sup> Pero en ningún momento pusieron en peligro la gobernación. Los daños del bandolerismo no fueron cuantiosos, y su mayor inconveniente, el obstaculizar los cateos por la costa de las Esmeraldas. El palenque más activo se encontraba al extremo norte de la comarca de Puerto Viejo, en la bahía de San Mateo. *“Allí se han recoxido —escribe el segundo virrey Cañete— algunos negros, mulatos y otros españoles delinquentes, y aunándose con los yndios de guerra que ay por allí.”*<sup>3</sup>

El corregidor de Guayaquil, Francisco Arias de Herrera, tenía tratos entonces con el mulatón facineroso que a la vez capitaneaba a los cimarrones y era cacique de los manabis. *“Se corresponde con un capitán mulato que está entre los yndios de guerra de aquella bahía y ha tratado con él de que con los yndios salga de paz. Y en rehenes y señal de que lo hará así ha ynbiado un hijo suyo casado, con su muger y hijos, y otros yndios como se verá por la carta que el mulato escribió al corregidor, cuya copia va con esta.”*<sup>3</sup>

La posibilidad de una pacificación significaba para el corregidor la deliciosa perspectiva de extraer esmeraldas sin peligro ni tasa. Su entusiasmo contagió al virrey, quien para que levante población en la bahía de San Mateo le proporciona armas, municiones, bastimentos y dos embarcaciones, todo a cargo de la Caja Real.

Pero parecía existir un hado en desacuerdo con el afincamiento de blancos en esa costa. Los últimos días del año 1599 encuentran al capitán Francisco Arias de Herrera no en plena explotación de su nuevo descubrimiento, sino atajándose los mandobles curialescos que le asesta la Audiencia de Quito por haber desamparado la jornada de las Esmeraldas.<sup>14</sup>

Terminado el siglo xvi, cimarrones, indios bravos y algún renegado castellano eran los únicos habitantes del ancho frente marítimo de la gobernación de Quito, aún por conquistar y pacificar. Actualmente, en la población de esta misma costa predomina el “*montubio*” ecuatoriano, con fuerte mestizaje negro, consecuencia del proceso de transplante y miscigenación que inician hace cuatro siglos los cimarrones fugitivos de Manabi, Esmeralda o del Guayas.

VII

ANDANZAS Y MALANDANZAS DE LA  
MORENADA PERULERA

## ESCLAVOS ALZADOS Y "EXÉRCITOS DE ETÍOPE" COMPLICAN LAS COSAS DEL PERÚ

*Desde Panamá van los negros a la conquista incaica*

EL centenario estribillo de la "*danza de los negritos*" que todavía resuena en las colectividades negroides de la costa peruana, recuerda un punto de origen, la diminuta Castilla del Oro, eje de la conquista del inmenso reino incaico.

*"Negritos de brea,  
flor de Panamá,  
uno se me queda  
y otro se me va."*<sup>1</sup>

Los primeros descubridores, Pizarro y Almagro, fuertes hacendados del istmo, llevaron como guardaespaldas y hombres de acción a sus mayores y negros más arriscados. Será un africano quien salve la vida, aunque no el ojo, del viejo Pizarro cuando su desembarco de 1525, en Puerto Quemado. Entre los famosos trece de la isla del Gallo, que iniciaron la entrada en tierra inca, figuró —¡cuándo no!— un fornido negro vaquero del Chiriquí, que deslumbró con su sonrisa de mastín y renegrado pellejo a los atónitos orejones. Morenos libres también se dirigieron al nuevo descubrimiento, no sólo simples soldados sino también en calidad de jefes, como Gonzalo de Mesa, "*de color negro, hombre muy onrrado que avía venido con hernando pizarro y era capitán del artillería*".<sup>2</sup>

Del istmo, las islas y aún de la Nueva España acudía gente atraída por el Perú, cimbel de plata destelleante. Los pobres, el hatillo colgando del cañón del arcabuz; con caballos, impedimenta y negrada, los ricos. Todos aguardaban en Panamá las naves que los llevarían, aglomerándose forasteros y pobladores en su puerto, y dicha ciudad amenaza despoblarse. *“Todos los vecinos han dejado la grangería de la minas, e los oficiales de oficios mecánicos sus officios: estan todos movidos para pasarse al Perú —se lamenta el licenciado Espinosa en 1533 desde Panamá— y será tan de golpe que aquí no nos hemos de poder valer.”*<sup>3</sup> A principios de 1535 (recién comenzaba la fundación de Lima), seiscientos españoles con cuatrocientos esclavos africanos, disputaban, en puja de dinero e influencias, un lugarcito en los atiborrados barquichuelos que zarpaban del puerto de Perico a la costa peruana.<sup>4</sup>

Negros bozales y ladinos trasbordan en el istmo, pues la extraordinaria cantidad de riqueza de los primeros rescates incaicos había capacitado a los peruleros, como antes a los conquistadores aztecas, para comprarlos. Eso que el Obispo de Tierra Firme, tras visitar el nuevo descubrimiento en 1536 informó al rey, que no era apto para la mano de obra africana. *“No tiene otra cosa que se ayudar faltando los indios, porque no es para criar ganados ni para açúcares ni para muchos negros, aunque algunos para serbycio no se puedan escusar.”*<sup>5</sup> Es cierto que fué medio menos propicio que el encontrado hasta entonces en otras empresas colonizadoras, pero ello no impidió el aluvión de la trata.<sup>6</sup>

### *“Gallinazo no canta en puna”*

*“Háse de considerar que el Pirú —escribía el P. Acosta— está dividido en tres como tiras largas y angostas, que son llanos, sierras y andes; los llanos son costa de la mar; la sierra es todo cuestras, con algunos valles; los andes son montes espesimos.”*<sup>7</sup>

La sierra, lluviosa en verano y con nieve en invierno, de clima áspero, tanto más frío cuanto mayor es la altura de las “punas”. Desde Tumbes, en el confín con la gobernación de Quito, hasta el austral reino de Chili las altas cadenas cordilleras centran el virreinato, anudando y separándose como los cordeles de un quipo. Del nudo de Pasco al de Vilcanota, dos gran-

des pinzas abarcan al altiplano centrado por el Cuzco, para abrirse y cerrarse nuevamente al sur, cercando aquel del Collao, con su lago y el maravilloso cerro de Potosí. Seguirán luego largo trayecto, muro que arrincona la tierra de Arauco contra el mar, hasta perderse en los hielos antárticos. Los valles elevados y los altiplanos, donde se concentraban los grandes centros de población del imperio inca y los emporios de explotación minera, no ofrecían habitat ideal para los intrusos. Jauja, la primera capital del Perú fundada, a fines de 1533, en un valle serrano a 3.300 metros de altura —abandonada por los mismos españoles, algo más de un año después, por el rigor de su clima— tuvo, sin embargo, significativa población de negros. También en el Cuzco, pese a sus 3.500 metros de altitud, la intención de emplearlos en las minas y diversas tareas rurales, aglomeró miles ya en el primer decenio de la conquista, poniendo a prueba su capacidad de adaptación. Pero ésta no pudo sobrellevar las penurias climáticas de ciudades más altas, como la de Potosí. "*Gallinazo no canta en puna*", fué refrán perulero que sintetizó la experiencia biológica. Se aquilató así lo inconveniente del trasplante africano a esas zonas frías, reservándolos para el trabajo en clima más templado.

El litoral pacífico formaba otra faja estrecha, paralela, de árido desierto arenoso, cuya monótona esterilidad estaba entrecortada por las verdes franjas transversales de los oasis marginales de las corrientes de agua que caían al mar por la vertiente ponentina de la serranía. Esos valles calientes de la cenefa costera fué un medio adecuado para los negros, que pesquerías y plantíos, la cría de ganado y las industrias subsidiarias ocuparon prontamente a millares. Como elemento étnico predominó, sustituyendo una población autóctona aminorada por el choque con razas mejor capacitadas para la competición vital, y privada de sus alimentos milenarios por los monocultivos que desplazaban los sembrados clásicos. Los núcleos urbanos vecinos, como la ciudad de Los Reyes —capital situada en un templado valle de 150 metros sobre el nivel del mar— se integraron con un elevado porcentaje de negros esclavos domésticos, y una creciente plebe de horros y mulatos.

Hacia el interior del continente, la vertiente oriental de la sierra es cálida tierra de transición entre la adusta frialdad cor-

dillerana y el trópico (amazónico y de la cuenca del Paraguay): *montaña o andes*. Escalón que descendía a la inmensa y desconocida vastedad extendida entre el Perú español y el Brasil lusitano. “*Los andes caen tras las sierras, es tierra lluviosa, húmeda y enferma como Panamá y Cartagena* —describe el P. Calancha— *llueve invierno y verano, todo montañas y todo sabandijas.*”<sup>8</sup> Inapto para blancos e indios de tierra fría, aunque no especialmente insalubre para los negros, los recibió en pequeña cantidad, pues su precio no era compensado por el rendimiento de las explotaciones. Pero ya en el siglo xvi, escaparon allí fugitivos para la Amazonia, a Santa Cruz de la Sierra, e incluso por el actual Matto Grosso, formando palenques que se encontrarán más tarde.

### *Temprano mostrar de garras*

Los negros acriollados de Tierra Firme y las Antillas, fueron fermento inicial de alboroto. La fuerte demanda de esclavos, pagados a toca teja por los peruleros que, con apresuramiento de *nouveaux riches*, no se fijaban mucho en lo que compraban, contribuyó a la entrada de individuos resabiados, hechiceros o islamizados. Crónicas y medidas legislativas demostraran su peligrosa indisciplina traducida en robos, riñas, fugas y variada gama delictuosa. El Cabildo de Jauja, en 1534, tuvo que dictar ordenanzas contra sus excesos, que, casi idénticas, se repetirán el año siguiente en Lima —a ocho meses de haberse mudado allí la capital del Perú. En los valles costeros se concentraron en tal número, que poco después, el Cabildo deberá, “*atendiendo a que había muchos negros que debían trabajar en las haciendas de la costa y hacían mucho daño a los indios*”, redoblar sus previsiones. Sin embargo, el problema racial siguió complicado. “*Ay en esta cibdad* —laméntanse las autoridades limeñas en 1539— *muchos negros y negras e moriscos y esclavos y esclavas e horras que estan para si; lo qual es cabsa de muchos insultos e Robos que hazen.*”<sup>9</sup> Habría de agudizarse aún más, en la docena de años siguientes, coincidiendo con su aumento masivo provocado por la explotación minera y el paralelo desarrollo de la colonización.

El período 1540-1555 abarca el apogeo inicial de las grandes minas peruanas. Carabaya, de oro, en tierra caliente; Porco,

Potosí y Castrovirreina, de plata, en la zona fría. Desde 1541 se reitera en varias reales cédulas, "*no apremiar ni compeler a indio alguno que fuese a las minas de oro ni otros metales*".<sup>10</sup>

Aunque entonces no titubeó desobedecerlas el Licenciado Vaca de Castro, la llegada del virrey Núñez Vela, con la Audiencia, impuso con ciega inflexibilidad la prohibición de las Leyes Nuevas. Se autoriza a laborarlas con negros y a los ya numerosos del litoral yunga dedicados a la explotación agrícola ganadera, se sumarán nuevos para las minas.<sup>11</sup> En las auríferas situadas en Carabaya se aclimatan fácilmente; pero Potosí con su fabuloso rendimiento de plata, es tierra muy penosa para los africanos. Centenares llevados a la opulenta y bravía Villa Imperial (plantada en 1545 a más de 4.300 metros sobre un cerro de plata pura) murieron como moscas en cada nevada de "*crueles catarros, romadiços y pechugueras*".<sup>12</sup> El licenciado La Gasca, partidario de la explotación minera sin indios, empieza a vacilar admitiendo en 1549 que "*en Potosí, por ser tierra fría, me dizen aprueban mal los negros*".<sup>13</sup> Ya hay quienes protestan (Cieza de León, el año siguiente) a causa del desaprovechamiento de la plata. "*Por no sacarla con indios, y por ser la tierra fría para negros y muy costosa, parece que es causa que esta riqueza tan grande esté perdida*".<sup>14</sup> Por eso, apenas regresa La Gasca a España, el Consejo de Indias le planteará, en 1551, celoso cuestionario: "*Si es tanto como se dize lo de las minas de plata y oro, y la comodidad da agua y leña que hay para beneficiarlas. Si convernía que en las de S. M., que son las principales, huviese una persona particular de gran confianza que las beneficiase, embiando negros a ellas, y quantos serían menester, o hazer algun asiento sobre esto. Saber si convernía al servicio de S. M. y bien de su Hazienda dar licencia para que se llevasen negros al Perú, porque dizen que ay falta dellos, con tanto que señaladamente se echasen a las minas, o se ocupasen en otras grangerías, pues viene a S. M. la quinta parte dello, demás de los derechos que pagarían*".<sup>15</sup>

No cabe duda que se aceptó como mal indispensable explotar las minas de tierra fría mediante indios, retribuidos y protegidos (la antigua mita incaica), visto que los negros no se adaptaban al medio serrano. No por eso se interrumpió la trata, por el contrario, la prosperidad creada acrecentó los medios de com-

pra, y los latifundios agrícolas emplearon millares. Además, eran la mano de obra en los yacimientos de oro de los valles calientes.

### *“Exércitos de etíopes” en las guerras civiles y un rey cimarrón en Lima*

La belicosidad demostrada por los negros fué utilizada en las famosas guerras civiles (*más que civiles*, las llamaba Santa Clara) sostenidas entre los conquistadores del Perú para disputarse tierra e indios con ferocidad de mastines. Reclutar y armar los esclavos, a veces contingentes muy numerosos, fué recurso al que acudieron todos los bandos.

*“Dizen que ay en el Cuzco quinientos hombres y muy bien armados —se comenta en 1541 del lucido ejército de Almagro el Mozo— y mill negros y con setenta piezas de artillería.”*<sup>16</sup>

Leva general de esclavos a los que libertó hizo Gonzalo Pizarro, en 1548 antes de Xaquixaguana. *“Quiso dar a entender a los negros —informa Gutiérrez de Santa Clara— para que pelearan animosamente, que el de la Gasca venía por ellos para los matar y quemar vivos porque andavan sirviendo muy bien a sus amos, porque eran hombres de bien.”*<sup>17</sup>

En la rebelión iniciada por Hernández Girón en 1553, *“el ejército de etíopes que levantó”* (un millar de arcabuceros negros) fué tropa de choque que casi convirtió en triunfo, con sus certeros fuegos, esa alocada aventura.<sup>18</sup>

No he de insistir en este tema porque lo trato en otro trabajo. Pero cabe citar como corolario una afirmación de Garcilaso: *“Los negros esclavos eran por facinerosos, el espanto de las primeras guerras civiles del Perú.”*<sup>19</sup>

Las querellas internas exacerbaron su audacia acostumbrándolos a combatir con los blancos y permitiendo, por la falta de una campaña sistemática (las tropas se empleaban en luchas fratricidas) la organización de los fugitivos en palenques. A comienzos de 1545, varios centenares bien armados, bajo el mando de un rey, tenían cerca de Lima, un pueblo en los descampados hacia el mar. *“Estavan alçados en un cañaveral, quatro leguas de la cibdad de Lima, obra de doscientos negros, en donde tenían muchas cotas, espadas y lanças con otras armas offensivas y deffensivas, los quales tenían ya nombrado su rey y tenían*



*entre si repartidas las mugeres de los cibdadanos, con más los repartimientos de los yndios de sus amos. Y como los negros eran muchos y eran ayudados de los negros que estaban dentro de la cibdad, no tenían ningún rezelo ni miedo de nadie, especialmente que estaban muy fortificados con el cañaveral, que era muy espeso y verde en una ciénaga muy mala, que para aver de entrar en la ysleta donde ellos estaban no avía sino un passo, y tuvieron entendido que ningunos españoles de a cavallo pudieran entrar adonde ellos estaban.”<sup>17</sup>*

Lorenzo de Aldana, teniente gobernador de Gonzalo de Pizarro, aprovechó el momentáneo respiro en la guerra civil para enviar contra ellos al capitán Juan de Barbarán y ciento veinte arcabuceros. La expedición de castigo no fué fácil. “Como los negros estaban en aquel fuerte uvo gran dificultad para entrar en él los de a cavallo. Por lo qual, apeándose todos entraron por el passo y pelearon con ellos valientemente y mataron allí muchos negros y a su rey con ellos, y los que quedavan los sacaron por otro passo que tenían, a un llano raso, en donde los acabaron de vencer y matar, que ninguno dellos se quiso dar a prisión. Esta batalla no se dió tan a salvo de los españoles, que muchos dellos salieron heridos y diez muertos.” El propio capitán castellano murió a consecuencia de las heridas.<sup>17</sup>

### *Contragolpes españoles*

Los cimarrones, amenaza de las haciendas litorales y de las más próximas poblaciones serranas (que saquean, apaleando los indios y violando sus mujeres) se reproducían como los pedazos de la hidra, tras la derrota episódica. Las ordenanzas que toman como mira reprimir y castigar el insolente desborde de la esclavatura urbana, deben actualizarse sucesivamente. A mediados del siglo (más exactamente, desde 1549) se conjugan, por inspiración del Licenciado La Gasca, un cuerpo de ordenanzas locales y de reales cédulas, para perfeccionar las trabas legales y acentuar el rigor penológico contra toda manifestación de rebeldía negra. Para ese entonces, además de los habituales actos de indisciplina, fuga y bandolerismo, se tenía otra prueba de la peligrosidad de los esclavos por su actuación en las guerras civiles. Terminadas éstas, un rescoldo de temor caldeaba el ánimo de

los funcionarios que apelan a medidas draconianas, *"para el buen gobierno de la ciudad de los reyes, vista la desorden que en esta cibdad y sus términos ha habido y hay en los negros y negras"*.<sup>20</sup>

Desde luego, contra los cimarrones y sus cómplices urbanos, esclavos o libres, se apelará a los flagelos, la ya aludida "cirugía del espanto" y a la muerte. También habrá intolerancia feroz para atajar en seco todo desliz de los negros sometidos, antes de que adquieran gravedad. Se asegurará la tranquilidad vecinal castigando los que llevan armas con azotes y confiscación, pero si se permiten la menor finta amenazante se les atraviesa la mano con un clavo, y en caso que su sangre caliente haga repetir la baladronada, se la cortará a ras de la muñeca. *"Ningún negro traiga espada, puñal ni daga —se insiste— porque de haberse traído estas armas con libertad hasta aquí, se han seguido muertes de indios y otros inconvenientes."* Los abusos sexuales cometidos contra las indias exponen a *que le sea cortada su natura*, y hasta la castidad de los indios es defendida cortándole las orejas a la morena que sea sorprendida yaciendo con alguno de ellos.<sup>20</sup>

A quienes merodeen durante las horas nocturnas por las callejas tenebrosas, los huecos y baldíos, los cercos de tuna conventuales y el límite difuso donde el arrabal se desgrana por el descampado del ejido, cientos de azotes con lonja ancha les enseñarán a ser caseros. Si no lo aprenden, peor para ellos, quedarán mancos o capones. Habiendo tantos, no estará de más curarse en salud de aquellos que ensayen pininos de cimarrón, aunque su aventura termine, como la de Cenicienta, apenas luzca el alba.

Hasta en la tierra austral del Chile, no muy apta para que afincaran, dieron quehacer, a poco que el puñado llegado desde el Perú con el capitán Valdivia, en 1540, fué aumentando. Por uno que era leal y corajudo aliado, sirva el ejemplo del famoso capitán Juan Valiente (esclavo prófugo de la lejana Puebla de los Angeles mexicana, presentado en Lima como liberto), que adquiere libertad, honra y riquezas en la guerra araucana, hay diez que fastidian a sus amos de toda forma.

Valdivia, quería transformar su gobernación en emporio de riquezas y por eso importa negros (en 1550, reclama 2.000 piezas anuales al Emperador). Aglomerados artificialmente en Santiago, las Ordenanzas del Cabildo de ésta, como las del 27 de mayo

de 1551, al declarar que “nos hemos enterado que algunos negros se han atrevido a huir y que causan gran daño a los nativos del país, forçando mugeres contra su voluntad”, y otras posteriores enuncian problemas y castigos semejantes —aunque en menor escala— a las que corren en Lima.<sup>21</sup>

*“Me hecharon los negros fuxetibos” —confiesa el tímido conquistador Borregán, con sereno impudor*

Por entonces llegará al Perú, don Andrés Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete, tercer virrey. Estabilizó durante su gobierno (de mediados de 1556 a principios de 1561) el orden convulsionado por quince años de guerras civiles, a fuerza de rigor, apoyado en una guardia personal armada hasta los dientes. No le tembló el pulso al firmar las más drásticas medidas para tranquilizar a la tierra. “En los ánimos de la gente no hay paz ni quietud —escribe al duque de Alba— serán los ahorcados, degollados y desterrados de ella, más de ochocientos desde que vine.”<sup>22</sup> Aunque adoptara providencias de férrea energía, no fué un soldadote ordenancista y obtuso, sino fino y culto hidalgo español, que unía a su talento militar dotes de político y gobernante colonial.

Durante su pasaje por la Tierra Firme pudo sentir plenamente el peligro de los cimarrones, ordenando la guerra contra Bayano. Ya en su propio gobierno, no titubeó en encarar el problema con toda decisión. Apenas por fuera de los términos de la planta urbana había un foco importante de bandolerismo negro, que reinaba endémico en los valles del litoral. Creó como medida inicial una Hermandad, cuyo alcalde —Jerónimo de Silva, fué el primero— sería el juez que habría de castigar, asistido por un escribano, los capturados por la partida montada de alguaciles de campo, al mando de su alférez y cabo de escuadra. Un impuesto de avería, dos pesos por esclavo que entraba por el puerto de Lima, formó una *caja de los negros* que solventaría los gastos.<sup>23</sup>

De la audacia de los cimarrones en el corregimiento de Lima en tiempos de Cañete nos informa el resentido relato de un antiguo y oscuro conquistador, vecino de los Reyes, por ese en-

tonces poseedor de una buena estancia a pocas leguas de la ciudad. "*Las tierras y asiento de yUPIAY, a do yo, alonso de borregán, tube mi casa y ganados y granxerías y edeficada una güerta de todo xénero de árboles despaña*", menciona con tonos elegíacos.<sup>24</sup>

Tal paraíso era acechado por una banda de cimarrones, al mando del capitán Martín, que huídos de las dotaciones de las haciendas vecinas (sobre todo las estancias de don Antonio de Ribera, fuertísimo terrateniente), merodeaban como cuatreros, asaltando los puestos aislados. Debieron calar la debilidad de este raro ejemplar de conquistador tímido y jeremiaco, pues lo hicieron víctima predilecta. Culminaron los reiterados robos con un malón nocturno. "*Una noche —gime Borregán— dieron sobre mi casa y me mancaron del dedo grande de la mano derecha; andando peleando con ellos por espazio de seys oras y no me pudiendo baler, desanparé la casa y me rrobaron todo quanto en ella abía mío y de mis yndios de serbicio.*"

"*Me hecharon los negros fuxetibos*", confesará con un sereno impudor que no se molesta en fingir valentías. Y se enoja con el alcalde de la Hermandad, Jerónimo de Silva, cuyos cuadrilleros aunque ahuyentaron a los asaltantes no consiguieron capturarlos. Porque él no regresará sin antes ver colgado al negro capitán Martín y sus secuaces.<sup>24</sup>

Las desgracias se ensañan con Borregán. Después que los negros lo mancan y despojan de su tierra, una enfermedad lo deja tuerto y un pleito de leguleyos le quita los indios. Ya enloquecido, con manía persecutoria imagina que todos los funcionarios lo afrentan y se alegran del ataque cimarrón (sospecha hasta del virrey: *que bien creo se olgara*).

En un providencial chispazo de lucidez —antes de desintegrarse totalmente por esa continua pérdida de bienes terrenos, cualidades espirituales y atributos físicos— se embarca para España y desde allí legó a la posteridad el grotesco relato de su aventura indiana.

Pese a las reclamaciones de Borregán el mecanismo represivo no fué inoperante y quedó como ejemplo de severidad que años después, don Francisco de Toledo citaría para restaurarlo en toda su aleccionadora crueldad.

*Convierte el Marqués a los horros en gambusinos,  
y da lecciones de educación a los esclavos*

Con los negros libres de Lima —plagada de estos sujetos robustos y haraganes, que no hacían sino dar trabajo a las autoridades y entenderse con los fugitivos— siguió el Marqués una política astuta matando dos pájaros de un mismo tiro: librar la ciudad de un peligro y proporcionar ganancias al rey.

Sin desconocer la obvia importancia de las vetas de plata potosina, no olvidaba las ricas minas de oro de la tierra caliente andina, en especial las del valle de Carabaya (setenta leguas al oriente del Cuzco en dirección sudeste y distando la mitad de esa distancia de la laguna del Collao). Ya en 1543 se explotaban y para mitad del siglo sacaron más de un millón y setecientos mil pesos de oro de aluvión, tan fino que llegaba a los 24 quilates.<sup>25</sup> Como su temple era mortal para los indios serranos, luego de los descubrimientos de Porco y Potosí, los buscadores se desviaron hacia esos centros aptos para el barato trabajo indígena. Cañete, respetuoso de las limitaciones reales y sabiendo que el Potosí no ofrecía facilidades para el empleo de negros, orientóse nuevamente hacia Carabaya. "*Ay mucha noticia de minas de oro en las partes calientes que no las labran yndios por ser ellos de diferente tierra, y con negros sería cosa muy buena y que abmentarían.*" Suplica el envío de herramientas y de miles de esclavos que laven en las acequias el valioso metal.<sup>26</sup>

Mientras llegaban, no titubeó, con su acostumbrada energía, en hacer una leva forzosa de negros y mulatos libres para fletarlos *volens, nolens*. "*A los negros horros que había en los Reyes, que es la ladronera de los cimarrones, sacó de la ciudad —explica el P. Lizárraga— y envió al asiento de minas de Carabaya, que es tierra caliente y lluviosa, y eran tan humano con ellos, que no desdeñaba de responder a las cartas que le escribían.*"<sup>27</sup> Todo lo humano y amable corresponsal epistolar que el cronista quiera, pero no por eso dejó de despachar, entre 1557 y 1558, horros limeños —con los gastos del viaje a cargo del rey— hasta la lejana Carabaya. Fundó con ellos la villa de San Juan del Oro. Allí pudieron lavar el mineral a orillas del río o apacentar ganado en el herboso valle, a elección.<sup>28</sup> Lo que no les permitió Cañete fué el regreso a Lima.

Además de los cimarrones y los horros, encaró otro aspecto de las relaciones entre los grupos étnicos: el trato abusivo de los africanos con los indígenas. En Perú, como en México (y la mayoría de las colonias hispanas) los negros tiranizaban en toda forma a los indios, que aguantaban con fatalista resignación. La copiosa y reiterada legislación protectora anterior a Cañete, demuestra su falla en la práctica. Pero el marqués, consecuente con su manera dura y expeditiva, procedió a reprimir aún sus expresiones más insignificantes —por ejemplo, el que un esclavo trasladase la carga que debía transportar, a hombros de un indio— mediante castigos abrumadores. “*Mandó que ningún negro o negra cargase con botija de agua, ni otra cosa, a ningún indio: al negro so pena de caparle, y a la negra de doscientos azotes.*”<sup>27</sup> El primer castigado fué uno de sus propios esclavos, escarmiento tan aleccionador que mientras gobernó el marqués, ningún negro abusó de los indios. Aunque después —la legislación es explícita al respecto— volvieran a las andadas.

Ya en las postrimerías de su gobierno, las “*Reales Ordenanzas sobre los Negros que hay en la ciudad de Los Reyes (Reyno del Perú)*”, otorgan el aval del monarca a las disposiciones locales. Constituye un digesto que colecciona la dispersa legislación hasta entonces vigente, con ligeras modificaciones, sobre todo en la actualización del monto de las multas, pero manteniendo el rigorismo punitivo. Encomienda el rey, en floridos términos jurídicos, la ejecución puntualísima, y habrán de pregonarse públicamente para que nadie pueda alegar ignorancia. Pero lo más importante se desprende de su motivo fundamental, “*que a causa de los excesos que en la dicha ciudad de los Reyes y sus términos hay por la muchedumbre de los negros y negras libres y cautivos que en la dicha ciudad han ocurrido, ha convenido proveer el remedio para que los dichos excesos y otros inconvenientes cesen*”.<sup>29</sup> Hay muchos negros, prosigue su turbulencia, perdura el cimarronaje, y no se ha hallado el modo de dominarlos en forma absoluta.

“*Tantos negros no conviene que los haya . . .*”

No mucho después del alejamiento de Cañete aflojó la frecuencia y la agresividad de las partidas policiales y en la franja

costanera vecina a Los Reyes volvieron a merodear las bandas maleantes. Así lo comprobó, con disgusto, su inmediato sucesor, el virrey conde de Nieva (1560-1563), que ya había aquilatado en dilatada estadía en el istmo el problema de los cimarrones.

Otro de sus motivos de inquietud era la actividad delictuosa de los libertos (la minuciosa ordenanza de 1560 ya no se cumplía, a solo tres años de promulgada). "*Y tambien sepa vuestra merced —se queja el virrey Nieva al Consejo de Indias en 1563— que yo e visto que en estas provincias ay grandissima cantidad de negros horros y que en sus casas se escondían todos los hurtos que en esta tierra se hacen y, que eran encubridores de otros muchos insultos.*" Proveerá como remedio que se cumplan las conocidas obligaciones legales de asentar con un amo español sirviéndolo en su casa, bajo pena de ser desterrados del reino. Esta provisión que se envió a todas las provincias del reino motivó en la de Charcas un curioso incidente. "*Algunos negros se agrabieron dello y fueron a la audiencia a quejarse de esta provisión, y los oydores la rebocaron y dieron por ninguna —el virrey concluye resentido: y desta manera tratan todo lo que yo proveo.*"<sup>30</sup> En realidad más que una supuesta influencia de los horros, el trance debe atribuirse a caprichosa afirmación de independencia por parte de la flamantísima Audiencia de Charcas para demostrar a los demás, y a sí misma, que se las tenía tías hasta con el virrey.

La intensificación de la trata continuó acentuando la desproporción numérica entre los blancos y los negros, y el virrey solicita que amengüe. "*Tantos negros no conviene que los haya —advierde— que con los que ay no nos podemos valer, que son muchos más que los blancos y cada dia se hacen ladrones y salteadores.*" Rechaza el plan de emplearlos en las minas, no sólo a causa de enfermar y morir en la tierra fría, sino porque "*aunque no oviese este ynconviniente lo sería muy grande que oviese tantos negros en este Reyno como son menester para esta labor*"<sup>30</sup>

La prédica de Nieva fué, desde luego, inoperante. "*Ay en esta tierra tantos negros —repetirá quien lo sucede, el licenciado Castro, en 1565— y mulatos y mestizos, que si se concertasen no sería parte los españoles que acá estan contra ellos, y lo peor es que cada día van creciendo más.*"<sup>31</sup>

Son los mulatos la preocupación de Castro, que contempla como crece una generación de pequeños bastardos achocolatados, transformándose en hombretones forzudos, inquietos y buenos tiradores. *“Es una gente que andando el tiempo a de ser muy peligrosa y muy perniciosa en esta tierra, que asta aora como no avían crecido no se hacía cuenta dellos y aora estan ya hechos ombres y banse haciendo más cada hora.”* No titubea en volver a machacar en 1567, *“que ay muchos dellos que son mejores arcabuceros que los españoles”*, y por eso pide cédula real que les prohíba portar armas de fuego *so pena de muerte.*<sup>31</sup>



## POLÍTICA DE CATECISMO Y ARCABUZ

*Blancos, cobrizos o negros bajo la dura  
mano del virrey*

**D**URANTE la docena de años —1568 a 1580— plenamente vividos de su virreinato, se ganó don Francisco de Toledo en buena ley —y en buenas leyes— el título de *Solón peruano*. Con mucha y variada gente tuvo que lidiar su excepcional capacidad. Solamente entre el Bajo y Alto Perú había más de seis mil quinientos blancos, dos millones de indios y una caterva abigarrada de casi un centenar de miles de negros, mulatos, zambos y otras castas. Pero en ningún momento cejó, como militar y legislador, en meterles a todos dentro del cuerpo, temeroso respeto y obediencia al rey. Era hombre para eso, pues aparte de los comunes sentidos naturales, poseía otro, propio: el de la jerarquía, hiperestésico, que le vibraba dolorosamente ante la transgresión del orden constituido. Aplicó una justicia en cuya balanza la crueldad y la bondad no pesan cuando se trata de penar el incumplimiento de la voluntad soberana. Si es posible que tras la figura real se proyectara —admitamos que en forma inconsciente— la personalidad de un visorrey satisfaciendo su propia pasión de mando, eso no le impidió, sublimando el orgullo, el ejercicio de valoraciones imparciales, aligeradas de cualquier humana debilidad.

Toledo, es un varón justo. Demasiado. Siempre tiene razón. Bastaría esta sola causa para comprender la antipatía de sus

contemporáneos, y el temor que infundió aún a los allegados. Debe ser muy molesta la convivencia con una animada estatua broncea; aún queriendo acariciar, la metálica mano machuca las carnes; su frío roce, eriza la piel; el casual encontronazo, derriba. Ninguna pasión afectiva podrá arrugar la frente impasible ni humedecer los helados ojos.

Castigó sin distinciones a quienes alteraron la tranquilidad de la tierra, ya fuesen blancos, cobrizos o negros, pues su cartabón niveló diferencias raciales bajo el común denominador de la rebeldía, que la historia demuestra, por otra parte, como surgida en todos los grupos étnicos. *“En estas yndias emos bisto el leban-tamiento que quisieron hazer negros en la nueva españa, el que tienen echo en la tierra firme, el que comienzan a hazer en la provincia de lima —enumera Toledo— los que an echo y emprendido a hazer yndios que aún es gente, después de sugeta, más miserable que negros. Los que an echo mestizos, y ansi mismo los que an echo españoles de baja suerte.”*<sup>1</sup>

Siempre en nombre del rey y de su justicia, mandará ahorcar o a galeras al castellano revoltoso, el descuartizamiento entre cuatro caballos del caudillo indio, o la castración de una banda de negros cimarrones.

### *Se ocupa Toledo de Lima, pero fulmina rayos anticimarrones hasta Tierra Firme y el Chili*

A principios del gobierno de Toledo, calculaba López de Velasco la población de los Reyes en dos mil vecinos, veinticinco mil indios tributarios y *asimismo de doce mil negros arriba* (más o menos igual población negra que en Tierra Firme y Española, y poco más de la mitad que en la Nueva España). Pero los porcentajes demográficos limeños eran desequilibrados se descomponían en 62,5 % de indios, 7,5 % de blancos y 30 % de negros.<sup>2</sup> *“De aver muchos podría resultar peligro aún en este reyno, como se tiene por experiencia de lo que intentaron en la nueva españa”*, advierte el nuevo virrey.<sup>3</sup>

La costa caliente prospera con miles de esclavos. El valle fértil de Lima da no sólo la caña, sino buenas huertas de frutales y hortalizas, olivares y viñedos, trigales y cebadales. Los hatos

pastan en herbosos alfalfares; las corambres se apilan en barracones. El agua se ahila por las acequias o mueve molinos harineros, trapiches de azúcar, batanes que enfurten los paños hilados con lana de ovejas de la tierra o de Castilla. Chato caserío de adobe y techo de quincha —donde el ladrillo cocido es novedad y el revestimiento de tablones, lujo— se extiende Los Reyes en la ribera del Rimac. Y aunque se precie de su catedral, conventos y hospitales, se encuentra rodeada a la noche por un negro cinturón de bandolerismo que la convierte en ciudad sitiada —salvo para grupos decididos y bien armados— hasta que la luz vuelva a aparecer. Los recovecos de su ejido son apostaderos de maleantes. *“A una legua de la ciudad está un cañaveral muy grande, adonde se alcanzan y recogen los negros cimarrones y malhechores de la cibdad, y junto a la mar hay otro también muy grande.”*<sup>4</sup>

Los palenques que combatieran La Gasca y Cañete persisten como yerba mala. Pero no está dispuesto Toledo a tolerar —como no lo estuvo en Tierra Firme— la amenaza, considerándola *materia de guerra*, y, por lo tanto, de absoluta prioridad en la solución.

Antes de partir, en octubre de 1570, a una larga visita general por el territorio bajo su gobierno, organiza la prevención y represión, recomendando celo a la flamante Sala del Crimen de la Audiencia. Como las Leyes de Indias le parecen demasiado benignas, restablece la vigencia de cruentas medidas locales. *“Quando partí de lima —escribirá— tornado hé a dar licencia que se execute una provisión del marqués de cañete, vuestro visorrey que fué, para poder capar a los fugitivos y desçoçallos y desnerviallos de los carcañales”*. En un primero y afortunado golpe de mano, conseguido con la traición de dos prisioneros, aventa una banda y hace trinchar varias docenas de alzados. *“Me pidieron mi provisión para perdonar dos espías dellos que tenían pena de muerte por aver andado salteando siendo cimarrones, porque espiasen y entregasen una escuadra dellos, como lo hizieron, y se aborcaron, caparon y desgovernaron hasta treinta o quarenta piezas juntos.”*<sup>5</sup>

Se suceden las expediciones policiales. *“Contra los negros cimarrones se a salido en lima diversas veces a conquistallos y se an castigado algunos y capado otros, que es lo que el marqués*

*de cañete hazía —recapitulará en 1572— y aunque anda algo, no por eso se dejará de poner remedio más de raíz, porque vernían a ser lugares de enemigos fundados, como en tierra firme.”<sup>6</sup>*

Durante la gira por las *provincias de arriba*, observa distintas facetas del problema negro. En el Cuzco, si bien hay muchos, no son causal de preocupación, aunque la prepotencia con que tratan a los indios de los calientes valles de la coca, obligue a sujetarlos.<sup>7</sup>

Las minas de plata altoperuanas emplean, pese al clima, más esclavos negros (el propio virrey ordenará que cada una se ha de poblar por lo menos con cuatro africanos u ocho indios). Como bastantes huían, nombra Alcaldes indios para que los apresen, otorgándoles una buena recompensa, pero no se atrevían a capturarlos.<sup>8</sup>

En la región de los Yungas, todavía no se han desarrollado los cultivos tropicales, excepto el autóctono de la coca. Sin embargo ya vagan fugitivos por allí. Aún por Santa Cruz de la Sierra, entre los Charcas y el Brasil, desertores de las estancias se refugian entre los salvajes chiriguanos.

El largo brazo de la justicia de Toledo se extendió hacia la Capitanía General de Chile, pues como signo de su afán centralizador hizo dictar, a poco de tomar el poder, una ordenanza sobre la policía y buen gobierno de la ciudad santiaguina, con cuidadosos recaudos para combatir los hábitos desordenados y el cimarronaje de sus esclavos (negros y mulatos, unos diez mil, igualaban entonces, *circa* 1570, a los blancos).<sup>9</sup> El año estratégico de 1577, la represión desencadenada en el istmo panameño, antecala del Perú, se extiende a la gobernación chilena, su puerta trasera. Un largo bando, se pregona en las calles y plazas de Santiago. Con respecto a los cimarrones es feroz: “*Item, cualquier esclavo o esclava que estuviese huído fuera del servicio del amo más de tres dias o menos de veinte, el que lo prendiere, ora sea alguacil o no lo sea, tenga de derecho diez pesos, los cuales paguen el amo del tal esclavo o esclava, al cual esclavo o esclava le sean dados doscientos azotes por las calles públicas la primera vez, y por la segunda doscientos e se desgarraze de un pie, e por la tercera vez al varón se le corten los miembros genitales e a la mujer las tetas.*”<sup>10</sup>

En Chile, los negros, luego de la euforia que los importó a millares, fueron desapareciendo debido a lo mínimo de su trata, y a la mestización. Por lo demás, el peligro que pudieron representar alguna vez, era cosa de juguete comparado con la constante y pesada guerra con los araucanos. Tanto es así que alguien, González de Nájera, sugirió para pacificación de la tierra y obtener más dócil mano de obra, desterrar en masa toda la indiada araucana al Brasil (proyecto no muy disparatado para quienes había expulsado judíos y moriscos de España) trocándola por negros esclavos.<sup>11</sup>

### *¿Estará tan seguro el Reino como dicen los cuadrilleros de Lima?*

Aquellos cuadrilleros del crimen (policía especial semimilitar, creada ante la inoperancia de la justicia ordinaria) que tan bravamente cumplieran las instrucciones de Toledo, su fundador, no se aletargaron después de las victorias iniciales, prosiguiendo con medidas preventivas contra los negros de su jurisdicción. *“En la de lima ynporta no descuidarse con ellos”* —incitaba el virrey.<sup>6</sup> Y ellos rondan en cabalgadas por el ejido, luego de la puesta del sol, al mando del Alcalde del Crimen, doctor Valenzuela. *“Porque este lugar es mui lleno de gente maiormente de mestizos y negros y algunos zimarrones y mulatos y zambahigos, que si no conoziesen que anda de noche, quien los puede rrefrenar se desordenarían demasiadamente.”* Concluyen orgullosamente los Alcaldes, que: *“Ansí se an prendido muchos y se a administrado contra ellos justicia como a parecido.”*<sup>12</sup> Su justicia fué bastante rápida y eficaz; ya en 1572, se quejará dicha corporación al rey —con disimulado autoelogio y añadiendo reclamos sobre la excesiva severidad de Toledo— de la falta de casos, que *“agora tiene poco que hazer y los más que ay son de gente pobre, negros e yndios deste jaez”*.<sup>13</sup>

Pero el virrey no estaba tan satisfecho y la invasión del istmo por Drake, con la ayuda de los cimarrones panameños, acentuó su pesimismo. *“En cierta manera pide asimismo rremedio la multitud de esclavos que va creciendo en esta tierra, especialmente en las provincias de abajo, que podrían poner en peligro algunas cibdades, y como no hay otro servicio cada dia crece, de mane-*

ra que —agrega con cierta exageración— *por poco sería menester ya en la cibdad de lima para contra los cimarrones, que son los negros fugitivos, embiar gente con vanderas como en tierra firme hordené quando por allí pasé.*"<sup>15</sup> Lo realizado hasta entonces le parece sólo medidas preliminares que se habrán de completar con otras de fondo, si quiere evitarse que atenten los negros contra la vida misma de la colonia. Bajo la emoción de lo ocurrido en Tierra Firme, pidió Toledo que se suspendiese la trata no sólo allí sino también en la sede de su virreinato: "*Quedaría con ésto la tierra limpia dellos y de la semilla que dexan sembrada de los hijos suyos.*"<sup>1</sup> Completará después: "*Y ansimismo se enfrena el servicio de los esclavos en esta tierra que tanto peligro podría venir desto sino se pusiese remedio.*"<sup>3</sup> Pero muy pronto, su sentido de la realidad, lo convenció que prescindir de la mano de obra africana, era utópico en el Perú, reconociendo "*que en esta tierra no se puede bivar con otro servicio*".<sup>5</sup>

Sin embargo, los esclavos limeños parecen sosegarse. Trabajan durante la semana y los días festivos se divierten con música, tambor, canturreo y danzas: "*En los corrales, que son muchos y en cada uno ay gran número de negros en sus bayles; por todas las plaças y calles donde ay grandes juntas de negros con sus atambores en bayles y cantos a su modo.*"<sup>14</sup>

No obstante, la diligencia del virrey insistía en buscar arbitrios para conseguir el máximo de seguridad compatible con la ineludible, y creciente, presencia de la población africana. Actualizó resquemores un episodio que llevó hasta la propia ciudad de los Reyes la posibilidad de una *entente cordiale* negro-pirata, que tan peligrosa fuera en Panamá, demostrando que no había que fiar demasiado en el agua aparentemente mansa.

### *Sabotaje de los negros limeños a favor de Drake*

El año de 1579, penúltimo del gobierno del fatigado don Francisco, parecía ofrecerle una pausa en la lucha contra los negros y los piratas ingleses, recientemente vencidos en la campaña del Bayano. Oxenham y sus oficiales estaban en las mazmorras de la Santa Inquisición limeña, y los cimarrones del istmo, dejaban los arcabucos para afincarse en pueblos al servicio del rey. No había temores que desde allí se descolgaran nuevamente

al Pacífico. Toledo, cortesano, cede todos los méritos a don Felipe II. *"Porque Su Majestad, con su gran cristiandad y celo, después que el año de 77 pasaron ingleses corsarios de la Mar del Norte a la del Sur por las montañas de Tierra Firme, con ayuda y confederación de los negros cimarrones que en ellas habitan, —no obstante que el capitán y gente que yo envié desde acá los prendieron a todos, sin de que los que había en la montaña quedase ninguno—, porque otros no pudiesen emprender a hacer lo propio ha fortalecido y guarnecido aquello con galeras por la mar y poblaciones de soldados por la tierra, de manera que se entiende estar aquello bien prevenido."*<sup>15</sup>

Poca curiosidad provocó la vista, a 13 de febrero, de un buque de velamen oscuro en aguas del Callao.

*"Barco de Chile"* —comentaron pescadores y patrones de cabotaje.

*"¡Nó, aquél no es sino navío enemigo!"* —discordaba un viejo piloto, maese Benito: *"Las velas nuestras son blancas mucho, la de los yngleses son pardas, no son tan blancas como las nuestras."*<sup>16</sup>

Las burlas acogían estas palabras, que el enfurecido maese repetía con su martilleante fonética vizcaína. Pero tenía razón: era el Draque, que había sorteado, contra toda previsión, la barrera ístmica y se metía en el Perú por la puerta falsa del estrecho magallánico.

Despertado el virrey a la medianoche, mandó un escuadrón de jinetes armados que sin perder tiempo galoparon al puerto para contener el inminente desembarco. Los esclavos de Lima, muchos millares, ya estaban enterados pese a la reserva que se intentó guardar, por sus camaradas chalacos, que trotaron como gamos las pocas leguas que distaba la costa de la ciudad, donde se introdujeron al amparo de la oscuridad. Al tanto de los sucesos de Panamá y Nombre de Dios, confiaban a pie juntillas que estos ingleses serían la providencia que les daría libertad.

Por eso —a Dios rogando y con el mazo dando— trataron de impedir o retardar el mayor tiempo posible la partida de las tropas españolas, mediante el sabotage:

*'Los negros la ocasión consideraron,  
 y acuerdan entre si un ardid famoso.  
 Los frenos a sus amos les hurtaron,  
 ardid sutil de guerra peligroso.  
 Entre ellos el concierto fabricaron,  
 con ánimo maldito y alevoso,  
 pensando que Francisco allí viniera  
 y en libertad a todos los pusiera.'*  
*"Sus amos los caballos ensillaban  
 a gran priesa, de miedo todos llenos,  
 y las espuelas calçan, y tomavan  
 las lanças en las manos: mas los frenos  
 no hallan, aunque más los procuraban.  
 Que fué concierto hecho de morenos,  
 que al blanco tienen tantos desamores,  
 quanto son diferentes los colores."*<sup>17</sup>

Superado este impedimento —y luego de encerrarse los esclavos más sospechosos dentro de los galpones— llegó el socorro al Callao. Otro inconveniente más grave (y también provocado, aunque indirectamente, por los negros) se puso en evidencia: la falta de artillería y de arcabuces, que enviados para la guerra del Bayano todavía no había sido devueltos. El pirata, ignorante de tal debilidad, al observar desde su barco al paio frente al puerto, que la costa se iluminaba con un enjambre de llamitas parpadeantes, creyó que una nutrida manga de arcabuceros esperaba con las mechas encendidas. En realidad, eran pabilos y velillas fijadas en las puertas y ventanas de las casuchas portuarias para simularlas. Detuvo los botes la partida de desembarco, pues el engaño resultó —más que por lo ingenuo del recurso— debido a la imposibilidad de imaginarse que el acceso a la capital de Perú pudiera estar desguarnecido.

Zarparon rumbo al norte ante la consternación de los esclavos portuarios y muchos que se habían fugado desde Lima a la marina resueltos a colaborar o por lo menos a embarcarse a bordo del pirata.<sup>18</sup> Como único consuelo les quedó la creencia que los ingleses hacían rumbo a Panamá con el propósito de tomarla mediante la ayuda de los negros. Así lo decía un vocero pirata, antiguo cimarrón que viajaba a bordo de la



capitana pirata. Toledo, aunque no se fiaba de habladurías, despachó una armadilla de auxilio. Pero diversas contingencias frustraron aquel plan de Drake, si es que lo tuvo, y los esclavos limeños hubieron de seguir la rabiosa espera de una manumisión cada vez más lejana.

### *Soldados de la fe relevan a los del virrey*

A diferencia de lo ocurrido en Tierra Firme, no fué necesario un choque frontal para cercenar el ímpetu revoltoso de los negros del Perú. El paisaje costero no ofrecía refugio ni recursos comparables al medio geográfico ístmico; tampoco el clima presentaba aquella letalidad donde el africano hacía valer su superioridad biológica. Bastaron, como recurso agresivo directo, las medidas policiales que Toledo aplicó con mano dura y tenaz, para impedir la consolidación de colectividades cimarronas importantes.

Su plan de seguridad, traducido en hábiles actos de gobierno, creó un aparato ordenancista minucioso que preveía cada una de las posibilidades delictivas, aconsejando oportuna prevención o corrección. La forma de vivir de esclavos y horros, negros puros o negroides, como trabajar y comportarse, su trato con los indios, las trasgresiones que puedan cometer, las más íntimas expresiones de su actividad son enumeradas, definidas, codificadas, fijándose obligaciones y sanciones. Son contados, censados y rotulados —como por un mercader que hiciera el inventario del abarrote— para facilitar su vigilancia y aplicarles un impuesto que rellene las ávidas arcas reales.<sup>19</sup>

Pero ese mismo hombre que utilizó una malla legalista implacable y los medios materiales más crueles, tuvo la sencilla y talentosa idea de recordar que los negros no eran bestias irracionales y empleó un recurso espiritual —la auténtica y sólida conversión al catolicismo— para prevenir futuros alzamientos. *“Porque estando el reyno tan cargado de esclavos y esperándose cada dia lo estará más, uno de los frenos que se les podría poner para la seguridad de dicho reyno, demás de los que se les van poniendo, sería que los negros fuesen cristianos entendiendo la ley que reciben.”*<sup>20</sup>

Contra cimarrones, catecismo. Acertó, pese a la incredulidad

de los escépticos. La idea de intensificar el proselitismo religioso logró entusiastas conversiones y fué arma efectiva de tranquilizamiento. El bautismo les hacía considerar como padres a los padrinos, *"a quienes los negros de Guinea en el Perú tienen notable obediencia, respeto y amor"*, y tomar dicho sacramento muy a pecho constituyó base primordial para la progresiva suavización de los contactos interracialles.<sup>20</sup> Importancia señera tuvo el ímpetu misionero de la Compañía de Jesús cuyo General, San Francisco de Borja, destacó sucesivas partidas de enérgicos, inteligentes y prácticos sacerdotes al Perú. Primer escenario de su labor americana en gran escala, durante el mandato de Toledo, se ejerció principalmente sobre la gente de color, incluso los bozales más cerriles. El famoso P. Piñas, en sermones que no se perdía el propio virrey, *"començó luego a exercitar sus talentos yendo los domingos y fiestas a la plaza principal a juntar los negros, que son en gran número los que allí ay, a los quales predicava subiéndose en un poyo con grande fructo de aquella gente."*<sup>14</sup> Y así muchos más, como el P. Portillo, llamado *"Trompeta de Dios"*, que con su estentórea voz hacía temblar al negrazo más recalcitrante cuando describía los fuegos del infierno; el P. Fuentes, que fuera el primer capellán de los reducidos cimarrones del Bayano; el P. González, *"tan conoçido, que quando reñían los negros, el que los quería meter en paz tomaba por remedio decirles, mirad que se lo diré al P<sup>o</sup> Antonio González, y ésto les era mayor freno que si les dixera, mirad que viene la justicia..."*<sup>14</sup>

Con cariño y sutileza psicológica se encarriló el instinto musical e histriónico africano para enseñarles la doctrina *"en cantares y dialoguitos, conforme su capacidad para más aficionarlos"*, revistiendo de pompa las ceremonias, mientras las procesiones se transformaban en gayos y canoros desfiles, con flamear de estandartes multicolores y enarbolar de cruces brillando entre nubes de incienso, al compás de *canciones a lo divino*.<sup>14</sup> También muy luego se inició la difusión de la catequesis por medio de los propios neófitos, merced a su ancestral espíritu gregario: *"lo mesmo hazían los negros acerca de los mismos de su nación, lo qual se ha continuado siempre con gran aumento"*.<sup>14</sup> Así tuvieron origen las hermandades, cofradías y cabildos.

Tan copiosos y armónicos esfuerzos dieron sus frutos. A

partir del gobierno de Toledo —que cierra el período de la organización del Perú— la inquietud de los negros urbanos no llegó a concretarse en un peligro de real envergadura; el cimarronaje se contuvo dentro de los límites de un discreto bandolerismo rural.

LA ESCLAVATURA LIMEÑA —GATAZO DE  
 UÑAS MOCHADAS Y CASCABEL PUESTO—  
 APRENDE A SER MANSA

*El lazo se estira un poco, pero no se rompe*

**E**L machucho don Martín Enríquez (1581-1583), inmediato sucesor de Toledo, era hombre fogueado, tras una docena de años como virrey mexicano, en todos los aspectos del problema negro. *“Y aunque hasta aora yo no tengo particular de lo de aquí —aclara al respecto cuando llegó al Perú— téngola muy grande del tiempo questube en la nueba españa y es negocio malo de remediar.”*<sup>1</sup> Pero estaba demasiado avejentado y enfermo (murió antes del año y medio de gobierno) para seguir un ritmo de enérgica actividad

Por suerte, los tiempos eran menos duros. Calmadas las pasiones por la prosperidad, el bienestar derramaba beneficios, y algunos salpicaron a las castas. *“En 1583 ya se hacía evidente la influencia de la Iglesia —comentará Leonard— sobre la vida espiritual, intelectual y social, dominación que perduró durante todo el período colonial.”*<sup>2</sup> Toda la Iglesia se hizo militante para defender las clases más bajas de la sociedad colonial. Santo Toribio de Mogrovejo, Arzobispo de Lima, desde que entró a su diócesis, se preocupó, en apoyo del esfuerzo jesuítico, tanto de la suerte de los indios como de los africanos, anticipando para éstos la bondad de un San Pedro Claver. Por su inspiración el II Concilio Limense, comenzado en 1582 cuando aun vivía

el virrey Enríquez, favoreció la estabilidad familiar alterada por la esclavitud y prohibió ciertos salvajes castigos que se aplicaban a los cimarrones y negros desobedientes.

La nueva política, de mayor blandura, no trajo los inconvenientes temidos por los partidarios del rigor, aunque sí exploratorios tironcitos a una pihuela hasta entonces tirante, tentando hasta donde afloja. Los esclavos comenzaron a desmandarse aprovechando *“que la justicia (el propio Enríquez lo afirmaba) no castiga sino un agravio de cada mil”*.<sup>1</sup>

Cuando asumió el poder el siguiente virrey, conde del Villar (1583-1591), arreciaron los delitos menores entre la gente de color, y en el distrito de Lima resurgió un brote del cimarronaje, que se había mantenido tranquilo unos años. *“Porque en los términos de los dichos dos corregimientos de cañete y chancay se hazían muchas hurtos, y hasta muy cerca de la ciudad —informará al rey en 1586— y se comenzavan a hazer algunos negros zimarrones, me pareció cosa conviniente y necesaria proveer un alcalde de la hermandad para que con cuadrilleros, de hordinario anduviese visitando y limpiando la tierra de ladrones y salteadores, y que con ocasión de buscarles visitase las rancherías de los negros y entendiese si tenían armas y a los que las tuviesen las quitase y prendiese.”*<sup>4</sup>

Habían asentado en el camino de la costa que ligaba Lima con los valles comarcanos, de tránsito nocturno obligado para escapar de la resolana. Aparecían de repente, detrás de los médanos, en plena oscuridad, para atacar a los viandantes. *“De aquí a la ciudad de los Reyes ponen once leguas, en cuyo camino se traviesa la sierra de la arena, áspera y larga por ser arena muerta; en tiempo de verano —confirma el Padre Lizárraga— no se puede caminar sino de noche, con riesgo de negros cimarrones.”*<sup>5</sup>

El refuerzo del patrullaje policial que ordenara el conde del Villar fué adecuado para infundir saludable temor a los miles de individuos de color que se encontraban en el distrito de Lima.<sup>6</sup> También limitará las expresiones del bullente fervor religioso de las cofradías cuyas procesiones terminan en descomunales grescas entre criollos y guineos, ladinos y bozales. Las permite, sólo durante la Semana Santa y bien de día, *“porque avía muchos excesos y deshórdenes en hellas y porque a*

causa de algún temor y rrezelo que se tenía de los muchos negros que ay se hazían en guardia y rronda extraordinaria en las dichas noches".<sup>4</sup> No dejaba de ser razonable la sospecha que cambiaran su afán de pulverizar procesionantes rivales por un ataque a la población blanca. Opuestamente, critica el virrey en 1588, las concentraciones nocturnas de los vecinos, así sea para un Auto de Fe, si no van bien armados. "*Cosa muy peligrosa en esta tierra, y ocasión del recelo de enemigos y de los muchos negros que ay en ella, los quales quedando con las casas y armas en tiempo que sin ellas sus amos habían de estar en el dicho auto, pudieran hacer mucho daño.*"<sup>7</sup>

No duda pese a todo, de las ventajas de la conversión, pues solicita, en 1589, el envío de más jesuitas, "*muy necesarios porque tienen particular profesión e ynstinto enseñar la doctrina christiana a los ynorantes como son los yndios y gran número de negros que ay en esta tierra*".<sup>8</sup>

Cuando llegó el segundo marqués de Cañete, don García Hurtado de Mendoza (1589-1596) amplió las dotaciones de la Hermandad y envió delegaciones a las poblaciones importantes reformando la institución —creada por su padre 34 años antes— para adecuarla al número creciente de gente de color. "*Como hay tantos mulatos, negros, zambabigos y mestizos, son muchos los delinquentes, homicidas y ladrones, y por ser la tierra tan larga y distintas unas provincias de otras no se puede remediar ni castigar los delitos como convendría, y para que lo sea he fundado la Hermandad en todas las ciudades de este reyno.*"<sup>9</sup>

Veinte mil negros tenía entonces Los Reyes, y unos cinco o seis mil vecinos.<sup>10</sup> El Obispo y el Inquisidor, gozan de la simpatía de la negrada cuyas fechorías apañan defendiéndolos de la pesada mano de los Alcaldes del Crimen. En 1592 ordenó el Virrey a los encontrones con la autoridad eclesiástica, "*que ningún negro de los que ay en la ciudad de los reyes pudiese andar a caballo, ni traer armas, con grandes penas que para ello puso, por los muchos ynconvenientes que se siguen de lo contrario*".<sup>11</sup> El mismo día, un escuadrón de negros armados de lanzas, cruza al galope, largando alaridos en las calles, y permanece horas en las dehesas del ejido, jugando cañas y rejoneando toros.

¿Cuál fué la causa? Las veleidades de independencia del in-

quisidor Ulloa, que no encontró mejor medio de enterarlo al virrey.

No ya un inquisidor, cualquier familiar se hacía escoltar por un par de negrazos con imponentes espadas desnudas y cotas de malla, fierabrases de cerril fidelidad dispuestos a defenderlo de cualquier ofensa, real o supuesta. En la misma forma los negros de los clérigos chocaron con los de los laicos; los pertenecientes a funcionarios con aquellos de los particulares, y en resumen, los de Fulano se desmandarán con los de Zutano, o se atreverán con la misma persona del rival de su amo. Éstos, a su vez, defenderán a todo trance los propios esclavos por más blanca que haya sido la piel del agredido, y cuando se quería aplicar las ordenanzas desacatábanse con argucias leguleyas, bravatas soldadescas o interdicciones eclesiásticas.

La tendencia crítica al paralelismo hace casi inevitable la comparación de esa época finisecular, en los dos virreynatos. En el Perú se trataba de conflictos aislados, disputas, rozamientos o desórdenes, de tono menor, que no llegaba a los excesos, ni tenían el carácter colectivo que los animaba en la Nueva España. Los abusos de armas y las insolencias, —ésto es significativo— no son guiados aquí por un odio racial, sino que los esclavos actúan casi siempre como mano ejecutora al servicio del individuo o institución a que pertenecen.

Hasta el temido Santo Oficio, cuenta entre ellos con entusiastas e incondicionales servidores y parece haber tenido manga ancha, durante los treinta años transcurridos de su instalación a la terminación del siglo, en sus causas contra negros. Cierto es que las imputaciones son de poca monta: blasfemias (casi todas reniegos de Dios y la fe cuando el amo los acardenalaba a azotes), copioso ejercicio, con variaciones más o menos ortodoxas, del sexto mandamiento. Algún rijoso que justificaba sus intemperancias carnales diciendo: *“Al que no cabalga en esta vida, lo cabalga el demonio en la otra”*, y que por eso lo haría, bien a su pesar, en duro potro, al compás de azotes bien medidos. Desviaciones del catolicismo, en forma de brujerías o ritos nocturnos, no prosperaron como expresión colectiva de resistencia sino en forma de episodios individuales y escasos. Encontraron, no cabe duda, suficiente satisfacción de su espíritu religioso en las mencionadas cofradías.

## *Los cimarrones se refugian en las fronteras*

*“De mucho efecto ha sido asta aora —habrá de enorgullecerse Cañete en 1592 de su represión del maltrecho cimarronaje limeño— el haber yo proveído Alcaldes de la hermandad porque en esta ciudad, y en otras donde los ay, se ha hecho justicia de cantidad de negros y mulatos cimarrones.”*<sup>12</sup>

Como ratas de pantano, pequeñas bandas arrastraban una vida precaria en los húmedos terrenos aledaños al río Rimac, con platanares y espesos cañaverales de caña brava. *“Aún alcancé yo buena parte dellos —evoca el Padre Cobo, llegando a Lima en 1599— donde tenían sus escondrijos los negros cimarrones.”*<sup>13</sup>

Otros grupitos merodeaban por la costa, sometiendo a rapiñas de menor cuantía las haciendas que bordeaban las corrientes de agua, y refugiándose en los morros secos y pelados, Las Lomas, desprendidos de las serranías del este. Todos terminaban, tarde o temprano, por ser presos y descabezados a manos de los alguaciles de campo.

Mientras en la capital se les canta el gorigori en confines del virreinato, pasando Santa Cruz de la Sierra, nuevos cimarrones se afincaban en escondidos villorrios. *“La provincia de los Paretis se descubrió al fin del año quinientos y noventa y nueve: está como cien leguas de la ciudad de Sancta Cruz hazia el norte”*, informaba el infaltable misionero jesuíta que catequiza los indios conquistados, y añade: *“Éstos han dado noticia de muchas provincias y de pueblos de negros. No se sabe dellos otra relación más cierta.”*<sup>14</sup> No tardará en ampliarse el conocimiento sobre uno de esos núcleos africanos marginales hallados durante la expansión cruceña más allá del oriente boliviano. *“Estos dias atrás an entrado españoles —anuncia el virrey Velasco— y descubierto gran suma de indios que llaman Paratíes y entre ellos un pueblo de negros que deben ser huídos del brasil.”*<sup>15</sup>

En efecto, antes que los conquistadores y los misioneros castellanos, llegaron a la fértil región que ahora es el Matto Grosso —al sur de la Sierra de los Parecís, que separa la cuenca del río Paraguay de la Amazonia— numerosos esclavos que levantaron ranchadas, con extensas plantaciones, criaderos de aves, cultivos de algodón y practicando artesanías diversas. Mantuvieron, y



enseñaron a los nativos, sus creencias cristianas y la lengua portuguesa, pues eran negros ladinos o criollos provenientes del Brasil escapando del litoral o la zona azucarera. Estos cimarrones y sus palenques (“quilombolas” y “quilombos”, según se los llamaba en su lugar de origen) anticiparon la lusificación que haría el nomadismo aventurero de los *bandeirantes* de un territorio legítimamente español.<sup>16</sup>

### *Digresión, un poco inesperada, sobre camellos*

La costa árida del Perú era un verdadero Sahara de clima seco y caliente con paisaje medanoso salpicado de oasis. Acentuó tal similitud el hecho que desde mediados del siglo se hubiesen importado camellos (fué el capitán Larrañaga el pionero) para atravesarla.<sup>17</sup>

No llegó a imponerse su uso regular y fueron descuidados cuando hubo mulas y caballos suficientes. Tropillas descendientes de los primeros ejemplares, vivían alzadas y multiplicándose en el litoral desértico del Arzobispado de Lima: “los más se criaron cimarrones y montaraces en las sierras que corren desde esta ciudad hasta el valle de Ica”. Esta tranquila existencia se vió truncada debido a que “los negros cimarrones los fueron matando para mantenerse dellos”.<sup>18</sup>

En implacable cacería, sin conmiseración de ninguna índole hacia los pobres corcovados —al fin y al cabo eran, aunque irracionales, compatriotas africanos desterrados y con idéntico amor a la libertad— los mataron a flechazos convirtiéndolos en enormes puercoespines. La tierra yunga se impregnó con humazos de asados exóticos con que se hartaron en comilonas pantagruélicas. Para el fin del siglo ya habían casi exterminado a la casta. Sólo quedaron unos pocos camellos ariscos y montaraces, que habrían de extinguirse en un proceso de singular paralelismo al del cimarronaje negro.

### *De la santidad como argumento antropológico*

Cierto personaje tiene definido carácter simbólico de la transformación que se fué operando en las relaciones interraciales en el Perú.

Veamos su historia.

Cuando la segunda campaña del Bayano, a los comienzos del último cuarto del siglo, época crucial del conflicto entre blancos y africanos, el capitán hidalgo don Juan de Porras tuvo en Panamá un hijo con una negra horra. Llevado a Lima, donde creció, no será mulatón agalludo lleno de rencores, sino un morenito piadoso. Simple donado al comienzo, recorría incansable las ranchadas de los negros —contrastando su tez parda con el blanco cendal dominicano— para curarlos de achaques físicos y morales. Con su estuche de cirujía aliviaba lacerías, y con su prédica aconsejaba resignación cristiana ante desdichas e injusticias. Varón de Dios, beatificado como Martín de Porras, cuyo modestísimo emblema fué la escobita de pichana, es una simpática versión afroamericana del Poverello de Asís. Una vida de tierna e ingenua leyenda áurea, lo hará quizás compartir el Santoral con celícolas imponentes.<sup>19</sup>

Si alguien quisiera interpretar su trayectoria vital —sin expurgos bolandistas o prejuicios anticatólicos— con objetividad antropológica, la tomaría como un ejemplo de aceptación cultural completa. Muy allá de los aspectos formales, demostrando posibilidades de cesión y captación entre ambas razas de los matices más espirituales. Claro que este caso fué singular por su calidad e intensidad. Pero no era necesario que todos los esclavos limeños se convirtieran en legión celestial para su incorporación a la estructura jerárquica social en convivencia pacífica con el grupo étnico dominante. Bastó que modificaran su actitud de rechazo intolerante y absoluto; allí intervino la sinceridad de su aceptación religiosa. Los ardores belicosos se desfogarán en las movidas procesiones. La mano que empuñó la lanza blandirá lábaros; quien no puede libertarse por la fuga, lo hará depositando moneditas en la caja de ahorros parroquial. Aquella energía acumulada en los cuerpos vigorosos se liberará, no en correrías a campo traviesa, sino en piruetas y bailoteos de mojiganga. En desenfundadas competencias donde cada cofradía trata de imponerse por la blancura de la cera y el tamaño descomunal de los hachones —robustos como masteleros— o las varas y varas de finos paños que despliegan sobre palios y catafalcos.

Sin embargo, como sólo el acontecer de la historia nos infor-

ma de los hechos —apodíctica afirmación sustentada, entre otros, por Monsieur de La Palice— los negros peruleros seguían siendo considerados como peligro actual y potencial.<sup>21</sup>

De vez en cuando, las batallas campales entre grupos rivales y la muchedumbre que se junta en fiestas religiosas o de antruejo hacen pensar a los vecinos lo que podría suceder si, recordando dormidos proyectos, se lanzara contra ellos. Pero entonces, final del siglo de la conquista, la hoguera de la rebeldía negra se ha transformado ya en tibio rescoldo. Si a veces huele el aire a chamusquina, no habrá de prenderse en fogarada amenazante, sino que se consumirá en tufos y chisporroteos inofensivos.

# REFERENCIAS Y NOTAS

## CAPÍTULO I

1. Carta de S. M. el rey don Fernando al Gobernador de la Española don Nicolás de Ovando, desde Sevilla, a 15 de setiembre de 1505.
2. HERRERA, A. DE: *Historia de los hechos de los Castellanos en las Islas y Tierra-Firme del Mar Océano*, Ed. Guaranía, Buenos Aires, 1945, Dec. I, lib. IX, cap. 5.
3. Carta del Licenciado Zuazo a S. M., desde la Española, a 22 de enero de 1518.
4. Véase, por ejemplo, *The Biology of the Negro*, de J. H. LEWIS, Univ. Chicago Press, Chicago, 1942; *Fundamentos biológicos de la geografía humana. Ensayo sobre una ecología del Hombre*, de MAX SORRE, Ed. Juventud, Barcelona, 1955; *Disease and the Negro*, Am. S. Med. Sc., 196:252, 1938; el clásico *De l'acclimatation des européens dans les pays chauds*, de G. TREILLE, O. DOIN, ed., París, 1888; *Civilización y Clima*, de E. HUNTINGTON, Rev. de Occidente, Madrid, 1942, erudito y dogmático; *Le Noir d'Afrique. Anthropobiologie et Raciologie*, de G. LEFROU, PAYOT, ed., París, 1943. Las fichas citadas no intentan desde luego constituir una bibliografía sistemática. También el autor se ha ocupado de ciertos aspectos de antropobiología en *Historia de las dermatosis africanas en el Nuevo Mundo*, El Ateneo, Buenos Aires, 1950.
5. LAS CASAS, FR. B. DE: *Historia de las Indias*, lib. III, cap. CXXX. Edición Fondo de Cultura Económica. México, 1951.
6. FERNÁNDEZ DE OVIEDO Y VALDÉS, G.: *Historia General y Natural de Las Indias, Islas y Tierra-Firme del Mar Océano*, 1ª parte, lib. V, cap. V. Editorial Guaranía. Asunción del Paraguay. 1944.
7. LÓPEZ DE VELASCO, J.: *Geografía y Descripción Universal de las Indias*, Edición del Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid, Madrid, 1894. Sus datos fueron recopilados de 1571 a 1574; en la pág. 43 y ss. se ocupa *De los Mestizos, Negros, Mulatos y Zambaigos*.
8. La cita pertenece al P. ALONSO DE SANDOVAL, maestro de San Pedro Claver, autor de dos obras fundamentales que lo ubican como el primero de los afroamericanistas: *De Instauranda Aethiopiun Salute* (loc. cit., p. I, lib. I, cap. XXVII), editado en Madrid el año 1641, y *Naturaleza, Policía Sagrada y Profana, Costumbres, Ritos y Supersticiones de todos los Etiopes*, impreso en 1627, Sevilla. (Consúltese el prólogo de Pedro Claver, *el Santo de los Esclavos*, de M. PICÓN-SALAS. F. de Cultura Económica, México, 1950).

9. Véase la *Historia del Cardenal Jiménez de Cisneros*, del Obispo FLÉCHIER, DE NÎMES, lib. IV, cap. II de la muy libre traducción de Huidobro, Santander, 1901.
10. LAS CASAS, FR. B. DE: *Apologética Historia de las Indias*, cap. XXIX. Nueva Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, 1909.
11. SCELLE, G.: *Histoire politique de la traite négrière aux Indes de Castille*, t. 1, lib. I, cap. III. París, 1906.
12. Instrucciones reales impartidas a Ovando, a 16 de setiembre de 1501, para el buen gobierno de la Española.
13. A este negro se le atribuye legendariamente la introducción del trigo en la Nueva España. Vid.: *Historia de la Conquista de México*, de FRANCISCO LÓPEZ DE GÓMARA, cap. CCXLV. Editorial Pedro Robredo, México, 1943.
14. Real Cédula firmada en Sevilla, a 11 de mayo de 1526, por don Carlos V.
15. Carta de Fr. Bernardino de Manzanedo, desde la Española, en febrero de 1518.
16. R. C. de la Emperatriz Gobernadora, en Medina del Campo, a 13 de enero de 1532. Integra con la anteriormente citada la Ley XVIII: "Que no pasen a las Indias Negros ladinos, ni se consientan en ellas los que fueren perjudiciales", del Tít. XXVI, Lib. IX de la "Recopilación de Leyes de los Reynos de las Indias".
17. SACO, J. A.: *Historia de la esclavitud de la raza africana en el Nuevo Mundo y en especial en los países américo-hispanos*, 4 t.; Habana, 1938.
18. HERRERA, A. DE:
19. V. SACO, t. 1, p. 103 y ss.
20. R. C. de la Reina, en Valladolid, a 16 de junio de 1550.
21. *Parecer de Teólogos contra los Asientos de Negros para las Indias*, t. 6, p. 290 y ss. de la Nueva Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España y de sus Indias, Madrid, 1896.
22. V. *A escravatura, subsídios para a sua história*, de E. CORREIA LOPES, Lisboa, 1944; *Las culturas negras en el Nuevo Mundo*, de A. RAMOS, de Cultura Económica, México, 1943; *Histoire de l'Afrique des origines a nos jours*, de R. CORNEVIN, PAYOT, París, 1956; *Histoire des Noirs d'Afrique*, de H. LABOURET, Presses Universitaires de France, París, 1946; *On the provenience of New World Negroes*, de M. J. HERSKOVITS, *Social Forces*, 12, 1933; *Los Negros Esclavos*, de F. ORTIZ, Habana, 1916; *La Trata de Negros. Datos para su estudio en el Río de la Plata*, de D. L. MOLINARI. Colec., textos y doc. relat. a la Hist. Econ. Arg. y Amer., Buenos Aires, 1944; etc. Son apenas una mínima parte de las publicaciones donde puede ahondarse el tema.
23. AGUIRRE BELTRÁN, G.: *La población negra de México, 1519-1810. Estudio Etnohistórico*, Ediciones Fuente Cultural, México, 1940, p. 188.
24. SELIGMAN, C. G.: *The races of Africa*, Home University Library, London, 1930, p. 59.
25. La ley XIX, Tít. XXVI, Lib. IX, de la RLI: "Que no pasen Esclavos Gelofes, ni de Levante, ni criados entre Moros", trae como antecedente más lejano una R. C. del Emperador D. Carlos, en Sevilla, a 11 de mayo de 1526.

26. Considerados típicos instrumentos volofes por F. ORTIZ, *Los instrumentos de la música afrocubana*. III, Habana, 1952, p. 45 y ss.
27. La R. C. de la Emperatriz Gobernadora, en Segovia, a 28 de setiembre de 1532 (el texto se encuentra en el t. III, p. 383, del Cedulaario de Encinas), "Cédula que manda que no passen a las Indias esclavos Gelofes, sin licencia expressa de Su Magestad", trata de estos negros en forma específica. Aquella R. C. de los Reyes de Bohemia Gobernadores, en Valladolid, a 16 de julio de 1550, si bien está incluida en la mencionada ley XIX, se refiere genéricamente a negros islamizados.

## CAPÍTULO 2

1. V. *Los Mestizos de América*, de J. PÉREZ DE BARRADAS, Cultura Clásica y Moderna, Madrid, 1948; *La población indígena y el mestizaje en América*, de A. ROSENBLAT, 2 t., Biblioteca Americanista, Ed. Nova, Buenos Aires, 1954.
2. HERSKOVITS, M. J.: *A Memorandum for the Study of Acculturation*, Man, 162, 1945; Ramos, A., Cult. Neg.
3. SANDOVAL, P. A. DE: De Inst. Act., p. I, lib. I, cap. XXVIII.
4. AGUADO, FR. P. DE: *Historia de Venezuela*, 2 t., Publicaciones de la Real Academia de la Historia, Madrid, 1918. Lib. III, cap. XVI.
5. AGUADO, FR. P. DE: op. cit., lib. IX, cap. X.
6. V. capítulo 8 de este libro.
7. SALAS, A.: *Pedro Mártir y Oviedo ante el hombre y las culturas americanas*, Imago Mundi, Revista de Historia de la Cultura, 2:16, 1953. Buenos Aires.
8. AGUADO, FR. P. DE: op. cit., lib. IX, cap. XII.
9. RAMOS, A.: *A Aculturação Negra no Brasil*, Brasiliana, S. Paulo, 1942.
10. Así lo asienta el biógrafo del Cardenal, ALVAR GÓMEZ DE CASTRO, en el libro VI de *De rebus gestis a Francisco Ximenio Cismerio, Archiepiscopo Toletano*, publicado en Alcalá en 1569.
11. V. *Negros Esclavos y Negros Libres*, Montevideo, 1941, y *Revolucionarios de raza negra* (en *Línea de Color. Ensayos afroamericanos*), Sgo. de Chile, 1938, ambos de I. PEREDA VALDÉS; *The revolts and conspiracies* (en *Essays in the History of the American Negro*), New York, 1940, de H. APTHEKER; *Movimientos revolucionarios en las colonias españolas de América*, Ed. Claridad, Buenos Aires, 1940; *Conflictos raciales entre blancos y negros en la Nueva España durante el siglo XVI*, Buenos Aires, 1958, de C. F. GUILLOT; etc.
12. CUATRECASAS, J.: *Biología y Democracia*, Editorial Losada, Buenos Aires, 1943.
13. RICHMOND, A. H.: *Aftermath of the Slavery in the West Indies* (cap. VI de *The Colour Problem*), Edinburgh, 1955.
14. Un panorama general puede hallarse en *L'éthnographie criminelle*, Bib. Sciences Contemporaines, París, s/d., de A. CORRE. Muy interesantes son las monografías de F. ORTIZ sobre el *Hampa Afrocubana*.
15. Informe al Consejo de Indias, a 24 de marzo de 1542, del Arcediano de Santo Domingo, Álvaro de Castro.
16. Carta a S. M. del Licenciado Castro, a 20 de diciembre de 1567, desde la ciudad de Los Reyes.

17. El doctor NICOLÁS MONARDES, que ejercía en Sevilla, reunió muchísimos datos en su 1<sup>o</sup>, 2<sup>o</sup> y 3<sup>o</sup> Partes de la *Historia Medicinal de las cosas que se traen de muestras Indias Occidentales que sirven en Medicina*, publicada en 1574.

### CAPÍTULO 3

1. GUILLOT, C. F.: *Al margen de la historia de Indias: los Negros Cimarrones*, Revista Nosotros, Buenos Aires, 1 de junio de 1940.
2. V. la Segunda Parte de los *Comentarios Reales de los Incas*, libro octavo, cap. III, del Inca GARCILASO DE LA VEGA, Emecé Editores, Buenos Aires, 1944.
3. *El desprecio agradecido*, de LOPE DE VEGA.
4. GUTTIÉRREZ DE SANTA CLARA, P.: *Historia de las Guerras Civiles del Perú (1544-1548) y otros sucesos de las Indias*, Colección de Libros y Documentos referentes a la Historia de América, Madrid, 1910, lib. V, cap. XXIV.
5. LOWIE, R. H.: *Antropología Cultural*, F. de Cultura Económica, México, 1947, p. I, cap. XII.
6. NADEL, S. F.: *Fundamentos de Antropología Social*, F. de Cultura Económica, México, 1955, cap. XII.
7. AGUIRRE BELTRÁN, G.: *Cuijla. Esbozo etnográfico de un pueblo negro*, F. de Cultura Económica, México, 1958.
8. HOBHOUSE, L. T.: *Class relations (Moral in Evolution)*, Chapman & Hall, London.
9. CASTELLANOS, J. DE: *Elegías de Varones Ilustres de Indias*, Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, 1944; p. II, eleg. III, canto IV.
10. Carta de Melchor de Castro al Emperador don Carlos, desde la Española, a 25 de julio de 1543.
11. AGUADO, FR. P. DE: Hist. Ven., lib. IX, cap. XIII.
12. Orden del virrey de la Nueva España conde de Monterrey "Para que el Alcalde Mayor de Guatulco prenda a los Negros Huidos de su jurisdicción, a 7 de agosto de 1599.
13. Orden del virrey de la Nueva España don Luis de Velazco "Para que el Alcalde Mayor de Guatulco informe sobre ciertos Negros Cimarrones que están junto a él", a 20 de marzo de 1591.
15. FERNÁNDEZ DE OVIEDO Y VALDÉS, G.: Hist. Indias, 1<sup>a</sup> parte, lib. IX, cap. IV.
15. *Sir Francis Drake Revived, Who is or may be a Pattern to Stirre up all Heroicke and active Spirits of these Times... Collected out of the notes of the Said Sir Francis Drake, Master Philip Nichols, Master Francis Fletcher, Preacher, & &*, London, 1653.
16. SALAS, A. M.: *Las armas de la Conquista*, Emecé Editores, Buenos Aires, 1950.
17. CASTELLANOS, J. DE: Eleg. Var. Ilustres, p. I, eleg. XII, canto III.
18. V. *Sumaria Descripción del Reyno de Tierra-Firme, llamado Castilla del Oro, que está sujeto a la Real Audiencia de la ciudad de Panamá, por el Doctor Alonso Criado de Castilla, Oidor Decano de la misma, Nombre de Dios, 7 de mayo de 1575. Transcrito en Costa Rica,*

*Nicaragua y Panamá en el siglo XVI*, de M. M. DE PERALTA, Madrid, 1883.

19. CASTELLANOS, J. DE: *Eleg. Var. Ilustres*, p. II, eleg. III, canto IV.
20. HERRERA, A. DE: op. cit., Dec. III, lib. IV, cap. IX.
21. AGUADO, FR. P. DE: *Hist. Ven.*, lib. IX, cap. IX.
22. LÓPEZ DE VELASCO, J.: op. cit., p. 346.
23. FERNÁNDEZ DE OVIEDO Y VALDÉS, G.: *Hist. Indias*, p. I, lib. VIII, cap. V y VI. También en el cap. LXXI de *Les Singularitez de la France Antarctique*, publicada en 1558 por el P. A. THÉVET, dice que los negros criollos preferían el aceite de manatí al de palma que usaban en África.
24. HERSKOVITS, M. J.: *Le Noir dans le Nouveau Monde (Le Monde Noir*, p. 334), *Présence Africaine*, Numéro Spécial, París, 1950.
25. MADARIAGA, S. DE: *Cuadro Histórico de las Indias*, lib. II, p. VI, cap. XXX, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1945.
26. ORTIZ, F.: *Hampa afro-cubana. Los Negros Brujos (Apuntes para un estudio de Etnología criminal)*, Editorial América, Madrid, 1905.
27. AGUADO, FR. P. DE: *Hist. Ven.*, lib. IX, cap. XII.
28. Sobre generalidades de las religiones negras puede consultarse, entre muchos otros, a M. DELAFOSSE, *L'ame nègre*, Payot, París, 1922, *Las civilizaciones negro-africanas (Religión y Magia)*, Cultura Moderna, Madrid, 1927; H. DESCHAMPS, *Les religions de l'Afrique Noire*, Presses Univ. de France, París, 1954; SELIGMAN, C. G., *Egypt and Negro Africa. A study in Divine Kingdom*, London, 1934; CARNEIRO, E., *Religiões Negras. Notas de Etnographia religiosa*, Rio de Janeiro, 1936; etc.
29. AGUADO, FR. P. DE: *Hist. Ven.*, lib. IX, cap. X.
30. AGUADO, FR. P. DE: *Hist. Ven.*, lib. III, cap. XVI.
31. OVIEDO Y BAÑOS, J. DE: *Historia de la Conquista y Población de la Provincia de Venezuela*, lib. III, cap. VIII, *Bib. Ant. Esp.*, t. c. VII, Madrid, 1958.
32. V. *Los Negros Brujos*, de F. ORTIZ; *Le fétichisme en Afrique Noire*, C. GARNIER y J. FRALON, Payot, París, 1951; *La vie mystérieuse de l'Afrique Noire*, Payot, Lausanne, 1948, de H. NICOD.
33. Carta del virrey del Perú conde de Nieva a S. M., desde Panamá a 30 de agosto de 1560.
34. V. *Los bailes y el teatro de los Negros en el folklore de Cuba*, Habana, 1951, 45 F. ORTIZ y las importantes monografías relacionadas que dedica a la etnografía, historia y folklore afroantillano (Publicaciones de la Dirección de Cultura de Cuba).
35. V. el ya mencionado libro de M. PICÓN-SALAS sobre San Pedro Claver y *La Inquisición en Cartagena de Indias*, Sgo. de Chile, de J. T. MEDINA.

#### CAPÍTULO 4

1. LENGELLÉ, M.: *L'Esclavage*, Presses Univ. de France, París, 1955.
2. CÉSPEDES DEL CASTILLO, G.: *La avería en el comercio de Indias*, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Sevilla, 1945; cap. I.
3. AGUADO, FR. P. DE: *Hist. Ven.*, lib. IX, cap. IX y X.



4. R. C. de D. Carlos II y la Reyna Gobernadora, en San Lorenzo, a 23 de mayo de 1578, que será la ley XXV, "Sobre ocultación de Soldados contra Cimarrones, etc.", Tit. V, Lib. VII, de la RLI.
5. R. C. de D. Felipe II, en el Pardo, a 12 de setiembre de 1571 (que será ley XX, Tit. X, Lib. VII de la RLI).
6. Ordenanzas de Alonso de Cáceres, en Cuba; las leyes XXII (R. C. del 22 de junio de 1574) y XXV (R. C. del 23 de mayo de 1578, ya mencionada), incluye rígidos castigos a los que ocultan o protegen de cualquier manera a cimarrones.
7. CASTELLANOS, J. DE: Eleg. Var. Ilustres, eleg. XII, canto III y eleg. V, canto II.
8. Carta del Licenciado Zuazo, desde Española, a 22 de enero de 1518.
9. V. THOT, L.: *Historia de las antiguas instituciones de Derecho Penal*, cap. VIII, Buenos Aires, 1927; CUELLO CALÓN, E.: *Historia del Derecho Penal Español (Derecho Penal, t. 1, cap. V)*, Barcelona, 1929.
10. R. C. de D. Carlos V, desde Madrid, a 15 de abril de 1540 (luego ley XXIII, Tit. VII de la RLI).
11. La ley XXI, del Tit. V, Lib. VII de la RLI: "Que los Negros fugitivos Cimarrones y delinquentes sean castigados, y sus penas", basada en las RR. CC. del 11 de febrero de 1571 y 4 de agosto de 1574—contemporánea a la época más peligrosa de la amenaza negra— es un sintético y representativo compendio de la penología anticimarrona.
12. Entre muchos ejemplos de la literatura del Siglo de Oro, las dos primeras citas se hallan en *La Gitanilla* y *La Francesilla*, respectivamente; la otra es de un sermón de Fray Alonso de Cabrera.
13. Ordenanza 61 de las de Alonso de Cáceres, para Cuba, dictadas en 1574.
14. Es Hernán González de Eslava (1534-1601?), que refleja los personajes de su mundillo criollo (V. M. PICÓN-SALAS: *De la conquista a la Independencia*, cap. V. F. de Cultura Económica, México, 1950).
15. Carta del rey D. Fernando a Miguel de Pasamonte, Tesorero de la Española, en Madrid, a 4 de abril de 1514.
16. V. R. C. del 22 de abril de 1526 y A. de Herrera, op. cit., Dec. III, lib. X, cap. VIII.
17. RR. CC. de 1527, 1538 y 1541, forman los reiterados fundamentos de la ley V, Tit. V, Lib. IX de la RLI: "Que se procure que los Negros casen con Negras, y los esclavos no sean libres por haberse casado".
18. "Todos los negros de su inclinación son amigos de ser cristianos y fáciles de convertir a ello, y lo tienen por presunción y valor ser cristianos como nosotros" se lee en una curiosa Ordenanza *circa* 1545, transcrita en la pág. 237 y ss. de la *Colección de Documentos para la Historia de la formación social de Hispano-América*, vol. I (1493-1592), preparada por R. KONETZKE, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1953.
19. FREYRE, G.: *Casa-Grande y Senzala*, 2 t., Emecé Editores, Buenos Aires, 1943.

## CAPÍTULO 5

1. HERRERA, A. DE: op. cit., Dec. I, lib. V, cap. XII.
2. Carta del rey D. Fernando a Miguel de Pasamonte, Tesorero de la Española, en Madrid, a 4 de abril de 1514.
3. Carta del rey don Fernando a don Pedro Suárez de Deza, Obispo de la Concepción en la Española, desde Madrid, a 27 de setiembre de 1514.
4. Esta declaración de Pasamonte en el *Interrogatorio de los Jerónimos* (aún inédito en el Archivo de Indias), la cita L. HANKE: *La lucha por la justicia en la conquista de América*, p. 134. E. Sudamericana, Buenos Aires, 1949.
5. Carta del licenciado Zuazo a S. M., desde la Española, a 22 de enero de 1518.
6. CASTELLANOS, J. DE: Eleg. Var. Ilustres, eleg. V, canto II.
7. HERRERA, A. DE: op. cit. Dec. II, lib. IX, cap. VII.
8. FERNÁNDEZ DE OVIEDO Y VALDÉS, G.: *Hist. Indias*, 1ª parte, lib. V, cap. IV.
9. FERNÁNDEZ DE OVIEDO Y VALDÉS, G.: *Hist. Indias*, 1ª parte, lib. IV, cap. IV. La descripción del combate con los negros "no desentonaría —comenta con justeza un ensayista— ni un ápice en una novela caballeresca" (I. RODRÍGUEZ PRAMPOLINI: *Amadises de América. La hazaña de Indias como empresa caballeresca*, Junta Mexicana de Investigaciones Históricas, México, 1948).
10. HERRERA, A. DE: op. cit. Dec. III, lib. IV, cap. IX.

## CAPÍTULO 6

1. En ocasión que el rey revocó el privilegio monopolista otorgado cinco años antes a Lorenzo de Gouvenot ("Garrebod" para los españoles), gobernador de Bresa.
2. HERRERA, A. DE: op. cit. Dec. III, lib. V, cap. VIII.
3. CASTELLANOS, J. DE: Eleg. Var. Ilustres, eleg. V, canto II.
4. Provisión del rey D. Carlos, en Valladolid, a 28 de junio de 1527.
5. HERRERA, A. DE: op. cit. Dec. IV, lib. IV, cap. XI.
6. HERRERA, A. DE: op. cit. Dec. lib. V, cap. III.
7. Carta a S. M. de los licenciados Zuazo, Espinosa y Serrano, desde Santo Domingo, a 19 de julio de 1530.
8. HERRERA, A. DE: op. cit. Dec. IV, lib. VII, cap. VI.
9. Carta a S. M. de la Audiencia de Santo Domingo, a 7 de julio de 1531.
10. V. ROSENBLAT: op. cit., t. 1, p. 302; DÍAZ SOLER, L. M.: *Historia de la esclavitud negra en Puerto Rico (1493-1890)*, Madrid, 1954.
11. Carta del Gobernador de Cuba M. de Rojas a S. M., desde Santiago, a 10 de noviembre de 1534; carta del Gobernador de Cuba G. de Guzmán a S. M., desde Santiago, a 10 de diciembre de 1534. *Vide Hampa afro cubana. Los Negros Esclavos*, ya mencionado, de F. ORTIZ.
12. Carta del Alcalde Mayor de Santiago de Cuba, licenciado Ortiz, al Consejo de Indias, a 30 de mayo de 1539.
13. Así se expresa el africanista cubano ALEJO CARPENTIER al describir la situación de esa isla por 1540 (*La música en Cuba*, cap. I, F. de Cultura Económica, México, 1946).

14. MORALES PADRÓN, F.: *Jamaica Española, passim*, Pub. Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Sevilla, 1952.
15. Carta del Arcediano de Santo Domingo, Álvaro de Castro, al Consejo de Indias, a 26 de marzo de 1542.
16. Carta de Melchor de Castro a S. M., desde Santo Domingo, a 25 de julio de 1543.
17. FERNÁNDEZ DE OVIEDO Y VALDÉS, G.: Hist. Indias; la situación imminente en la Española, por 1543, es comentada en la II parte, lib. VI, cap. LI y en la III parte, lib. XII, cap. XXVI.
18. El cálculo y los comentarios figuran en el libro II de su *Storia del Mondo Nuovo*, impresa en italiano en 1572. El propio Ayuntamiento y Justicia de Santo Domingo, en carta del 10 de febrero de 1545, se lamenta sobre como los cimarrones tenían en jaque a la propia capital de la isla: "Llegaban a desvergonzarse los negros alzados hasta salir a saltar caminos, matando y robando españoles, hasta tres leguas desta Ciudad."
19. Carta a S. M. de la Audiencia de Santo Domingo, a 23 de julio de 1546.
20. Cartas del licenciado Cerrato a S. M., desde Santo Domingo, a 2 de febrero, 15 de junio y 11 de julio de 1546; Información sobre la Española, presentada en Sevilla a 17 de junio de 1546; carta del licenciado Grageda a S. M., desde Santo Domingo, a 26 de julio de 1546.
21. CASTELLANOS, J. de: Eleg. Var. Ilustres, eleg. V, canto II.
22. "Memorial dirigido a S. M. don Felipe III por Baltazar López de Castro, desde Santo Domingo, a 20 de noviembre de 1598."
23. Carta del licenciado Cerrato a S. M., desde Santo Domingo, a 7 de marzo de 1548.
24. V. NICOD, H.: *La vie misterieuse de l'Afrique Noire*, ya mencionada, p. 62.
25. Los episodios relacionados con esta campaña se encuentran en las cartas a S. M. del licenciado Grageda, desde Santo Domingo, a 27 de mayo de 1548 y 23 de enero de 1549.
26. Cartas a S. M. de los Oficiales Reales de Santo Domingo, a 30 de marzo de 1550, y del licenciado Hurtado, en la misma isla, a 7 de abril de 1550.
27. Carta a S. M. del licenciado Esteve, desde Santo Domingo, a 10 de diciembre de 1552.
28. Carta a S. M. del Deán y el Cabildo de Santo Domingo, a 27 de mayo de 1555.
29. El licenciado Echagoyen, habitante de Española de 1557 a 1564, proporciona la noticia demográfica en carta de 1561 a S. M., completándola en su *Relación de la Isla Española*, redactada en 1568 (v. ROSENBLAT, A., op. cit., t. 1, p. 116 y 246).
30. RUMEU DE ARMAS, A.: *Los viajes de John Hawkins a América (1562-1595)*, Pub. Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Sevilla, 1947; cap. IV, *passim*.
31. Carta a S. M. del capitán Lorenzo Bernáldez, desde Santo Domingo, ese año de 1563.
32. LÓPEZ DE VELASCO, J.: op. cit., p. 96 y ss.

33. "Memorial de Jerónimo de Torres, Escribano Real de la Yaguana, a S. M., a 29 de mayo de 1577"; muchos datos útiles se encontrarán en *La Isla de la Tortuga. Plaza de armas, refugio y seminario de los enemigos de España en Indias*, Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 1951, de M. A. PEÑA BATTLE.
34. Los aproximadamente tres mil negros que había para 1571 en Cuba, estaban bien contenidos por las rígidas ordenanzas de los ayuntamientos y las cabalgadas de los alcaldes de campo. El desarrollo de la industria azucarera y la explotación minera a medida que se acercaban los años finales del siglo xx aumentó en forma masiva el número de esclavos: Cuba absorbió más negros del asiento firmado con Gómez Reynel en 1595 que las otras islas juntas. *Vide Los orígenes de la economía cubana (1510-1600)*, de J. L. LE RIVEREND BRUSONE, El Colegio de México, 1945. Se hizo difícil mantener el orden en la negrada, que a principios de 1600 originó problemas de magnitud desconocida hasta entonces (V. el tomo II, op. cit. de J. A. SACO).
35. HENRÍQUEZ UREÑA, M.: *Desarrollo histórico de la cultura en la América Española durante la época colonial* (ensayo incluido en *El retorno de los galeones*, C.I.A.P., Madrid, 1930).
36. ARCINIEGAS, G.: *Biografía del Caribe*, lib. I, cap. VIII. Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 1945.
37. "A summarie and true discourse of Sir Francis Drake West Indian voyage, begun in the yeere 1585" (Hakluyt's Voyages, t. 7, p. 90. Everyman's Library, London, 1936).
38. Carta del Rey al Marqués de Santa Cruz, desde San Lorenzo, a 2 de abril de 1586; carta del Marqués de Santa Cruz al Rey, a 9 de abril de 1586 (*Vide Santa Cruz, primer marino de España*, Bib. Nueva, Madrid, 1946, de C. IBÁÑEZ DE IBERO).
39. Carta del Arzobispo de Santo Domingo a S. M., a 4 de marzo de 1594.
40. El autor, LOPE VAZ, fué un piloto portugués capturado por el conde de Cumberland en 1586. Su memorial, lleno de datos interesantes para un ataque e invasión, fue inmediatamente traducido al inglés como *A discourse of the Western Indies and South Sea, etc., continued unto the yeere 1587* (Hakluyt's Voyages, t. 8, p. 164).
41. V. ORDÓÑEZ DE CEBALLOS, P.: *Viaje del Mundo hecho y compuesto por el Licenciado...* lib. III, cap. VII. Espasa-Calpe Argentina, Buenos Aires, 1947.
42. ORTIZ, F.: *Los bailes y el teatro de los negros en el folklore de Cuba*, cap. I. Pub. Ministerio de Educación, Habana, 1951.
43. PATTEE, R.: *Haití. Pueblo afroantillano*. Ed. Cultura Hispánica. Madrid, 1956.

## CAPÍTULO 7

1. DÍAZ DEL CASTILLO, B.: *Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España*, cap. XXIII.
2. AGUIRRE BELTRÁN, G.: *Pob. Negra Méx.*, ya citada.
3. MADARIAGA, S. DE: *Hernán Cortés*, cap. XXVII. Ed. Hermes, Buenos Aires, 1955.

4. GUILLOT, C. F.: *Conflictos raciales entre blancos y negros en la Nueva España durante el siglo XVI*. Buenos Aires, 1958.
5. AGUIRRE BELTRÁN, G.: Cuijla, ya citada.
6. QUEROL Y ROSO, L.: *Negros y mulatos de Nueva España*, Anales de la Universidad de Valencia, año XII, 1935; BASAURI, C.: *La población negroide mexicana*, México, D. F., 1943.
7. HERRERA, A. DE: op. cit., Dec. III, lib. V, cap. VIII.
8. R. C. por la Reina, desde Madrid, a 27 de octubre de 1534.
9. R. C. por la Reina, desde Madrid, a 7 de agosto de 1535.
10. HERRERA, A. DE: op. cit., Dec. V, lib. IX, cap. II.
11. BURZIO, H. F.: *La moneda primitiva del Perú en el siglo XVI*, Buenos Aires, 1947.
12. Carta del virrey de la Nueva España don Antonio de Mendoza a S. M., desde la ciudad de México, a 10 de diciembre de 1537.
13. RIVA PALACIO, V.: *El Virreinato. Historia de la dominación española en México: 1521-1808* (en "México a través de los siglos", t. II, p. 241, Barcelona s. d.).
14. RAMÍREZ, J. F.: *Proceso de residencia contra Pedro de Alvarado y notas y noticias biográficas, críticas y arqueológicas*, México, 1847.
15. VALLE-ARIZPE, A. DE: *Libro de Estampas. Leyendas, tradiciones y sucesidos del México virreinal*, Bib. Nueva, Madrid, 1934; p. 7 y ss.

## CAPÍTULO 8

1. V. VASCONCELOS, J.: *Breve Historia de México*, Ed. Botas, México, 1944; CÉSPEDES DEL CASTILLO, G.: *La sociedad colonial americana en los siglos XVI y XVII* (en el t. III de la "Historia social y económica de España y América", Ed. Teidi, Barcelona, 1957).
2. SCELLE, G.: op. cit., t. 1, p.; DONNAN, E.: *Documents illustrative of the slave trade to America*, vol. 1, Washington, 1930.
3. V. SACO, J. A.: op. cit., t. 2.
4. TORQUEMADA, P. J. DE: *Monarquía Indiana*, t. 2, lib. 14, cap. 17.
5. BENAVENTE, FR. T. DE (dicho Motolinia): *Historia de los indios de la Nueva España*, Trat. I, cap. I, México, 1941.
6. HERRERA, A. DE: op. cit. Dec. IV, lib. IX, cap. XIV.
7. En Honduras, rica en la explotación de placeres auríferos, el alzamiento de 1548 en la villa de San Pedro, con más de dos mil negros mineros, puso en peligro dicha provincia y las poblaciones limítrofes. "Menos mal que el Capitán que mandó la Audiencia —se refiere a la de los Confines— fué con Gente i los rompió i ahorcó al Capitán, i fué de mucho provecho la diligencia con que se preveió i executó: porque cuando se detuvieran mucho, acudieran tantos Negros de otras Provincias, que fuera negocio dificultoso de sosegar." (HERRERA, A. DE: op. cit., Dec. VIII, lib. VII, cap. V.)
8. R. Carta al Virrey de la Nueva España, Monzón, a 11 de agosto de 1552.
9. Cédula del Príncipe a la Audiencia de México, desde Monzón de Aragón, a 11 de agosto de 1552.

10. Cartas a S. M. del virrey de la Nueva España don Luis de Velasco, a 4 de mayo de 1553 y febrero de 1554.
11. V. ROSENBLAT, A.: op. cit., t. 1.
12. BENAVENTE, FR. T. DE (Motolinia): Carta al Emperador D. Carlos V, desde Tlaxcala, a 2 de enero de 1555.
13. AGUIRRE BELTRÁN, G.: Pob. Negra Mex., ya citada, cap. I.
14. LEONARD, I. A.: *Los libros del conquistador*, cap. XIII. F. de Cultura Económica, México, 1951.
15. JIMÉNEZ RUEDA, J.: *Herejías y supersticiones en la Nueva España* (Los heterodoxos en México). Imprenta Universitaria, México, 1946.
16. RUMEU DE ARMAS, A.: op. cit., *passim*.
17. V. *The Voyage of Miles Philips, one of the company put on shore by sir John Hawkins, 1568, & &* (Hakluyt's Voyages, vol. 6).
18. LÓPEZ DE VELASCO, J.: op. cit., pág. 205.
19. V. *Corsarios franceses e ingleses en la Inquisición de la Nueva España. Siglo XVI*. Archivo General de la Nación, Imprenta Universitaria, México, 1945.
20. *The famous voyage of Sir Francis Drake into the South sea, and and therebence about the whole Globe of the earth, begun in the yeere of our Lord, 1577* (Hakluyt's Voyages, vol. 8).
21. Provisión del 6 de noviembre de 1579.
22. BENÍTEZ, F.: *La vida criolla en el siglo XVI*, El Colegio de México, 1953.
23. Carta a S. M. del virrey de la Nueva España, don Martín Enríquez, a 28 de abril de 1572.
24. Manuscrito de la época, citado por el P. C. BAYLE, S. J. en su *España en Indias*, Ed. Nacional, Madrid, 1944, p. 362.
25. Carta a S. M. del virrey de la Nueva España, don Martín Enríquez, a 9 de enero de 1574.
26. En el gran imperio del Congo, situado en la región nortea, se encontraba el antiguo reino de Loango, limitado por el río Nyanga, cuyo nombre llevaba el negro. Su llegada, hacia 1575, coincidió con el aumento de los congos en las cargazones de Indias, pues los portugueses, que tomaron partido entonces en la cruenta guerra civil que allí reinaba, capturaron gran número de combatientes vendidos como esclavos. Por eso, Nyanga podía haber sido un principio, como alegaba. Datos referentes a su actuación en América se encuentran en la relación del P. Juan Laurencio, S. J., capellán de la expedición que lo derrotó, y que utiliza el P. Javier Alegre, S. J., en la *Historia de la Compañía de Jesús en la Nueva España*, t. 1, México, 1940.
27. AGUIRRE BELTRÁN, G.: Cuijla, ya citada, *passim*.
28. Cuatrocientos años después todavía se encuentran allí sus descendientes en colectividades afroamericanas, como la de Cuijla (magníficamente estudiada por Aguirre Beltrán) donde además de los *blanquitos* o mulatos claros productos de la hibridación, se pueden ver retintos prietos de pasa y bamba, los *cuculustes*, negros prácticamente puros cuya cepa se transplantó en el siglo XVI. Otros núcleos con fuerte mestización negroide, mulatos pardos mezcla de negro e indio, todavía persisten en puntos de la costa de ambos océanos donde hubo

esclavos (sobre todo en el primitivo asiento de alzados), como los conocidos *jarochos* veracruzanos.

29. "Consulta de la Junta de Contaduría Mayor sobre los servicios personales de los indios", Madrid, a 22 de febrero de 1587; R. C., desde San Lorenzo, a 8 de agosto de 1587.
30. *Vide* P. ORDÓÑEZ DE CEBALLOS, op. cit., lib. II, cap. V, cuya estimativa de treinta y cinco mil negros entre hombres y mujeres, coincide con la de E. RUIZ GUIÑAZU, *La Magistratura Indiana*, p. 186, Buenos Aires, 1916. La cifra de A. de Herrera se halla en la Tabla cuarta, cap. IX, de la "Descripción de las Indias y Tierra-Firme del Mar Océano".
31. GÓMEZ DE CERVANTES, G.: *La vida económica y social de Nueva España al finalizar el siglo XVI*, Ed. Pedro Robredo, México, D. F., 1944.

## CAPITULO 9

1. ALBA, M. M.: *Geografía descriptiva de la República de Panamá*, Panamá, 1946.
2. FERNÁNDEZ DE OVIEDO Y VALDÉS, G.: *Sumario de la Natural Historia de las Indias*, F. de Cultura Económica, México, 1950, cap. LXXXV.
3. *Vide* la R. C. dirigida al Gobernador de Tierra Firme Francisco de Barrionuevo, desde Toledo, a 20 de febrero de 1534.
4. FERNÁNDEZ DE OVIEDO Y VALDÉS, G.: *Hist. Indias*, II parte, lib. X, cap. III.
5. ANDERSON, CH. L. G.: *Vida y Cartas de Vasco Núñez de Balboa*, cap. XIX, Emecé Editor, Buenos Aires, 1944; PEDRO MÁRTIR DE ANGLERIA: *Décadas del Nuevo Mundo*, Editorial Bajel, Buenos Aires, 1944, Dec. VI, cap. I, II, IX, Dec. VIII, lib. XI, cap. IV et passim.
6. HERRERA, A. DE: op. cit., Dec. III, lib. I, cap. XVI.
7. *Residencia de Pedrarias Dávila. Cargos e descargos*, en Panamá, a 17 de abril de 1527.
8. ÁLVAREZ RUBIANO, P.: *Pedrarias Dávila. Contribución al estudio de la figura del Gran Justador, Gobernador de Castilla del Oro y Nicaragua*, Pub. Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, Madrid, 1944.
9. HERRERA, A. DE: op. cit., Dec. I.V, lib. X, cap. VII.
10. MATILLA TASCÓN, A.: *Los viajes de Julián Gutiérrez al Golfo de Urabá*, cap. II, Pub. Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Sevilla, 1945.
11. Carta del Cabildo de Nombre de Dios a S. M., a 1º de junio de 1546.
12. Sentencia de Pascual de Andagoya, Teniente Gobernador, a 6 de setiembre de 1536.
13. Carta a S. M. del Obispo de Castilla del Oro, desde Panamá, a 4 de mayo de 1541.
14. R. C. del 15 de abril de 1540, en Madrid (incorporada a la ley XXIV, tit. V, lib. VII de la RLI). *Vide* Herrera, A. de, op. cit., Dec. VI, lib. X, cap. I.
15. R. C. del 4 de abril de 1542, en Madrid (incorporada a la ley XII, tit. V, lib. VII de la RLI).

16. SOSA, J. B. Y ARCE, E. S.: *Compendio de Historia de Panamá*, Panamá, 1911.
17. "Desde el mismo siglo XVI se asiste a la importación del negro africano, que se subleva y alza en ocasiones (el cimarrón) y se pierde por las selvas del Bayano y partes del litoral del Mar Caribe (excepción hecha de las costas de San Blas, ocupadas siempre por los Kunas)." (RUBIO, A.: *Áreas culturales panameñas*, p. 453 y ss. de *Estudios Antropológicos publicados en homenaje al doctor Manuel Gamio*, México, 1956.)
18. Carta del Gobernador de Castilla del Oro Sancho de Clavijo a S. M., desde Panamá, a 7 de junio de 1552.
19. AGUADO, FR. P. DE: *Hist. Ven.*, lib. IX, cap. IX.

## CAPÍTULO 10

1. La accidentada aventura de Bayano se encuentra detallada en la historia del P. Aguado, ya citada, capítulos IX, X, XI, XII y XIII del libro IX.
2. V. *Jornada del Rio Marañón*, & & escrita circa 1580 por T. DE ORTIGUERA, t. 2, p. 307 de "Historiadores de Indias" de la Nueva Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, 1909.
3. Carta del Gobernador de Castilla del Oro, Alvaro de Sosa, a S. M., desde Nombre de Dios, a 15 de mayo de 1553; vide el t. 2 de la *Storia* de BENZONI.
4. Carta del Gobernador de Castilla del Oro, Alvaro de Sosa, a S. M., desde Panamá, a 4 de abril de 1555.
5. Carta de Francisco de Padranos a S. M. en el Consejo de Indias, desde Nombre de Dios, a 22 de diciembre de 1555. Quería despoblar a Urabá y Cartagena reclutando sus vecinos para una "guerra total" contra los cimarrones panameños.
6. Carta de Pero Rodríguez de Portocarrero, Oficial Real de Lima, a S. M., desde Los Reyes, a 1 de febrero de 1557. (PGP, t. II, p. 471).
7. Carta del virrey del Perú, marqués de Cañete, a S. M., desde Panamá, a 16 de marzo de 1556. (PGP, t. I, p. 263).
8. V. ALBA, M. M., op. cit.; J. L. TAMAYO: *Geografía de América*, F. de Cultura Económica, México, 1952.
9. Carta de Lope de Aguirre a S. M. don Felipe II, escrita después que asesinó a Ursúa, a principios de 1561 durante la Jornada de los Marañones.
10. CASTELLANOS, J. DE: *Eleg. Var. Ilustres*, eleg. XIV, canto II.
11. Así lo afirma el P. AGUADO, op. cit.; también SOSA Y ARCE, op. cit., concluyen que murió en Sevilla. El Inca GARCILASO DE LA VEGA (*Segunda parte de los Comentarios Reales*, lib. VIII, cap. III) relata que "con los rehenes salió el Rey dellos, que se dazía Ballano, para entregarlos por su propia persona, más él quedó por rehenes perpetuas, porque no quisieron soltarle. Truxéronle a España, donde falleció el pobre negro."



## CAPÍTULO 11

1. Carta del virrey del Perú conde de Nieva a S. M., acerca de lo proveído por él en Panamá y Nombre de Dios, y de otras cosas a las cuales conviene poner remedio. Panamá, a 30 de agosto de 1560 (PGP, t. 1, p. 366).
2. SCELLE, G.: op. cit., t. 2, p. 332.
3. "Descripción de Panamá y su Provincia, sacada de la Relación que por mandato del Consejo de Indias hizo y embió aquella Audiencia el año de 1607", pág. 202 y ss. de "Relaciones Históricas y Geográficas de América Central", t. VII de la Colección de Libros y Documentos referentes a la Historia de América, Madrid, 1908.
4. SOSA, J. B. y E. S. ARCE: op. cit., *passim*.
5. Carta a S. M. del virrey del Perú don Francisco de Toledo, desde el Cuzco, a 1 de marzo de 1572 (PGP, t. IV, p. 277).
6. HARING, C. H.: *Comercio y Navegación entre España y las Indias en la época de los Habsburgos*, p. I, cap. VIII: "El istmo de Panama". F. de Cultura Económica, México, 1939.
7. Carta a S. M. del virrey del Perú don Francisco de Toledo, desde Los Reyes, a 8 de febrero de 1570 (PGP, t. III, p. 398).
8. R. C. de D. Felipe II, a 11 de febrero de 1571, incorporada luego a la ley XXI, tit. V, lib. VII: "Que los Negros fugitivos Cimarrones, y delinquentes sean castigados, y sus penas." de la RLI.
9. "Cédula que manda la orden y forma que se ha de tener en la reducción de los negros cimarrones, y en pagar el gasto que en ello se hiziere", dirigida por el rey D. Felipe, desde el Pardo, a 12 de setiembre de 1571, al Presidente y los Oidores de la Audiencia de la Provincia de Tierra firme. Trata en forma específica de los problemas de Panamá (t. IV, p. 393 del Cedulaario Indiano de Encinas), y luego es incorporada a las normas generales de la legislación indiana: "Que cuando se hubieren de reducir Negros Cimarrones, sea en la forma, y con el repartimiento, que esta ley declara" (ley XX, tit. V, lib. VIII de la RLI).
10. Carta a S. M. del virrey del Perú don Francisco de Toledo, en 1572. (PGP, t. IV, p. 400).
11. CRIADO DE CASTILLA, A.: op. cit., *passim*.
12. Vide *Sir Francis Drake revived*, & *passim*.
13. Vide los comentarios y excelente bibliografía sobre los cimarrones del término de Panamá en esa época que trae S. de Madariaga en el lib. II, parte VI, cap. XXXII de su "Cuadro Histórico de las Indias", ya mencionado. De los *Documents concerning English Voyages to the Spanish Main 1569-1580* recopilados por J. WRIGHT, The Hakluyt Society, second series, N<sup>o</sup> LXXI, London, 1932, aprovechándose: Doc. 4, 9, 10, 20, 21, 26, 27, 28, 41, 42, 43, 49, 51, 71, 72.
14. LÓPEZ DE VELASCO, J.: op. cit., p. 346, *Tabla de la Audiencia de Panamá*.
15. Vide p. e. A. STERNBECK: *Histoire des Flibustiers et des Boucaniers*, Payot, Paris, 1931; MARCEL, G.: *Les corsaires français au XVIème siècle dans les Antilles*, Paris, 1902; GOSSE, P.: *The History of Piracy*, London, 1930; *Piraterias y Agresiones de los Ingleses y de otros pue-*

- blos de Europa en la América Española desde el siglo XVI a XVIII* deducidas de las obras de D. DIONISIO DE ALSEDO Y HERRERA, publicadas D. Justo Zaragoza, Madrid, 1833; &, &.
16. CASTRO Y BRAVO, F. DE: *Las naos españolas en la carrera de las Indias* Biblioteca Hispania, Madrid.
  17. DUCASSE, A.: *Les Négriers ou le trafic des esclaves*, Hachette, Paris, 1948, p. 27.
  18. "Siete cartas escritas al Rey, por el General Pero Menéndez de Avilés desde 13 de agosto de 1565 hasta 30 de enero siguiente, dándole cuenta del suceso de su jornada de la Florida, con la victoria conseguida en el fuerte que tenían hecho los franceses, &, &, &." t. 2 de la Colección de Diarios y Relaciones para la Historia de los Viajes y Descubrimientos, Instituto Histórico de Marina, Madrid, 1943.
  19. Carta a S. M. de Pedro Sarmiento de Gamboa, desde Sevilla, a 15 de abril de 1581 (Ex t. 2 de *Viajes al Estrecho de Magallanes 1579-1584*, relaciones, cartas y memoriales recopiladas por A. ROSENBLAT, Emecé Editores, Buenos Aires, 1950).
  20. *The Voyage of Master Andrew Barker, of Bristol, with two shippes to the coast of Terra firma in the yeere 1576* (Hakluyt's Voyages, t. 7, p. 68).
  21. *The first Voyage attempted and set forth by the Expert and Valiant captaine M. Francis Drake himselve, to Nombre de Dios and Dariene, about the yeere 1572, written and recorded by one Lopez Vaz, &, &, &.* (Hakluyt's Voyages, t. 7, p. 62).
  22. SIR WILLIAM DAVENANT, poeta laureado del rey Carlos II, escribió esta pieza unos ochenta años después de los sucesos.
  23. Carta a S. M. del virrey del Perú don Francisco de Toledo, desde La Plata, a 3 de junio de 1573 (PGP, t. V, p. 134).
  24. *The Voyage of John Oxnam of Plimmouth to the West Indies and over the straight of Dariene into the South Sea. Anno 1575.* (Hakluyt's Voyages, t. 7, p. 64 y ss.).
  25. *Las Armas Antárticas*, obra casi desconocida hasta hace poco, pues escrita entre 1608 y 1615 por el capitán y poeta JUAN DE MIRAMONTES Y ZUÁZOLA, recién se imprimió en Quito en 1921. Los cantos I, IV, V y XVI tratan de Oxenham. (*Vide La literatura peruana* de L. A. SÁNCHEZ, Lima, 1946, t. 1).
  26. Carta a S. M. del virrey del Perú don Francisco de Toledo, desde Los Reyes, a 8 de marzo de 1578 (PGP, t. VI, p. 22 y ss.).
  27. Carta a S. M. del virrey del Perú don Francisco de Toledo, desde Los Reyes, a 18 de abril de 1578 (PGP, t. VI, p. 65).
  28. MEDINA, J. T.: *Historia del Tribunal de la Inquisición de Lima*, t. 1, p. 149, Fondo Histórico y Bibliográfico J. T. Medina, Santiago de Chile, 1956.
  29. En especial las codificadas por la mencionada R. C. del 23 de mayo de 1578, que se incorporaría a la ley XXV, tit. V, lib. VII de la RLI.
  30. Carta a S. M. del virrey del Perú don Francisco de Toledo, desde Los Reyes, a 15 de octubre de 1578 (PGP, t. VI, p. 83).
  31. Carta a S. M. del virrey del Perú don Francisco de Toledo, desde Los Reyes, a 27 de noviembre de 1579 (PGP, t. VI, p. 161).

## CAPÍTULO 12

1. R. C. del 3 de setiembre de 1573, desde el Escorial (*vide* MADARIAGA, *Cuadro Hist. Indias*, lib. II, p. VI, cap. XXXII).
2. *V. Descrip. de Panamá*, p. 161.
3. R. C. del 12 de enero de 1574, desde El Pardo.
4. R. C. del 12 de enero de 1574, desde el Pardo, por la cual el Rey, a pedido del Procurador General de Tierra Firme, ofrece una amnistía a los esclavos alzados de esa provincia (Cedulario Indiano de Encinas, t. IV, p. 394). Integró después los antecedentes de la ley XXIV, tit. V, lib. VII, "Que por una vez puedan ser perdonados los Negros Cimarrones" de la RLI, aplicable a todo el territorio americano.
5. "Capítulos que tratan de la redución de los negros cimarrones y su castigo, que estan en las Ordenanças de la ciudad de Panamá de la provincia de Tierrafirme, en quatro de Agosto de setenta y quatro" (Cedulario Indiano de Encinas, t. IV, p. 394). Contribuyen al fundamento de la ley XXI, tit. V, lib. VII de la RLI.
6. "Capítulos de las Ordenanças que se confirmaron a la ciudad de Panamá, en quatro de Agosto de setenta y quatro, que manda que las negras y mulatas horras ni cautivas, no traygan oro ni seda, ni manto ni perlas". (Cedulario Indiano de Encinas, t. IV, p. 387). Una ley suntuaria semejante, de carácter general y fundada en la R. C. de D. Felipe II, en Madrid, a 11 de febrero de 1571, es la XXVIII, tit. V, lib. VII de la RLI.
7. R. C. para hacer la guerra contra los negros cimarrones, desde San Lorenzo, a 23 de mayo de 1575 (Cedulario de Ayala, t. 79, fol. 126 v., N<sup>o</sup> 91; *ex* Konetzke, 354). Dedicada en forma específica a solucionar el problema de los cimarrones y su alianza con los corsarios en la provincia de Tierra Firme, se dicta en el período transcurrido entre la invasión de Drake y la de Oxenham.
8. Carta a S. M. del virrey del Perú don Francisco de Toledo, desde La Plata, a 20 de marzo de 1574 (PGP, t. V, p. 415).
9. Carta a S. M. del virrey del Perú don Francisco de Toledo, desde La Plata, a 30 de noviembre de 1573 (PGP, t. V, p. 213).
10. Carta a S. M. del virrey del Perú don Francisco de Toledo, a 19 de abril de 1579 (PGP, t. VI, p. 108).
11. "Testimonios de las declaraciones que prestaron unos ingleses acerca del viaje por el estrecho de Drake" (*Ex* E. de Gandía: "Historia de los Piratas en el R. de la Plata, B. Aires, 1930, Doc. IX).
12. "Relación de lo que el corsario Francisco hizo y robó en la costa de Chile y Pirú, y las diligencias que el virrey don Francisco de Toledo hizo contra él.", escrita en Lima por el capitán Sarmiento de Gamboa, *circa* de julio de 1579. (*Ex* "Viajes al estrecho de Magallanes", ya citado, t. II, p. 177 y ss.).
13. Carta del capitán Juan Soleno, teniente gobernador de la Provincia de Costa Rica, al Presidente de la Real Audiencia de Guatemala, a 29 de marzo de 1579. (*Ex* Costa Rica, Nicaragua y Panamá en el siglo XVI, ya citada, de M. M. PERALTA).
14. Carta a S. M. del virrey del Perú don Francisco de Toledo, desde Los Reyes, a 27 de noviembre de 1579 (PGP, t. VI, p. 158).

15. V. G. SCELLE, op. cit. t. 1, p. 332.
16. Carta a S. M. del virrey del Perú don García Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete, desde Los Reyes, a 16 de mayo de 1593 (PGP, t. XIII, p. 31). Vide FRAY A. VÁZQUEZ DE ESPINOSA: *Compendio y Descripción de las Indias Occidentales*, p. 217, vol. 108, Smithsonian Miscellaneous Collection, Washington, 1948; PEREIRA, J.: *Historia General de Panamá*, Panamá, 1958, 2 t., *passim*.
17. El informe minucioso del ingeniero militar Bautista Antonelli y datos relacionados se encuentra en el t. III, p. 59 y ss. de las *Noticias de los arquitectos y de la arquitectura de España*, 4 t., Madrid, 1829, de E. LLAGUNO Y AMIROLA y J. A. CEÁN BERMÚDEZ. Hay una versión inglesa del siglo xvi, "A relation of the ports, harbors, forts and cities in the west indies which have bene surveied, edified, finished, made and mended, in a certaine survey by the king of Spaine, his direction and commandement: Written by Baptista Antonio, suveyour in those parts for the said King. Anno 1587." (Hakluyt's Voyages, t. 7, p. 109 y ss.).
18. V. el ya citado memorial de López Vaz, t. 8, p. 158 y ss., de Hakluyt's Voyages.
19. Carta a S. M. del virrey del Perú, conde de Villar, desde el Callao, a 25 de mayo de 1586 (PGP, t. X, p. 136).
20. Carta a S. M. del virrey del Perú, marques de Cañete, desde Panamá, a 13 de julio de 1589 (PGP, t. XII, p. 83).
21. Carta a S. M. del virrey del Perú, marqués de Cañete, desde Panamá, a 25 de agosto de 1589 (PGP, t. XII, p. 88).
22. Instrucción que S. M. dió al ingeniero Baptista Antonelli sobre las fortificaciones que se han de hacer en los puertos del istmo, desde Madrid, a 20 de diciembre de 1593. (Cedulario Indiano de Encinas, t. IV, p. 68 y ss.).
23. R. C. que manda al gobernador de Cartagena que saliendo con las galeras a su cargo a la costa del cabo de la Vela y Santa Marta, de una vista a Portobelo, desde San Lorenzo, a 4 de octubre de 1595 (Cedulario Indiano de Encinas, t. IV, p. 73).
24. *The Voyage truely and discoursed made by Sir Francis Drake and Sir John Hawkins in the yeere 1595* (Hakluyt's Voyages, t. 8, p. 73 y ss.).
25. Cruel, pero justificable, pues "La Dragontea" no es sino la diatriba de un caballero español contra un enemigo al que juzga rapaz, hereje y malicioso, pese a su coraje.
26. Cartas a S. M. del virrey del Perú, marqués de Cañete, desde Los Reyes, a 20 de enero y 13 de marzo de 1595 (PGP, t. XIII, p. 233 y 349).
27. A principios del siglo xvii, se calculaba la existencia de sólo 94 cimarrones; cierto es que el número de negros, esclavos y horros, había disminuído a poco más de 4,000, casi la tercera parte de los que hubo veinticinco años antes. La población blanca se mantuvo estable. (Compárense los datos demográficos de Criado de Castilla y López de Velasco —circa 1575— con aquellos de la Descripción de Panamá de 1607).

1. KIRKPATRICK, F. A.: *Los conquistadores españoles*, cap. XXIV, Espasa-Calpe, Buenos Aires, 1943.
2. COBO, P. B.: *Historia del Nuevo Mundo*, lib. III, cap. XXXII. Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, 1956.
3. CASTELLANOS, J. DE: *Eleg. Var. Ilustres*, 1ª parte, eleg. XIII, canto I.
4. ORDÓÑEZ DE CEBALLOS, P.: op. cit., lib. III, cap. V.
5. FERNÁNDEZ DE OVIEDO Y VALDÉS, G.: Sumario, cap. LXXXIV.
6. LAS CASAS, FR. B. DE: *Hist. Indias*, lib. III, cap. LXV y CLXI.
7. CASTELLANOS, J. DE: op. cit., p. II, *Relación de las cosas de Cabo de la Vela*, canto único.
8. Las famosas Ordenanzas Nuevas de 1542 no sólo prohibía el trabajo indio sino también "que los Esclavos i Negros que andan en la Pesquería se conserven sin peligro de muerte, i que si lo huviere, cese la Pesquería." Pero siempre fueron letra muerta en lo referente al trabajo africano, pese a que el Obispo de Venezuela debía vigilarlo. (Vide A. DE HERRERA, op. cit., Dec. VII, lib. VI, cap. V).
9. Ley XXXI, tit. XXV, lib. IV de la RLI (R. C. de D. Felipe, en Barcelona, a 2 de junio de 1585). En 1587, a 22 de febrero, la Junta de Contadería Mayor, ratifica en Madrid la prohibición de pescar perlas con indios "ya que esto se hace por negros con gran ventaja porque aprueban en ello muy bien y con mucho mayor aprovechamiento".
10. CIEZA DE LEÓN, P.: *La Crónica del Perú*, cap. III, Espasa-Calpe, Madrid, 1922.
11. V. la comedia de Lope *El lacayo fingido*.
12. LÓPEZ DE GOMARA, F.: *Historia General de las Indias*, cap. CXCVIII, Espasa-Calpe, Madrid, 1941.
13. V. VÁZQUEZ DE ESPINOSA, FR. A., op. cit., lib. II, cap. VII; *Relación del Obispo de Tierra Firme, desde Panamá, en 1549* (Ex J. A. SACO: *Historia de la esclavitud de los indios en el Nuevo Mundo*, t. 2, p. 61, Cultural S. A., Habana, 1932).
14. En las cuarenta y ocho leyes del tit. XXV, lib. IV, de la RLI: "De la pesquería, y envío de perlas, y piedras de estimación", se hallarán numerosos ejemplos.
15. ACOSTA, P. J. DE: *Historia Natural y Moral de las Indias*, lib. IV, cap. 15, F. de Cultura Económica, México, 1940.
16. MORÓN, G.: *Los orígenes históricos de Venezuela. I. Introducción al siglo XVI*, Pub. Instituto G. Fernández de Oviedo, Madrid, 1954. Allí figuran las Ordenanzas Municipales de Nueva Cádiz, del 5 de enero de 1537, ratificadas casi textualmente por R. C. de la reina Doña Juana, en Valladolid, a 26 de febrero de 1538.
17. "Instrucción del buen gobierno de la grangería de las perlas de la Isla de la Margarita y prouincia de la nueva Andalucía", dictada por el rey D. Felipe II, en 1591 (Cedulario Indiano de Encinas, t. III).
18. Ley XXXVIII, tit. XXV, lib. IV de la RLI: "Que los Canoeros sigan con sus Canoas a la que fuere fugitiva".

## CAPÍTULO 14

1. TEJADO FERNÁNDEZ, M.: *Aspectos de la vida social en Cartagena de Indias durante el seiscientos*, Pub. Escuela de Estudio Hispano-Americanos, Sevilla, 1954, *passim*.
2. Carta a S. M. de Álvaro de Saavedra, Tesorero Real de Cartagena, desde esta ciudad, a 26 de mayo de 1535 (Apéndice al t. 2 de la Hist. de Ven., de Aguado, p. 90).
3. CASTELLANOS, J. DE: op. cit., p. III, canto VII de la *Historia de Cartagena*; FERNÁNDEZ DE OVIEDO Y VALDÉS, G., *Hist. Indias*, II parte, lib. VIII, cap. XII.
4. R. C. del Emperador D. Carlos, en Madrid, a 7 de diciembre de 1540 (Celulario Indiano de Encinas, t. IV, p. 394); trata del problema limitado a Cartagena. Después se incorporó, con carácter general a la ley XXIV, tit. V, lib. VIII "Que por una vez sean perdonados los negros Cimarrones", junto con otra R. C. de 1574, dedicada a Tierra Firme.
5. Carta al Emperador del licenciado Miguel Díez de Armendáriz, Gobernador de Cartagena, desde ésta, a 24 de julio de 1545 (Ex Aguado, op. cit., t. 2, p. 231).
6. LÓPEZ DE VELASCO, J.: op. cit., p. 336.
7. DORTA, E. M.: *Cartagena de Indias. La ciudad y sus monumentos*, Pub. Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Sevilla, 1951, cap. II y III.
8. ORDÓÑEZ DE CEBALLOS, P.: op. cit., lib. I, cap. XV y XVI.
9. V. KRISCHE, P.: *El enigma del matriarcado. Estudio sobre la primitiva época de acción y valimiento de la mujer*, Revista de Occidente, Madrid, 1930, p. 191 y ss. La existencia de mujeres combatiendo a la par de los hombres en Cartagena, podría explicarse por un predominio del *stock* bantú, en especial de la costa oriental. Abonaría esta circunstancia el hecho que el caudillo Francisco Jolofo, no era yolofo pese al nombre, sino un negro de Monotapa, reino de aquella región. O quizá hubiera en la comunidad cimarrona muchos esclavos de los pueblos del río Arará, en especial ewe-fon, fundadores del principado del Dahomey, famoso por los regimientos de amazonas que todavía existían a fines del siglo pasado.
10. Palenque, se dispersaba ante los ataques más serios y luego se reconstituía. Cuando la ciudad se hacía centenaria el gobernador Francisco de Murga envió al capitán Luis de Vutimel con una cincuentena de hombres contra dicho poblado. (Ex Ibor, op. cit. p. 22.) Poco después, en 1634, debió insistir. Entonces los acaudillaba —la historia se repite— una mujer. "En Cartaxena hizo el Gobernador justicia de mucho número de negros cimarrones que se avían fortificado en un palenque, y que algunos se retiraron por las espaldas que poco a poco avía ydo prendiendo y después hecho justicia, particularmente de una negra valerosa que costó trabajo el prenderla y entre ellos se llamava reina." (*Diario de Lima*, de J. A. SUARDO, t. 1 —1629/1634—, p. 259, Lima, 1935.) Recién en 1655, pudieron ser reducidos definitivamente y convertidos al catolicismo (V. *Don Pedro Zapata de Men-*

doza, *Gobernador de Cartagena de Indias*, de J. HERRAEZ S. DE ESCARICHE. Pub. Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Sevilla, 1946, p. 60).

11. ROMEU DE ARMAS, A.: op. cit., cap. XI.
12. Carta a S. M. de don Pedro de Ludeña, Gobernador de Cartagena, desde ésta, a 13 de agosto de 1586.
13. SAGO, J. A.: *Hist. Escl. Negros*, t. 2, p. 125.

## CAPITULO 15

1. TAMAYO, J. L.: *Geografía de América*, cap. XXIII, F. de Cultura Económica, México, 1952.
2. FRIEDE, J.: *Antecedentes histórico-geográficos del descubrimiento de la meseta chibcha por el Licenciado Gonzalo Jiménez de Quesada*, Miscélanea Americanista, t. I, p. 519 y ss., Pub. Instituto G. Fernández de Oviedo, Madrid, 1951.
3. HERRERA, A. DE: op. cit., Dec. IV, lib. V, cap. XI. Puede considerarse este episodio casi como el primer ataque colectivo de los negros de cierta gravedad ocurrido en el continente, pero en realidad no es así. La más antigua revuelta en tierra firme había tenido lugar tres años antes, cuando el licenciado Lucas Vázquez de Ayllón intentó conquistar la gobernación de Chicora, sobre la costa norteña entre la Florida y la fría región de los Bacalaos. Partiendo de Santo Domingo, donde era Oidor y rico señor de ingenio, llevó en su entrada más de un centenar de robustos negros de su finca de Puerto Plata. El verano de 1526 levantó su real en la costa de lo que es ahora Carolina del Sur, donde el clima inhóspito, el hambre, la falta de metales preciosos y el ataque de los flecheros indios, creó un ambiente de enfermedad, muerte y rencillas. Los esclavos consideraron que la debilidad de los blancos favorecía su fuga, y para remate, "una noche siguióse que unos negros pegaron fuego a las casas por su propio sesso dessos esclavos". (FERNÁNDEZ DE OVIEDO, G.: *Hist. Indias*, 2ª parte, lib. XVIII, cap. II.) "Los esclavos rebelados mataron a varios de sus amos y se escaparon a los indios." Esto fué un golpe fatal y el resto de los colonos, un mes después del desastre, en diciembre de 1526, regresaron a la Española. Así, concluye un afroamericanista, "el primer establecimiento dentro de los actuales límites de los Estados Unidos de Norteamérica que introdujo esclavos negros fué la víctima de su primera revuelta" (*Vide The earliest Slave Revolts*, p. 16 y ss., de APTHEKER, H., op. cit.).
4. ARCINIEGAS, G.: *El caballero de El Dorado. Vida del conquistador Jiménez de Quesada*, Espasa-Calpe, Buenos Aires, 1942.
5. IBOT, A.: *Los trabajadores del río Magdalena durante el siglo XVI. Geografía histórica, economía, legislación del trabajo*, Barcelona, 1933.
6. Ordenanzas del Licenciado Pérez de Arteaga, Oidor de la Real Audiencia de Santa Fe, a 31 de octubre de 1560, regulando el trabajo de los remeros en el río Magdalena (ex Ibot, op. cit.).
7. Carta a S. M. del visitador Juan Suárez de Cepeda, desde el puerto de La Palma, a 11 de diciembre de 1580 (ex Ibot, op. cit.).

8. Ordenanzas del capitán Martín Camacho, dadas en Mompós, a 10 de diciembre de 1598 (ex Ibot, op. cit.).
9. PICÓN-SALAS, M.: op. cit., cap. VII, p. 63.
10. LÓPEZ DE VELASCO, J.: op. cit., p. 374 y ss.
11. ROBLEDO, E.: *Vida del Mariscal Jorge Robledo*, cap. X, Biblioteca de Autores Colombianos, Bogotá, 1955.
12. A7UADO, FR. P. DE: *Recopilación Historial de Sancta Marta y Nuevo Reino de Granada de las Indias del Mar Océano*, Espasa-Calpe, Madrid, 1930; *passim*.
13. ARROYO, J.: *Historia de la Gobernación de Popayán*, t. II, p. 96 y *passim*. Biblioteca de Autores Colombianos, Bogotá, 1955.
14. Vide el citado informe de la Junta de Contaduría Mayor, de 1587.
15. ORDÓÑEZ DE CEBALLOS, P.: op. cit., lib. I, cap. XV.
16. VÁZQUEZ DE ESPINOSA, FR. A.: op. cit., II parte, lib. II, cap. 21.
17. *Relación de los pueblos que ay en el nuebo (reyno) de granada*, & &, escrita cerca de 1581, por autor anónimo (ex Ibot, op. cit.).
18. RODRÍGUEZ FREYLE, J.: *El Carnero. Conquista y Descubrimiento del Nuevo Reyno de Granada que comprende hasta el año de 1638*, cap. XIII. Biblioteca de Autores Colombianos, Bogotá, 1955. El término "pechilingue" era usado entonces como sinónimo de holandés.
19. ROSENBLAT, A.: op. cit., t. I, p. 59.

## CAPÍTULO 16

1. ARCINIEGAS, G.: *Los alemanes en la conquista de América*, cap. V, Editorial Losada, Buenos Aires, 1941.
2. LÓPEZ DE VELASCO, J.: op. cit., p. 140 y ss.
3. MORÓN, G.: op. cit., p. 316.
4. Carta del Obispo de Venezuela, desde Coro, a 20 de octubre de 1550 (ex Hen, Saco, II, p. 17).
5. AGUADO, FR. P. DE: *Hist. Ven.*, lib. III, cap. XV, XVI.
6. HERRERA, A. DE: op. cit. Dec. VIII, lib. VI, cap. XII. Además de aquí y de la mencionada obra del P. Aguado, se hallará la historia del rey Miguel en las "Noticias Historiales de las Conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales" de Fr. P. Simón, Bogotá, 1892 (Va. Noticia, cap. XX), y en la historia de Oviedo y Baños.
7. OVIEDO Y BAÑOS, J. DE: op. cit., lib. II, cap. VIII.
8. CASTELLANOS, J. DE: *Eleg. Var. Ilustres*, p. II, eleg. III, canto IV.
9. SALAS, J. C.: *Etnología é Historia de Tierra-Firme (Venezuela y Colombia)*, Ed. América, Madrid, 1909.
10. ARRAIZ, A.: *Demografía venezolana: Los Negros*, El Nacional, Caracas, 3 de agosto de 1952.
11. RODRÍGUEZ, J. S.: *Abolición de la esclavitud en Venezuela*, Actas del II Congr. Int. de Hist. Amer., t. II, p. 480 y ss. Buenos Aires, 1938.
12. VÁZQUEZ DE ESPINOSA, FR. A.: op. cit., 1ª parte, lib. II, cap. XXX.
13. ACOSTA SAINES, M.: *Vida de negros e indios en las minas de Cocorote, durante el siglo XVII*, p. 555 y ss. de *Estudios Antropológicos publicados en homenaje al doctor Manuel Gamio*, México, 1956. En



- el estado de Yaracuy, los vecinos de Barquisimeto siguieron explotando, a poco más de una legua de San Felipe, minas de cobre y estaño.
14. A comienzos del siglo XIX, Humboldt halló esta "República de los Zambos", comprobando con sorpresa que subsistía desde el siglo XVI como un islote negroide, sin querer confundirse con la población blanca y regida por un cabildo de gente de color. Humboldt, A. de y A. Bonpland: "Voyage aux régions équinoxiales du Nouveau Continent, fait en 1799, 1800 et 1804", vol. II, lib. V y lib. VI, cap. XII, Paris, 1814.
  15. V. *El romance del rey Miguel*, de M. F. RUGELES, p. 213 del "Mapa de la Poesía Negra Americana", recop. por E. Ballagas, E. Pleamar, Buenos Aires, 1946.

## CAPITULO 17

1. LÓPEZ DE VELASCO, J.: op. cit., p. 430 y ss.
2. *Noticia del Perú*, del soldado MIGUEL DE ESTETE. Biblioteca de Cultura Peruana, Paris, 1938, t. 2.
3. Carta del virrey del Perú, marqués de Cañete, a S. M., desde Los Reyes, a 20 de enero de 1595 (PGP., t. XIII, p. 228 y ss.).
4. KRICKEBERG, W.: *Etnología de América*, p. III, cap. 5. Fondo de Cultura Económica, México, 1946.
5. Así se lee en LÓPEZ DE VELASCO, loc. cit.; en Décadas (Tabla décima, cap. XVII), asienta Herrera, *circa* de 1599: "...el Portete, adonde los Negros que se salvaron de un navío que dió al través, se juntaron con los Indios i han hecho un Pueblo."
6. VÁZQUEZ DE ESPINOSA, FR. A.: op. cit., II parte, lib. III, cap. 12.
7. El virrey del Perú, marqués de Cañete, desde Los Reyes, a 29 de junio y 9 de septiembre de 1556, proveyó el nombramiento. V. J. RUMAZO: *La región amazónica del Ecuador en el siglo XVI*. Pub. Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Sevilla, 1946, cap. V.
8. Carta a S. M. del virrey del Perú don Francisco de Toledo, desde Los Reyes, a 8 de febrero de 1570 (PGP, III, p. 332 y ss.); el Cuzco, a 1º de marzo de 1572 (PGP, IV, p. 88 y ss.).
9. Carta a S. M. del virrey del Perú don Francisco de Toledo, desde Los Reyes a 18 de abril de 1578 (PGP VI, p. 65 y 84).
10. Carta a S. M. del Licenciado Alonso de Carvajal, desde Los Reyes, a 9 de abril de 1580 (PGP., VII, p. 452).
11. Carta a S. M. del virrey del Perú, conde de Villar, desde Los Reyes, a 12 de abril de 1587 (PGP., X, p. 278).
12. Nota marginal del rey a la carta a S. M. del virrey del Perú, conde de Villar, desde Los Reyes, a 25 de abril de 1588 (PGP., XI, p. 90).
13. V. A. ROSENBLAT, op. cit., t. 1, p. 88.
14. Carta a S. M. del virrey del Perú don Luis de Velasco, desde Los Reyes, a 25 de octubre de 1599 (PGP., XIV, p. 202).

## CAPITULO 18

1. Todavía puede oírse en la costa de Lambayeque la letra y la música de la "danza de los negritos", aunque se haya olvidado la coreografía.

- V. A. MIRÓ QUESADA S.: *Costa, Sierra y Montaña*, p. 60, Editorial Cultura Antártida, Lima, Perú, 1947.
2. V. los *Comentarios* de GARCILASO, 2ª parte, lib. II, cap. XXXIX.
  3. Carta a S. M. del Licenciado Espinosa, desde Panamá, a 1º de octubre de 1533.
  4. Carta a S. M. del Gobernador de Castilla del Oro, Francisco de Barrionuevo, desde Panamá, a 5 de abril de 1535.
  5. Carta a S. M. del Obispo de Tierra Firme, fray Tomás Berlanga, desde Nombre de Dios, a 3 de febrero de 1536 (PGP., t. III, p. 48).
  6. Acerca de la historia de los negros en el territorio incaico puede consultarse: *Negros en el Nuevo Mundo*, p. 123 y ss. de R. MAC-LEAN Y ESTENOS, Ed. PTCM, Lima, 1948; *Negros en el Perú*, del mismo, Ed. D. M. Miranda, Lima, 1947; *Negros y caballos* (en "Los héroes de la isla del Gallo", p. 95 y ss.), Lima, 1944, de C. A. ROMERO; *Ubicación cronológica de nuestro negro*, *Ubicación geográfica de nuestro negro*, *Ubicación sociológica del esclavo negro*, de F. ROMERO, La Prensa, Lima, 3 de noviembre, 10 de noviembre y 29 de diciembre de 1935.
  7. ACOSTA, P. J. DE: op. cit., lib. III, cap. 20.
  8. CALANCHA, FR. A. DE LA: *Corónica moralizada del Orden de San Agustín en el Perú*, cap. I, Biblioteca de Cultura Peruana, Paris, 1938.
  9. La Ordenanza del Cabildo de Jauja, data de 1534; las de Lima, del 11 de setiembre de 1535, 26 de enero de 1536, 25 de setiembre de 1537, etc., también en 1539 (V. E. TORRES SALDAMANDO: *Libro Primero de los Cabildos de Lima*, 3 v., Paris, 1888-1900).
  10. Real Provisión firmada en Talavera, a 26 de julio de 1541, ordenando al Licenciado Vaca de Castro que haga cumplir en el Perú la legislación anterior que prohíbe el trabajo de indios en las minas. (Ex Konetzke, N° 126.)
  11. Carta a S. M. del virrey del Perú, Núñez Vela, desde Panamá, a 15 de febrero de 1544 (PGP., t. I, p. 86).
  12. V. la *Historia de la Villa Imperial de Potosí*, de N. DE MARTÍNEZ ARZANZ Y VELA, capítulo trigésimo y *passim*, Emecé Editores, Buenos Aires, 1943.
  13. Carta del Licenciado La Gasca al Consejo de Indias, desde Los Reyes, a 2 de mayo de 1549 (PGP., t. I, p. 181).
  14. CIEZA DE LEÓN, P.: *Cron. Perú*, cap. CVII.
  15. *Cuestionario del Consejo de Indias al Licenciado La Gasca*, en 1551 (PGP., t. II, p. 425).
  16. Carta al Emperador don Carlos del Licenciado Vaca de Castro, desde Quito, a 15 de noviembre de 1541 (PGP., t. I, p. 229).
  17. Variadas referencias a la actuación de los negros en las contiendas internas de los peruleros se encontrará en la *Historia de las guerras civiles del Perú (1544-1548) y de otros sucesos de las Indias*, de P. GUTIÉRREZ DE SANTA CLARA, Colección de Libros y Documentos referentes a la Historia de América, Madrid, 1909-1929, lib. II, cap. XXVII, lib. V, cap. XXXVIII, y *passim*.
  18. V. GARCILASO DE LA VEGA, op. cit., 2ª parte, lib. VII, cap. XIII.
  19. Así lo transcribe MAC-LEAN Y ESTENOS, op. cit., p. 17, como extraído

- de los *Comentarios*, de GARCILASO, pero en la edición que poseo (Emecé Editor, Buenos Aires, 1944) no he podido localizar la cita.
20. La importante ordenanza contra los negros cimarrones se dictó bajo el gobierno de La Gasca, a 1º de junio de 1549. Siguiéron las medidas *antinegras* de la Audiencia de Lima, a 8 de setiembre de 1550, 5 de agosto de 1551, etc.; las R. C., como aquella del 19 de noviembre de 1551 (en Madrid, penando los desórdenes de los esclavos), del 18 de enero de 1552 (en Toro, castigando el uso de armas), del 10 de mayo de 1554 (en Valladolid, creando alguaciles que defiendan a los indios de la agresión negra), etc., ratifican en general lo dispuesto por las autoridades del Perú.
  21. V. L. THAYER OJEDA: *Elementos étnicos que han intervenido en la población chilena*, Santiago, 1919; FELIÚ CRUZ, G.: *La abolición de la esclavitud en Chile. Estudio histórico y social*, Ed. Universidad de Chile, 1942; AMUNÁTEGUI Y SOLAR, D.: *La trata de negros en Chile*, Revista Chilena de Historia y Geografía, año XII, t. XLIV; ROMERO, F.: *La corriente de la trata negrera en Chile*, Sphinx, año II, N° 4-5, 1939 (ex A. Ramos, op. cit., p. 227).
  22. Carta autógrafa del virrey del Perú, marqués de Cañete, al duque de Alba, citada en PGP., t. 1, p. IX.
  23. COBO, P. B.: *Fundación de Lima*, lib. I, cap. XVI. Biblioteca de Autores Españoles, t. XVII, Madrid, 1956.
  24. BORREGÁN, A. DE: *Crónica de la Conquista del Perú*, Pub. Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Sevilla, 1948.
  25. V. *Descubrimiento y Conquista del Perú*, lib. IV, cap. XXII, de A. de Zárate, *Crónicas de la Conquista del Perú*, Ed. Nueva España, México, s/d.; Cieza de León, P., op. cit., cap. CII.
  26. Cartas a S. M. del virrey del Perú, marqués de Cañete, desde Los Reyes, a 15 de septiembre de 1556 y 8 de diciembre de 1557 (PGP., t. I, p. 270 y 318).
  27. LIZÁRRAGA, FR. R. DE: *Descripción breve de toda la tierra del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile*, lib. II, cap. XII. Biblioteca Argentina, La Facultad, Buenos Aires, 1928.
  28. LÓPEZ DE VELASCO, J.: op. cit., p. 487.
  29. Se dictaron el 12 de octubre de 1560 (figuran transcriptas en Konetzke, op. cit., N° 259).
  30. Carta al Consejo de Indias del virrey del Perú, conde de Nieva, desde Los Reyes, a postreros de agosto de 1563 (PGP., t. I, p. 528).
  31. Cartas del Licenciado Castro a S. M., desde Los Reyes, a 23 de septiembre de 1565, febrero y 2 de setiembre de 1567 (PGP., t. III, p. 106, 235 y 237).

## CAPÍTULO 19

1. Carta a S. M. del virrey del Perú don Francisco de Toledo, desde La Plata, a 20 de marzo de 1574 (PGP., t. V, p. 397).
2. Los datos demográficos del Perú para esa época, en especial los de López de Velasco, están analizados en Rosenblat, A., op. cit., t. I, p. 255 y *passim*.

3. Carta a S. M. del virrey del Perú don Francisco de Toledo, desde La Plata a 30 de noviembre de 1573 (PGP., t. V, p. 212).
4. V. LÓPEZ DE VELASCO, op. cit., p. 467.
5. Carta a S. M. del virrey del Perú don Francisco de Toledo, s/d., 1574 (PGP., t. V, p. 338).
6. Carta a S. M. del virrey del Perú don Francisco de Toledo, desde el Cuzco, a 24 de setiembre de 1572 (PGP., t. IV, p. 400).
7. En las Ordenanzas que hiciera el virrey Toledo en 1572 para el Cuzco, el título XXII, "De los Negros", se les impone rígidas normas de conducta a cautivos y horros, castigando a los fugitivos (PGP., t. VIII, p. 103 y ss.).
8. V. *La vida social del Coloniaje. Esquema de la Historia del Alto Perú, hoy Bolivia de los siglos XVI, XVII y XVIII*, de G. A. OTERO, La Paz, 1942; Ordenanza III para laboreo de minas en la Provincia de los Charcas, dictadas por Toledo, el 7 de febrero de 1574, en La Plata; Ordenanza VII por la que se autoriza a los alcaldes indios de los Charcas a prender negros y negra huídos, desde Arequipa, a 6 de noviembre de 1575 (PGP., t. VIII, p. 193 y 351).
9. Ordenanza de la Real Audiencia de Lima, en marzo de 1569, destinada a la ciudad de Santiago de Chile.
10. Ordenanza del Licenciado Calderón, Teniente de Gobernador del Capitán General Rodrigo de Quiroga, en Santiago, a 10 de noviembre de 1577 (ex Feliú Cruz, op. cit., p. 186 y ss.).
11. GONZÁLEZ DE NÁJERA, A.: *Desengaño y reparo de la guerra del Reino de Chile, donde se manifiestan las principales ventajas que en ella tienen los indios a nuestros españoles, &c., &c., con un medio que promete brevedad para acabarla, &c., &c.* Santiago de Chile, 1889. Colecc. de historiadores de Chile, t. XVI, cap. V, p. 300. Capitán en las guerras de Italia era, por 1607, maestro de campo en el Arauco.
12. Carta a S. M. de los Alcaldes de la Sala del Crimen de la Real Audiencia, desde Los Reyes, a 30 de marzo de 1571 (PGP., t. VII, p. 20).
13. Carta a S. M. del Licenciado Altamirano, Alcalde de la Sala del Crimen, desde Los Reyes, a 20 de abril de 1572 (PGP., t. VII, p. 87). "En lo cevil ay mucho en que entender y en lo criminal poco" reitera en carta a S. M. el Licenciado Carvajal, fiscal de la Real Audiencia, desde Los Reyes, a 7 de mayo de 1576 (PGP., t. VII, p. 315).
14. *Vide Historia General de la Compañía de Jesús en la Provincia del Perú*, t. I, *passim*. Crónica anónima de 1600. Edición preparada por F. MATEOS, S. J. Inst. G. Fernández de Oviedo, Madrid, 1944.
15. Carta del virrey del Perú don Francisco de Toledo al Gobernador del Río de la Plata, a fines de 1579, desde El Callao. (Ex t. II, p. 279, de Sarmiento de Gamboa, op. cit.)
16. LIZÁRRAGA, FR. R. DE: op. cit., cap. XLIV.
17. V. el canto XXII de *Argentina y Conquista del Río de la Plata con otros acaecimientos de los Reinos del Perú, Tucumán y Estado del Brasil*, por el ARCEDIANO D. MARTÍN DEL BARCO CENTENERA. Facsímil

de la primera edición de 1602. Buenos Aires, 1912. A Estrada y Cia., Editores.

18. SÁNCHEZ, L. A.: *Garcilaso de la Vega*, cap. XI, Santiago de Chile, 1939.
19. *Vide* los textos recopilados y ordenados por Levillier, en los tomos III a VIII de "Gobernantes del Perú. Cartas y Papeles. Siglo XVI". Colec. de Publ. Hist. de la Bib. Congr. Argent. (Los PGP., que tanto utilizamos.)
20. CALANCHA, FR. A. DE: op. cit., p. 83.

## CAPÍTULO 20

1. Carta a S. M. del virrey del Perú don Martín Enríquez, desde Los Reyes, a 22 de diciembre de 1581 (PGP., t. IX, p. 66).
2. LEONARD, I. A.: op. cit., cap. XIV.
3. CASTRO, C. DE: *Santo Toribio de Mogrovejo*, Ed Nacional, Madrid, 1944.
4. Carta a S. M. del virrey del Perú, conde del Villar, desde Los Reyes, a 25 de mayo de 1586 (PGP., t. X, p. 155).
5. LIZÁRRAGA, FR. R. DE: op. cit., cap. XX.
6. V. ROSENBLAT, op. cit., t. I, p. 255 y ss.
7. Carta a S. M. del virrey del Perú, conde del Villar, desde Los Reyes, a 21 de abril de 1588 (ex Medina, "Hist. Inquis. Lima", t. 1, p. 245).
8. Carta a S. M. del virrey del Perú, conde del Villar, desde Los Reyes, a 31 de marzo de 1589 (PGP., t. XI, p. 191).
9. Carta a S. M. del virrey del Perú don García Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete, desde Los Reyes, a 26 de diciembre de 1590 (PGP., t. XII, p. 168).
10. Son cifras dadas respectivamente por A. de Herrera, op. cit., Tabla XI, cap. XIX, y por el capitán D. Bernardo de Vargas Machuca en su "Milicia y Descripción de las Indias", impresa en Madrid en 1599, t. II, p. 194, Colec. de Libros Raros o Curiosos que tratan de América. Madrid, 1892.
11. Carta a S. M. del clérigo Zapata de Mendoza, desde Los Reyes, en 1592 (ex Medina, op. cit., t. 1, p. 220).
12. Carta a S. M. del virrey del Perú don García Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete, desde Los Reyes, a 3 de mayo de 1592 (PGP., t. XII, p. 272).
13. COBO, P. B.: *Historia del Nuevo Mundo*, lib. V, cap. LXXXIV, Bib. de Aut. Esp., Madrid, 1956.
14. Carta del P. Diego Martínez al P. Juan Sebastián, haciéndole relación de las nuevas provincias recién descubiertas más allá de Santa Cruz de la Sierra, t. II, p. 444, de la "Hist. Gen. de la C. de Jesús en la Prov del Perú".
15. Carta a S. M. del virrey del Perú D. Luis de Velasco, desde el Callao, a 5 de mayo de 1600 (PGP., t. XIV, p. 271).
16. V. G. FREYRE, op. cit., t. 1, p. 148 y 166; SÁNCHEZ QUELL, H.: *Estructura y función del Paraguay colonial*, III parte, cap. I a III. Ed. Kraft, Buenos Aires, 1955.
17. V. *El camello en el Perú*, de C. A. ROMERO, en op. cit., p. 115; el

capitán vasco Larrañaga o La Reinaga, los importó en 1550, y un año después el mercader cretense Cebrián de Caritate obtuvo el monopolio. El P. Acosta, vió algunos en 1572 (*Hist. Nat. Indias*, lib. IV, cap. 33).

18. COBO, P. B.: op. cit., lib. X, cap. XLIII.
19. VARGAS UGARTE, R. P.: *El Beato Martín de Porras*, Buenos Aires, 1949.
20. Inversamente, como escribe el PADRE VARGAS UGARTE: "¿Qué mejor argumento podemos oponer a los partidarios de un racismo exclusivista e inhumano que la exaltación por la Iglesia de este mulato, hijo de dos razas por tanto tiempo antagónicas?" (op. cit., pág. 140).
21. Vide "Descripción del Virreinato del Perú. Crónica inédita de comienzos del siglo XVII". Edición, prólogo y notas de B. Lewin, *panamí*, Rosario, 1958.

# INDICE

	pág.
I. PANORAMA DE UN ANTAGONISMO RACIAL .....	11
1. Negros soberbios, revolvedores y de mala índole pasan al nuevo mundo .....	13
2. Choque entre blancos y negros .....	27
3. Teoría y praxis del cimarronaje, o guía del perfecto cimarrón .....	38
4. Contragolpe español .....	58
II. DERROTERO INSULAR DE LA REBELDÍA NEGRA .....	75
5. Rebelión de los yolofes en la Española .....	77
6. Cuando Guinea se mudaba a las Antillas .....	86
III. CALA DE LA INSUMISIÓN AFROMEXICANA .....	107
7. Asonada de los ladinos en la ciudad de México .....	109
8. La cuarta plaga de Nueva España .....	117
IV. ZARABANDA CON NEGROS Y PIRATAS EN CASTILLA DEL ORO .....	131
9. Héroes y villanos: de Nuflo de Olano, conquistador, a Felipillo, capitanejo cimarrón .....	133
10. Vida azarosa y discutida muerte del Rey Bayano el primero	
11. Drake, Oxenham & C <sup>o</sup> (con "C" de cimarrón) .....	163
12. Doblan las campanas por los cimarrones panameños .....	185
V. NEGRECIENDO EL MAPA DESDE EL CARIBE AL DORADO .....	199
13. Los "negros de Concha" pierden la paciencia .....	201
14. Las retintas amazonas de Cartagena de Indias .....	209
15. Galeotes y mineros perturban el reino del dorado .....	221
16. Historia ejemplar de Miguel de Buría, rey negro en Venezuela .....	229
VI. BREVÍSIMO INTERLUDIO ECUATORIAL .....	239
17. Mulatos gentiles en la costa de las Esmeraldas .....	241
VII. ANDANZAS Y MALANDANZAS DE LA MORENADA PERULERA .....	247
18. Esclavos alzados y "Ejércitos de Etiopes" complican las cosas del Perú .....	249



	pág.
19. Política de catecismo y arcabuz .....	263
20. La esclavatura Limeña —gatazo de uñas mochadas y cascabel puesto— aprende a ser mansa .....	274
REFERENCIAS Y NOTAS .....	283
Capítulo 1 .....	283
Capítulo 2 .....	285
Capítulo 3 .....	286
Capítulo 4 .....	287
Capítulo 5 .....	289
Capítulo 6 .....	289
Capítulo 7 .....	291
Capítulo 8 .....	292
Capítulo 9 .....	294
Capítulo 10 .....	295
Capítulo 11 .....	296
Capítulo 12 .....	298
Capítulo 13 .....	300
Capítulo 14 .....	301
Capítulo 15 .....	302
Capítulo 16 .....	303
Capítulo 17 .....	304
Capítulo 18 .....	304
Capítulo 19 .....	306
Capítulo 20 .....	308

COLOFON

Se terminó de imprimir el 31 de mayo  
de 1961, en la casa Impresora Francisco  
A. Colombo, Hortiguera 552,  
Buenos Aires.

Otras publicaciones de  
**FARIÑA EDITORES**

*Everett Ostrovsky:*

La influencia masculina y el Niño de edad preescolar.

*Jean-Louis Barrault:*

Nuevas reflexiones sobre el Teatro. Prólogo de Armand Salacrou.

*Fernando Henriques:*

Amor en Acción. Prólogo de E. Mira y López.

*Johannes Brondsted:*

Los Vikingos.

*H. T. Himmelweit, A. N. Oppenheim y P. Vince:*

La Televisión y el Niño. Prólogo de Marcos Victoria.

*Robert Ducher:*

Característica de los Estilos.

*Philip Joubert de la Ferté:*

Cohetes.

*Abraham Moles:*

Teoría de la Información y Percepción estética.

*Ivar Lissner:*

Los Césares.

*E. Herrera y D. Castro:*

Apuntes de nuestro folklore.

*Jacques Mordal:*

25 Siglos de guerra en el mar.

*Juan Balestra:*

El Noventa.

*Helvio I. Botana:*

Nosotros los inmortales.

**FARIÑA EDITORES**

Montevideo 1130 - Bs. Aires

Argentina

